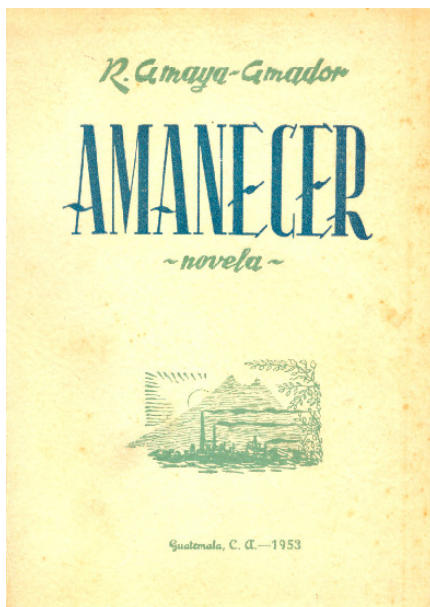


— «» —

Ramón Amaya-Amador: *Amanecer* en la Revolución de Octubre de 1944



Amanecer del 20 de octubre de 1944
La batalla del pueblo



Nuevo anochecer del 27 de junio de 1954
La batalla de Guatemala

Ensayo por: Ariel Batres Villagrán

Guatemala, 8 de octubre de 2009

	Pág.
PRESENTACIÓN	3
Nombres y palabras clave	8
1. ¿Quién fue Ramón Amaya-Amador?	10
2. Producción bibliográfica	23
3. El por qué del nombre de la novela	24
4. Coincidencias curiosas con el nombre <i>Amanecer</i>	25
5. De qué trata la novela	32
6. Las referencias históricas en la novela	40
6.1 Manuel Estrada Cabrera	40
6.2 Jorge Ubico Castañeda	49
6.3 Condiciones de vida de los trabajadores en una finca	58
6.4 La ciudad capital de Guatemala, Gran Devoradora	66
6.5 El servilismo durante la dictadura	69
6.6 El cumpleaños del <i>Tatite</i> Presidente	76
6.7 La Ley Fuga	80
6.8 Los chiquilines de la Revolución y el Código de Trabajo	86
6.9 Los sindicatos obreros y campesinos	99
6.10 Istmania y la Ciudad-Corazón	102
6.11 Un experimento socialista: propiedad agraria colectiva	107
7. Algunas profecías sociales y políticas	122
FUENTES CONSULTADAS	130
CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS	137
ANEXOS	138
1. Ramón Amaya Amador, vida y obra. Ensayo Biográfico. Max Sorto	139
2. Obras de Ramón Amaya-Amador	152
3. Religiosidad de Ramón Amaya Amador. Ricardo Falla, S.J.	156
4. El Grupo <i>Saker-Ti</i> (<i>Amanecer</i>). Luis Cardoza y Aragón	160

PRESENTACIÓN

En este ensayo se intenta ofrecer al lector una semblanza del hondureño Ramón Amaya-Amador (1916-1966), y de una de sus novelas, escrita en 1947 y publicada en Guatemala: *Amanecer* (Tipografía Nacional, 1953).

A juicio del autor de estas líneas, la importancia de la novela de Amaya-Amador radica en que más que hondureño, él se consideró centroamericano y soñó con la integración de Centroamérica, que se pusiera en práctica el viejo ideal de *Istmania* con su Ciudad-Corazón, Guatemala. Razones políticas lo obligaron a exiliarse en Guatemala, donde vivió hasta 1954, y el movimiento social de los primeros dos años de la Revolución lo inspiró a investigar la historia y narrar hechos que ocurren entre 1939 y el uno de mayo de 1947.

La novela *Amanecer* cae como anillo al dedo leerla en el décimo mes del año, toda vez que para el caso de 2009 se conmemoran 65 años de la Revolución del 20 de octubre de 1944. En la noche del 19 concluyeron los preparativos cívicos y militares que en el amanecer del 20 hicieron caer la oprobiosa dictadura de los catorce años, la del *Tatite* Ubico, y representaron para Guatemala el inicio de una nueva era, los “Diez años de primavera democrática” como la denominara Luis Cardoza y Aragón, lamentablemente concluida en la tarde del 27 de junio de 1954, después de la batalla de Guatemala, cuando la noche se hizo más noche.

Los preparativos para realizar la conmemoración en 2009 incluyen un extenso programa, a desarrollarse por medio de un festival de nueve días (11 al 20 de octubre), con más de mil eventos artísticos gratuitos de danza, teatro, música y cine, organizados en varias cabeceras departamentales del país. Como nunca falta el pelo en la sopa, hubo algunos políticos que aprovecharon para llevar agua a su molino, “denunciando” el despilfarro anunciado de aproximadamente US \$ 1.0 millón, agregando que se trata de la politización “izquierdista” de la Revolución de Octubre, como si ésta hubiera sido conservadora en sus orígenes. Al final de ese rasgarse las vestiduras por el montaje de actos donde mejor hubiera sido invertir los fondos en educación, alimentación y medicinas para los más pobres, a decir de la representante de un partido de ¡izquierda!, el Gobierno retiró el apoyo económico y la Asociación que organiza el evento en su conjunto, cuya cabeza visible es un hijo del primer Presidente de la Revolución -Juan José Arévalo-, quizá por ello lo atacaron, decidió continuar con lo que tiene a mano: un gran corazón, el sostén financiero de varias organizaciones no gubernamentales nacionales, la participación de varios grupos artísticos del extranjero que no cobrarán honorarios, y un magro aporte “en especie” que recibirá de un Ministerio cuya responsabilidad es promover la cultura, y una Secretaría del Ejecutivo.

Qué hubiera pensado el hondureño Ramón Amaya-Amador al notar que guatemaltecos disienten de otros guatemaltecos y se oponen a la celebración, es una pregunta cuya respuesta queda en el tintero. Lo que sí es seguro es que, después de haber dedicado ocho años de su vida para servir a los dos gobiernos de la Revolución, desde las páginas de tres

diarios nacionales, y de haber escrito cuatro de sus obras en este país –una de las cuales, *Amanecer*-, se hubiera sentido desencantado.

La novela *Amanecer* tiene como marco de fondo los sucesos ocurridos en junio de 1944 en Guatemala, cuando se cristalizan los esfuerzos de estudiantes y profesionales universitarios, quienes obtienen la renuncia del dictador Ubico; éste “hereda” el gobierno a otro general de su misma especie, Federico Ponce Vaides, quien logra mantener el poder durante escasos 108 días, hasta que es depuesto el 20 de octubre del mismo año. Al llegar Amaya-Amador a la tierra del Quetzal, con 30 años de edad y experiencia en el campo periodístico, casi inmediatamente ingresa a trabajar en el periódico *Nuestro Diario*, publicando también artículos en los diarios *El Popular Progresista*, *Diario de Centroamérica* (oficial) y *Mediodía*. Su estancia en éstos seguramente le permitió disponer de fuentes de información documental acerca de la historia patria, misma que de paso comenta en su novela, en la que inserta personajes reales y ficticios, lo que advierte desde un inicio:

“Con excepción de los personajes ya reconocidos históricamente en Guatemala, los de esta novela son creaciones imaginativas. De tal manera que cualquier semejanza con personas vivas o muertas es obra absoluta de la casualidad.”

La obra se organiza en cuatro partes con títulos significativos: primera “Amos y siervos”; segunda “La gran devoradora”; tercera “La hora del pueblo”; y, cuarta “Las nuevas rutas”. Es la descripción realista de la situación en el campo y la ciudad en tiempos del *Tatite* Ubico (primera y segunda parte), así como el relato somero de lo que fue la noche del 19 y la madrugada del 20 de octubre de 1944, cuando se llegó al amanecer de una Revolución que acabó con la noche de la dictadura (tercera parte), concluyendo con la exposición de hechos e ideas acerca de lo que podrían ser las nuevas rutas a seguir por el país bajo la conducción de los “chiquilines” revolucionarios (cuarta parte), manifestando su confianza en el experimento de las fincas colectivas, como el camino preparatorio de lo que sería la Reforma Agraria de 1952.

En cuanto al ensayo que el amable lector tiene ahora en sus manos, o en la pantalla de computador, se estructura en 7 apartados, como sigue:

En el primero se lanza la pregunta: ¿Quién fue Ramón Amaya-Amador?, para ofrecer la respuesta a través de un esbozo biográfico cuyas fuentes primigenias pueden encontrarse en el portal de la “Asociación Literaria Ramón Amaya Amador” (Anexo 1), adosado de información complementaria producida en Guatemala durante el período histórico de que trata. El segundo apartado se concentra en la producción bibliográfica del hondureño, particularmente en la escrita y/o publicada en el país; la lista “completa” se encuentra en Anexo 2.

El tercer apartado trata de ofrecer una explicación lógica acerca del por qué del nombre de la novela, que no es más que el *Amanecer* de la Revolución de Octubre de 1944, lo que se

ve reflejado en títulos parecidos, más que todo coincidencias curiosas con el nombre *Amanecer*, acerca de lo cual se muestran algunas en el cuarto apartado. De qué trata la novela es el tema del apartado cinco, explicando las cuatro partes de que consta y los títulos tan sugestivos y esclarecedores que cada una lleva.

Interés especial tiene para el autor del ensayo, proporcionar algunas referencias históricas en la novela; no se describen todas las encontradas, tan sólo las que se estimó prudente exponer en el apartado seis del ensayo, siendo éstas las de: Manuel Estrada Cabrera, cuyo régimen de los 22 años estuvo caracterizado por la tiranía y el servilismo, y acerca de quien aprendió su hijo putativo Jorge Ubico Castañeda, con la diferencia que durante su régimen de 14 años las incrementó en progresión geométrica, utilizando un método de espionaje conocido como Plan 5 y la aplicación de la Ley Fuga.

Las condiciones de vida de los trabajadores en una finca, *Potomatán*, para el caso relatadas por Amaya-Amador utilizando el nombre de un latifundio ubicado posiblemente en San Marcos, son las mismas que para el resto de fincas cafetaleras, bananeras y azucareras: en todas, los sistemas de explotación colonial perviven, siendo los mozos colonos los beneficiarios de sus “beneficios”. Pero no sólo en las grandes extensiones de tierra la explotación de la tierra se hace aplicando métodos de producción feudal, con tratos inhumanos a los campesinos, indios y ladinos. También la ciudad capital de Guatemala presenta similares síntomas, y por ello Ramón Amaya le llama “Gran Devoradora”.

En el apartado seis del ensayo también se exponen algunos ejemplos de servilismo durante la dictadura ubiquista, el que de hecho constituía un hábito para la población, rural y citadina; y es que el dictador no soportaba otra forma de actuar, como que tenía miedo de que le perdieran el miedo, acusaba problemas del tipo lombrosiano a que se refiere la psicología, entre los cuales fuerte paranoia y delirio de persecución. El servilismo también se muestra en la forma abyecta en que muchos celebraban el cumpleaños del *Tatite* Presidente, indios y ladinos, capitalinos y gente del interior del país. Y si alguien no estaba de acuerdo o se insinuaba que podía atentar contra el orden establecido o tener visos de comunista, para ello la Ley Fuga.

Pero todo dictador tiene su eclipse, señala Amaya-Amador, y para ello nada mejor que la plebe para tumbarlo, la población pobre y marginada, estudiantes y profesionales con deseos de construir un mundo mejor, creando instituciones sociales que aún perduran. Son los chiquilines de la Revolución y el Código de Trabajo como una de sus principales obras, a la que seguirían otras de singular importancia. Son los chiquilines -jóvenes de entre 25 y 40 años- quienes dieron al traste con el *Tatite* y su continuador de los 108 días, para iniciar un proceso democrático en el amanecer del 20 de octubre de 1944, el que por obra y gracia de errores juveniles y el apareamiento de los naturales aprovechados -*la Mugre*-, con el concurso de los *cangrejos* reaccionarios, apoyados por el *Tío Sam*, concluye diez años después.

En el apartado seis del ensayo, también se hace referencia a los sindicatos obreros y campesinos, su participación en el régimen democrático y revolucionario, lo que Amaya-Amador explica a través de uno de sus personajes ficticios, que podría ser él mismo. Como de sueños también se vive, dicho autor no cesa en su empeño de ver algún día la regeneración de lo que en su tiempo se llamó -aunque en realidad no existió- como Istmania y la Ciudad-Corazón que es Guatemala.

Se explican en el apartado seis que se reseña, las ideas sociales del autor por medio de un experimento socialista: propiedad agraria colectiva, el que lleva a la “práctica” en la finca *Potomatán*, misma que es repartida a los mozos colonos, después de ser expropiada a la familia feudal cuyo jefe era muy amigo del Señor Presidente.

Para concluir el ensayo, el apartado siete proporciona la muestra de algunas profecías sociales y políticas de Ramón Amaya; varias se cumplieron y otras esperan un nuevo amanecer.

Como apoyo al lector, se incluyen cuatro Anexos donde encontrará la biografía de Ramón Amaya Amador explicada por Max Sorto, antiguo periodista y correligionario; una lista de sus Obras; el sermón pronunciado por Ricardo Falla, S.J., en los actos conmemorativos al 30 aniversario de su muerte; y, el punto de vista de Luis Cardoza y Aragón acerca del origen y significado social del Grupo *Saker-Ti* (Amanecer) en Guatemala.

Finalmente, conviene señalar por lo que toca al presente ensayo, modesto por cierto, quien esto escribe tiene por sabido que como el hombre es su yo y sus circunstancias, en la presente oportunidad sólo cabe discurrir con base en lo escrito por Amaya-Amador. Ya habrá posibilidad ulterior de disponer de mejores elementos para la creación y no solo copiar y citar textos. En realidad, esta acción tiene no sólo sus bemoles sino también un atractivo gratificante, en donde resulta de doble interpretación la siguiente anotación de Miguel Ángel Asturias:

*Mientras me sea posible imaginar,
hacer imagen todo lo que el mundo posee
y copiar con mi espejo negro
lo que veo en mis sueños
hablaré con imágenes.
¿Cuál entonces mi creación?
Ninguna.
Nada agrego al universo
si me valgo del espejo de doble faz.
Copiar no es crear.¹*

¹ Hurtado Heras, Saúl; *¿Cuál entonces mi creación? Reflexiones para una poética narrativa en Miguel Ángel Asturias*. Premio Certamen Internacional de Ensayo "Miguel Ángel Asturias". Editorial Cultura. Guatemala, 1999. Página 11.

Tiene doble exégesis lo señalado por Asturias por cuanto el sólo hecho de transcribir párrafos de otros autores, ordenarlos según un plan preconcebido, y efectuar en algunos casos citas a pié de página que según criterio personal pueden ampliar o complementar la idea original del autor, ya implica -así se piensa- cierta labor de producción intelectual, o como quiera llamarse. En sentido contrario, no se está proponiendo nada nuevo al tan sólo dedicarse a transcribir; de ahí que se esté de acuerdo con Asturias en que hacer esto último no es crear.

Empero, como se trata de ofrecer al lector un marco referencial donde se sitúan los hechos y personajes descritos en la novela de Amaya-Amador, la labor de intercalar párrafos de otras obras y las -para algunos- cansadas citas a pié de página, justifica el que no haya una significativa tarea de creación literaria, por el momento. Al fin de cuentas, quién puede preciarse de ser original.

Con todo, se tiene confianza en que el lector de estas líneas sabrá aquilatar la exposición que sigue, como un ensayo que no tiene más fin que el de ofrecer algunas ideas alrededor de una novela centroamericana, inmersa dentro de la clasificación regionalista de las obras literarias pero no por ello carente de actualidad y hasta de universalidad, por lo menos en lo que al campo centroamericano se refiere. A esto puede agregarse que se trata de una novela que cae en lo que César Brañas llamó “libros duendes”, en el sentido que nunca volvieron a reeditarse, no se encuentran en el comercio y su ausencia de las bibliotecas públicas dice mucho del cuidado y estimación que se tiene de lo propio.

Guatemala, en el amanecer del 8 de octubre de 2009

NOMBRES Y PALABRAS CLAVE

Lista de nombres y de palabras clave, utilizadas en el presente ensayo

PERSONAJES Y AUTORES

Albert Camus (1913-1960)
 Antonio de Lamartine (1790-1869)
 Antonio José de Irisarri (1786-1868)
 C. Rafael Echeverría O. (1947 -)
 Carlos Alberto Sandoval Vásquez,
 Carlos Castillo Armas (1914-1957)
 Carlos Martínez Durán (1906-1974)
 Celso Lara Figueroa (1948 -)
 César Brañas (1899-1976)
 César Izaguirre García (1898-c.1985)
 Clemente Marroquín Rojas (1897-1978)
 David Vela Salvatierra (1901-1992)
 Efraín De los Ríos Aguirre (1906-1974)
 Federico Ponce Vaides (1889-1956)
 Fernando Juárez Muñoz (1878-1952)
 Francisco Pérez de Antón (1940-)
 Guillermo Toriello Garrido (1911-1997)
 Jacobo Árbenz Guzmán (1913-1971)
 Jorge Toriello Garrido (c.1909-1998)
 Jorge Ubico Castañeda (1878-1946)
 José María Vargas Vila (1860-1933)
 José Rölz Bennet (1918-1972)
 José Santos Chocano Gastañodi (1875-1934)
 Juan Fermín de Aycinena e Irigoyen (1729- 1796)
 Juan José Arévalo Bermejo (1904-1990)
 Juan José de Aycinena (1792-1865)
 Justo Rufino Barrios (1873-1885)
 Katia Popova ((1924 - 1966)
 Longino Becerra (1932 -)
 Luis Cardoza y Aragón (1901-1992)
 Manuel Estrada Cabrera (1898-1920)
 Manuel Francisco Galich López (1913-1984)
 Mariano de Aycinena y Piñol (1789- 1855)
 Mario Monteforte Toledo (1911-2003)
 Max Sorto Batres (1927 -)
 Miguel Ángel Asturias Rosales (1899-1974)
 Otto Wilhelm (1947 -)
 Pedro Joaquín Chamorro Zelaya (1891-1952)
 Rafael Arévalo Martínez (1884-1975)
 Ramón Amaya-Amador (1916-1966)
 René Poitevin Dardón (1943-2007)
 Rubén Darío (1867-1916)

PALABRAS CLAVE

agente encubierto
Amanecer (novela)
 avión *Ilyushin Il-18*
 baño de democracia
 baño de pueblo
cangrejos reaccionarios
chiquilines
 Ciudad-Corazón
 Código de Trabajo
 Día del Trabajo
 Diez años de primavera democrática
 eclipse de la dictadura
 el Patrón
 El Señor Presidente
 el tigre casi pareció hombre
 esclavitud
 fabricante de ladrillos
 fusiles
 gobierno juvenil
 Gran Devoradora, La
 granjas colectivas
Grupo Saker-Ti
 Guatemala
 Honduras
 iconoclasta
 ignorancia y fe religiosa
 Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-
Istmania
Jardín de los Suplicios, El
Leifugado
 Ley contra la Vagancia
 Ley de Probidad de Ubico
 Ley Fuga
 limpiabotas, lustradores
 mozos matriculados al patrón
 Olanchito
 Olancho
 peones indígenas y mestizos
Plan Cinco
Potomatán (finca)
 Revolución de Octubre de 1944
 Revolución del 20 de octubre de 1944

PERSONAJES Y AUTORES

Saúl Hurtado Heras (1962 -)

Silvio Pellico (1789-1854)

Torcuato Luca de Tena (1923-1999)

Virgilio Rodríguez Beteta (1885-1967)

Virgilio Rodríguez Macal (1916-1964)

Voltaire (1694-1778)

PALABRAS CLAVE

servilismo

servilismo es un hábito

subhombres

Tatite Ubico

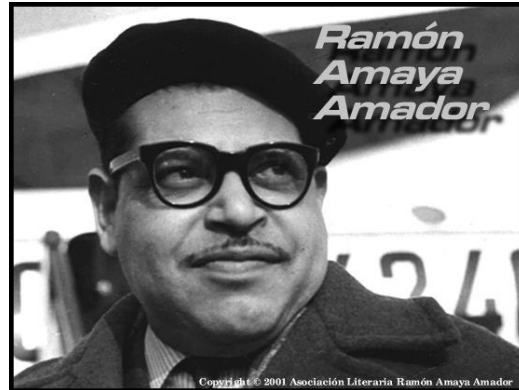
traición

vendedor de sangre humana

1. ¿Quién fue Ramón Amaya-Amador?

El hondureño Ramón Amaya-Amador escribió su novela *Amanecer* en 1947, la cual fue publicada en Guatemala por la Tipografía Nacional en mayo de 1953, con una extensión de 263 páginas de 20 x 15.3 cm.

El por qué de tan sugestivo nombre para la novela, que más bien parecería referirse a alguna trama ubicada en un lugar idílico o muy romántico, se explica en el siguiente apartado del presente trabajo.



Por el momento, para explicarse cuál pudo ser la razón para que la escribiera y publicara en Guatemala, siendo él originario de Honduras, nada mejor que anotar algo de su vida.

Ramón Amaya-Amador, apellidos que algunos escriben sin guión intercalado, nació en el municipio de Olanchito, que pertenece al departamento de Yoro (Honduras), el 29 de abril de 1916, falleciendo el 24 de noviembre de 1966 en Bratislava, Eslovaquia.



Amaya Amador a la edad de 16 años en Olanchito

De adolescente trabajó en las plantaciones bananeras propiedad de la firma norteamericana *Standard Fruit Company*, la que de hecho influenció el desarrollo económico de la ciudad de Olanchito. En 1941 principió a trabajar como periodista en el diario *El Atlántico*, de la ciudad de La Ceiba (cabecera del departamento Atlántida), considerada actualmente como la tercera ciudad más importante de Honduras; inició en calidad de redactor y tiempo después se constituyó en su editor periodístico. Empero, para octubre de 1943 se le encuentra como fundador de una revista publicada semanalmente en la ciudad que lo vio nacer, Olanchito, a la que puso por nombre *Alerta*.

Siempre en Honduras, fundó la revista *Istmania*. No cabe duda que dicho nombre seguramente le fue inspirado por los escritos de Juan José Arévalo Bermejo (1904-1990) cuya personalidad admiraba sin ocultamiento alguno. En su novela *Amanecer* lo menciona

y defiende literariamente; y acerca del país sentencia: “Guatemala, con todas sus sombras del pasado, es y será la ciudad-corazón de Istmania” (página 65, de la edición citada). Es factible afirmar la influencia de Arévalo en Amaya-Amador, toda vez que el que fuera Presidente de Guatemala durante 1945-1951, antes de ello se dedicó a la labor magisterial y filosófica (maestro de ideología democrática le llama el autor en página 198), publicando sus escritos en diversas revistas, especialmente de Argentina y Uruguay, donde varias veces mencionó el nombre de Istmania, e incluso intituló un ensayo con tal nombre en marzo de 1935, *Istmania (Tierras del Istmo)* y brindó una conferencia en Argentina, 1939, con el mismo tema, la que tuvo por título “Cultura y posibilidades de cultura en la América Central”.

Los escritos de Ramón Amaya en *Alerta* no fueron del agrado del régimen de Gobierno, dirigido por Tiburcio Carías Andino (1876-1969), dictador en el poder durante el período 1932-1949 y quien mantenía fuertes lazos de amistad con el dictador chapín Jorge Ubico Castañeda (1878-1946, gobernó Guatemala de 1931 a 1944), el que le apoyó en lo que era su especialidad: la organización de la policía secreta de Honduras.

En junio de 1944, en Guatemala se cristalizan los esfuerzos de estudiantes y profesionales universitarios, quienes obtienen la renuncia del dictador Ubico; éste “hereda” el gobierno a otro general de su misma especie, Federico Ponce Vaides (1889-1956), quien logra mantener el poder durante escasos 108 días, hasta que es depuesto el 20 de octubre del mismo año. En Honduras el contagio de la Revolución llega pero a cuentagotas; es así como en mayo y julio de dicho año ocurren manifestaciones populares exigiendo la liberación de presos políticos y en octubre hubo un intento de golpe de Estado, sofocado por militares leales a Carías, con resultado de varios muertos y más presos políticos. Intelectuales como Amaya-Amador deben acudir al exilio para salvar la vida, decidiendo éste trasladarse a Guatemala, posiblemente en 1946 según su biógrafo Max Sorto Batres, gobernada por Juan José Arévalo desde el 15 de marzo de 1945, en donde reside hasta 1954 cuando la intervención de la CIA logra deponer al Gobierno sucesor de Arévalo a partir del 15 de marzo de 1951, el de Jacobo Árbenz Guzmán (1913-1971).

Acerca del año exacto de cuándo llega Amaya a Guatemala, no parece estar muy claro. Para algunos como el profesor Max Sorto Batres, ello ocurrió en 1946 y para el escritor Longino Becerra (prologuista de la segunda edición de la novela *Prisión Verde*), fue en 1947.

Empero, examinando el contexto de la novela *Amanecer*, objeto de análisis en el presente ensayo, lo más seguro es que el exilio en Guatemala haya ocurrido a partir de 1946, toda vez que en dicha novela el autor relata hechos que le constan por observación directa y participante, como el caso de la manifestación del uno de mayo de 1947 que describe con lujo de detalles, fecha esta última donde culmina la novela.

De acuerdo con Sorto Batres, en 1945 Amaya se encontraba aún en Honduras, toda vez que habiendo fundado en 1943 el Semanario “Alerta”, desde las columnas que escribía en el mismo propuso construir el parque de la ciudad de Olanchito; “Esto aconteció en 1945.”

En 1946:

“Cuando Amaya Amador publicó ‘Alerta’, aseveran analistas y contemporáneos, no tenía compromisos ideológicos extracontinentales, más bien simpatizaba con el emblema rojo-blanco-rojo del Partido Liberal; y si cambió de ideas o pensamientos, fue cuando se vio forzado a emigrar a Guatemala, en 1946, al asumir el gobierno el Dr. Juan José Arévalo, encontrando en ese país un ambiente propicio a sus inquietudes literarias.”²

Respecto a lo afirmado por el escritor Longino Becerra (1932 -), “salió al exilio en 1947. Guatemala -la sacrificada y mártir Guatemala de hoy- era por aquellos años el foco de atracción de los hombres con una conciencia progresista,”³ cae de su peso que Amaya no pudo haber llegado a Guatemala en 1947, en virtud que ya escribía en los periódicos nacionales chapines y su novela *Amanecer* tiene al final la anotación del año 1947, la cual no podría haber concluido sin una previa investigación y reflexión de varios meses de trabajo, tal como el propio Becerra indica con respecto a su método para componer:

“Su técnica era la siguiente: primero preparaba un esquema general de la obra, luego escribía a mano, en un cuaderno, los capítulos de la misma. El manuscrito obtenido de esta manera era pasado a máquina por el autor y, para diferenciarlo de nuevas versiones, se cuidaba de escribir en él la siguiente frase: ‘Primer Bosquejo’. El texto mecanografiado era sometido a una revisión completa y pasado nuevamente en limpio para enviarlo a la imprenta. Este trabajo le consumía al novelista de tres a cuatro meses”⁴

² Párrafos tomados de Sorto, Max; *Ramón Amaya Amador, vida y obra. Ensayo Biográfico*. Publicado por el Ministerio de Cultura y Turismo, Honduras 1990. Edición digital en portal Web de la “Asociación Literaria Ramón Amaya Amador”, Copyright © 2001. Página consultada el 3 de septiembre de 2009. http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/textos/bio_msb.htm. Véase Anexo 1 del presente ensayo, donde se incluye el texto completo.

³ Revista Literatura y Arte; *En palabras de LONGINO BECERRA*. (Referencias biográficas y literarias de Ramón Amaya-Amador). Honduras: Edición digital en portal Web; jamespoetrodriguez, administrador de “arte por el arte”, 9 de julio de 2007. <http://litart.mforos.com/1194902/6661865-ramon-amaya-amador/>. Página consultada el 3 de septiembre de 2009.

El texto corresponde al *Prólogo a Prisión Verde*, “Esbozo biográfico” incluido en la edición de 1974. Véase en las páginas siguientes de la “Asociación Literaria Ramón Amaya Amador”: http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/textos/bio_lb.htm; y, en http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/textos/prol_pv.htm

⁴ Loc. Cit.

El panorama político latinoamericano de marzo a octubre de 1945, meses antes de la llegada de Amaya a Guatemala, lo describe Juan José Arévalo:

“En primer lugar, señalaré los Gobiernos de estructura dictatorial, férrea o moderada. La República Dominicana, gobernada desde 1930 por un paranoico que se creía par de Dios: Rafael Leonidas Trujillo y Molinas.⁵ Entre sus hazañas cuenta una matanza de haitianos que vivían en la frontera. Honduras, gobernada desde 1933 por un Doctor (abogado), guerrillero años atrás, terrorista ahora: el General Tiburcio Carías Andino. Ordenó la masacre de San Pedro Sula el 6 de julio de 1944. Nicaragua, con diversos Presidentes, que se suceden desde 1937 bajo la dictadura del jefe de la Guardia Civil, General Anastasio Somoza. Bolivia, donde los dictadores se suceden ininterrumpidamente: ahora está de turno Gualberto Villarroel. El Paraguay, habituado por más de un siglo a los sistemas férreos, se deja gobernar en estos días por el General Morínigo, sin cambio alguno en el sistema.

(...) El Salvador, nuestro más importante vecino, había librado una batalla ejemplar y exitosa contra la dictadura de Hernández Martínez y tras el colapso dictatorial del Coronel Osmín Aguirre se halla ahora, desde el primero de Marzo, en manos del General Castaneda Castro, de índole pacífica e intenciones democráticas. Sin embargo, las mayorías populares no están satisfechas.⁶

Había naciones en donde la democracia, al uso latinoamericano, gozaba de buena salud. Costa Rica, desde luego. La gobernaba el Profesor Teodoro Picado, intelectual y demócrata, sin más desmedro que el actuar como subordinado al dictador Somoza. (...) Sin duda alguna, la única democracia inobjetable de aquella hora crucial del mundo americano, era el Uruguay, que venía perfeccionando las costumbres cívicas y ahondando la cultura popular bajo las normas ‘socialistas’ del líder de 1904 José Batlle y Ordóñez. Gobierna el pequeño país en estos momentos el Doctor (abogado) Juan José Amézaga.

Capítulo aparte corresponde a la Argentina y al Brasil. La Argentina se gobierna por el alto mando militar, que tomó el Poder en 1943. Aliados políticos del nazismo y del fascismo, se negaron a compartir con el resto del Continente la empresa bélica. Gobiernan con la autoridad que fluye de las armas, y a la hora en que el arevalismo asume el Poder en Guatemala, los Generales y los Coroneles argentinos se disputan la hegemonía en motines vergonzosos. La presión continental y el derrumbe alemán en Europa los obligará, tardíamente (27 de marzo), a declarar la guerra al Eje Roma-Berlín. De un tal remolino saldrá por fin el liderato de Juan Domingo Perón, es este mismo año de 1945 (Octubre) y el gobierno de facto va a convertirse más adelante en constitucional (...) El Brasil, a su vez, ha estado gobernado durante quince años

⁵ El nombre correcto es Rafael Leonidas Trujillo Molina.

⁶ Se refiere a Salvador Castaneda Castro, el que al igual que Arévalo tomó posesión del cargo de Presidente el 1 de marzo de 1945, para un período de 6 años que concluirían en 1951, los que fueron recortados a cuatro por el Congreso; como reclamó que dicho recorte no podía aplicársele, le dieron golpe de Estado el 14 de diciembre de 1948.

por Getulio Vargas, poderoso líder de un movimiento político inspirado en modalidades fascistas corporativistas. (...)

Dentro de este mosaico político íbamos nosotros a conducir nuestras relaciones internacionales. Pero, por nuestra parte, tampoco dejábamos de ser en lo interno otro mosaico político.”⁷

Cuando Amaya-Amador se asienta en Guatemala en 1946, cuenta con 30 años de edad y experiencia en el campo periodístico. No pierde el tiempo vagando y conociendo el país o bien lastimeramente recurriendo a la ayuda económica de sus paisanos que viven en el país (como sucedió con el famoso *Che Guevara*) en 1953-1954⁸ y se ubica laboralmente en el periódico *Nuestro Diario*,⁹ publicando también artículos en los diarios *El Popular Progresista*, *Diario de Centroamérica* (oficial) y *Mediodía*. Éste último era de hecho un diario oficial, sostenido por las arcas del Estado a través de la ayuda que el Gobierno brindaba al partido, y que defendía las obras de Juan José Arévalo, quien también enviaba al mismo sus artículos, para hacer frente a la reacción opositora de otros medios de comunicación impresos.

Uno de los opositores de Arévalo, el abogado Salvador Serrano Muñoz, “denunció” en un semanario publicado en abril de 1946, las “macabras” torturas de que fue objeto por la policía arevalista, razón por la cual Luis Coronado Lira retoma dicha denuncia y agrega que quien escribía los editoriales de *Mediodía* era el propio Presidente; a qué hora tendría tiempo, sólo él lo sabría para afirmarlo así.¹⁰ Lo que sí es cierto es que dicho abogado junto

⁷ Arévalo, Juan José; *Despacho Presidencial*. Obra Póstuma. Guatemala: Editorial Oscar De León Palacios, 1998. Páginas 23 a 25.

⁸ Castellanos Cambranes, Julio. *La presencia viva del Che Guevara en Guatemala*. San José, Costa Rica: Editora Cultural de Centroamérica, 2004. En esta obra el autor, no obstante que se declara ferviente admirador del *Ché* y prácticamente hasta lo endiosa (páginas 107, 139 y 179), comenta que para medio mantenerse vendía cuadros del Cristo de Esquipulas (páginas 105 y 177) y que trabajó algunos días en una plantación bananera (páginas 130, 159, 194 y 201). Empero, se pasó varios meses esperando que le dieran oportunidad de laborar como médico, por no tener un título válido en Guatemala.

⁹ En el que también publicaba artículos el escritor, poeta y ensayista guatemalteco Rafael Arévalo Martínez, por lo que no sería extraño que se conocieran y compartieran más de alguna idea respecto a la dictadura, toda vez que éste ya había publicado su ensayo sobre la era de Manuel Estrada Cabrera, intitulado *¡Ecce Pericles!* (1945).

¹⁰ Coronado Lira, Luis; *El Jardín de los Suplicios*. Guatemala: s.e., 1957. Páginas 3 y 8. Separata del folleto “Totalitarismo Espiritualista” editado en Costa Rica, en junio de 1946. El título lo tomó “prestado” de la obra de Efraín De los Ríos Aguirre (1906-1974); *Ombres contra hombres: drama de la vida real* (1945), pues en la misma De los Ríos comenta que fue llevado a prisión por una delación: alguien contó al Director de la Policía que había escrito una novela con el nombre de *El Jardín de los Suplicios*, de la cual rescató solamente unas 20 páginas, que coloca en su obra como anexo.

Debe tomarse en cuenta que lo publicado por Coronado Lira en 1946 no fue sencillamente la transcripción de una denuncia, sino la actitud conservadora de un político que siempre actuó como uno de los “cangrejos” reaccionarios a que se refiere Amaya-Amador en su novela. Después del “triumfo” de Carlos Castillo Armas, junto con Mario Sandoval Alarcón y otros, Coronado fue miembro del Movimiento Democrático Nacionalista, el que después se convertiría en el tristemente recordado Movimiento de Liberación Nacional. *El Gordo* Coronado en 1954 actuó a las órdenes de su patrón Carlos Castillo Armas, quien en abril de dicho

con otro grupo de políticos fue capturado en septiembre de 1945, acusados de complotistas; el 27 de septiembre de 1946 es absuelto por los tribunales.¹¹

Respecto a *Nuestro Diario y Mediodía* (el diario de la Revolución) el propio Arévalo rememora que al finalizar los primeros seis meses de su Gobierno, ¡quién lo diría!, las discrepancias políticas entre los partidos se reflejan en la prensa diaria politizada, por lo que se vio la necesidad desde julio de 1944 -recién caído Ubico-, de crear órganos de prensa, pequeños pero afines, dirigidos por jóvenes revolucionarios, principalmente estudiantes universitarios, que arremetían contra la prensa grande por haber servido al gran Dictador y al Dictador pequeño:

“Pero este pleito lo llevaban adelante líderes conspicuos del arevalismo, y como consecuencia mecánica la prensa grande se fue recostando, defensivamente, en los muros del antiarevalismo, amasados esos muros con tan diversos materiales. Al tomar yo posesión del cargo, y ‘a las primeras de cambio’ con los conspiradores, no teníamos ‘prensa grande’ dispuesta a mantenerse neutral. Ya dijimos que ‘Nuestro Diario’ fue una excepción honorable. (...) El Gobierno, entonces, resolvió crear sus propios órganos de expresión doctrinaria y de propaganda por la obra que iba cumpliéndose. A mediados de Mayo apareció un primer diario, un gran diario, que se llamó MEDIODÍA. Sus juveniles fundadores (Ovidio Rodas Corzo, Director; José R. Castro, Jefe de redacción), la planta de redactores, su brillante falange de colaboradores, procedía de los viveros universitarios, revolucionarios y cumplieron la más hermosa tarea político-culturalista. ¡Era el diario de la Revolución!. El pequeño periódico ‘El Libertador!, por lo tanto, ya tuvo un aliado y hermano en la defensa del Gobierno y particularmente del arevalismo.”¹²

Viviendo en Guatemala, Amaya-Amador escribe los siguientes libros:

Bajo el signo de la Paz (1952), publicado en Guatemala, 1953
Amanecer (1947), publicado en Guatemala, 1953
Cuentos Catrachos (1953) publicado en Honduras, 1997
Rieles Gringos; no hay muestra evidente que la haya publicado y se da por perdida.

año lo envió a la Argentina nada menos que para tratar de convencer a Juan Domingo Perón para que lo apoyara. Por tal razón, la CIA seguía los pasos de Coronado y desconfiaba de él. Véase: CIA Released Documents; OPERATIONAL - COVER AND DECEPTION (W/ATTACHMENTS). Created: 5/5/1954.

[http://www.fags.org/cia/docs/114/0000916154/OPERATIONAL---COVER-AND-DECEPTION-\(W_ATTACHMENTS\).html#ixzz0S0WBsyCX](http://www.fags.org/cia/docs/114/0000916154/OPERATIONAL---COVER-AND-DECEPTION-(W_ATTACHMENTS).html#ixzz0S0WBsyCX). Consulta realizada el 24 de septiembre de 2009.

¹¹ Cfr. Arévalo, Juan José; *Despacho Presidencial*. Op. Cit., páginas 110 y 190.

¹² Idem., página 107.

En la biografía publicada por la “Asociación Literaria Ramón Amaya Amador” se indica que el autor hondureño:

“En Guatemala colaboró en los periódicos ‘Diario de Centro América’, el ‘Popular Progresista’ y ‘Mediodía’ y también en ‘Vanguardia Revolucionaria’, que era el vocero del Partido Democrático Revolucionario Hondureño.

En cierta ocasión comandó un pelotón de obreros, ferrocarrileros y estudiantes, defendiendo al régimen del Dr. Arévalo.”¹³

Lo curioso de la descripción anterior es que si bien es cierto, Amaya publicó artículos en los periódicos citados, los mismos no se reflejan en la novela *Amanecer*, quizá porque no tenían un amplio tiraje. Al que sí menciona es *El Imparcial* en página 67.

El que posiblemente haya dirigido a un grupo de obreros, ferrocarrileros y estudiantes prácticamente se manifiesta en su novela *Amanecer* (autobiográfica?), cuando comenta que el *Chivo* -personaje principal, alrededor del cual gira la novela- participó en una manifestación de apoyo a Juan José Arévalo, en ocasión que los reaccionarios al Gobierno Revolucionario, denominados “cangrejos”, convocaran a una manifestación en la sexta avenida de la zona 1. El *Chivo* y el grupo que dirige los enfrentan al pie del Palacio Nacional y no sólo les quita y destruye los carteles que llevaban, sino con las reglas de pino con que estaban hechos les pega.

Si Amaya nunca ocultó su admiración por Juan José Arévalo, a quien menciona múltiples veces en su novela, seguramente también apoyó al sucesor de éste en la presidencia (Árbenz) y quién sabe si de hecho el gobernante dio su aprobación para la publicación de la misma en 1953. Lo cierto en la vida de Ramón Amaya es que vivió en Guatemala los “Diez años de primavera democrática”, como denominara Luis Cardoza y Aragón (1901-1992) al período 1944-1954:

“Los guatemaltecos denominamos Revolución de Octubre a diez años de primavera en el país de la eterna tiranía,¹⁴ al período que corre del 20 de octubre de 1944, fecha en que fue derribado el general Ponce Vaides sucesor del autócrata general Jorge Ubico, a 27 de junio de 1954, cuando Jacobo Arbenz abandonó la

¹³ Sorto, Max; *Ramón Amaya Amador, vida y obra. Ensayo Biográfico*. Op. Cit. En Anexo 1 del presente ensayo.

¹⁴ En referencia a la conocida como “trilogía bananera” de Miguel Ángel Asturias, cinco años después Cardoza repetirá la frase: “Fueron diez años de primavera en el país de la eterna tiranía. Existe cierta concomitancia en ello, que incitó y permitió a nuestro novelista escribir contra lo que nos convertiría, con la anuencia de Estrada Cabrera y Jorge Ubico, en ‘banana republic’”. Cardoza y Aragón, Luis; *Miguel Ángel Asturias. Casi novela*. Guatemala: Colección Ensayos. Editorial Universitaria. Edición especial conmemorativa con estricto apego al original “Edición Única”. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002. NOTA: la edición original fue publicada por Ediciones Era, México 1991. Página 186.

presidencia. Dos presidentes democráticos: Juan José Arévalo (1945-1951) y Jacobo Arbenz (1951-1954), ¡los únicos en nuestra historia!”¹⁵

“(…) los diez años decentes (1944-1954)”¹⁶

Al concluir “la década civilizada”,¹⁷ los “Diez años de primavera democrática” 1944-1954,¹⁸ con el derrocamiento de Árbenz, el novelista y periodista hondureño se refugia en la embajada de Argentina (en la que también estuvo el *Ché* Guevara) y logra trasladarse a este país, ubicándose en la ciudad de Córdoba; conoce aquí a Regina Arminda Funes, con la que se casa.

Mientras tanto, de 1954 a 1956 en Honduras gobierna el nuevo dictador de turno, Julio Lozano Díaz; éste es derrocado por el ejército, que designa una Junta Militar de Gobierno presidida por coronel de aviación Héctor Caraccioli. Se trata de un militar de avanzada, pues logra modificar la perspectiva política del país con una decisión democrática: otorga libertad a los presos políticos y permite que los desterrados dejen de expresar sus letanías en el exilio.¹⁹ También convoca a elecciones, las que se realizan en 1957 cuando toma posesión su sucesor.



Ramón Amaya ante los micrófonos,
Honduras c.1958

¹⁵ Cardoza y Aragón, Luis; *El río : novelas de caballería*. México : Fondo de Cultura Económica, Segunda edición, 1996. Página 614. NOTA: La primera edición se publicó en 1986 por la misma editorial.

¹⁶ Idem., página 633.

¹⁷ Idem., página 635.

¹⁸ Otro título significativo anotó Cardoza en 1955: “Años de primavera en el país de la eterna tiranía”, como parodia a la expresión lírica: Guatemala, el país de la eterna primavera. Véase: Cardoza y Aragón, Luis; *La Revolución Guatemalteca*. Guatemala: Primera reimpresión, Ediciones del Pensativo, 2004. Página 47 ss. NOTA: La edición princeps se publicó en México, Cuadernos Americanos, 1955.

¹⁹ Véase poema *Letanías del desterrado* (1966) en: Pílon, Marta; *Miguel Ángel Asturias. Semblanza para el estudio de su vida y obra con una selección de poemas y prosas*. Guatemala: Editado, impreso y distribuido por Cultural Centroamericana, S.A. Librería PROA, 1968. Página 219. La escritora guatemalteca Marta Pílon indica lo siguiente:

“Este poema, uno de los más sentidos, fue escrito por Miguel Ángel Asturias en Roma, en el invierno de 1966, estando todavía alejado de su patria por razones políticas. Creemos que representa la voz de llanto de los miles de hombres y mujeres y niños que por razones políticas -directa o indirectamente- sufren amargos destierros en América Latina. En una conferencia que diera en la Asociación de Escritores de Guatemala, dijo Miguel Ángel que el intelectual contemporáneo tiene el deber de hablar con su pluma por los que no saben o no pueden hacerlo. Este poema habla por los que saborean el pan amargo del exilio.”

Confiando en dicha apertura política, que incluye amnistía y libertad de opinión para los emigrados que decidan regresar, Amaya-Amador vuelve a Honduras en mayo de 1957, llegando a prestar sus servicios al periódico *El Cronista*, y fundando en Tegucigalpa la revista *Vistazo*. En diciembre de éste último año toma posesión José Ramón Adolfo Villeda Morales, el que gobernará hasta octubre de 1963 cuando es derrocado faltándole apenas tres meses para concluir su período.

La vida da vueltas y para abril de 1959 Amaya-Amador decide emigrar de nuevo con destino a Checoslovaquia, acompañado de su esposa, de su hijo Carlos Raúl y de su hija Aixa Ixchel (en la mitología maya, Ixchel significa diosa luna, evidencia que el novelista en verdad quiso a Guatemala).

Residiendo en la ciudad de Praga, se incorpora a la plana de redacción de la revista *Problems of Peace and Socialism* hasta su muerte en noviembre de 1966, debida a un accidente de aviación que ocurre en Bratislava, Eslovaquia, con saldo de varios muertos.



Ramón Amaya-Amador c. 1960

Como se verá infra, Amaya nunca ocultó sus preferencias ideológicas por el socialismo; es más, en la novela *Amanecer* éstas se traslucen en varios momentos de la trama, sobre todo en lo que respecta a la ilusión de crear una granja colectiva, repartiendo una finca a los mozos colonos que en ella viven, de tal suerte que no es extraño que en 1954 se afilie al Partido Comunista de Honduras y en 1962 publique:

“*Destacamento Rojo*, novela sobre el surgimiento del Partido Comunista en Honduras, de la que apenas circularon unos pocos volúmenes, ya que la policía

política del régimen presidido por Ramón Villeda Morales, decomisó la mayor parte del tiraje, efectuado en México.”²⁰

Su filiación como militante del Partido Comunista de Honduras y el reconocimiento de su labor como periodista y escritor fue lo que permitió que éste lo enviara como su representante para laborar en la revista en mención:

“En 1957 se fundó en Praga, Checoslovaquia, la *Revista Internacional*, órgano teórico e informativo de los partidos comunistas y obreros del mundo. Los organizadores solicitaron a varios partidos comunistas de América Latina el nombramiento de representantes para preparar la edición española de dicha publicación, la cual circula en ciento cincuenta países, consta de medio millón de ejemplares y se edita en veinticinco idiomas. El Partido Comunista de Honduras recibió esta solicitud en 1959 y la dirigencia del mismo acordó designar para el desempeño de tal trabajo al novelista Ramón Amaya Amador, tomando en cuenta que éste era militante de dicha organización desde que la misma se fundara en abril de 1954. Amaya Amador partió al cumplimiento de esta responsabilidad con mucho entusiasmo, aunque con el presentimiento de que ya no regresaría a su patria. La noche del 19 de abril de 1959, después de recibir los abrazos de despedida de sus amigos, escribió en su diario: ‘*Esta es nuestra última noche en Tegucigalpa. ¿Hasta cuándo retornaremos a ella y en qué condiciones? Ni siquiera lo podría predecir porque el futuro es un enigma*’. Ciertamente, ese futuro enigmático le tenía deparado, siete años después, un accidente de aviación en el que perdería la vida. El 24 de noviembre de 1966, viajando de Bulgaria a Checoslovaquia, el avión Ylyushin 18 que lo conducía se estrelló en una colina próxima a la pequeña ciudad checa de Vratislava²¹.”²²

Amaya-Amador, la tripulación y los 84 pasajeros del avión comercial *Ilyushin Il-18* de *Aeroflot*, no podían salvarse; al estrellarse se incendió.

Se insertan a continuación las siguientes imágenes:

- Crónica publicada en página 55 del diario ABC de Madrid (No. 18.936), que lleva un título sensacionalista (DOS CAJAS DE ISOTOPOS RADIATIVOS IBAN EN EL AVIO BULGARO QUE SE ESTRELLO CERCA DE BRATISLAVA), elaborada con base en reportes de las agencias EFE, UPI y Reuter del 25 de noviembre.
- Fotos del modelo de avión *Ilyushin Il-18* fabricado en la antigua URSS por la Oficina de Diseño Ilyushin..

²⁰ Revista Literatura y Arte; *En palabras de LONGINO BECERRA*. Loc. Cit.

²¹ Debe decir: Bratislava

²² Revista Literatura y Arte; *En palabras de LONGINO BECERRA*. Loc. Cit.

MADRID, SABADO
26 DE NOVIEMBRE
DE 1966 - NUM. 18.936
DOS PESETAS

ABC

DIRECTOR: TORCUA
TO LUCA DE TENA.
DEPOSITO LEGAL:
M - 13 - 1958 - 136 PAGS.

APARTADO DE CORREOS NUM. 43 - TELEFONO 225 11 19

DOS CAJAS DE ISOTOPOS RADIATIVOS IBAN EN EL AVION BULGARO QUE SE ESTRELLÓ CERCA DE BRATISLAVA

Por el peligro de radiactividad, ha sido acordonada la zona de la catástrofe, a la que se ha extendido el incendio producido en el aparato

ENTRE LOS PASAJEROS, DE DISTINTAS NACIONALIDADES, TODOS MUERTOS, FIGURABAN EL EMBAJADOR DE BULGARIA EN ALEMANIA ORIENTAL Y LA CANTANTE DE OPERA KATIA POPOVA

Praga 25. En el avión "Ilyushin-18" comercial búlgaro que se ha estrellado anoche cerca del aeropuerto de Bratislava, han resultado muertas las 84 personas que se encontraban a bordo, informa la Agencia de Noticias Cechoska.

Se encontraba en vuelo regular de Sofía a Praga, vía Budapest, y se estrelló a las seis de la tarde (hora local) en los bosques de Čirpávek.

El aparato, de fabricación soviética, había sido desviado a Bratislava, en vuelo



regular de Sofía a Praga, a causa del mal tiempo. Poco después de despejar de la capital de Eslovaquia cruzó una zona montañosa de los Čirpávek cubierta de espesa niebla, donde se produjo el accidente. Los equipos de salvamento que se dirigieron apresuradamente a la zona del desastre encontraron el aparato destrozado y ardiendo. Ha sido acordonada por la Policía la zona de la catástrofe, y los miembros de una Comisión Investigadora han declarado que el avión transportaba dos cajas de isótopos radiactivos.

Los isótopos se encontraban en dos pesados depósitos de plomo. Los periodistas no tienen permiso para aproximarse a la zona a consecuencia del peligro de radiactividad. El incendio que se originó en el avión ha pasado a un importante sector de bosque.

El embajador búlgaro en Alemania oriental, Iván Eucharof, y la cantante de ópera búlgara Katia Popova se encontraban entre los 84 pasajeros muertos. También figuraban pasajeros de varias nacionalidades, entre ellos búlgaros, checoslovaecos, alemanes, ingleses, etc. Algunas pasajeras habían salido del avión en su parada en Bratislava. La lista completa de pasajeros será comunicada a última hora de hoy. Los cadáveres del accidente se encuentran esparcidos por un radio de 500 metros. El tetraavión se estrelló contra un bosque, explotó y seguidamente se incendió.

El "Ilyushin-18" pertenecía a la compañía aérea búlgara Taba, que cubren las capitales de Oriente y Occidente, así como Norte de África y Guinea Bissau.

Este es el cuarto accidente sufrido por un avión de pasajeros de construcción soviética durante ese año.—Restmen de Etc y Reuters.

EL APARATO VOLABA A MUY BAJA ALTURA

Viena 25. El avión búlgaro que se estrelló el jueves cerca de Bratislava, accidente en el que perecieron las 84 personas que iban a bordo, volaba demasiado bajo, según se ha revelado por las primeras investigaciones.

"Las funciones del aeropuerto de Bratislava comprobaron que el avión no iba a la altura prevista y que también se había desviado del rumbo correcto. Las razones de esos hechos son aún objeto de investigación", ha informado la Comisión checa de investigación.

El avión "D-18" realizaba el viaje Sofía-Budapest-Praga-Esczlin oriental, y tuvo que efectuar una parada técnica en Bratislava a consecuencia de la falta de visibilidad y una gran tormenta de nieve. El accidente ocurrió pocos minutos después de despejar.



EN ESTE NUMERO

HACIA UNA REPRESENTACION AUTENTICA.—EL CIUDADANO EN LAS FUTURAS CORTES ESPAÑOLAS. (Editorial) (Pág. 56)

EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA O. N. U. CENSURA A ISRAEL POR SU ATAQUE DEL PASADO DIA TRECE CONTRA JORDANIA (Pág. 57)

AUMENTAN LAS POSIBILIDADES DE UNA "GRAN COALICION" EN ALEMANIA (Pág. 58)

NORTeamERICANOS Y NORVIETNAMITAS OBSERVARAN TREGUAS EN NAVIDAD Y EN EL AÑO NUEVO BUDISTA (Pág. 59)

AGENTES DEL F. B. I. EXPRESAN EN BALESTICA, DESMONTAN EL INFORME WARREN (Pág. 65)

INFORME DE LOPEZ RODO EN LA O. C. D. E. (Pág. 69)

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION INAUGURA EN PARIS UN CENTRO DE ASISTENCIA Y ACOGIDA (Pág. 71)

gar, cayendo el aparato a 10 kilómetros del aeropuerto de Bratislava, cerca del pueblo de Raca.

Entre las víctimas figura el director de orquesta Tamaračarac y el secretario general de la Asociación Húngara de Abogados, Jeno Benedek.

"El avión fue seguido por las pantallas de radar desde las torres de control de Bratislava y de Viena, inmediatamente después de despejar", informa la Comisión investigadora. "El avión—continúa el informe—volvía de forma inusualmente baja y desviado del rumbo correcto. El jefe de la torre de control de Bratislava llamó la atención del piloto sobre la insuficiencia de la altura. El accidente se produjo pocos momentos después."

La Agencia C.T.K. informa desde Bratislava que testigos presenciales han dicho que el avión volaba "sólo a pocos metros por encima de las chimeneas de las fábricas".

Informa también la C.T.K. que tres personas se quedaron en Bratislava cuando el avión tomó tierra en el aeropuerto de esa ciudad. Se trata de Jena Paul Henrich, presidente de la Organización Internacional de Periodistas; el piloto de la Aeroflot Vevernikof, y de Dora Belcheva, presidenta de la Comisión de Industria Lincea del Gobierno de Bulgaria.—Efe-Upl.



Fotos del modelo de avión *Ilyushin Il-18*
Igual al que utilizó Ramón Amaya en su último viaje, 24 noviembre de 1966

Con relación a la edición del periódico madrileño ABC, en el que se efectúa la crónica del terrible accidente del avión *Ilyushin Il-18*, en el que además de Ramón Amaya también falleció la búlgara Katia Popova, cantante de ópera, cabe insertar las siguientes referencias:

- ✓ La imagen del Diario ABC, edición del 26 de noviembre de 1966, página 55, fue tomada y pegada en el presente ensayo, no obstante la advertencia de. *Copyright* 2009 que el propio Diario anota: “Queda prohibida la reproducción (...) y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa”. Véase el texto original en <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1966/11/26/055.html>
El atrevimiento de quien esto escribe se basa en que se utiliza únicamente para fines didácticos, toda vez que estas líneas no tienen ningún interés comercial o ánimo de lucrar, sea en forma directa o indirecta.
- ✓ El escritor y periodista español Torcuato Luca de Tena (1923-1999), que a noviembre de 1966 se desempeñaba como director del periódico ABC de Madrid, no limitó su labor al periodismo. Su producción bibliográfica incluye poesía, novelas, ensayos y teatro. Su novela más conocida es *Los renglones torcidos de Dios* (1979); para escribirla se internó en un manicomio, donde «convivió, como un loco más, entre los locos». Algo así como Ramón Amaya que redactó *Prisión Verde* con base en su experiencia como cortador de bananos en una de las fincas propiedad de la United Fruit Company, en Honduras, y para concluir *Amanecer*, fue testigo participante de los sucesos ocurridos en 1947, de cuando los denominados “cangrejos” reaccionarios se oponían a Juan José Arévalo y al Código de Trabajo.
- ✓ Katia Popova ((1924 - 1966) nació en Pleven, Bulgaria. Se graduó en la Academia de Música (1947). En el mismo año hizo su debut en el teatro Nacional de Sofía. En 1955 se trasladó a Rusia, donde trabajó con directores distinguidos y cantó en el Teatro Bolshoi (1956-1956). Como soprano representó diferentes papeles en obras como:

Margarita en "Fausto" (Gounod), Mimi en "La Boheme" (Puccini), Natasha en "Guerra y Paz" (Prokoffiev), Tatyana en "Eugeni Onegin" (Tchaikovsky), Desdémona en "Otello" (Verdi), Liu en "Turandot" (Puccini), Micaela en "Carmen" (Bizet). Efectuó giras de ópera en Rusia (Moscú, San Petersburgo), Francia (Opera Comique, Grand Opera), Dinamarca, Finlandia, Inglaterra, Grecia, Austria, España, Hungría. Fue fundadora y uno de los participantes en el primer Festival Internacional de Música "Días Nobel" en Pleven, el que ahora lleva el nombre de Festival Internacional de Laureados "Katia Popova", el cual se realiza en noviembre de cada año impar. No es un Festival para principiantes, toda vez que según el "Estatuto de los días Laureado" los participantes deben ser mayores de 32 años y haber sido premiados en concursos de música de prestigio en los tres años anteriores a la última edición del festival. Véase <http://laureatedays.net/eng/main.php>

Después del accidente del avión en que falleció, Amaya-Amador fue enterrado en Checoslovaquia. Hasta septiembre de 1977, y después de cuatro años de trámites burocráticos, sus restos mortales son repatriados a Honduras. Sin embargo, algunas de sus obras literarias no se publicarán sino hasta a partir de 1991, por iniciativa de su hijo Carlos Raúl, el que en el 2001 crea el portal oficial Web correspondiente a la "Asociación Literaria Ramón Amaya Amador", la que puede consultarse en:

<http://www.geocities.com/athens/oracle/7391/biogra.htm>.

En Anexo 1 de este trabajo se incluye el texto completo: *Ramón Amaya Amador, vida y obra. Ensayo Biográfico*, del profesor hondureño Max Sorto Batres, su antiguo compañero de luchas periodísticas.

2. Producción bibliográfica

Según el Portal Web de Ramón Amaya, éste escribió cerca de 40 obras. Así también, cientos de artículos publicados en los periódicos; por los países donde residió, éstos corresponden a Honduras, Guatemala, Argentina y Praga.

Varias obras se dan por perdidas, pues seguramente quedaron en los países donde el autor vivió en el exilio; algunas se publicaron en vida de Amaya e incluso éste así lo indicó o anunció, y varios de los títulos inéditos se editaron a partir de 1997.

En Anexo 2 se incluye la lista oficial de las obras de Amaya-Amador, la cual está organizada en Publicadas, Inéditas y Perdidas.

Dicho Portal proporciona la lista de 15 reportadas como Publicadas; de éstas, se anotan las siguientes por haber sido anunciadas por el mismo autor en la solapa de *Amanecer*:

Portal Web	Información en Solapa de <i>Amanecer</i> 1953
Publicadas	Según el propio autor
<i>Prisión verde</i> (1945) México 1950	Obra publicada
<i>Bajo el signo de la Paz</i> (1952) Guatemala 1953	Lista para publicar
Amanecer (1947) Guatemala 1953	Obra publicada
<i>Destacamento Rojo</i> (1960) México 1962	En preparación
<i>Cuentos completos</i> Honduras 1997	<i>Cuentos Catrachos</i> . Lista para publicar Incluidos en <i>Cuentos completos</i>
Perdidas	
<i>Rieles Gringo</i> , novela	Lista para publicar, con el título <i>Rieles Gringos</i>

Lamentablemente, si el lector interesado desea no sólo leer la novela *Amanecer*, sino otras obras del autor hondureño, será poco lo que pueda encontrar en las bibliotecas universitarias de Guatemala.

La única que cuenta con apenas dos títulos es la Universidad de San Carlos de Guatemala:

Obra	Obra
1. Amanecer : novela / Ramón Amaya Amador. -- Amaya Amador, Ramón S.G. 863 A489	2. Prisión verde Amaya Amador, Ramón 863.7283 A489p

3. El por qué del nombre de la novela

“Amaya-Amador es uno de los escritores progresistas centroamericanos que ha sabido interpretar, con claridad, la misión de la literatura en nuestra sociedad. Sus esfuerzos en las disciplinas novelísticas son plausibles, pues siguiendo una tendencia realista, se pone al servicio del pueblo y del movimiento democrático revolucionario de Centroamérica. AMANECER es, indiscutiblemente, una comprobación de esa tendencia y de ese afán de interpretar los anhelos populares.”²³

La primera parte de la novela *Amanecer* está ambientada en el departamento de San Marcos, en las postrimerías del gobierno del dictador Jorge Ubico (1931-1944), específicamente 1939 y 1940. Narra en forma realista la situación en una finca de fuerte raigambre feudal: *Potomatán*, propiedad de la familia Fuentesanta, en la que nace Fernán Panchoj, el *Chivo*.

Cuando el personaje principal de la novela - Fernán Panchoj- descansa en casa de su patrón Miguel Cenobio, fabricante de ladrillos, a quien considera su amigo, se encuentra durmiendo y el hijo éste lo despierta a las tres de la madrugada, avisándole que estalló la conocida como “Revolución de octubre de 1944”; de hecho, en su fase final es organizada durante la noche del 19 y se considera concluida en el *amanecer* del 20. De aquí deriva el nombre de la novela; los actos heroicos de Panchoj a partir de las tres de la madrugada del 20 hasta que amanece, son narrados por el autor en la tercera parte de la novela: “La hora del pueblo”.

Esto es, la pregunta referente a por qué Amaya-Amador escribió y publicó su novela en Guatemala, siendo él originario de Honduras, se responde en el sentido que cuando aún residía en su país -1944- observa que los intelectuales y opositores al régimen carriista tratan de exiliarse y buscando refugio en Guatemala son aprendidos por la policía secreta del dictador Ubico, lo cual seguramente causaría su encono contra ambos regímenes tiránicos de gobierno. Al caer Ubico, el autor huye a Guatemala donde encuentra apoyo laboral en el medio que más conoce, la prensa; estudia no sólo el Gobierno de Ubico sino también al de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), y los compara con los logros obtenidos por los “chiquilines”²⁴ de la Revolución en apenas dos años de Gobierno democrático, el de Juan José Arévalo, y de ahí que decida novelar los sucesos que examinó desde el punto de vista histórico, especialmente los correspondientes a los años 1939-octubre 1944, y los que vivió no sólo como observador privilegiado -periodista- sino hasta como actor en defensa de éste último, entre 1945 y el uno de mayo de 1947, cuando concluye la trama de la novela.

²³ Amaya-Amador, Ramón; *Amanecer*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1953. Solapa del libro.

²⁴ El autor define chiquilines o chiquilín como: “Hombre del pueblo. Plebeyo. Proletario.” Página 258.

4. Coincidencias curiosas con el nombre *Amanecer*

A continuación se expone cómo otros autores utilizaron la expresión amanecer o amanece, con el mismo significado, la esperanza de una nueva era. Sin embargo, la nueva era no siempre va a representar lo mismo, según el autor de que se trate.

Vale decir de nuevo que la novela de Ramón Amaya lleva por título *Amanecer*. Está integrada por cuatro partes, siendo el título de la cuarta y última “Las nuevas rutas”. Según se indica en la página final (255), terminó de escribirla en 1947 y la publicó en 1953. Lico Panchoj, padre del personaje principal -Fernán Panchoj- tiene origen Kaqchiquel (“de sangre cakchiquel y blanca”, se advierte en página 8). Interesa reiterar los años, en función de las coincidencias siguientes:

- Primera coincidencia:

En 1947 se funda el grupo *Saker-Ti* (Amanecer), por iniciativa de Huberto Alvarado, integrado por jóvenes artistas y escritores, quienes conminan a otros para que participen activamente en la política nacional y se sumen a su ideario de siete afirmaciones. Para dicho año Ramón Amaya ha concluido su novela y tiene 31 años de edad: ¿formaría parte de la agrupación? ¿Le sería llamativo el nombre adoptado por los jóvenes y lo aprovechó para titular su novela? El grupo siempre fue tildado de estar integrado por comunistas, Alvarado el más significativo, y Amaya no oculta sus ideas socialistas a través de la novela, ¿lo integraría pero sin llamar la atención por considerarse extranjero?

“El grupo ‘*Saker-Ti*’ (1947) rompió la tradición de ‘generaciones literarias’ e inaugura una nueva etapa para las letras nacionales que se caracterizó por el predominio de individualidades literarias que se destacaron principalmente en el exterior, debido, en parte, a la situación política guatemalteca imperante después de 1954.”²⁵

Saker-Ti se dio a conocer por medio de una Revista, dando a luz pública sus “Siete afirmaciones”²⁶ convertidas en un ideario político, dejando lo artístico por un lado.

“Según se ve, este ideario representaba un conjunto de principios suficientemente elásticos para reunir a artistas e intelectuales de varias tendencias políticas, con tal que respaldaran el proceso de reformas iniciado en 1944. Sin embargo, conforme

²⁵ Morales Barco, Frieda Liliana; *Han de estar y estarán... Literatura Infantil de Guatemala. Una propuesta en una sociedad multicultural*. Guatemala: Letra Negra, 2004. Página 118.

²⁶ Por el nombre, da la impresión que se hubiera inspirado en el peruano José Carlos Mariátegui (1894-1930) y sus 7 *Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana* (1928).

estos cambios fueron siendo más hondos y según el proceso político se fue radicalizando, *Saker-Ti* fue asimismo derivando hacia posiciones más rígidas, que, en la práctica, alejaron a buen número de sus miembros, al tiempo que quienes permanecían en el grupo se acercaban cada vez más a un realismo artístico simplista y concedían a la actividad política —como señala Monteforte— una atención que perjudicó a la creación artística.

Dos notas conviene precisar respecto a *Saker-Ti*:

1. Su ideario y su actividad estaban muy cercanos a los del grupo Los Tepeus, al grado que puede verse en *Saker-Ti* una consecuencia de aquel grupo;
2. Entre los miembros de *Saker-Ti* se mezclaban miembros de diversas generaciones artísticas y literarias, pero destacaban varios integrantes de la generación de 1940; ellos fueron el producto más maduro y mejor logrado del grupo.”

Juzgar a *Saker-Ti* objetiva y desapasionadamente resulta aún imposible. Pero, en todo caso, debe considerársele como el primer caso, en la literatura guatemalteca, de un grupo políticamente comprometido con un gobierno en el poder, y que mantuvo ese compromiso hasta el final.”²⁷

Dada la lista de varios integrantes de tal agrupación, todos participantes en el ambiente cultural y político de la época, y simpatizantes abiertos de la ideología comunista o por lo menos socialista, lo más seguro es que Amaya sí haya tenido relación con más de uno: Huberto Alvarado (1927-1974), Miguel Marsicovétere y Durán (1912-1989?)²⁸, René Augusto Flores,²⁹ Raúl Leiva (1916-1975), José María López Valdizón (1929-

²⁷ Albizúrez Palma, Francisco y Barrios y Barrios, Catalina; *Historia de la Literatura Guatemalteca*. Guatemala: Tomo III. Talleres de la Editorial Universitaria, Colección “Historia Nuestra”, Volumen No. 4. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1987. Página 30.

²⁸ En otras descripciones acerca de las generaciones literarias de Guatemala, figura en calidad de miembro fundador del movimiento artístico denominado *Los Tepeus* (Generación de 1930). Sin embargo, la doctora en letras Frieda Liliana Morales Barco lo incluye como parte de *Saker-Ti*, lo cual no puede calificarse de equivocación en virtud que éste último grupo tuvo su génesis en *Los Tepeus*.

Miguel Marsicovétere fue columnista del diario *El Imparcial*, reconocido escritor de obras de teatro, como por ejemplo: “El espectro acróbata”, incluida en: *Teatro Contemporáneo: Teatro Guatemalteco* por, Arévalo Martínez, Rafael; Asturias, Miguel Ángel; Marsicovétere y Durán, Miguel; Galich, Manuel; Solórzano Martínez, Carlos. Selección y prólogo de Carlos Solórzano. Madrid: Aguilar, S. A. de Ediciones, enero de 1964. 327 paginas. También publicó: *Espejos, crónicas* (1934); *Cada cual con su fantasma*, Guatemala: Talleres Mari-impresos, 1981 (Colección Rescate, RIN/78); así como *El espectro acróbata; y, La mujer y el robot* (Teatro). Guatemala: Editorial Cultura, febrero 2009, 1ra. edición. 112 págs.

²⁹ Periodista y productor de radio durante 1944-54. Por treinta años ininterrumpidos fue editorialista titular del radio-diario Guatemala Flash, fundado en 1946 y que desapareciera en marzo de 2004. Como periodista especializado en artes, fue alumno del compositor y musicólogo guatemalteco Jesús Castillo (1877-1946). Escribió artículos relacionados con la música y la marimba en el diario *El Imparcial* y en 1955 publicó en Michocán, México: “Clave de sol (pequeño intermezzo con el maestro Miguel Bernal Jiménez)” -erudito maestro y compositor mexicano, 1910-1956. Organizó la recopilación de Textos presentados en el programa de radio “Guatemala Industrial y Progresista”, del 10 de agosto de 1958 al 25 de diciembre de 1960, publicados con el título *Cien industrias de Guatemala*. Guatemala: Empresa Eléctrica de Guatemala, 1961. 209 p. ; 22 cm. En: Alero, revista de la USAC, páginas 93-99, se incluye su artículo: *Las raíces de la voz*

1975), Carlos Navarrete (1931),³⁰ Werner Ovalle López (1928-1970), Oscar Arturo Palencia (1932-1981), Manolo Herrarte,³¹ Jorge Álvaro Sarmientos de León (1931),³² Roberto Paz y Paz (1927), Rafael Sosa (1928), Miguel Angel Vásquez (1922), Juan Jacobo Rodríguez Padilla (1922)³³ y Orlando Vitola (1922-1952).

También formaron parte del grupo: Julio Fausto Aguilera (1929),³⁴ Abelardo Rodas Barrios (1930-1980), Olga Martínez Torres (1927), Melvin René Barahona (1931-1965). Poemas de estos cuatro se encuentran incluidos en: Morales Santos, Francisco; *Los nombres que nos nombran. (Panorama de la poesía guatemalteca, de 1782 a 1982)*. Guatemala: Tomo II. Colección Guatemala, Volumen V, Serie José Batres Montúfar. Tipografía Nacional, 1983. El Tomo I contiene poemas de Raúl Leiva (1916-1975).

Jorge Sarmientos. Guatemala : Editorial Universitaria, 1977. En 1973 desempeñó el cargo de Secretario de Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de Guatemala -APG-; en 1970, el de Prosecretario Entre los fundadores de la APG en 1947 se cuenta a Miguel Ángel Asturias.

³⁰ Como antiguo miembro de dicho grupo publicó: Navarrete Cáceres, Carlos; *Luis Cardoza y Aragón y el Grupo Saker-Ti*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002. 108 págs.

³¹ Connotado maestro de la música, compositor y director de orquesta sinfónica. Sus obras musicales han sido interpretadas por diferentes ensambles y se han producido en disco compacto. La Dirección General de Investigación de la USAC cuenta con un archivo valioso de sus obras musicales. La Escuela Regional de Arte de Chiquimula lleva su nombre “Manuel Herrarte Lemus”. Lo lamentable del caso es que otra escuela posee el nombre de un político guatemalteco no tan excelso ni quien pueda decir que no roba, miente o abusa; se trata del Centro Cultural y Escuela de Arte de Escuintla, “Aristides Crespo”.

³² Más conocido como Jorge Sarmientos (1931). Músico. Compositor y director de orquesta. Según el *Diccionario de artistas guatemaltecos* (periódico Prensa Libre, edición del 26 de agosto de 2005), publicación digital <http://www.prensalibre.com/pl/2005/agosto/26/121917.html>, consultada el 23 de septiembre de 2009, el maestro Sarmientos: “Nació en San Antonio Suchitepéquez, el 19 de febrero. Estudió en el Conservatorio Nacional de Música, posteriormente en la Escuela Normal de Música de París, y luego en el Centro Latinoamericano de Altos Estudios Musicales del Instituto Torcuato Di Tella, en Buenos Aires, Argentina. (...) El 31 de diciembre de 1999 cumplió cuarenta años de actividad internacional ininterrumpida como compositor y director de orquesta. (...) En 1999 se presentó su Concierto para Marimba y Orquesta, interpretado por la Orquesta Sinfónica Nacional, bajo la dirección del maestro japonés Kuzahiko Komatsu, quien posteriormente dirigió otra de las obras del maestro Sarmientos, llamada El Destello de Hiroshima (1994). Esta obra fue estrenada en Japón para el 50 aniversario de la explosión atómica en Hiroshima y Nagasaki. Desde octubre de 2000 es miembro de la Sociedad General de Autores y Editores de España. Su nombre completo es Jorge Álvaro Sarmientos de León.”

³³ En entrevista concedida desde Francia, publicada el 13 de julio de 2008, el artista de la pintura comenta sobre su vida en Guatemala y el por qué hubo de partir al exilio. En la introducción de la misma se anota: “El artista ha vivido un total de 30 años en Guatemala, 17 en México y 38 en Francia, país al cual llegó becado en 1953. Desde París concede esta entrevista, en las vísperas de un documental sobre su obra y vida, dirigido por el cineasta salvadoreño Guillermo Escalón, junto a su hijo Sebastián. Al trabajo filmico se sumará uno fotográfico, a cargo de Daniel Hernández.” Véase diario Siglo XXI, edición digital consultada el 21 de septiembre de 2009, en <http://www.sigloxxi.com/noticias/21656>

³⁴ Aún vive, “hospedado” desde hace más de diez años en un Asilo de Ancianos ubicado en la Antigua Guatemala. Sus facultades mentales están profundamente deterioradas. Él fue quien en 1962 escribió: “Si escribo no me leen, si me leen no me entienden y si me entienden se hacen los babosos.”

Acerca del *Grupo Saker-Ti* (en cakchiquel), Luis Cardoza y Aragón escribió en *El río, novela de caballerías* (1986); menciona a varios de los citados en lista anterior y critica el dogmatismo de algunos -jóvenes chiquilines- que pretendían imponer sus ideas stalinistas sin someterlas a juicio del grupo, convirtiéndose en dictadorcitos, como una muestra que el sistema anterior pervivía en quienes pretendían llamarse democráticos. A continuación, breves trozos de su obra, aunque en Anexo 4 se realiza la transcripción completa.

“Los jóvenes de *Saker-Ti* andaban entre veinte y treinta años. Su líder, Huberto Alvarado, en 1948 postula y lo acepta el grupo: *Por un arte nacional, democrático y realista*. Tres puntos atendibles... de Mao Tse-tung. (sic)

(...) Presencí cómo alguno de mis caros y jóvenes amigos, con una pizca de poder y con ignorancia y dogmas y buena voluntad se convertía en dictadorcito, y cómo al instante no pocos de sus compañeros constituían rebaño aquiescente.”³⁵

“*Revista de Guatemala* apenas la dirigí. De 1944 a 1954 (la década civilizada) parte la viví fuera, no por mi gusto: el gobierno prefería mantenerme a distancia. La revista moría y renacía, más pobremente; a nadie interesaba dentro de Guatemala. Boicot del medio y los gobiernos mismos. La hacía volver a la vida, encaminaba un número a mi paso. Raúl Leiva y compañeros de su generación y más tarde con los jóvenes del grupo *Saker-ti*, la cuidaban y publicaban sus obras completas.

Los sakertianos masivamente ingresaron al Partido Comunista, en los años del presidente Arbenz (1951-1954), igual que si hiciesen la primera comunión. Tuvieron consistencia ideológica; más hermandad de secta. Fueron como el lirio de los valles en el *Cantar de los cantares*.

(...)

Destacaría de *Saker-ti* a Huberto Alvarado (1927-1974). Le sacaron los ojos, murió en la tortura. Como siempre, aparecieron por millares los devotos del oportunismo, obedientes a simples frivolidades, a prácticas de economía doméstica.

Pablo Neruda visita de nuevo Guatemala en 1949, (...)

Fui el mejor amigo que pude y me defendieron en periódicos de ataques en serie con cualquier pretexto; se alejaron de mí, como un solo hombre, por órdenes partidarias de un subdesarrollo incalculable y me adversaron cuando novatos ‘comunistas’, *Retorno al futuro* se volvió ‘trotskista’ para su flamante dogmatismo.³⁶ (...)

Noble fue el ansia de servir de *Saker-ti*; mitológica, su credulidad primaria. Eran tan jóvenes mis únicos amigos que se equivocaban con perseverancia implacable.

.....

³⁵ Cardoza y Aragón, Luis; *El río : novelas de caballería*. Op. Cit., extracto de páginas 633-634.

³⁶ El nombre de esta obra, Cardoza lo explica así: “En el doble juego de su remotidad por el *futuro* realizado en *nuestro presente* o en el *ayer* del mundo; en la posibilidad de prever con nitidez, de retrotraer el porvenir y vivir después de nuestra muerte; en una palabra, en este retorno al futuro, alienta mucho de la atracción inmensa que la URSS ejerce sobre los valores auténticos del mundo.” Cardoza y Aragón, Luis; *Retorno al futuro*. Moscú, 1946. México: Letras de México, 1948. Página 34.

¿Cuál fue el destino de estos muchachos que tanto quise? Ah, cómo los recuerdo, con lágrimas de emoción: eran el saker-ti de Guatemala y tuvieron destino fiero y duro, como el amanecer que está labrando la nueva ola del mar guatemalteco.”³⁷

“Vengo lleno de amor de olor a caoba (el aroma de Guatemala) y de *Saker-Ti* y de amanecer”.³⁸

“Del grupo que se llamó *Saker-Ti* quedan aún uno o dos amigos fuera de Guatemala, que adentro no habrían sobrevivido. El amanecer ya despunta.”³⁹

.....

- Segunda coincidencia:

El autor guatemalteco Carlos García Bauer (1916-2003), integrante de la “Comisión de los Quince” diputados que en 1945 redactaran la versión final que se aprobó de la Constitución Política de ese año, publicó una obra que intituló en forma por demás parecida a la de Amaya: *En el amanecer de una nueva era. (Episodios de la participación de Guatemala en la vida internacional.* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1951. 204 pp.).⁴⁰

Lo anterior no debe interpretarse como que se está pretendiendo señalar que Amaya tomó parte del título de la obra de García Bauer para designar a su novela, pues la tenía concluida en 1947, ni tampoco que éste último le haya copiado a Amaya al publicar en 1951, toda vez que el hondureño llevó hasta en 1953 su novela a las prensas. Se trata únicamente de resaltar similitudes.

³⁷ Cardoza y Aragón, Luis; *El río : novelas de caballería.* Op. Cit., extracto de páginas 635-638.

³⁸ Palabras textuales citadas por Cardoza, tomadas de la carta que en junio de 1950 le dirigiera el poeta Pablo Neruda (1904-1973), después de visitar Guatemala en 1949 invitado precisamente por el grupo *Saker-Ti*. Idem., página 701.

³⁹ Idem., página 739.

⁴⁰ Álvarez-Lobos Villatoro, Carlos Alfonso; *Carlos García Bauer (1916-2003).* Guatemala: Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Año LXXIX, Tomo LXXVIII, enero a diciembre de 2003. Página 259. El artículo constituye una nota necrológica acerca de García Bauer, fallecido el 16 de julio de 2003.

En dicha revista (páginas 297 ss.) se incluye también la reseña que hiciera el canadiense, miembro de número de la Academia, John Browning, de la última obra publicada seis meses antes por Carlos García:

García Bauer, Carlos; *Antonio José de Irisarri. Insigne escritor y polifacético prócer de la independencia americana.* Guatemala: Colección Salve Cara Parens, Serie Más Allá..., No. 2. Tipografía Nacional, 2002.

Cabe hacer notar que Browning hace referencia a otras obras que García Bauer escribiera en materias de derecho constitucional, derecho internacional y derechos humanos, así como a dos de carácter histórico-biográfico:

-----; *Antonio José de Irisarri diplomático de América. Su actuación en los Estados Unidos. La colonización negra y la Invasión filibustera.* Guatemala: Estudios Universitarios Volumen 15. Imprenta Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1970.

-----; *Bolívar y Bello. Los dos venezolanos más insignes.* Guatemala: Editorial “José de Pineda Ibarra”. Ministerio de Educación, 1981.

- Tercera coincidencia:

Luis Cardoza y Aragón también utilizó la expresión amanecer en 1955 (Amaya había publicado su novela en 1953), pero en sentido figurativo y con la esperanza que a Guatemala llegara una nueva aurora, después que la CIA y el mal llamado movimiento de liberación nacional acabaran con los diez años de primavera democrática. En la última página de *La Revolución Guatemalteca* anota metafóricamente la lucha entre hermanos, entre indígenas campesinos e indígenas convertidos en soldados: un guatemalteco de estatura baja, alto apenas como las cortas carabinas que lo asesinarán, a quien le dieron tierra para sembrar y él no sabe por qué -durante la Revolución y su Reforma Agraria- y ahora la Contrarrevolución se la otorga pero como lugar de descanso, por fin. Ese pequeño paisano es el pueblo de Guatemala.

“Los fusiles le ven con su ojo ciego de muerte. La última estrella de la madrugada se apaga en los ojos del asesinado. Sobre la camisa deflagran amapolas y la sangre se mezcla con su tierra, que toma el color de su carne campesina inánime. El sombrero de petate sigue en la mano callosa y caliente. El sol, que ya salta sobre las montañas, pone el resplandor de una nueva aurora en el fondo de sus ojos muertos.

Amanece.”⁴¹

- Cuarta coincidencia:

Un fuerte crítico de los diez años de la Revolución de Octubre lo fue el guatemalteco Jorge del Valle Matheu (1906-1956). No obstante que su obra *La verdad sobre el “Caso de Guatemala”* (1956), constituye toda una apología a favor del coronel Carlos Castillo Armas (1914-1957) -en cuyo gobierno se desempeñó como Ministro de Educación (1955)- y su mal llamado movimiento de liberación nacional, no dejó de reconocer el amanecer de octubre de 1944 aunque en forma sardónica -cual si hubiera leído y gustado de la novela de Ramón Amaya-:

“Sí, es verdad, la revolución del 20 de octubre de 1944 tuvo un amanecer esplendoroso. El pueblo se sentía parte de ella y anhelaba que sirviera para establecer en el país un sistema político, capaz de mejorar la vida de todos los guatemaltecos y de promover el desarrollo económico de la Nación, sometida durante tantos años a la acción devastadora de las dictaduras. El medio y las circunstancias eran propicias todavía en 1945... y en 1946.”⁴²

⁴¹ Cardoza y Aragón, Luis; *La Revolución Guatemalteca*. Op. Cit., página 211.

⁴² Valle Matheu, Jorge del; *La verdad sobre el “Caso de Guatemala”* [s.l.] : Imprenta Moderna, 1956. Página 103. NOTA: aunque no indica el lugar, por las características de su edición y el nombre de la imprenta, fácil es deducir que fue impresa en Guatemala.

No está demás mencionar que *La verdad sobre el "Caso de Guatemala"* de Jorge del Valle Matheu, constituye una recopilación de artículos alrededor de un mismo tema; se trata de una edición póstuma -en forma de libro- de sus escritos, anotaciones y comentarios en contra de los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz, a quienes calificaba de comunistas.

El nombre del libro de del Valle, representa la antítesis y hasta parodia de *La batalla de Guatemala* (1955), del "Canciller de la Dignidad" Guillermo Toriello Garrido (1911-1997), publicada en México: Ediciones Cuadernos americanos, Editorial Universitaria, S.A.).

No obstante que del Valle Matheu se burla de las actuaciones y publicaciones de Guillermo Toriello, Juan José Arévalo, Jacobo Árbenz, Luis Cardoza y Aragón y de Raúl Osegueda Palala, entre otros, al final no logra convencer acerca de las justificaciones que presenta para defender y ofrecer a los lectores la figura de un *Cara de Hacha*, el gorilita Carlos Castillo Armas, como viril defensor de Guatemala, el que la liberó de los comunistas, llegando incluso a negar que la invasión haya sido patrocinada por el Departamento de Estado norteamericano. En fin, como escribiera el novelista, "La noche se hacía más noche",⁴³ y eso es lo que ocurrió en el país después de la batalla de Guatemala.

Acerca del caso de Guatemala, Toriello Garrido también publicó:

- *Tras la cortina de banano*. Con prólogo de Luis Cardoza y Aragón. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1976.
- *Guatemala más de 20 años de traición*. Caracas, Venezuela: Editorial Ateneo de Caracas, 1980.
- *¿A donde va Guatemala?* México: Colección Libro Pequeño, 2. Editorial América Nueva, 1956.
- *La agresión imperialista contra dos revoluciones, Guatemala (1944-1954) y Nicaragua (1979) semejanzas y diferencias*. Managua: Dirección General de Divulgación y Prensa de la JGRN, 1983.

⁴³ Echeverría O., C. Rafael; *La Venganza*. Guatemala: Talleres de Impresos Reyes, 1987. Página 45.

La novela está ambientada en la Guatemala de 1867, cuando Justo Rufino Barrios inició sus correrías rebeldes en el departamento de San Marcos, contra del Presidente Vicente Cerna. La venganza será la del indio Gerardo en contra de Barrios, por haberlo engañado -como otros ladinos- y haberle quitado la mujer, Camelia, la que de por sí también se arrepiente de haber querido a quien no es "más que un criado, un indio que se ha igualado" (pág. 71), con lo que éste se da cuenta que "Él era eso, un indígena engañado por el blanco, quien le negaba vivir como él soñó, como él quiso ser..." (pág. 108).

5. De qué trata la novela

“Con excepción de los personajes ya reconocidos históricamente en Guatemala, los de esta novela son creaciones imaginativas. De tal manera que cualquier semejanza con personas vivas o muertas es obra absoluta de la casualidad.”⁴⁴

Novela escrita en 1947 y publicada en 1953. Narra los hechos ocurridos en Guatemala entre 1939 y 1947, especialmente en las postrimerías del dictador Jorge Ubico y los primeros dos años de gobierno de Juan José Arévalo, por medio de la descripción del personaje principal en la novela, Fernán Panchoj, el *Chivo*.

La obra se organiza en cuatro partes:

- 5.1 En la primera parte -“Amos y siervos” el autor anticipa de qué trata la novela: la denuncia social respecto a la situación de los mozos colonos -indios y mestizos- en una finca cafetalera ubicada en el departamento de San Marcos (página 36 de la edición citada).

Amanecer no es lo que su nombre podría indicar, obra romántica cuajada de consejos, sino una novela realista que describe la situación en las fincas cafetaleras de Guatemala. Relata la servidumbre en que viven los mozos colonos, del peonaje por deudas (página 11), donde los patrones estaban autorizados por ley a castigar a los peones con golpes y el cepo (página 18) y hasta matarlos si así lo estimaban conveniente en atención al “delito” cometido (página 22), y todavía éstos -influenciados por la religión y la ignorancia- creen que esa es la voluntad de Dios (página 8).

Fernán Panchoj, apodado el *Chivo* por el cura párroco el día de su bautismo, pues daba unos berridos muy fuertes, desde niño se muestra como un inconforme; adolescente en 1939, empieza a darse cuenta de la triste situación en que viven, no sólo él y su familia (el padre mestizo de sangre Kaqchiquel y blanca -página 8-, Lico, que siempre ha residido en la finca y se muestra agradecido con los patrones por permitirle; la madre Güichepa, su hermana Maca y su hermano Felipe, mayor que él), sino también el resto de mozos.

Como Fernán no entiende las condiciones de vida tan normales para la mayoría de colonos, y hasta su padre lo reprende y no acepta que se atreva a decir “no hay derecho” (página 11) para vivir así y ni siquiera para gritar, busca el consejo del mismo cura que lo bautizó, quien reside en el pueblo vecino, pues su padre se encuentra agobiado por una deuda que tiene desde hace años con la finca (que nunca termina de pagar por las cuentas claras que lleva el administrador don Tonito), a lo que el cura recomienda que

⁴⁴ Amaya-Amador, Ramón; *Amanecer*. Op. Cit., página 2.

mejor la paguen pues la tierra es de los patrones por voluntad divina y que es pecado pensar.

Días antes Leopoldito Fuentesanta, hijo del patrón y dueño de la finca, asesinó a un indio mecapalero tan solo por probar pulso y la culpa fue de éste pues por qué se atravesó en el camino que llevaba la bala de su escopeta; el cura le dice a Fernán que entonces no es asesinato ni pecado, pues el error lo tuvo la bala y por tanto un mero accidente (páginas 50 a 52). Y algo más, el tal Leopoldito embarazó a su hermana Maca pero por ser quien es nadie se lo recrimina, ni siquiera Lico el padre de Fernán, pues así es la voluntad de Dios.

No obstante su embarazo, ante el hambre que se cierne sobre su familia, Maca se anima a robar unos aguacates; es sorprendida por el caporal de la finca, el que después del dueño y del administrador -como en todos los latifundios- tenía autoridad y poder sobre los mozos colonos y las indias; al igual que otros caporales, era un esbirro al servicio del amo, “sus afanes iban tras el logro de la confianza que podrían obtener de los propietarios de las fincas, y la obtenían cuando demostraban más severidad para con los jornaleros.” (página 15), amparados muchas veces en el Decreto 2,795 (que autorizaba la matanza de campesinos en propiedad privada). Dicho caporal no sólo reprende a Maca por su atrevimiento sino la azota; en esas está cuando aparece Fernán y cegado por la ira también lo golpea en la cabeza pero con una piedra, manando éste mucha sangre y perdiendo el conocimiento. Al creer Fernán que lo mató pide a su hermana que se vaya para el rancho y él huye de la finca. Su padre es capturado y Maca encerrada en una bartolina, para que aprendan todos los indios que la propiedad privada es sagrada (página 52 a 59).

Mientras tanto, Felipe Panchoj, el hermano de Fernán, es enrolado en el ejército pero no por el cupo y a la fuerza, sino por su propio gusto, toda vez que el tal Leopoldito -el mismo que embarazó a su hermana- le ofrece toda una vida de regalías, que usará zapatos y ropa decente y gozará de hasta un sueldo.

5.2 En la segunda parte -“La gran devoradora”- el autor da cuenta de cómo la ciudad y el gobernante, el *Tatite* Jorge Ubico, devoran a quienes en ella viven, en ocasión que Fernán Panchoj debe residir en la misma al huir de la finca (página 66), posiblemente a finales de 1939. Entra a trabajar como ladrillero en una fábrica (página 70), la que no es más que una pobre casa donde su propietario -Miguel Cenobio- elabora ladrillos junto con su hijo adolescente (Rosalío) y su pequeño de nueve años que a la vez es lustrador (Mundo Mundillo), pero resulta que no sólo le enseña el arte de la fabricación sino a la vez -sin darse cuenta- lo prepara como un pequeño dirigente obrero, aunque en realidad no logra descollar, pues él a su vez ya lo era años atrás solo que ahora actúa en forma solapada debido a que en la ciudad abundan los “orejas”, los agentes del servicio secreto de la policía de Ubico.

Es en la ciudad donde Fernán confirma que no hay derecho, que la opresión en el campo es la misma que en esta, “la Gran Devoradora”, que los latifundistas y capitalistas sostienen la dictadura para su beneficio personal y en función de los dictados del Señor Presidente, el *Tatite* Ubico; aprende a leer y comprende que en buena parte son los curas y la santa religión católica los que tienen engañado al pueblo, pidiéndole y exigiéndole paciencia pues su recompensa la obtendrán en el cielo (páginas 80 a 81).

Cabe hacer notar que Ramón Amaya “era hijo de un sacerdote, el cura párroco de Olanchito, lo cual sería fuente de tensiones para él.”⁴⁵ por lo que no sería extraño que sus pronunciamientos en contra no sólo del cura de su novela sino de la Iglesia Católica reaccionaria, tuviera más de algún sesgo autobiográfico.

Al igual que lo hizo Leopoldito en la finca, ocurre que en la ciudad también se asesina pero al amparo de la Ley Fuga (páginas 86 a 87); estando en la ladrillera llegan unos policías a invitarlos para que los acompañen -una orden así no cualquiera la resistía- pero resulta que son involucrados como testigos en la fuga de un prisionero que trabajaba en la construcción del Campo de Marte, y tienen que firmar un acta donde se anota que trataron de fugarse, no obstante que el guardia a cargo hizo disparos al aire en señal de advertencia (páginas 84 a 89). Fernán observa en toda su crudeza lo que representa la fuerza y la farsa de la dictadura.

Estando ya en los primeros meses de 1940, Fernán mira un desfile militar en las cercanías del Palacio Nacional y descubre que en el mismo se encuentra su hermano Felipe; le hace señas pero éste lo evade. Al final del recorrido logra contactarlo y convienen en reunirse en una cantina para conversar; lo encuentra huraño, con reclamos de cuando estando en la finca le contó que ingresaría al Ejército no sólo no le creyó sino hasta se burló; a su vez, Fernán le recrimina que cómo puede servir de ayudante personal de Leopoldito, si éste embarazó a su hermana Maca y después del nacimiento ni un mendrugo le ofrece.

“La Gran Devoradora” ha cambiado radicalmente a Felipe, quien no piensa en su familia y hasta se avergüenza de su origen indígena; al comentarle Fernán que se encuentra en la ciudad huyendo -todavía cree que asesinó al caporal-, Felipe le exige que regrese a *Potomatán* y se entregue, pues el caporal tuvo razón en golpear a su hermana siendo ésta una ladrona, afirmando que ya es sargento porque él es leal con su General y *Tatite* Presidente. Fernán alza la voz y es cuando aparecen dos esbirros de la policía secreta, los que se lo llevan a la cárcel acusado por su hermano de comunista (páginas 94 a 101). Al día siguiente, un grupo de soldados dirigidos por Felipe se

⁴⁵ Véase en Anexo 3: Falla, Ricardo, S.J.; *Religiosidad de Ramón Amaya Amador*. Sermón pronunciado el 24 de noviembre de 1996 en Honduras, durante el acto realizado en conmemoración del 30º Aniversario de la muerte de Ramón Amaya Amador. Edición digital consultada el 3 de septiembre de 2009. http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/textos/art_rf.htm

presentan a la ladrillera y capturan a don Miguel Cenobio y a su hijo Rosalío -gran amigo de Fernán- por comunistas (páginas 101 a 107).

- 5.3 En su tercera parte -“La hora del pueblo”- la novela discurre en lo que para el autor fue el amanecer, toda vez que estalla la revolución de octubre de 1944, organizada durante la noche del 19 y triunfante en el *amanecer* del 20. De aquí deriva el nombre de la novela, en virtud que en tan magna fecha el país sale de la noche de los catorce años (páginas 159 y 162).

Cuando su padre, su hermano Rosalío y Fernán Panchoj están en la cárcel, Mundo Cenobio se dedica a lustrar zapatos en la ciudad, para mantener a sus dos pequeñas hermanas.⁴⁶

Como una muestra de los métodos de la dictadura, de enemistar y lograr que entre las mismas familias ocurran denuncias, Felipe Panchoj es ascendido a subteniente por el propio Presidente Ubico, en premio a su denuncia (página 108) y hasta casa propia le obsequian, así como una finquita en las afueras de la ciudad, municipio de San José Pinula (página 126).

Fernán y los Cenobio pasan cuatro años en la cárcel por conspiradores contra el régimen, pero sin acusación formal ni abogado que los defienda; de la misma saldrán en los primeros meses de 1944 (páginas 141 a 142).

Respecto a la denuncia de familiares en regímenes dictatoriales, Albert Camus escribió:

“Está severamente prohibido prestar asistencia a toda persona afectada por la enfermedad, a no ser que se la denuncie a las autoridades, las cuales se encargarán de ella. La denuncia entre miembros de una misma familia está particularmente recomendada y será recompensada con la concesión de una ración de alimento doble que la llamada «ración cívica».”⁴⁷

Amaya-Amador describe los prolegómenos de la Revolución, las jornadas de marzo y abril protagonizadas por estudiantes universitarios (página 151), la suscripción del “Memorial de los 311” (página 152), la manifestación de los maestros el 25 de junio y el asesinato de María Chinchilla (página 153), la caída de Ubico el 1 de julio de 1944,

⁴⁶ Utilizando a los limpiabotas o lustradores como personajes centrales, Amaya-Amador escribirá en Praga su novela *Cipotes* (1963), drama de los niños que lustran zapatos en la Plaza Morazán de Honduras, trabajo que realizan no porque quieran sino las condiciones económicas así se lo exigen, razón por la que exclaman: “¡Maldita injusticia, que nos ahoga por todas partes! ¡No es posible que esto sea eterno! ¡La quebraremos!”; y es que para el autor, “dentro de cada caja de lustrar zapatos hay una tragedia humana”. Dicha novela fue publicada en primera edición, hasta en el año 1981; véase Prólogo de Longino Becerra en http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/textos/prol_c.htm

⁴⁷ Camus, Albert; *Estado de sitio*. Buenos Aires, Argentina: Traducción Pedro Laín Entralgo y Milagro Laín Martínez. Emecé Editores S.A. Primera edición, tercera impresión, 1975. Página 72.

“el altanero Tatite, el autollamado Mesías tuvo que claudicar, entregando el poder a un gobierno provisional. Su eclipse en el horizonte político guatemalteco había llegado definitivamente.” (página 153), la toma de posesión de Federico Ponce Vaides y sus 108 días en el poder, la candidatura de Juan José Arévalo en septiembre de 1944 (página 154) y la noche del 19 de octubre cuando la conjunción de fuerzas estudiantiles, cívicas y militares dieron al traste con el continuismo de la dictadura representado por Ponce (página 160).

Aunque Ramón Amaya trata de presentar a su personaje principal Fernán Panchoj -el *Chivo*- como todo un héroe, por su actuación durante la madrugada del 20 de octubre y el resto de ese día, en realidad su figura sale deslucida al principio pues es Mundo Cenobio quien llega a despertarlo a las tres de la mañana,⁴⁸ avisándole que ha estallado la Revolución, en la que él participa desde días antes llevando y trayendo mensajes de un grupo de obreros que apoyan a los militares en el complot. Esto es, Fernán sale a la calle pero prácticamente dirigido por Mundo, no por voluntad propia ni porque estuviera inmiscuido en el proceso desde semanas atrás.

Ambos llegan a las inmediaciones del cuartel militar Guardia de Honor, recibiendo Fernán un fusil que ni siquiera saber usar; tienen que adiestrarlo en cosa de minutos. Aproximadamente a las 6 de la mañana el Gobierno de Vaides capitula (páginas 160 a 165), pero todavía quedan oficiales leales, como los del Castillo de San José que se resisten a entregarse, entre los cuales está Felipe, el hermano mayor de Fernán. Aquí se muestra lo desgarrador de la situación entre dos hermanos que no se quieren, donde el primero acusó al segundo de comunista y conspirador contra el Gobierno de Ubico y por tal razón logró enviarlo a la cárcel, y ahora se encuentran peleando en bandos diferentes: el primero defendiendo a la tiranía que agoniza y el segundo participando en la desaparición de la misma, porque “para todo dictador hay un minuto de eclipse” (página 75), en el amanecer no sólo de un nuevo día, sino el de la primavera democrática.

Felipe, al mando de un pequeño contingente de soldados, dispara contra su hermano pero éste logra evadir la descarga y a cambio le tira una granada que ciega la vida de Felipe y de varios soldados, aunque él queda con fuertes heridas por las esquirlas y prácticamente lo dan por muerto (página 168), acción que entreguen el Castillo. Esta acción heroica es la que hace elevar la figura de Fernán, aunque es la única con visos de arrojo y valentía a lo largo de la novela. Después de darlo por muerto, alguien recoge el cuerpo, observa que aún vive y lo lleva al Hospital General San Juan de Dios (página 172).

⁴⁸ Según Juan José Arévalo, la toma de la Guardia de Honor ocurrió a las 11 de la noche del 19 de octubre. A las 2 de la mañana del 20 empezó el bombardeo sobre el fuerte de Matamoros y el Castillo de San José. Véase: Arévalo, Juan José; *El Candidato Blanco y el Huracán (1944-1945). Escritos Autobiográficos*. Guatemala: Edición Héctor Cruz Quintana. Editorial Académica Centroamericana S.A. -EDITA-, 1984. Páginas 304 a 305 y 320.

No sólo Ubico cayó del poder, sino todos los que servilmente pululaban a su alrededor, entre los cuales la familia Fuentesanta, la propietaria del latifundio de *Potomatán*; el padre logra huir del país (página 172), pero no corre con igual suerte su hijo Leopoldito -mayor del ejército- el cual es ajusticiado en la calle cuando trataba de llegar a una embajada, ni más ni menos que por un grupo de milicianos entre los que se encuentra Mundo Cenobio, quien prácticamente le da el tiro de gracia (página 175), con lo que el sueño de grandeza termina (página 184) y correspondía ver crecer la democracia en manos de los jóvenes “chiquilines” (página 186).

Sin embargo, Rosalío Cenobio increpa a su hermano Mundo por lo que acaba de hacer, toda vez que para él la Revolución impuso el orden y la legalidad, no se valió de los asesinatos por venganza sino por justicia (página 177), aunque para Mundo dicha filosofía no tiene sentido, toda vez que de no haber acabado con la vida del mayor Fuentesanta éste hubiera seguido con sus fechorías. Igual pensaba el *Ché* Guevara, para quien no había que dejar que la hidra se levantara, sino cortarle todas las cabezas.

Recuperándose de las heridas recibidas, Fernán Panchoj permanece en el hospital, donde conoce a la enfermera Danila Coyoy (páginas 188 a 189), con la que termina casándose en la cuarta parte de la novela (páginas 203 y 242).

Mundo Cenobio deja el fusil y vuelve a su caja de lustre (página 190).

5.4 La cuarta y última parte -“Las nuevas rutas”-, constituye la descripción del camino que tomó el país a partir del 20 de octubre de 1944, aunque el autor concluye la descripción el uno de mayo de 1947, con la puesta en vigencia del Código de Trabajo.

La vida sigue su curso en el nuevo *Amanecer*, con los “chiquilines” a cargo del Gobierno (página 195), la juventud dirigida por la “Junta Revolucionaria de Gobierno, integrada por los militares Jacobo Arbenz, Francisco Javier Arana y el ciudadano Jorge Toriello, sustituyendo al gobierno provisional de los ciento ochos días, emprendió sin vacilar la reconstrucción del edificio que yacía en ruinas por la negligencia y atraso de las dictaduras personalistas. (...) La sexta avenida se democratizó; los ‘chancles’ altaneros se ausentaron de la misma y apareció la cara sufrida del pueblo, de los ‘chiquilines’, de los obreros y estudiantes, quienes apoderados de las armas revolucionarias eran los centinelas de la nueva República,” (página 196).

Y la sexta avenida se democratizó porque meses antes sólo podía ser utilizada por gente bien, por los chancles y burócratas del gobierno o propietarios de latifundios, cuando era prohibido que los pobres y mendigos circularan por ella (página 125), en cumplimiento a la Ley contra la Vagancia (Decreto 1996), avenida que en la madrugada del 20 de octubre se llenó de cadáveres de ambos bandos (página 167).

Si Mundo Cenobio regresa a su caja de lustre, su hermano Rosalío se convierte en un líder sindical (página 201) y el *Chivo* Panchoj vuelve a la finca *Potomatán* pero para expropiarla y repartirla entre los mozos colonos (páginas 208 a 211), trocándose en redentor sin saberlo, toda vez que un comité lo invita para que los acompañe a visitarla y estando ahí le comunican la decisión, siendo él a quien le toca decidir qué hacer con el Administrador don Tonito y sus caporales, esbirros del antiguo patrón y dueño Fuentesanta, rescatando así de la servidumbre a aquellos hombres que con su trato peculiar más parecían subhombres (páginas 212 a 213), principiando un experimento de granja colectiva de tipo socialista donde la propiedad será común, planteándolo como la ruta hacia la Reforma Agraria (páginas 227, 249, 254 y 255).

Al principio, las expropiaciones de fincas se hacen utilizando la misma Ley de Probidad de Ubico (página 80), aún vigente en 1944 (Decreto 1,707 publicado el 18 de mayo de 1931),⁴⁹ con fundamento en la cual si se comprobaba que la propiedad era producto del robo, bastaba para justificar el embargo. La idea primigenia era rescatar aquella parte de la Guatemala olvidada y en harapos: el campo (páginas 218 a 219).

Bajo la conducción de Juan José Arévalo, el autor de la novela describe de pasada los prolegómenos para la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- el 30 de Octubre de 1946, y la publicación del Código de Trabajo el 8 de febrero de 1947 (páginas 200 a 201, 240, 247 y 252), con la emisión que hiciera el Congreso de la República del Decreto número 330, que cobró vigencia el 1 de mayo de 1947, fecha que resalta el autor de la novela describiendo la manifestación popular de los trabajadores, pues no sólo celebraban el “Día del Trabajo”, sino especialmente la emisión de dicho Código, habiendo participado un estimado de 150,000 manifestantes, dándose Arévalo un “baño de pueblo”, el pueblo un “baño de democracia” (páginas 247 a 250) y Felipe Panchoj participando como orador campesino (páginas 251 a 255).

En resumen, *Amanecer* (1947) de Ramón Amaya-Amador es la descripción realista de la situación en el campo y la ciudad en tiempos del *Tatite* Ubico (primera y segunda parte), así como el relato somero de lo que fue la noche del 19 y la madrugada del 20 de octubre de 1944, cuando se llegó al amanecer de una Revolución que acabó con la noche de la dictadura (tercera parte), concluyendo con la exposición de hechos e ideas acerca de lo que podrían ser las nuevas rutas a seguir por el país bajo la conducción de los “chiquilines” revolucionarios (cuarta parte), manifestando su confianza en el experimento de las fincas colectivas como el camino preparatorio de lo que sería la Reforma Agraria de 1952.

Cabe agregar que al final de las cuatro partes anteriores, el autor agrega un “Apéndice” (páginas 257 a 263) que contiene la lista alfabética de Regionalismos utilizados en la novela, propios de varias regiones de Guatemala, definiendo en pocas palabras su

⁴⁹ Fue derogado hasta en 1956, por la Ley de Probidad, Decreto Presidencial No. 203 publicado el 6 de septiembre de 1956.

significado, quizá pensando en lectores no guatemaltecos a quienes podría quedar duda o no comprenderían el sentido de una expresión, como por ejemplo: achís, a la porra, babosada, boquitas, cacho, canche, cantiniador, chiquilín, echar una manita, filo, la tencha, lustre, mecate, ponerse chango, pusuco, sacar franco, tatite, traida, etc.

6. Las referencias históricas en la novela

No es tarea ni propósito del autor hondureño dar lecciones de historia o consejos políticos a los guatemaltecos a través de su novela *Amanecer*. Sin embargo, a lo largo de la misma demuestra no sólo su conocimiento respecto a los anales del país, sino se permite efectuar serias observaciones respecto a la situación política imperante antes y durante los dos primeros años de la Revolución de Octubre 1944.

Algunas de tales cuestiones históricas se comentan a continuación.

6.1 Manuel Estrada Cabrera

El novelista Amaya-Amador prácticamente compara el régimen tiránico de Jorge Ubico, con el del otrora dictador Manuel Estrada Cabrera, quien gobernara Guatemala durante el período 1898 a 1920, refiriendo -por medio de las reflexiones de uno de los personajes de su novela- que el clima de miedo en el país durante la época de Ubico, como “digno” heredero del primero, era tal que la gente prefería callar; cualquier opinión podía ser escuchada y delatada a los oídos del gobernante:

“Decían de Miguel Cenobio que, igual a muchos guatemaltecos más, se había habituado al régimen ‘liberal progresista’ del dictador; (...) y era que Cenobio ya había vivido bajo la dictadura de Estrada Cabrera y comprendía la necesidad de callar, de disimular, y muchas veces, de aplaudir ciertos actos oficiales para poder pasar sin mayores contrariedades tal como él deseaba vivir debido a sus años, pues su edad no le permitía andar en ajeteos subversivos exponiéndose a las coces de la barbarie dictatorial.”⁵⁰

Y es que con Ubico, al igual que con Estrada Cabrera y sus métodos de espionaje, se inauguró el sistema conocido como el *Plan Cinco*; éste organizaba a 5 militares o policías como vigilantes y controladores de otros 5, quienes a su vez lo eran de otros 5. Igual se aplicaba con los civiles, pues a cada vecino capitalino le correspondía informar lo que hacían otros 5 ciudadanos, quienes a su vez... El sistema tenía una progresión geométrica, logrando el control absoluto de las masas civiles y militares, pues todos tenían desconfianza de todos, incluso de su propia familia. De igual forma, en las oficinas públicas se aplicó dicho control, con tan buenos resultados que permitió evitar intentos de insurrección.

Cómo no iba a actuar don Miguel Cenobio con tino y discreción si ya había vivido en la era de Estrada Cabrera. Quizá no pueda atribuírsele a éste último la puesta en práctica del *Plan Cinco*, sino a su hijo putativo Ubico, pero sí que utilizó la delación hasta dentro de las

⁵⁰ Amaya-Amador, Ramón; *Amanecer*. Op. Cit. página 75.

propias familias para garantizar el poder, el orden. En la novela de Miguel Ángel Asturias Rosales (1899-1974), *El Señor Presidente* (1946), se describe este sistema utilizado por Estrada Cabrera aunque sin darle dicho nombre al plan.

Para entender a Ubico es necesario examinar previamente al régimen de Estrada Cabrera; esta es la recomendación que brinda Rafael Arévalo Martínez, mismo que en 1945 publicara *¡Ecce Pericles!*, una verdadera radiografía del dictador de los 22 años, y en 1988 -póstumamente- la semi radiografía *Ubico*, acerca del tirano de los 14 años. En esta última recomienda, refiriéndose a los tormentos en las cárceles que de hecho justifica:

“Limitándonos a Guatemala expresemos que durante la administración del general Ubico el empleo del tormento fue sin consecuencias vitales, restringido siempre por su concepción elemental de justicia a los casos que consideraba necesarios. Para atender esto, recuérdese que reina como una institución en Guatemala desde los tiempos de la oprobiosa administración de Justo Rufino Barrios, que llegó a su apogeo villano y a su más honda sima, a la curva baja más acentuada, durante la administración de Estrada Cabrera. Si comparamos ésta con la del general Ubico, lo turbio del ubiquismo se torna claro ante lo horrible de la administración cabrerista; para entender a Ubico hay que estudiar a Estrada Cabrera; por eso estimamos que este trabajo guarda estrecha relación con nuestro libro ‘Ecce Pericles’.”⁵¹

De haber leído a Pedro Joaquín Chamorro (1891-1952), Arévalo Martínez estaría de acuerdo con el historiador nicaragüense, quien declaró a Barrios como su enemigo histórico, una fiera, en *El patrón. Estudio histórico sobre la personalidad del general Justo Rufino Barrios*. Desde el prólogo advierte que se trata de una biografía en la que “Nos ha bastado relatar su vida para que de ella salga aquella antítesis de la democracia frente al despotismo.”⁵² En dicha época, “Los deseos del Patrón, por extraños e inoportunos que fuesen, eran órdenes que nadie se atrevía a desobedecer” (página 131), y en eso de los tormentos que indica Arévalo, Chamorro es más elocuente al describirlos en el capítulo “El Patrón reforma el método de investigar en procesos criminales” (páginas 331 a 347). Así también, relata Chamorro la conspiración contra Barrios en 1877, cuyos autores fueron apresados el uno de noviembre de dicho año y sometidos a crueles tormentos (página 209), interrogados por el propio dictador y fusilados 17 de ellos; Barrios “parecía una fiera en el balcón de su casa armado de un fusil, lanzando alaridos mientras se efectuaba la hecatombe.” (página 210), y él mismo justifica su actuación comparándolos con los carbonarios europeos (pág. 212).⁵³ Acerca de los sucesos de 1877, véase la novela *El sueño*

⁵¹ Arévalo Martínez, Rafael; *Ubico*. Guatemala: Colección Guatemala, Volumen XXII. Serie “David Vela”, No. 2 (Biografía). Edición póstuma. Tipografía Nacional, 1984. Página 152.

⁵² Chamorro, Pedro Joaquín; *El patrón. Estudio histórico sobre la personalidad del general Justo Rufino Barrios*. Guatemala: Segunda edición. Editorial Kódices, 2009. La primera edición -póstuma- se publicó en Managua, Editorial La Prensa, 1966. Página 14.

⁵³ Esta fue la causa para que Pellico estuviera 10 años en la cárcel, lo cual narra en Pellico, Silvio; *Mis Prisiones*. Madrid: Traducción de Ciro Bayo. Cuarta Edición. Espasa-Calpe, S.A., 1962

de los justos, del español Francisco Pérez de Antón (1940-), radicado en Guatemala desde 1963, publicada en México: Alfaguara, noviembre de 2008, así como los comentarios a la misma en: Batres Villagrán, Ariel; *El sueño de los justos*. 25 pp. Guatemala, 30 de diciembre de 2008. Publicación digital 24 de julio de 2009 en <http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/sueno-justos/sueno-justos.shtml>

Y para entender a Rafael Arévalo Martínez, habría que tomar en cuenta por qué su biografía de Jorge Ubico se publicó póstumamente, e incluso la que trata sobre Manuel Estrada Cabrera -*¡Ecce Pericles!*- aunque la concluyó en 1942 y ganó premio en dicho año en Nueva York, no se publicó sino hasta un año después de la caída de Ubico, en 1945. Es decir, envía esta última a las prensas cuando el dictador ya no puede reprimirlo, se encuentra en Nueva Orleans “gozando” del exilio, en el que fallecerá en 1946, no obstante que en la misma no dice nada en su contra, pero sí respecto a su padre putativo.

De la obra *¡Ecce Pericles!* nada que cuestionar; es un brillante ensayo sobre uno de los regímenes oprobiosos de Guatemala, durante 22 años; pero de *Ubico*, no obstante las apreciables referencias históricas que provee, prácticamente concluye la biografía de éste en página 165. A partir de página 165 hasta la 381 donde concluye, sólo describe lo que sucedió durante los 108 días de Federico Ponce Vaides, el 20 de octubre y la toma de posesión de Juan José Arévalo. Para ser una biografía sobre Ubico, debió haberla completado, aunque fuera en un epílogo.

Según el propio Arévalo, *Ubico* es una obra que terminó en 1968 y mantuvo inédita atendiendo a la recomendación jesuita, referente a que se debe publicar hasta 50 años después, para no ofender a los vivos que se mencionan en la respectiva obra, justificando además que después de publicar *La Oficina de paz de Orolandia* (1925), la hija de uno de los mencionados le reclamó que hubiera calificado de cabrerista a su padre. Cabe agregar que originalmente el libro llevaría el título de *La Caída del General Jorge Ubico*.⁵⁴

Este planteamiento es el que criticó en 1975 el antropólogo e historiador Celso Lara Figueroa (1948 -), al referirse al método de la historia tradicional que no sólo cae en simples descripciones, que adolecen de un serio análisis de los hechos, sino que se encargan únicamente de resaltar lo que hizo o pudo haber hecho un caudillo, el hombre-destino, como si éste fuera el origen, causa y consecuencia de la situación social y económica que se estudia:

“(…) la Historia tradicional niega todo acercamiento al estudio del pasado contemporáneo, cercano. Un hecho del pasado, se preconiza, sólo puede empezar a estudiarse cuando hayan transcurrido por lo menos 100 años, a lo sumo 50, porque el estudioso está propenso a la subjetividad, por estar muy ‘frescos’ los

⁵⁴ Arévalo, Teresa; *Rafael Arévalo Martínez. Biografía de 1926 hasta su muerte en 1975*. Guatemala: Editor Oscar De León Castillo. Editorial e Impreofset Oscar De León Palacios, 1995. Página 644.

acontecimientos. Muchos de los actores que participaron están vivos, por lo que pudieran ofenderse ante el análisis histórico; se añade además que no son accesibles todas las fuentes de información. Y, finalmente, sólo el pasado lejano es sujeto de estudio sobrio y desapasionado; el presente pertenece al científico social y al periodista.”⁵⁵

Así como Rafael Arévalo Martínez suena un poco panegirista con respecto a Jorge Ubico, a quien atribuye menos actos de barbarie con respecto a los cometidos por Manuel Estrada Cabrera y Justo Rufino Barrios (a quien detesta). Igual muestra de apologista y hasta adulator para con los tres gobernantes del liberalismo, se aprecia en el escritor y abogado guatemalteco, César Izaguirre García (1898-c.1985),⁵⁶ en un artículo de prensa publicado con el título de *Estrada Cabrera y el terremoto de 1917*, donde no sólo cae en ditirambos al dictador de los 22 años y razona que con dar más de cien palos a los saqueadores se resolvió el problema de la delincuencia, sino rebasa la capacidad de asombro al comentar la probidad y honradez de Ubico; de paso, cuestiona la probidad de los chiquilines de la Revolución de Octubre:

“En la corriente de espantosa mediocridad, en veces con toques de cretinismo, de ciudadanos que con carácter de presidentes de la República han arribado a la primera magistratura gubernamental del país, son tres únicamente los que ofrecen perfiles de especial distinción, y son: Justo Rufino Barrios, Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico. En la caravana se incluye tanto gobernantes de derecho como de facto.

Barrios es la mano propulsora, ardiente de futuros constructivos, que conmueve el terrado y abre inimaginables brechas innovadoras en medio del sopor de sombra en que opera; Estrada Cabrera nieto del gran sabio americano Dr. José Felipe Flores y de consiguiente con atávicos toques de genio, actúa identificado con su origen materno, de afectiva extracción popular; y abre escuelas por doquier, siembra preparación y seriedad en los estudios universitarios y hace sentir al pueblo el calor de la dignificación y de la ayuda. Durante su estancia en la presidencia, todos los alumnos de primaria recibieron gratuitamente uniformes y toda clase de útiles de estudio.

Ubico, quizás por contar con sólo cincuenta por ciento de hormonas específicas del sexo,⁵⁷ se proyectó con gran espíritu estático y constructivo, y a la vez llevó a todo el territorio nacional un excelso espíritu de justicia.

Pero hubo algo más que lo singularizó ante la Historia y que ni aún la más perversa de las calumnias ha podido manchar: su honradez en el manejo de los

⁵⁵ Lara Figueroa, Celso; “El Estudio de la Historia en Guatemala: un Análisis Crítico”. En: Guatemala: *Revista Estudios*, No. 6. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1975. Página 12.

⁵⁶ El primer apellido de este autor, Izaguirre, aparece escrito también como Yzaguirre, en el mismo libro de donde se toman los siguientes párrafos.

⁵⁷ En referencia a que tenía solamente un testículo.

haber públicos. Ubico jamás fue ladrón a la inversa de los presidentitos cobardes que escaparon en calzoncillo, llevándose (...) millones de quetzales (...)

Ubico al abandonar el poder dejó en las cajas de la Tesorería Nacional once millones de quetzales, dejando a la vez al país del todo solvente de deudas. Pero antes de dos años los chistabines⁵⁸ del gobierno habían consumido aquella fabulosa cantidad de quetzales y le habían dado vida a un empréstito de varios millones de esta moneda.

El pueblo pobre tuvo fe en don Manuel Estrada Cabrera, en ‘Don Manuel’ como se le decía a secas; y por ello, cuando surgía alguna grave contingencia, como la muerte de un pariente querido, don Manuel era el resumen de toda esperanza (...)

Para el terremoto del 25 de diciembre de 1917, Estrada Cabrera vació su genio y su protección al pueblo.

(...)

Surgió la intemperancia del robo y los otros delitos propios de nuestro medio; pero Estrada Cabrera, con la aguda penetración con que captaba la psicología del guatemalteco, operó de inmediato, y todo fue conjurado.

En plena plaza de armas (que así se llamaba el parque central y a calzón bajo, mandó que a los atrevidos agitadores del orden público, se les diera unos cien o más palos...⁵⁹

Extraño que un autor como César Izaguirre piense así de los tres presidentes y/o dictadores mal llamados liberales del país; en el mismo artículo periodístico denomina a Estrada Cabrera como alguien con habilidad financiera, de sapiencia para sopesar los movimientos cambiarios que afectaban la economía nacional, con seso de astuto gobernante, el benefactor de los necesitados de 1917. En otro artículo, lo califica de Mecenas de Guatemala, por la supuesta ayuda que brindó a poetas que le cantaban como Rubén Darío y José Santos Chocano.⁶⁰ La sorpresa no radica en que discurra mentalmente de esa forma, todos tienen derecho de opinar como lo deseen, sino que años atrás fustigó de hecho al régimen de Estrada Cabrera.

En efecto; en su novela publicada en 1929, *El Cristo fecundo (gesto de novela sociológico-iconoclasta)*, reclama al Estado la culpa que éste tiene por la situación de indigencia, analfabetismo e ignorancia de la mayor parte de la población, especialmente indígena, la que desafortunadamente vive bajo el ascendiente terrible de la superstición y amenaza del

⁵⁸ No está claro a qué se refiere el autor, de ascendencia vasca, al utilizar esta palabra, que en realidad es el idioma aragonés Chistabin, que aún se practica en el valle de Chistau, ubicado a 544 Km. de Madrid, en los montes Pirineos (Pirineo Aragonés).

⁵⁹ Izaguirre, César; *Apuntes Literarios*. Guatemala: Edición póstuma publicada por su esposa Graciela Méndez de Izaguirre, con prólogo de David Vela, “Semblanza sobre la personalidad del licenciado en Derecho César Izaguirre García”. Impreso en Ediciones Papiro, 1985. Extracto de páginas 95 a 98. NOTA: el contenido del libro constituye una recopilación de artículos publicados en el diario *La Hora* y en otros periódicos y revistas durante varios años; lamentablemente, sólo de algunos se indica la fecha de edición original.

⁶⁰ Idem., páginas 100-105.

infierno que le inflinge la Iglesia Católica. En dicha novela se advierte fuerte influencia del colombiano José María Vargas Vila (1860-1933) y del francés Voltaire (1694-1778). Al observar el subtítulo de la misma con respecto a lo que el propio Izaguirre escribiría años después acerca de Voltaire, la autoridad de éste sobre el autor es por demás visible, así como la del colombiano:

“El gran Voltaire, pensador fecundo, filósofo iconoclasta y por ende furibundo panfletario contra el fanatismo imperante en el siglo XVIII”⁶¹

“(…) Voltaire, demoledor de tantos y tantos ídolos fofos, creador de nuevos sesgos para la filosofía, autor del inmortal Cándido, con cuyas páginas derrumbó el prestigio de Leibnitz, (…) impregnó a la vez la ruda adversión (sic) que sostuvo siempre contra todo fanatismo.”⁶²

“El genial panfletario hispanoamericano José María Vargas Vila, cuya pluma fue siempre cortante y terrible para las figuras dañinas a la libertad de América”⁶³

En *El Cristo fecundo* César Izaguirre plantea el problema del alcoholismo, aunque de forma más brutal con respecto a como lo expone César Brañas (1899-1976) en *Las Guarias de Febrero*. El personaje principal de la ficción de Izaguirre, el cura Pablo Escipión de Betzaida, predica sermones a distintos grupos, en los cuarteles, cantinas, en el parque y otros lugares. El autor censura el alcoholismo del pueblo, el cual no es combatido por la iglesia ni por el Estado, al que le conviene la venta de aguardiente por las rentas que le genera.⁶⁴ Para otros detalles respecto a esta novela y la de César Brañas, véase Batres Villagrán, Ariel; *Digresiones acerca de la novela de César Brañas: Las guarias de febrero*. 123 pp. Guatemala, 30 de agosto de 2009. Publicación digital 30 de septiembre de 2009 en <http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/digresiones-novela-branas-guarias-febrero/digresiones-novela-branas-guarias-febrero.shtml>

No se comprende cómo un autor que al final de los años veinte publicó una novela iconoclasta, al estilo de Vargas Vila que escribió contra Estrada Cabrera en *Los Césares de la Decadencia* (1907), en los ochenta cambiara su forma de pensar y lanzara lisonjas a favor de los tres dictadores, sobre todo al mencionado en este párrafo. La incompreensión radica en lo afirmado por el prologuista de su obra póstuma, David Vela Salvatierra (1901-1992) quien apoyándose en un escrito de Clemente Marroquín Rojas (1897-1978) que no cita,⁶⁵ señala de Izaguirre, oriundo de Salamá, Baja Verapaz:

⁶¹ Idem., página 87.

⁶² Idem., página 147.

⁶³ Idem., página 162.

⁶⁴ Izaguirre, César; *El Cristo fecundo (gesto de novela sociólogo-iconoclasta)*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1929.

⁶⁵ Aunque bien podría haber sido tomado de *Historia del movimiento Unionista*, Talleres Gráficos. R. Llauger, Barcelona, España, 1929. 360 pp.

“En cuanto a César Izaguirre,⁶⁶ sin duda está clasificado en la Generación del 20, tanto por su tendencia humanística como por la acción cívica; “aunque no figuró entre los primeros en la lucha emprendida por el Club Unionista de Estudiantes Universitarios -explica Marroquín Rojas-’ firmó todo cuanto fue menester. No rehuyó su responsabilidad, no obstante que Estrada Cabrera decía sostenerse con los salamatecos fieles, con los jalapa bravos, con los momostecos sin par, con los progresistas ladinos y valerosos algunos más; pero nosotros estábamos frente a la dictadura: ya nos pesaban los 22 años de gobierno’, incluidas las dos primeras décadas del siglo XX.”⁶⁷

Cabe advertir que en ningún momento de su novela *El Cristo fecundo* (la concluyó de escribir el 28 de octubre de 1928, y publicó en 1929), César Izaguirre hace referencia alguna al nombre de Manuel Estrada Cabrera, pero sí a la tiranía reinante en el país ficticio que él crea, pues tampoco menciona a Guatemala, salvo el *Plafón* de página 3, ni nombres de lugares. Tampoco describe situaciones que sucedieron en la realidad, como el movimiento Unionista de los años 1918 a 1920, pero es de advertir que pudo haberse inspirado en los boletines y periódicos que el Partido Unionista publicó durante la época, para dar vida a los dos tipógrafos que inserta para el caso del periódico “El Obelisco Rojo”, que curiosamente corresponde a igual título de otro libro escrito por él años antes. Los nombres de sus personajes son comunes en Guatemala, como el de Venancio, Pablo, Alma, y a la mayoría ni siquiera les da nombre, solo su lugar en la trama como Juez, Jefe de Policía, el tirano, mandarines (altos funcionarios de gobierno y capitalistas), etc.

A diferencia de Miguel Ángel Asturias que en *El Señor Presidente* no menciona nombres de autores, la novela de Izaguirre llama la atención desde el punto de vista que utiliza como fuente sociológica para fundamentar sus ideas, a los escritores en boga durante los años 20’s del siglo pasado, como Rodó, Voltaire, Nietzsche, Vargas Vila, Amado Nervo y otros.

Se insiste: No se comprende cómo César Izaguirre pudo modificar radicalmente su forma de pensar y publicara loas para los tres dictadores “liberales” ya mencionados, tomando en cuenta que en 1928 escribió acerca de la justicia las siguientes máximas:

“La justicia no estriba en ver las cosas a través del asqueroso prisma de la ley, porque la ley es convencional y la justicia es recta e imperativa.

La ley es el capricho malvado de los fuertes.... de los poderosos....⁶⁸

La justicia es la fisonomía de la razón suprema en su triple aspecto de ecuanimidad, carácter y superioridad.

⁶⁶ Obsérvese cómo en un mismo libro el apellido Izaguirre es modificado por Yzaguirre.

⁶⁷ Izaguirre, César; *Apuntes Literarios*. Op. Cit., página VI.

⁶⁸ Los cuatro puntos suspensivos son del autor.

Los mediocres hacen justicia dentro de la ley y se consiguen por eso la aprobación de la turba, porque el montón siempre está presto a aplaudir la actitud del cómplice.

El alto espíritu incommovible hace justicia sobre la ley.

La mediocridad rastrea; el carácter vuela.

Descender al fango pestilente e inmundo de la ley y por ende confundirse con la podredumbre, es ser justo para los hombres átomos.

Pasar por sobre la ciénaga en vuelo despectivo con los ojos vueltos al sol, es gesto de justicia propio de los hombres-dioses.⁶⁹

La justicia no se escribe.

La justicia se siente.

El hombre cobarde y despreciable la impone a nombre de la ley; el hombre de carácter que tiene el convencimiento del alto coeficiente de luz que priva en su ser, la impone a nombre de su propio yo.

Los espíritus puros pero débiles los enreda la ley y por eso cometen el enorme crimen de la legalidad o sea el de la injusticia.”⁷⁰

Empero, razón tuvo el francés Antonio de Lamartine (1790-1869) en 1852, cuando anotó la siguiente sentencia: “No hay un alma de veinte años que no sea republicana, como no hay un viejo corazón que no sea servil.”⁷¹

Por su parte, el ex Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Carlos Martínez Durán (1906-1974) recuerda también el derrumbe de Estrada Cabrera, cuando él tenía tan sólo 15 años y estudiaba en el Instituto Nacional Central de Varones (1919-1923). Los muchachos también gozaron del suceso y a su manera -simbólica por demás- participaron en dicho desplome, días antes del conocido 11 de marzo de 1920, cuando el tirano ordenó a sus huestes atacar una manifestación ciudadana desarmada, quienes dispararon contra la misma hiriendo a más de 40 y asesinando a uno; en el fatídico lugar -zona 4 capitalina- la Municipalidad de Guatemala inauguró la “Plaza de la República”, el 10 de julio de 2009:

⁶⁹ Quizás estaba pensando en Nietzsche, pues a éste lo cita en páginas 11. 170 y 193, aunque podría tratarse de Rodó y su *Ariel*, al cual hace referencia en página 20.

⁷⁰ Izaguirre, César; *El Cristo fecundo*. Op. Cit. página 85.

⁷¹ Lamartine, Antonio de; *Graziella*. Buenos Aires, Argentina: Traducción directa del francés por Agnes Lanfredi Costa. Tercera edición. Editorial Sopena, Argentina, S.R.L., 1944. Página 11.

“El Protector de la Juventud, el inventor del opio de las Minervalias, ya no tenía derecho a seguir presidiendo el ancho corredor del Instituto. Faltaban pocos días para el 11 de marzo de 1920. Pero todo respeto estaba ya perdido. En el patio ripioso abundaban los guijarros y las piedras. Todas las manos se alzaron presurosas. Yo no sé quién apuntó primero. Pero en mi memoria se quedaron grabados dos brazos: el de Marco Antonio Asturias y el de Alfredo Balsells Rivera. Ellos quizá lanzaron las primeras piedras que dieron en el blanco. Y llovieron guijarros sobre el retrato vulgar enmarcado en óvalo plateado. Se desgarraron los bigotes y se partió la frente. Los colgajos de papel estaban allí como triste muñón de una vida, como testigos de una farsa que no podía durar más.

El piadoso subdirector, buen amigo de Estrada Cabrera, fue en busca de una escala, y silenciosamente bajó con el mozo los restos de la venerada figura. Así cayó simbólicamente Don Manuel frente a una juventud que encontraba su camino y descubría la verdad.”⁷²

⁷² Martínez Durán, Carlos; *Tiempo y substancia del estudiante eterno*. Guatemala: Imprenta Universitaria, 1956. Página 31.

6.2 Jorge Ubico Castañeda

En la novela *Amanecer*, la imagen de Jorge Ubico está presente en la primera y segunda parte; en la tercera se muestra su caída y en la cuarta tan sólo se le recuerda, aunque no con mucho cariño.

El texto de la ficción combinada con la realidad inicia en página 7 y ya en página 11 se hace mención del cumpleaños del señor Presidente; en página 22 a su Decreto 2,795, mediante el cual los dueños de fincas y sus administradores o caporales se sentían con libertad de matar a los indios y mestizos que se atrevieran a robar -como ocurrió con Maca la hermana de Fernán Panchoj- y no se diga de invadir la sacrosanta propiedad privada, pues lo del patrón no se toca, es pecado mortal (página 28), sobre todo en aquellas fincas donde el amo es uña y carne con el *Tatite*, como sucede con don Leopoldo Fuentesanta (página 29).

El Señor Presidente es tan admirado y temido, que es mejor desearle larga vida en su cumpleaños y referirse al mismo con un “a quien Dios guarde” (página 31) si no se quiere ver expuesto a la ira divina por faltarle el respeto al “hijo predilecto de Guatemala” (página 34), aunque don Miguel Cenobio -propietario de la ladrillera- para sus adentros se refiere a él como a ese “‘relágrima’ hijo de su madre...” (página 72).

Don Miguel en su juventud -durante el gobierno de Estrada Cabrera- sufrió los embates de la dictadura, que ahora se repite con Ubico. Entiende la situación de Panchoj cuando éste le refiere que llega a la ciudad huyendo de la finca *Potomatán*, al creer que asesinó al caporal quien se ensañaba con su hermana por haberla encontrado robando aguacates. Don Miguel no sólo comprende a Fernán sino ve en él no sólo a un joven de 18 años sino a un líder obrero en ciernes, aunque ignorante en ese momento.

“Desde el principio, cuando Fernán le relató la causa de su ausencia de la finca, el obrero sintió viva simpatía por él. Vio en su carácter sencillo y franco la materia auténtica de un hombre que, a pesar de haber vivido en continua servidumbre, llevaba en sí una rebeldía innata y un apego a la justicia como pocos, pues conociendo el ambiente guatemalteco, sabiendo el grado de degradación moral en que estaba una parte del pueblo por causa de las dictaduras y especialmente esa que sostenía a sangre y fuego el actual gobernante, resultaba un verdadero hallazgo: un carácter inclinado a la libertad a pesar de su ignorancia y del hábito del servilismo tan generalizado por las camarillas oficiales.”⁷³

⁷³ Amaya-Amador, Ramón; *Amanecer*. Op. Cit. página 74.

En cuanto a la libertad como un sino, el argelino Albert Camus (1913-1960) publicó en 1948 la obra de teatro *Estado de Sitio*.⁷⁴ Aunque algunos críticos señalan que la misma es continuación de su novela *La peste* (1947), él mismo indica en la Advertencia preliminar que “Debe quedar claro que *El Estado de sitio*, aunque se haya dicho otra cosa, de ninguna manera es una adaptación de mi novela.”⁷⁵ En 1957 ganó el premio Nobel de Literatura; en el Discurso pronunciado durante el Banquete Nobel (Ayuntamiento de Estocolmo, 10 de diciembre 1957), expresó: “La verdad es misteriosa, evasiva y siempre hay que conquistarla. La libertad es peligrosa, difícil de vivir, así como es enardecedora. Debemos marchar hacia esas dos metas, penosa pero resueltamente, seguros de antemano de los desfallecimientos que habrán de sobrecogernos en tan largo camino”

Si la verdad es misteriosa, también existe una verdad oficial, la de los gobernantes. A Ubico y sus disposiciones bien podría aplicársele lo escrito por Camus en el “bando” siguiente:

“Orden del gobernador. Que todos se retiren y vuelvan a sus tareas. Los buenos gobiernos son los gobiernos en los que nada pasa. Pues bien, ésa es la voluntad del gobernador, que no pase nada en su gobierno para que éste continúe siendo tan bueno como lo ha sido siempre. Se asegura, pues, a los habitantes de Cádiz, que en este día no ha pasado nada por lo que valga la pena alarmarse o inquietarse. Por eso todo el mundo, a partir de esta hora sexta, deberá tener por falso que cometa alguno haya aparecido en el horizonte de la ciudad. Todo el que contravenga esta decisión, todo habitante que hable de cometas de otro modo que como fenómenos siderales pasados o por venir, será castigado con el rigor de la ley.”⁷⁶

Pero a veces, la verdad de los hechos se oculta cínicamente, como ocurría en tiempos de las dictaduras e incluso en el presente:

“Excelencia, la epidemia se desencadena con una rapidez que desborda todos nuestros recursos. Los barrios están más contaminados de lo que se cree, lo cual me inclina a pensar que hay que ocultar la situación y no decir la verdad al pueblo a ningún precio. Por lo demás y, de momento, la enfermedad se ensaña sobre todo con los barrios exteriores, pobres y superpoblados. Dentro de nuestra desgracia, esto por lo menos es satisfactorio.”⁷⁷

Si Miguel Cenobio ve en Fernán Panchoj lo que él pudo hacer cuando era joven, no estaría lejos de confiar en él y formarlo como futuro líder. Y es que en eso de la edad juvenil como la que tiene Fernán (20 años), para creer en la libertad como un ideal divino, más que en mantener el *status quo* por ser muy cómodo, escribió Lamartine en 1852: “No hay un alma

⁷⁴ En algunas ediciones se presenta como *El estado de sitio : espectáculo en tres partes*, y en otras únicamente como *El estado de sitio*. La consultada para referencia no tiene el artículo “el” y sólo se titula *Estado de sitio*.

⁷⁵ Camus, Albert; *Estado de sitio*. Op. Cit., página 11.

⁷⁶ Idem., páginas 25 a 26.

⁷⁷ Idem., páginas 48 a 49.

de veinte años que no sea republicana, como no hay un viejo corazón que no sea servil.”⁷⁸ El término servil, como buen liberal romántico que era, lo aplica a los partidarios de la monarquía absoluta en el siglo XIX, al igual que los liberales en Guatemala denominaban a los conservadores en dicho siglo.

Y no sólo Don Miguel Cenobio piensa -sin saberlo- como Lamartine. También su hijo Rosalío, quien le dice a Fernán que no sólo es a Ubico sino al sistema al que hay que exterminar, exponiendo así el novelista Ramón Amaya sus ideas socialistas:

“No hay derecho para que una minoría, aprovechándose de los medios de producción y de la riqueza común, se convierta en clase dominante y estranguladora, ociosa y criminal, mientras las mayorías son colocadas en círculos inferiores, abandonadas a la miseria, explotadas en su fuerza vital. Es necesario acabar con este sistema inhumano; acabar con todos los amos; hay que destruir este sistema de vida para que advenga otro en el cual cada hombre sea libre y gane el pan con el esfuerzo de su capacidad de trabajo, mediante un salario justo o según sus necesidades. Hay que matar a los vampiros; acabar con esa ‘Gran Devoradora’ que se nutre de nuestra sangre chapina. En otras partes la vida no es como la nuestra; allá han desaparecido los amos feudales, los caporales sin escrúpulos, los ‘tatites’ endiosados; allá las relaciones entre los hombres son distintas y más armónicas en la sociedad.”⁷⁹

Además de las reflexiones anteriores, el novelista resume en páginas 151 a 153 el primer semestre de 1944, relatando que la bota de los déspotas del cuadrilátero centroamericano (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua) poco a poco estaba empezando a caer, principiando con la de El Salvador, cuyo déspota ya había sido defenestrado, “después de saciar su último anhelo sanguinario, se desplomó con estrépito” (página 151), y como ya no era posible soportar la tiranía del *Tatite* Ubico, los estudiantes universitarios iniciaron las protestas, como las ocurridas en las Facultades de Medicina y Ciencias Económicas, la entrega del “Memorial de los 311” suscrito por profesionales y ciudadanos honorables, la huelga de brazos caídos del 24 de junio, la manifestación del 25 en plena sexta avenida que se llenó de cadáveres y sangre, incluida la de la maestra María Chinchilla, dando lugar a una paralización total de la vida económica y cultural.

“Ante esta arma y ya con la intervención del cuerpo diplomático, el altanero Tatite, el autollamado Mesías tuvo que claudicar, entregando el poder a un gobierno provisional. Su eclipse en el horizonte político guatemalteco había llegado definitivamente.”⁸⁰

⁷⁸ Lamartine, Antonio de; *Graziella*. Op. Cit., página 11.

⁷⁹ Amaya-Amador, Ramón; *Amanecer*. Op. Cit. página 79.

⁸⁰ Idem., página 153.

Sin embargo, el derrumbe de Ubico no significó que todo hubiera concluido, pues le siguió su heredero Federico Ponce Vaides:

“Tembló de emoción el pueblo ante su triunfo contra la tiranía y quiso lanzar su grito de victoria, pero no pudo. La Gran Devoradora estaba intacta, feroz, con las garras afiladas dispuestas al zarpazo. El Tatite Ubico hizo mutis en el escenario político, acobardado y en plena derrota moral; surgió entonces, apoyada por la argolla esclavizante, una junta militar presidida por otro general de la misma estirpe anterior. Fue Federico Ponce Vaides el nuevo jefe del gobierno provisional, quien aparentemente, venía a restaurar la constitucionalidad y dar las libertades democráticas que el pueblo reclamaba con voz potente.”⁸¹

Finalmente, en la novela y en la vida real la Revolución triunfa y Ponce Vaides concluye su gobierno a los 108 días. Ubico ya había escapado de Guatemala, con ayuda norteamericana y con la intervención del cuerpo diplomático que había exigido el respeto a su vida, lo que él no había garantizado nunca a sus enemigos políticos. Respecto a la huida de Guatemala y muerte de Ubico en Nueva Orleans, en forma casi novelada el costarricense Vicente Sáenz (1896-1963) escribió en 1951:

“Por lo que toca al general Ubico, quien se fugó en avión como Machado,⁸² casi corre la misma suerte de su colega el peruano Sánchez Cerro,⁸³ si no pone los pies en polvorosa al estallar en su patria el movimiento revolucionario del 20 de octubre de 1944. Protegido por la Legación Británica, que tratándose de un déspota sí aplicó el derecho de asilo (...) fue a parar Ubico a la ciudad de Brownsville, en un rápido aeroplano ‘Douglas’.

Voló sobre territorio mexicano más muerto que vivo, sin poder disimular su espanto ante el peligro de un aterrizaje forzoso. ¡Y de Brownsville a Nueva Orleans, para que allí le hiciese compañía el también fugitivo ex Presidente salvadoreño, Maximiliano Hernández Martínez! Meses después cayó Ubico como fulminado -sentencia de muerte a control remoto-, echando espuma por la boca y aun por las narices, cuando la Asamblea Constituyente de la nueva Guatemala decretó su degradación, con muy buenas razones, y el traspaso de sus bienes mal habidos al Estado.

¡Pobres rejoneadores de pueblos indefensos, generosos y sufridos! ¡Pobres generales, o licenciados, o doctores, los que ya pasaron y los que todavía respiran,

⁸¹ Idem., página 154.

⁸² Se refiere al cubano Gerardo Machado (y Morales) (1871-1939). Presidente y dictador de Cuba, 25 de Mayo de 1925-24 de Agosto de 1933. El 12 de agosto de 1933, como resultado de una huelga revolucionaria es derrocado, exiliándose en Miami Beach, Florida (Estados Unidos), ciudad donde falleció.

⁸³ Se trata del militar Luis Miguel Sánchez Cerro (1889-1933), el que después de un golpe de Estado ocupó la presidencia de facto del Perú en agosto de 1930; siendo electo Presidente accedió al cargo en diciembre de 1931, caracterizándose su gobierno por perseguir a quienes consideraba comunistas, principalmente los miembros del APRA de Víctor Raúl Haya de la Torre. Fue asesinado estando en funciones, durante un acto oficial en 1933.

que no dejan a la posteridad sino el recuerdo de sus crímenes o de sus debilidades!
¡Malaventurados políticos entreguistas hispanoamericanos, incapaces de seguir la ruta trazada en este Continente por nuestros viejos próceres!

¿Qué ganaron, en suma, con sus matanzas, sus vejaciones y sus atropellos para saciar sus apetitos, o para seguir en la efímera gloria del poder, con el que creyeron alcanzar incluso la inmortalidad?”⁸⁴

Del régimen dictatorial de Jorge Ubico Castañeda (1878-1946), que gobernó Guatemala de 1931 a 1944, se han publicado varios libros y testimonios. Al tirano tropical, Ramón Amaya denomina como el *Tatite*, pues así le llamaban los peones indígenas y mestizos. El escritor Rafael Arévalo Martínez (1884-1975) le apodó “tigre” en su cuento *Las fieras del trópico* (1915), en razón de los métodos y actuaciones drásticas con que se desempeñó cuando en 1914-1915 ocupaba el cargo de Jefe Político (Gobernador) del departamento de Retalhuleu; fragmentos del mismo los incluyó en la biografía *Ubico*.⁸⁵

En dicho cuento, Arévalo describe a Ubico -el personaje don José de Vargas, Gobernador del Estado de Atlanta, capital Heliópolis, en la República de Orolandia,⁸⁶ que conversa con Pedro de Ardens el narrador (representante de la casa Hine como vendedor de cognac, y quien por ende se considera vendedor de sangre humana)- como sigue:

“El tren se detuvo. Su preciosa carga descendió rápidamente. Yo veía al hermoso ejemplar de la especie humana que deleitaba mis ojos en esa hora, bello como un arcángel, vestido todo de tela blanca, en armonía con el terrible calor de aquel territorio tropical; con sombrero y zapatos blancos, con ojos claros, de tez blanca, de pelo casi rubio, todo él claro y blanco. Vestía con tan suprema elegancia su modesta ropa de habitante de la zona tórrida, igual a la que a su alrededor llevaban comerciantes y hacendados, que se le hubiera creído un monarca. Sobre su diestra, grande, blanca, cuidada como mano de cardenal o de mujer, brillaba un solitario de enorme precio. Se conocía que aquel hombre bello y claro era el señor de la comarca, por derecho propio, con la realeza no usurpada que a orillas del Ganges tienen los tigres de Bengala. En el caliente trópico como aquél tenían que ser los señores.

—¿Qué dicen de mí? —repitió el Gobernador.

—Le hacen todos la justicia de que es probo. Diz que es la primera vez en que el país es gobernado por un hombre que no roba; y como el territorio bajo su mando es

⁸⁴ Sáenz, Vicente; *Rompiendo Cadenas. Las del imperialismo en Centroamérica y en otras Repúblicas del continente*. México, D.F.: Segunda edición corregida y aumentada con notas adicionales hasta 1951. Unión Democrática Centroamericana, Departamento Editorial, 1951. Página 283.

⁸⁵ Arévalo Martínez, Rafael; *Ubico*. Op. Cit., páginas 9 a 13.

⁸⁶ Orolandia vuelve a utilizarlo Arévalo Martínez en 1925, cuando publicó: *La Oficina de Paz de Orolandia*. Guatemala: Editorial Landívar, 1966. La primera edición corresponde al año 1925. En dicha novela, se burla de la Oficina Internacional Centroamericana, en la que trabajó de julio de 1915 al 23 de mayo de 1923 como redactor de la Revista “Centroamérica”. En página 5 indica que llegó -por medio de su personaje Félix Buendía, él mismo- “a pedir también mi hueso que roer a la gran institución.”

tan rico, diz que a pesar de la guerra,⁸⁷ está económicamente más próspero que nunca. Diz que su genio progresista ha embellecido la ciudad capital con suntuosos edificios y espléndidas avenidas, y el estado entero con los mejores caminos de Orolandia; diz que, protegida por usted, la instrucción pública ha mejorado mucho; diz que, en fin, en todos los ramos del Gobierno, usted es un mandatario ideal. Dicen, por último, y esto es lo que más le alaban, que su mano de hierro ha garantido por primera vez la propiedad y la vida, castigando sin clemencia a ladrones y asesinos. Y todo esto se lo aplauden más cuanto que confiesan que usted es su primer gobernante bueno; parece que, como en los demás estados, en el rico estado que usted rige, antes vivieron las gentes como en un país bárbaro.

—Bien; pero, entonces, ¿de qué se me acusa?

—Al decir que usted garantiza la vida, sólo se afirma a esto de una manera relativa, pues diz que la vida de un cerdo yanqui en Chicago es más valiosa que la de un ser humano bajo sus garras, si lo ofendió a usted... Dicen que todos los enemigos suyos han tenido que huir del territorio que gobierna. Se le acusa de ser el hombre más sanguinario que ha subido al poder en Orolandia; se le acusa de ser fríamente cruel como un tirano...

Apenas pronunciadas las últimas palabras, comprendí que había cometido un gran error. (...) Comprendí claramente que mi espíritu inquieto me había llevado a la peligrosa aventura de entrar solo a la jaula de un tigre.

Pero acaso todavía era posible conjurar la amenaza. Lo que nos salva de los domadores es que amamos las fieras domadas; es imposible temer aquello que se admira.”⁸⁸

“Ya de Gobernador, gobernó el estado de Atlanta como a un pueblo de indefensos corderos, al que con frecuencia acudían seres de presa, que era preciso destruir o alejar. En estos últimos tuvo válvula de escape su instinto de animal sanguinario, y el tigre casi pareció hombre. Si no hubiese sido mandatario de un país, hubiese sido sencillamente un criminal.”⁸⁹

Si para Arévalo Martínez, en 1915 Ubico era “bello como un arcángel” aunado a otras características físicas como las explicadas en líneas anteriores, da pie para pensar que quizá Miguel Ángel Asturias tomó de aquí la idea de describir (en 1932 y publicar por primera vez en 1946) a su siniestro personaje *Cara de Ángel*, cuando éste se encuentra con el leñador que recoge el cuerpo del Pelele, para quien: “El que le hablaba era un ángel: tez de

⁸⁷ Se refiere a la primera guerra mundial.

⁸⁸ Arévalo Martínez, Rafael; *Las fieras del trópico* (1915). Cuento incluido en: Rafael Arévalo Martínez. *Obras Escogidas (Poesía y Prosa)*. Guatemala: Prólogo de Carlos Martínez Durán. Volumen No. 30. Universidad de San Carlos de Guatemala, Editorial Universitaria, 1959. Edición en homenaje al autor, con motivo de cumplir 50 años de vida literaria. Páginas 282 a 283.

Dicho cuento se incluye también en Rafael Arévalo Martínez, *El hombre que parecía un caballo y otros cuentos*, edición crítica, Dante Liano coordinador, Madrid, ALLCA XX, 1997.

⁸⁹ Arévalo Martínez, Rafael; *Obras Escogidas (Poesía y Prosa)*. Op. Cit., página 296.

dorado mármol, cabellos rubios, boca pequeña y aire de mujer en violento contraste con la negrura de sus ojos varoniles. Vestía de gris. Su traje, a la luz del crepúsculo, se veía como una nube. Llevaba en las manos finas una caña de bambú muy delgada y un sombrero que parecía una paloma”; “Era bello y malo como Satán”.⁹⁰

Una entretenida novela reciente, que sitúa al personaje *Cara de Ángel* en tres épocas distintas (la de Manuel Estrada Cabrera, la de Jorge Ubico como encargado de aplicar su Ley Fuga, y después de 1980 durante el conflicto armado interno y posteriormente como responsable de la *limpieza social*), es la de Otto Wilhelm (1947-), *Cara de Ángel* (2007), quien describe a su personaje José Galán: “Era Cara de Ángel de cabello castaño claro, rostro impúber de blanca tez, verde-zarcos los ojos. Rostro altivo y rebelde. Más le merecía ser artista que asesino. Rostro de Luzbell, rostro hermoso de ángel malo que reencarnaría por muchos años, por muchos siglos...”⁹¹ En páginas 61 a 65 relata el atentado de la bomba (1907) contra Estrada Cabrera, en el que *Cara de Ángel* tuvo brillante participación como investigador de la policía secreta, y en páginas 67 a 71, la caída del dictador y la primera muerte del personaje en 1920. En páginas 73 y siguientes el autor se traslada a 1940, con *Cara de Ángel* en su papel de esbirro de Jorge Ubico y responsable de aplicar la Ley Fuga a quienes “pretenden escapar”, sólo que ahora se llama López Rubio, “Tirofijo”, 22 años, 1.80 m. de estatura, “Rostro de Luzbell, rostro hermoso de ángel malo” (páginas 79 y 89), que nació en las Verapaces, tierra indígena, ladino con ascendencia alemana (página 81) y trabaja como Comisionado Militar. Como el 12 de noviembre de 1942 se atrevió a decir que el Presidente era un matón (página 75 y 95), es conducido a la penitenciaría por orden de éste, en la que después de ser flagelado ocurre su segunda muerte (págs. 92 a 96). La tercera parte de la novela se sitúa en 1982, y resulta curioso que el personaje lleve el nombre de Miguel Verdugo (el de Asturias era Miguel *Cara de Ángel*) y que mediante regresiones hipnóticas un médico le pregunte si sabe quiénes fueron José Galán y López Rubio (página 99), pues Miguel trabaja de guardaespaldas y antes como correo de los comunistas (101), pero en realidad es agente encubierto del ejército en la ciudad; por algo le llamaban “destazador” en la zona de conflicto (111), habiendo participado en el asesinato de Rogelia Cruz, Alaíde Foppa, Gregorio Yujá Xoná, los 27 sindicalistas del CNUS, y desaparecimiento de estudiantes universitarios y de institutos, para que no se metieran en babosadas comunistas; los nombres mencionados no los anota el autor, pero las señales son evidentes (páginas 102 a 104). En el año 2006, Miguel trabaja en labores de limpieza social asesinando mareros como el “Small” (115-116), quizá en alusión al líder pandillero “Smiley” capturado en abril de 2009, pero esto ya no es parte de la novela de Wilhelm, para quien “Toda la gente está de acuerdo con eso de la *limpieza social*!” (pág. 120). Al final, es asesinado de cuatro disparos por su propia amante, una mujer que vive en un asentamiento de la ciudad (128), y por tanto “murió en su ley” (pág. 129), aunque es posible que reencarne nuevamente.

⁹⁰ Véase páginas 32 y 44, respectivamente, en: Asturias, Miguel Ángel; *El Señor Presidente*. España: Miguel Ángel Asturias, edición crítica. Gerald Martin (Coordinador). ALLCA XX, Colección Archivos, No. 47, 2000.

⁹¹ Wilhelm, Otto; *Cara de Ángel*. Guatemala: Editorial Palo De Hormigo, 2007. Página 6.

Regresando al tema de la Revolución de Octubre, cabe acotar que lo señalado por Amaya-Amador respecto a las actuaciones estudiantiles para lograr la caída del dictador, es confirmado por Manuel Francisco Galich López (1913-1984) en su obra testimonial *Del Pánico al Ataque* (1949). Años antes, arremete contra la dictadura en su sátira en forma de teatro contra el totalitarismo de Hitler y la falta de libertad en Guatemala (*El Canciller Cadejo*, 1940), donde los personajes principales son El Cadejo, El Sombrerón, La Siguanaba, El Sisimite y otros por el estilo, propios de las leyendas de Guatemala a que se refiere Miguel Ángel Asturias en su obra de nombre homónimo. En *Papa Natas* (comedia, 1938), Galich muestra la vileza de un padre al haber permitido que su hija Eva conviviera con uno de los serviles del dictador Ubico, a cambio de continuar viviendo en su casa y gozar de algunos ingresos extras, convirtiéndose así en un “Celestino Natas”; los tres actos de la obra transcurren entre 1931 y 1944. Publicó además, a finales del período Revolucionario, una crítica contra aquellos falsos líderes sindicales que se venden al mejor postor y traicionan a quienes les siguen, a cambio de canonjías espurias (*La Mugre*, 1953).

Acerca del régimen de Ubico, resultan conmovedoras las páginas de dos obras que en particular relatan los sufrimientos que vivieron sus autores en las prisiones durante el período: Efraín De los Ríos y Carlos Alberto Sandoval Vásquez. Los datos bibliográficos de las obras mencionadas se incluyen a continuación:

- Arévalo Martínez, Rafael; *Las fieras del trópico* (1915). Cuento incluido en: Rafael Arévalo Martínez. *Obras Escogidas (Poesía y Prosa)*. Guatemala: Prólogo de Carlos Martínez Durán. Editorial Universitaria, Volumen No. 30. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1959.
- -----; *Ubico*. Guatemala: Colección Guatemala, Volumen XXII. Serie “David Vela”, No. 2 (Biografía). Edición póstuma Tipografía Nacional, 1984.
- De los Ríos, Efraín; *Ombres contra hombres: drama de la vida real*. Dos tomos. Tercera edición. México: Fondo de Cultura de la Universidad de México, 1969. Nota: la primera edición corresponde a Imprenta “El Libro Perfecto”, México, 1945, en un solo tomo. La tercera contiene juicios de prensa sobre la obra, publicados entre 1945 a 1948.
- Sandoval Vásquez, Carlos Alberto; *Leifugados*. México, D.F.: Impreso por Impresora Periodística y Comercial S. de R.L., Humboldt 9, 1946.
- Galich, Manuel; *Del Pánico al Ataque*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1985. La obra es reedición de la original, 1949, con un *Epílogo* publicado en 1967.
- -----; *El Canciller Cadejo. Historia de Espantos*. Guatemala: Teatro grotesco. Tipografía Nacional, octubre de 1945.⁹²

⁹² En la edición de 1945 se indica en *Anticipación*: “Escrito el Canciller Cadejo en 1940, cuando el mundo parecía sucumbir ante las fuerzas totalitarias y cuando Guatemala parecía renunciar definitivamente a la libertad y a la vida, quiso ser una especie de protesta o de lamento ante aquellas dos situaciones. Las circunstancias políticas locales no permitieron entonces su representación, pero sí tuvo hospitalidad en la revista ‘Senderos’, publicada por un grupo de universitarios. Hoy que las condiciones tanto mundiales como

- -----; *La Mugre. Comedia en tres actos*. Guatemala: «Colección Contemporáneos» No. 38. “Manuel Galich (Obras de Teatro - Volumen IV). Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1953.⁹³
- -----; *Papa Natas. Comedia en tres actos*. Guatemala: “Manuel Galich (Obras de Teatro - Volumen II). Editorial del Ministerio de Educación Pública al cuidado de B. Costa-Amic, marzo de 1953.
- Cruz, Víctor Hugo; *Obra Dramática de Manuel Galich*. Guatemala: Tomo II. Editorial Universitaria, agosto 1991.

“Manuel Galich nació en Guatemala en 1913. Escritor, dramaturgo y político. Importante dirigente universitario en contra de la dictadura de Jorge Ubico en los años 40. Su libro *Del pánico al ataque* es una obra testimonial, en donde relata las luchas de su generación en contra del dictador Ubico. Fue candidato a la Presidencia a la República en 1952 cuando ganó la presidencia Jacobo Arbenz. Durante la década democrática de 1944-1954 ocupó diversos cargos, entre ellos Presidente del Congreso de la República, Ministro de Educación, y Ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Arbenz. Cuando sucedió el golpe de estado en contra de Jacobo Arbenz en 1954, financiado por la CIA y comandada por mercenarios, Manuel Galich se encontraba en Argentina. Se exiló en Cuba, en donde fue Subdirector de la Casa de las Américas. Falleció en la Habana, Cuba, en 1984. Huberto Alvarado declara en *Exploración de Guatemala* (1955) que: ‘Antes de 1944, la literatura empezó a jugar un papel revolucionario que contribuyó a quebrantar los cimientos de la dictadura bananera-feudal de Ubico. Las inquietudes del Grupo Acento (Generación del 40), por los problemas sociales y los intereses nacionales, confluyeron con el movimiento estudiantil y popular de espíritu anti-fascista, en su lucha ideológica y política contra la opresión y la ignorancia en que vivía el país. Dos obras caracterizan ese momento: *El canciller Cadejo* (1940), de Manuel Galich y *Voz y voto del geranio* (1943), de Otto Raúl González. El primero (teatro de espantos) es una sátira abierta, que utilizando figuras del folclore guatemalteco, hace una crítica de la dictadura ubiquista, emparentándola con el fascismo. El segundo, un hermoso poema donde el poeta canta y exalta, en forma atrevida para la época, al geranio como un símbolo proletario, reinició la poesía de tendencia social en Guatemala.’ ”Véase: Escobedo Mendoza, Juan Carlos; *Página de la Literatura Guatemalteca*. Edición digital <http://www.literaturaguatemalteca.org/galich.html> Consulta efectuada el 6 de septiembre de 2009.

locales han cambiado, se ofrece sin pretensión de actualidad, y únicamente como aporte modesto a la literatura dramática nacional.” Página 6. En la edición de 1991 el párrafo anterior se ubica en página 368.

Pero *El Canciller Cadejo* no quedaría como historia de 1940 (estrenada en 1946). Su autor realizó la actualización o puesta al día de la misma, en una nueva obra escrita y publicada en La Habana, *Operación Perico. Farsuela de marionetas y espantos en nueve cartones* (1977), en virtud que “Desde entonces y hasta hoy, las cosas han cambiado bastante en el mundo, especialmente en lo que toca a las nuevas modalidades del facismo. Por otra parte, mis ideas también han evolucionado desde aquella época a la actual. Todo eso me hizo pensar en un *aggiornamento* de aquel viejo tema y de allí resultó esta *Operación Perico*.” Galich, Manuel; *Teatros. Seis piezas para jóvenes*. Selección y prólogo Francisco Garzón Céspedes. La Habana, Cuba: Editorial Gente Nueva, diciembre 1983. Página 143. Galich falleció el 31 de agosto de 1984.

⁹³ Resulta significativa la siguiente ubicación de los tres actos, anotada al final de la lista de personajes: “La acción en Guatemala. El primer acto, en Octubre de 1944; el segundo varios años después y el tercero unos meses más tarde.” Página 8 de la edición de 1953; en la de 1991, página 679. Según se infiere de páginas 60 y 118, edición 1953, los “varios años después” se calculan en ocho; es decir, el segundo y tercer acto transcurren en 1952, en tanto que la obra la terminó de escribir su autor en Puerto Barrios, enero de 1953 y fue estrenada el 2 de marzo de dicho año.

6.3 Condiciones de vida de los trabajadores en una finca

El hondureño Ramón Amaya-Amador, como residente en Guatemala durante el período 1944-1954 estudió las condiciones de vida de los campesinos -indios y mestizos- en los latifundios de Guatemala, representados éstos en su novela por la finca *Potomatán*. En la primera parte -Amos y Siervos- el autor no se anda con medias tintas para calificar la triste situación en que viven miles de campesinos, sean éstos indígenas o mestizos, y de ahí que dicho título represente a los amos -la familia Fuentesanta, propietaria del latifundio- y a los siervos -la familia Panchoj, de origen Kaqchiquel pero mezclada con sangre blanca-, e inicia con la siguiente descripción:

“En la dispersa ranchería de la finca *Potomatán*, las gentes ladinas e indígenas muerden silenciosamente el freno de la servidumbre feudal. Las barracas y ranchos, por mantenerse en pie hacen equilibrios grotescos sobre la tierra roja. Uno de ellos, cómicamente, aparece con una parte del techo amarillo caída hacia un lado como sombrero viejo. Ese rancho es donde vive la familia Panchoj, la que en las noches se mete en él como reptiles en el tronco hueco de un árbol podrido. ¡Y qué noches tan miserables las que pasan los Panchoj! Frío, lloviznas, neblinas, plagas; y en la mente de Lico Panchoj, el jefe de la familia, una danza constante de pensamientos, de recuerdos, de oraciones, de todo, menos de esperanzas y de anhelos. Lico no ha sabido nunca de inconformidades; nació siervo y en su vida nunca ha brotado una sola reacción de rebeldía ni un impulso de liberación.”⁹⁴

A qué esperar más podría decir el autor, para señalar de entrada la condición de siervo feudal en que viven -para principios de 1940- 2.3 millones de guatemaltecos, de los cuales el 76% no poseen más que el 10% de la tierra, en tanto que los amos, el 2.2% -como la familia Fuentesanta- tienen más del 70%. Lo peor del caso es que la religión y la ignorancia contribuyen a no rebelarse contra la situación, no reclamar por las míseras condiciones en que se vive, pues lo del patrón no sólo no se toca, sino que es pecado hasta gritar. A fin de cuentas, es la voluntad de Dios, así se les ha enseñado a “pensar” a los siervos quienes como Lico, el padre de Fernán, aceptan como justicia divina sus condiciones, quizá por algún pecado que cometieron ellos o sus antepasados, y por eso es designio del Omnipotente que haya sequía y la milpa no se de, que con los primeros aguaceros revienten las plagas, que los caminos se conviertan en lodazales intransitables. Y es que para Lico:

“Voluntad de Dios era que el hambre y la necesidad se plantaran en su rancho miserable, porque su desgracia llegaba al grado de que, muchos días, ni siquiera tuviesen la presencia de un güisquil o de un camote, cuanto más, tortillas, carne y sal.”⁹⁵

⁹⁴ Amaya-Amador, Ramón; *Amanecer*. Op. Cit., página 7

⁹⁵ Idem., página 8.

La visión que tiene el campesino acerca de su situación es reforzada por el cura parroquial, por los patrones y sus esbirros, sean éstos mayordomos, administradores o caporales. Todos contribuyen a mantener y profundizar esta forma de pensar -Voluntad de Dios- y si no es así, ya vendrán los golpes, el cepo y hasta la muerte para hacerlos entender que así son las cosas, hoy y siempre. Lo que vive Lico Panchoj es la triste vida de los mozos colonos.

“Todos los días, apenas despunta el alba sobre las sierras y volcanes, la figura encorvada de Panchoj, seguida de sus dos hijos mayores, cruza por los caminos tortuosos y empinados, hundiendo sus gruesos y oscuros pies descalzos en la tierra lodosa, hiriéndose en los cactus y en los guijarros hasta llegar a *La Patrona*, casa grande donde los caporales ordenan los trabajos del día y donde se les da en hojas de plátano un puñado de frijoles negros, ‘parados’ y fríos, a veces ‘shucos’; un güisquil, un casillo de barro con café endulzado con panela. Allí reciben el machete, la pala, el arado, o cualquier otro fierro de labranza, según el destino que les asigne en las múltiples faenas de las fincas; y, al mando de un altanero capataz, que calza zapatos broncos, usa revólver y chilillo y lleva conciencia negra, se desparraman los centenares de trabajadores entre ladinos e indios, a laborar la tierra, a dejar jirones de su vida esclava y miserable por todos los rincones de los cafetales inmensos, cuyo oscuro verdor oculta las quemadas pieles de los siervos silenciosos en cuyas manos se forja la prosperidad, siempre ascendente, de la finca *Potomatán*.”⁹⁶

Según se observa en la descripción anterior, todo es propiedad del amo, del patrón, hasta la vida de los mozos colonos a quienes reparte sus aperos de labranza y se los descuenta del paupérrimo sueldo. Situación similar plantea Alfonso Enrique Barrientos (1921-2007) en su cuento “El pantano”, cuyas escenas se desarrollan en un bohío o choza ubicada en un suampo o ciénaga de Belice:

“Afuera el viento seguía pegando aletazos contra el techo del bohío y doblando los cocoteros del camino. Los cocoteros en fila india mecían sus cabezas, allá cerca del cielo, sin luna. Eran del patrón. La tierra en que estaban sembrados, también era del patrón. La tierra y los bohíos prestados a los trabajadores para vivir en ellos mientras trabajaban. El suampo también. Y posiblemente los animales (o alimañas) que se hundían en el suampo. No había ríos por allí, y de haberlos, hubieran sido del patrón...”⁹⁷

En el caso del cura párroco del pueblo vecino a donde se ubica la finca *Potomatán*, éste refuerza en los campesinos la “necesidad” de acogerse a la voluntad divina, de resignarse a su triste condición de mozos. Si es pecado robar y lo del patrón no se toca, cuanto más atentar contra la vida de éste y sus propiedades. Razón tuvo Albert Camus al escribir acerca de los sermones típicos de los curas:

⁹⁶ Idem., página 10.

⁹⁷ Barrientos, Alfonso Enrique; *El pantano y otros cuentos*. Guatemala: Editorial Artemis-Edinter, 1998. Página 6.

“Acercaos y que todos confiesen en público lo peor que hayan hecho. ¡Abrid vuestros corazones, malditos! Decíos los unos a los otros el mal que habéis hecho y el que habéis tramado, o de otro modo el veneno del pecado os ahogará y os conducirá al infierno tan seguro como va a atraparos el pulpo de la peste. Yo, por mi parte, me acuso de haber faltado con frecuencia a la caridad.”⁹⁸

El servilismo hacia los amos, los patronos, fue influenciado por la Iglesia Católica no sólo en el siglo XX; es una tara que proviene desde el inicio de la Conquista en Guatemala, a partir de 1524. Para 1700 la situación no había cambiado un ápice; tan fue así que los grupos de frailes doctrineros, agrupados en Franciscanos y Dominicos, sostenían luchas sordas a veces, ruidosas otras, por ganarse a los feligreses y obtener de éstos las limosnas para su santa cruzada, en la que los Dominicos llevaban la voz cantante, al extremo de sentirse orgullosos de ser los artífices del Santo Tribunal de la Inquisición, tal como lo expone Fernando Juárez Muñoz (1878-1952) en *El hijo del Bucanero* (1940):

“—Fue mi Orden —exclamaba vanidoso el fraile— a quien el Cielo designó para dar vida al Santo Oficio; honor y preeminencia que la distingue entre todas las órdenes religiosas y que la llena de dones y beneficios espirituales por todos los siglos.”⁹⁹

Para Juárez Muñoz¹⁰⁰ los sacerdotes estaban enterados de todo por medio de la confidencia que recibían diariamente de los creyentes -a veces en dos y tres oportunidades de la jornada- (página 27 de su novela), a quienes consideraban sus hijos de confesión (página 239), aunque algunas veces los “hijos” se sentían decepcionados del proceder de quien había sido durante muchos años su consejero espiritual (página 271), por los excesos que cometía, y falta de comprensión a lo que consideraban sus deslices, sin ver que ellos como religiosos también los cometían, y peores. Siendo así, de 1700 a 1944, en materia religiosa la actuación de la Iglesia no se modificó, mantiene su estigma hacia aquellos que considera herejes -sean bucaneros, piratas, protestantes, luteranos, moros, y un largo etcétera- y todo con tal de concentrar buena parte del poder terrenal, compartiéndolo con los laicos quienes no obstante su supuesta ideología liberal -como la de Estrada Cabrera y Ubico- no vacilan en transigir y otorgar canonjías a la sacrosanta iglesia, con tal que ésta contribuya a sostener la situación de ignorancia y respeto debido a los patronos, al *Tatite*.

⁹⁸ Camus, Albert; *Estado de sitio*. Op. Cit., página 49.

⁹⁹ Juárez Muñoz, J. Fernando; *El hijo del Bucanero. Novela de la época de la Colonia (1676 a 1700)*. Guatemala: Tipografía Nacional, febrero de 1953. Página 315. NOTA: Novela escrita en 1940. La portada indica 1952 como año de publicación, en tanto que el colofón anota 23 de febrero de 1953.

¹⁰⁰ Véase excelente referencia a Fernando Juárez Muñoz en: Casaús Arzú, Marta Elena y García Giráldez, Teresa. *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*. Guatemala: F&G Editores, 2005. Especialmente las páginas 73, 77 a 88, 103 a 113, 221 a 222, 235, 270 y 280, en las que se analiza su pensamiento teosófico y sus ideas a favor de los indios y su “regeneración” (al estilo de Miguel Ángel Asturias y su tesis), como por ejemplo *¿Qué hacemos con el indio?* (1937), con prólogo de César Brañas; y *El indio guatemalteco. Ensayo de sociología nacionalista* (1931, primera parte y 1946 la segunda).

Y no se trata sólo de la finca *Potomatán*; el autor concentra en ésta lo que sucede en cualquier finca, sea cafetalera, bananera, azucarera, en las que se pagan salarios miserables de 4 ó 6 centavos diarios, por jornadas de trabajo que superan el doble de lo normal (de hasta 16 horas) y los mozos comen peor que siempre, aceptando con mansedumbre su servilismo, agravado mentalmente con la creencia religiosa en que se trata de un designio del Altísimo, y que en caso alguien lo dudara, los caporales de las fincas, o bien los soldados del gobierno, se encargarán de conducirlos por el buen camino, el de la obediencia.

“Un día sigue a otro día y en la finca *Potomatán*, como en todas las fincas del país, la vida de las peonadas criollas e indias es igual. Panchoj y sus hijos están habituados a esa vida; no conciben otra porque desde niños han sido mozos matriculados al patrón; así nacieron y así murieron sus padres, así sucederá con ellos. Son la gleba; llevan en la conciencia adormecida, solamente el prejuicio de su servidumbre y de su inferioridad racial y social que cada día los empuja más abajo en el nivel de vida campesina. Se han habituado a ser émulos de las bestias de carga; saben que así como éstas pertenecen al tata y les ha puesto su fierro en las ancas, igualmente ellos, los mozos, con sus mujeres y sus hijos, con las barracas y los cafetales, con los arados y los asnos, son cosas pertenecientes a la finca, al amo, y que si un día otro patrón compra la propiedad, ellos también pasarán a ser pertenencia del nuevo señor, contados por cabezas como rebaños de ganado o quintales de café. Para los campesinos eso no tiene importancia; lo único que les interesa es estar entre el número de mozos colonos de la finca y ganar el sustento al servicio de don Leopoldo Fuentesanta, el más grande terrateniente y latifundista de los muchos potentados de todo occidente y uno de los que afirma ser de los más auténticos descendientes de la nobleza española en Guatemala.

Los colonos temen al amo porque creen que Dios ha depositado todo su poder en las manos blancas de los patrones. La voluntad de los patrones es la voluntad de Dios, y el primer deber del hombre sobre la tierra es amar, obedecer, respetar y servir a Dios. Pero si algún peón no quiere cumplir el mandamiento eterno, entonces, para eso están los caporales o bien los soldados del gobierno, de ese otro dios a quien los campesinos indígenas llaman el ‘Tatite’, y que en el departamento ha delegado su autoridad en el jefe político.”¹⁰¹

A la condición de ignorancia y fe religiosa en que son mantenidos los mozos colonos en las fincas, Ramón Amaya-Amador agrega el consumo del aguardiente para olvidar un poco, del que se beneficia y conviene al mismo Estado por las rentas que obtiene; insiste también en la servidumbre que durante varias generaciones han mantenido dichos mozos, al referir descarnadamente que los indígenas y ladinos de la finca ubicada posiblemente en San Marcos (la *Potomatán*):

¹⁰¹ Amaya-Amador, Ramón; *Amanecer*. Op. Cit., páginas 11 a 12.

“En los tugurios de las peonadas las fogatas de ocote daban luz rojiza. En el ambiente saturado de humo el aire se enrarecía con la mezcla caótica de los olores de las podredumbres, de los humores de hombres y mujeres, de perros y ‘coches’, de las suciedades dispersas en los patios. Menos que viviendas para seres humanos, eran antros pestilentes, húmedos, donde acechaban los microbios y reinaba impúdica concupiscencia. En aquella promiscuidad se abrazaban íntimamente la miseria, la ignorancia y la muerte. Aquellos ranchos, que de lejos daban un tinte pintoresco a los paisajes de *Potomatán*, eran en sí antesalas del cementerio, escenario de la más cruel tragedia vivida en pleno siglo XX por aquella clase, la más inferior y numerosa de las clases en que se dividía la sociedad guatemalteca. Allí agonizaban los subhombres en una noche sin aurora, en una noche inmisericorde sólo interrumpida por el eco ancho de un silencio de servidumbre, explotación y abandono.”¹⁰²

“(…) en las fiestas religiosas del pueblo se emborrachaban con chicha o ‘guaipe’ del gobierno. Por lo demás, la vida era muy trágica. En *Potomatán* hasta los niños jamás reían; los juegos infantiles tan peculiares en todas las latitudes del mundo, estaban ausentes de allí; ni risas, ni cantos, ni caricias maternas. El canto de cuna era la voz del hambre; no había más que la horrorosa pesadilla de una existencia cuya alma eran el dolor y el abandono. ¿Quién podía evadirse de ese calvario?”¹⁰³

“Sobre aquella tierra la iniquidad era pauta de vida; la iniquidad y el crimen. Tanto más hondos cuanto más civilizados se conceptuaban los amos de los feudos y latifundios y cuanta más vanidad pavoneaban en las grandes urbes del país o del extranjero jactándose de nobles, de cultos y de católicos.

Los campesinos nunca pensaban en estas cosas debido a su ignorancia estimulada por los patrones; sufrían y morían sin una protesta y sin un signo de inteligente comprensión de sus destinos humanos en la sociedad. No pensaban porque, como máquinas, como animales irracionales, tenían amos que pensaban por ellos. De ahí que fuera extraordinario que un siervo intentara pensar bajo aquella inicua explotación.”¹⁰⁴

Si se compara la descripción anterior de Amaya, para 1939 y 1940, con la referencia proporcionada por César Brañas para el año 1921, en cuanto a las condiciones en las fincas -representadas por *La Perla*- que relata en su novela *Las Guarias de Febrero*, se observarán fuertes similitudes. En páginas 20 a 23 refiere la infraestructura de *La Perla*, irónicamente señalada como en la que mejor vivía la gente en toda la región de la Costa Sur, con su

¹⁰² Idem., página 23.

¹⁰³ Idem., página 24.

¹⁰⁴ Idem., página 25.

ranchería, plaza con edificios principales, mercado dominical, iglesia y una tienda, como sigue:¹⁰⁵

“Luego, filas irregulares de ranchos, de torvos ranchos en que la vida campesina se envilece y se contrae, se hace miserable y negra! (...) Las paredes de los ranchos estaban formadas por palos entrejuntos, asegurados por bejucos, dejando paso libre a los afilados y malignos aires portadores de la pulmonía, de la tos ferina, de los lamentos temerosos de las almas en pena.” (página 21).

“Las mujeres van vestidas de desechos, de ropas remendadas, haraposas, enaguas de indiana, blusas de manga corta abullonada, que aún llaman de güicoy, delantal de hilo negro y rojo o rojo y azul, de los telares de Antigua y la capital. (...) Cerca de estas mujeres, un rebaño de hijos, de cuatro, de tres, de dos años, aparte del que cuelga y se agarra a los pechos magros, succionando leches de desventura; estallan en gritos, pelean, se arrastran por el suelo, constelados de niguas los dedos de los pies, comiendo tierra, que les bombea el vientre uncinariácico... Los hombres, rudos, vestidos de manta o de lona, en calzoncillos y camisa, cuando no enseñan el lustroso torso de cobre regado de sudor, o con chaquetas de imitación, decoloradas y cortas, pobre manufactura de chinos (...) Los pies callosos, de destrozadas uñas, calzan caites o huarachas. Teces tostadas y atezadas, la mirada perdida y mansa de bueyes resignados, torva a ratos. Un machete, instrumentos, arma y emblema.

Algunos, naturalmente, no ofrecen todo ese detalle de la miseria; hay un grupo de rancheros acomodados -relativamente- en toda finca, y en La Perla no podía faltar; son los rancheros que ganan más, los pocos que saben leer, los evangelistas que abandonaron vicios y supersticiones, los vaqueros y caporales, los que hacen pequeños negocios, reventas de alcohol o de carne, los que poseen algunos terneros y marranos, y, en fin, los que tienen alguna hija hermosa que haya gustado a un empleado, o al patrón. Estos viven un poco mejor, visten y se alimentan más decentemente, presumen de beber mejores licores, arman fiestas en sus ranchos, reciben las posadas por navidad...” (Páginas 22 y 23).

¿Quién era el dueño de la finca *Potomatán*? Amaya-Amador describe la situación típica en 1939 y en la actualidad, donde el dueño es descendiente de algún propietario con fuertes raíces en su abolengo colonial, el que para mantenerlo no vacila en coludirse con el poder gobernante y religioso, en este caso representado por don Leopoldo Fuentesanta (qué

¹⁰⁵ Véase Brañas, César; *Las guarías de febrero*. Guatemala: Colección Biblioteca Guatemala, Tipografía Nacional, 2000. 126 pp.

Un análisis de dicha novela puede evaluarse en: Batres Villagrán, Ariel; *Digresiones acerca de la novela de César Brañas: Las guarías de febrero*. 123 pp. Guatemala, 30 de agosto de 2009. Publicación digital 30 de septiembre de 2009 en <http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/digresiones-novela-branas-guarías-febrero/digresiones-novela-branas-guarías-febrero.shtml>

apellido tan contradictorio para las condiciones en qué mantenía a sus mozos indios y ladinos):

“La familia Fuentesanta se enorgullecía de tener pergaminos amarillentos que acreditaban su aristocracia; por ello en Guatemala eran de los más encumbrados en el mundo social. Los Fuentesanta contaban con ilustres personalidades en la política, en el ejército, en el clero. Obispos, generales y hombres públicos habían llevado su apellido. Desde los tiempos en que los conservadores armaron al pastor de ‘coches’ Rafael Carrera para lanzar al general Francisco Morazán de la presidencia de la Federación de Centroamérica, hasta el último ‘hijo predilecto de Guatemala’, don Jorge Ubico, pasando por Estrada Cabrera y similares, los Fuentesanta habían disfrutado de su aristocrática posición, tomando parte activa en la vida pública del país y obtenido todos los privilegios que tal condición requería, aun cuando tuvieran que saltar como saltimbanquis, del cachurequismo al liberalismo, cuantas veces fuera necesario a sus intereses feudales.

Por eso don Leopoldo era miembro prominente en el gobierno dictatorial del General, y amigo íntimo que entraba al palacio sin pedir audiencia. Los burócratas se inclinaban a su paso o al de sus automóviles que lucían su elegancia por las principales rúas de la capital. Tuteaba al gobernante, y tanta era la amistad entre ambos, que en todas las aventuras amorosas del jefe de Estado, su confidente era el amo de *Potomatán*. Otra manifestación de los fuertes lazos entre los dos personajes, era, y el pueblo solía comentarlo en voz baja para no indisponerse con el régimen, que cuando don Jorge estaba de mal humor llamaba especialmente a don Leopoldo para darle de bofetadas y quitarse así la neurastenia y la iracundia.”¹⁰⁶

Existen fuertes similitudes entre las dos fincas de ambas novelas; *La Perla* y *Potomatán*. Las condiciones de los mozos colonos son paupérrimas, las enfermedades se ceban en los mismos y al patrón no le interesa ni se preocupa por mejorarlas, allá ellos como salen; si mueren, habrán miles que los sustituyan por un mísero mendrugo. Las familias propietarias de los latifundios gozan y lucen su abolengo, aunque en el caso de la novela de Brañas, la madre de los personajes principales e incestuosos -Antonio y Audelia- es una noble venida a menos, por no decir la pariente pobre del dueño de la finca, tío de ambos.

Como corolario respecto a qué sucedió con la familia Fuentesanta, el autor de la novela anota -cual si fuera un epílogo en página 178-, que don Leopoldo y uno de sus hijos lograron asilarse en una embajada. El otro hijo, el Mayor Fuentesanta, no corrió igual suerte pues al pretender escapar dispara contra un grupo de milicianos, quienes responden el fuego y lo ajustician en plena calle. Y la situación de la familia es similar a la de otras que sostenían al régimen, para su propio beneficio y de la camarilla que le auxiliaba. En palabras del autor:

¹⁰⁶ Amaya-Amador, Ramón; *Amanecer*. Op. Cit., páginas 34 a 35.

“La caída del general Ubico repercutió muy fuerte en la familia Fuentesanta; como protegidos de aquel gobierno sufrieron con pena e indignación su eclipse inesperado y nada deseado; a su lado habían estado hasta el último minuto, y ya en los ciento ocho días del gobierno provisional de la Junta Militar, prosiguieron siendo de los privilegiados y dominadores. El mayor ocupaba su puesto como oficial en el Estado Mayor, y al desatarse la insurrección, fue uno de los que dirigieron las fuerzas defensivas del gobierno.”¹⁰⁷

¹⁰⁷ Idem., página 178.

6.4 La ciudad capital de Guatemala, Gran Devoradora

Para Ramón Amaya-Amador, la capital de Guatemala es la Gran Devoradora, agregando la omnipresente figura del dictador Ubico y sus secuaces para hacer sentir a todos que él es quien domina.

“La Gran Devoradora” es el título de la segunda parte de la novela, que narra cómo Fernán Panchoj -el *Chivo*- llega a la ciudad escapando de la finca *Potomatán*, pues cree que mató al caporal de la misma.

Nunca se imaginó Fernán que la ciudad es en cierto sentido peor que el campo; que si en éste los amos son los dueños de las fincas (y sus representantes, administradores o caporales, quienes se encargan de aplicar su ley) en la ciudad la situación se complica pues a más de los amos en las empresas, se encuentra el *Tatite* Presidente y sus serviles. En páginas 66 a 67 de la novela el autor indica:

“Y ahora, al fin, en aquel atardecer pleno de claridad, iba entrando en la gran ciudad detrás de unos indios mixqueños. Los primeros *chalets* no le impresionaron porque recordó los de *Potomatán*, pero así como fue adentrándose en la ciudad, la sorpresa se apoderó de su espíritu montaraz. ¡Qué raro todo aquello! (...)

Siguió adelante por la avenida Bolívar sin saber hacia dónde ni tener a nadie a quién buscar (...) La tensión nerviosa se le fue aplacando con lentitud; además, por la calle andaban también muchas gentes de su misma clase: descalzas, sucias, enfermas; indígenas con sus trajes típicos y sus jerigonzas que le eran familiares; eso le fortalecía de confianza. Cada rostro de proletario le atraía y así fue recobrando su serenidad y principió a observar con sutileza campesina.”

Cuando Fernán Panchoj conoce a don Miguel Cenobio, propietario de la ladrillera, se produce el siguiente diálogo entre ambos, mismo que muestra el miedo cerval a la dictadura y su representante, el “relágrima” de Ubico. El diálogo lo inicia Miguel (páginas 72 a 73):

“—Anda mucho hombre en desgracia; la vida está dura como piedra, y todo por ese ‘relágrima’ hijo de su madre...”

—Parecés buena gente —le dijo—, quedáte pues; un favor se le hace a cualquiera. Pero ya es tarde, más bien vamos a salir del trabajo; vení, arrimáte a la cocina y esperá el filo. No sé para qué salen de sus lugares con este tiempo tan malo, y peor para venir a meterse a esta ciudad que es un infierno, ¿no sabes que aquí está la ‘Gran Devoradora’?

—Yo no sé nada, señorón; salí de *Potomatán* huyendo al castigo de los patrones...

Y de nuevo Panchoj se arrepintió de su ligereza en hablar de su pasado, pero el ladrillero no puso o no quiso poner atención y le dijo:

—¡Ah, pues buena que la has hecho; saliste de las llamas a caer en las brasas! Aquí también la vida de los trabajadores es explotada terriblemente; (...)

Más adelante, Fernán encuentra a su hermano Felipe el soldado -convertido en sargento-; al contarle por qué salió huyendo de la finca éste le increpa y hasta le exige que se entregue. Como Fernán se niega, un par de “orejas” o agentes de la policía secreta de Ubico lo capturan y llevan a la cárcel; ese mismo día corren igual suerte don Miguel y su hijo Rosalío, por complotistas y comunistas en 1939, donde pasarán cuatro años. Estando en la cárcel Fernán (página 106):

“Ahora comprendió que todos estaban irremisiblemente perdidos, atrapados en las fauces tremendas de aquella ‘gran devoradora’ de hombres que se hartaba inclementemente de la sangre guatemalteca.”

Entre marzo junio de 1944 los obreros y estudiantes universitarios principian a rebelarse contra el régimen del *Tatite* Ubico. Al principio tímidamente pidiendo cambio de autoridades y catedráticos serviles y servilizantes en las Facultades de Medicina, Derecho y Ciencias Económicas. En página 131 el autor anota:

“La lucha se presentaba al estudiantado como un deber patriótico, como una obligación histórica. Era indispensable acabar con la iniquidad, y el minuto de hacerlo se aproximaba, porque las nuevas generaciones del pueblo ya sentían la necesidad de una vida mejor sin el yugo de los sátrapas criollos y del imperialismo extranjero. Era necesario enfrentarse a la ‘Gran Devoradora’ con todo el coraje y decisión de hombres sin dobleces. Ya no debían permitir una nueva reelección del *Tatite*.”

Ubico es derrocado y entrega el poder a su hijo putativo, el General de los 108 días en el poder, Federico Ponce Vaides. En página 154 de la novela el autor se refiere de nuevo a la “Gran Devoradora”:

“Tembló de emoción el pueblo ante su triunfo contra la tiranía y quiso lanzar su grito de victoria, pero no pudo. La Gran Devoradora estaba intacta, feroz, con las garras afiladas dispuestas al zarpazo. El *Tatite* Ubico hizo mutis en el escenario político, acobardado y en plena derrota moral; surgió entonces, apoyada por la argolla esclavizante, una junta militar presidida por otro general de la misma estirpe anterior.”

Casi al final de la novela, en abril de 1947, Fernán Panchoj dice a su prometida Danila Coyoy, conversando en el Cerro del Carmen acerca de sus planes de irse a vivir juntos a la finca *Potomatán*, ya repartida entre los antiguos mozos colonos (página 237):

“—¿Cuándo volveremos a la ciudad? —pregunta ella cariñosamente.

—Cuando lo querrás vos. A mí también me gusta porque me ha enseñado mucho. Cuando vine a ella, albergaba a la ‘Gran Devoradora de hombres’, estaba en brazos del Tatite y no tenía ni un miraje espiritual de luz libre. Hoy es diferente; hay sendas nuevas y muchos hombres dispuestos a crear, a construir.”

La capital de Guatemala, la ciudad-corazón de Istmania, ya no es la “Gran Devoradora” sino una posibilidad de cambio en la vida de los ciudadanos guatemaltecos, quienes ven que el Gobierno democrático de Juan José Arévalo está llamado a trazar nuevas rutas, las que lamentablemente se perdieron por los tropiezos de los mismos “chiquilines” revolucionarios, magnificados por los reaccionarios “cangrejos”, en 1954.

6.5 El servilismo durante la dictadura

Para Ramón Amaya-Amador, el servilismo o actitudes serviles se presentaban en diferentes personas, hechos y circunstancias; omnipresente en la vida de la Guatemala bajo la dictadura de Jorge Ubico. No se podía decir que serviles eran sólo los indios y ladinos que llamaban a éste -con mucho respeto y miedo- el *Tatite*, pues los aduladores de siempre, militares, finqueros y gente de bien -entre los cuales burócratas, magistrados del Organismo Judicial, autoridades y catedráticos universitarios-, también actuaban con semejantes actitudes para conservar el poder y ayudar al tirano a mantenerlo, en un mundo de conveniencias mutuas.

De principio a fin de su novela, el autor da cuenta acerca de diversas manifestaciones de servilismo. En página 15 anota lo que ocurre con los administradores, caporales o mayordomos en la finca *Potomatán*:

“Esos capataces o mayordomos eran serviles e incondicionales para los amos, sus afanes iban tras el logro de la confianza que podrían obtener de los propietarios de las fincas, y la obtenían cuando demostraban más severidad para con los jornaleros. Por eso, cuando la noticia de la llegada del patrón se propaló por los trabajaderos, las actividades se multiplicaron y la tierra sedienta tragó más sudores de frentes campesinas.”

El servilismo es un hábito en Lico Panchoj, padre de Fernán. En dicha finca es castigado por el caporal con el látigo, al caérsele en un camino la carga que llevaba a la espalda. Fernán todavía un pequeño de 12 años sólo observa; y ni él ni su padre pueden hacer nada, en virtud que el caporal actúa siguiendo órdenes del dueño de la finca, don Leopoldo. Según relata el autor en página 18:

“No era la primera vez que su cuerpo recibía la caricia del látigo; otras veces había sido castigado y más fuerte; patadas, puñetazos, chilillazos y hasta lo habían puesto en el cepo una vez; pero nunca había protestado, ni siquiera cuando estaba en plena juventud. Y era que allí, la protesta no se conocía; eran mozos y eso bastaba para soportar todo. ‘Al fin y al cabo, pensaban, los caporales pueden castigarnos, tienen órdenes de don Leopoldo, y lo que él hace es lo justo.’ Panchoj tenía la misma mentalidad; no podía esquivarse al derrotero humillante de su vida, no podía porque ni siquiera aspiraba a ello; ya la servidumbre era un hábito.”

Y es tal el hábito que se volvió costumbre en la finca y en todas las fincas de Guatemala, por lo que pareciera que nadie podría salir del mismo, si no es que adviene la Revolución de 1944 con su *Amanecer*. En páginas 24 a 25 Amaya-Amador plantea:

“¿Quién podía evadirse de ese calvario? Nadie lo intentaba porque todos estaban poseídos del prejuicio de su inferioridad racial y de su servidumbre tradicional. Siervos habían sido sus abuelos en los tiempos de la colonia; siervos después sus padres en los tiempos de la llamada Independencia; y ellos, en la época actual, seguían siéndolo y así morirían. Pertenecían de hecho al patrón, quien si no les ponía su marca en la frente sumisa, era por economizar fuego y para no humillar a las bestias parangonándolas con sus siervos.”

La mente aguda y experimentada de don Miguel Cenobio, propietario de la ladrillera y otrora líder obrero en tiempos de Manuel Estrada Cabrera, observa en 1939 que el *Chivo Panchoj*, no obstante estar acostumbrado al servilismo que lo tiene por hábito, quizá pueda cambiar y luchar más adelante contra el dictador de turno, Ubico, lo que efectivamente ocurre en 1944. Según el autor, en página 74 de la novela:

“Vio en su carácter sencillo y franco la materia auténtica de un hombre que, a pesar de haber vivido en continua servidumbre, llevaba en sí una rebeldía innata y un apego a la justicia como pocos, pues conociendo el ambiente guatemalteco, sabiendo el grado de degradación moral en que estaba una parte del pueblo por causa de las dictaduras y especialmente esa que sostenía a sangre y fuego el actual gobernante, resultaba un verdadero hallazgo: un carácter inclinado a la libertad a pesar de su ignorancia y del hábito del servilismo tan generalizado por las camarillas oficiales.”

A veces las muestras de servilismo para con Ubico y sus esbirros era por resguardar la vida; enemistarse con alguien del régimen equivalía al encierro, destierro o entierro,¹⁰⁸ aunque cierto es que muchos gozaban de actuar de dicha manera. Ramón Amaya explica en página 89:

“LA VIDA en la ciudad, entre las garras devoradoras de la camarilla bárbara, no tenía más alternativas; se era amigo del Presidente o se era su enemigo; la vigilancia policial había llevado al máximo su depravación moral; el gobierno tenía espías en todas partes, hasta en los propios hogares de aquellos a quienes temía. Porque así como una parte del pueblo secundaba las fechorías de la dictadura, una gran mayoría, en cambio, luchaba por quitarse aquella cadena del cuello y hacer resurgir ante el mundo una nueva Guatemala con dignidad, justicia y libertad. Y a estos hombres era a quienes los serviles y los perros de garra tenían la obligación de vigilar, de perseguir, de encarcelar y aun más, de asesinar como a los animales peligrosos para el hombre.”

¹⁰⁸ Palabras del poeta Alfonso Orantes ante la tumba del escultor Rafael Yela Gunther. Cfr. Cardoza y Aragón, Luis; *La Revolución Guatemalteca*. Op. Cit., página 52.

Y como en tiempos del antiguo maestro de Ubico, el también dictador Manuel Estrada Cabrera, para el cumpleaños del *Tatite* -el 10 de noviembre- las muestras de servilismo estaban a la orden del día. En página 90 de la novela se describe que en 1939:

“En el Palacio Nacional, los miembros de la camarilla privilegiada se deshacían en genuflexiones y discursos ditirámicos: la burocracia hacía derroche de servilismo rivalizando con las demás castas dominadoras.”

Tales muestras de adhesión y felicitación solamente indicaban la degradación a que se había llegado, demostraban “la farsa de la dictadura y el servilismo de muchas gentes carentes de honor ciudadano.” (página 91).

Y si Fernán Panchoj ha caído en la cuenta que todo el régimen es una farsa, su hermano Felipe -el sargento del ejército- se enorgullece de su servilismo al exigirle no sólo que regrese a la finca *Potomatán* de la que escapó creyendo que mató al caporal y guardián de la misma, y pida perdón a su amo y patrón don Leopoldo Fuentesanta, sino le declara que él seguirá con el suyo, el mayor Leopoldito y el General Ubico. Ante la respuesta negativa del *Chivo*, lo acusa de comunista y conspirador desconociéndolo como hermano -uno de los métodos favoritos del régimen, enemistar a las familias, volver unos en contra de otros- y enviándolo a la cárcel donde pasará cuatro años. El diálogo siguiente ocurre en el bar y burdel *El Gato Negro*, en las inmediaciones del Parque Colón (páginas 98 a 100):

—Dejate de babosadas Fernán. ¡Yo soy un militar y sé mis deberes y los tuyos! ¡Yo defiendo a mi patrón con mi fusil y vos tenés que trabajarle la finca; es cuestión de disciplina! ¡El que manda, manda!

—Pero, escuchame...

—¡Que te dejés de babosadas te digo! ¡Yo soy sargento del ejército! ¡Soy autoridad! El patrón es el que puede hacer que un trabajador salga o se quede; yo vine a Guatemala porque el patroncito dio su autorización. Huir de la finca debiéndole al patrón y malmatando a un empleado, es un delito muy grande. Vos tenés que volver a *Potomatán* y arrodillarte al tata y pedirle perdón, tal vez no te mande a la cárcel como lo merecés; él es el único después de mi General, que tiene derecho en vos y en todos. Mañana mismo te vas. ¿Ya l'oiste *Chivo* pendejo? ¿Con qué gentes vivís aquí?

—Con gentes honradas y trabajadoras en San Pedrito; la familia de Miguel Cenobio que tiene una ladrillera (...) Vos necesitás del látigo en las espaldas; pedís que por favor te den garrote porque quizá has nacido con alma de mozo. ¡Yo no! ¡Ahora no admito que ningún patrón finquero me chive la vida; nosotros en la ladrillera somos hombres y no muñecos! ¡No tenemos amo!

—¿Qué decís, *Chivo* imbécil? —rugió el sargento Panchoj—. ¿Ustedes no admiten la autoridad de nadie? ¡Ah, ya comprendo! ¡Ya comprendo! ¡Ustedes son enemigos del General! ¡Yo soy soldado! ¡Soy un sargento! ¡Soy ubiquista, me

muerdo por mi jefe y no perdono jamás que ningún vago comunista insulte su gobierno! ¿Entendés, *Chivo* desgraciado?

(...) ¡Te podía perdonar hasta que hubieras matado al guardián en la finca si me hubieras prometido ir a presentarte donde el patrón; pero no te puedo perdonar que seas un enemigo del General! ¡Desgraciado, que no agradecés sus favores!

—¿Estás loco Felipe? ¿No ves lo que hacés? ¡Te has emborrachado, estás loco, yo soy tu hermano...!

—¡Qué, te desconozco como hermano! ¡Quien habla del gobierno constitucional es mi enemigo! ¡Vos y esos Cenobio son enemigos de mi General! ¡Te desconozco, te desconozco como hermano, conspirador!”

Y es que Felipe como sargento -después es premiado por el propio Ubico con el grado de subteniente- actúa como Schiller, el carcelero suizo del italiano Silvio Pellico (1789-1854), un viejo soldado de 74 años que ejercía dicho oficio en forma servil y pensando sólo en seguir las órdenes del Emperador austríaco del Palacio Ducal, quien le declara a Pellico en 1822 -cárcel de Moravia-:¹⁰⁹

“Yo soy malo, señor; me hicieron prestar un juramento que no quebrantaré nunca. Estoy obligado a tratar a todos los presos sin miramiento a su condición, sin indulgencia, sin concesión de abusos; sobre todo, tratándose de presos políticos. El embajador sabe lo que hace y yo debo obedecerle”.¹¹⁰

La condición servil de Felipe Panchoj es tal que se convierte (al igual que la ciudad-corazón y el amo Ubico) en uno más de los devoradores, de los chacales al servicio de la dictadura. El haber metido preso a su hermano menor Fernán, en lugar de ganarle el desprecio de los posibles miembros dignos del Ejército, a quienes espiaba, le permite obtener canonjías -como casa propia y un terrenito en San José Pinula (página 126)-, así como popularidad entre los cortesanos de palacio y los esbirros mal llamados soldados y oficiales, como su jefe inmediato el mayor después convertido en teniente Leopoldo Fuentesanta, de quien era ayudante de confianza. Felipe nació en la servidumbre y no le interesaba salir de la misma, al contrario: la incrementó; a pesar que dejó los caites de cuero y el vestido de mozo, sustituyéndolos por el uniforme del cómicamente mal llamado -antes y ahora- Glorioso Ejército Nacional- en su fuero interior seguía siendo el mismo siervo pero “más servilizado y con el aditamento de la crueldad y el deshonor...” Y lo peor es que el servilismo se contagiaba, pues al pasar por las calles de la ciudad los partidarios de *La Fiera* Ubico lo saludaban con respeto y hasta con admiración, a sabiendas que éste lo protegía. El extremo de su situación ocurre cuando reniega de sus raíces, se avergüenza de su linaje indígena. Cfr. páginas 108 a 109.

¹⁰⁹ Actualmente Moravia es una de las tres partes que conforman la República Checa, junto con Bohemia y la Silesia checa.

¹¹⁰ Pellico, Silvio; *Mis Prisiones*. Madrid: Traducción de Ciro Bayo. Cuarta Edición. Espasa-Calpe, S.A., 1962. Página 100. NOTA: La edición princeps de esta obra autobiográfica se publicó en Turín, 1832 (italiano). La primera edición en español, en Madrid, 1837.

Tiempo después, en el Parque Centenario, Felipe conversa con el mayor Fuentesanta y como éste trae a la memoria de cómo allá en la finca *Potomatán* practicó el tiro al blanco con él, poniéndole una botella en la cabeza que por suerte no le dio en la misma sino en el envase de vidrio, Felipe le responde servilmente que lo recuerda con orgullo (página 125):

“—Bien muerto hubiera estado, mi mayor; mi vida le pertenece no sólo como militar subalterno sino como peón en su finca.”

Y como el servilismo no era condición exclusiva de los militares, sino también de los burócratas y gente bien, en ocasión de la celebración de la fiesta de bodas en la mansión de la familia Fuentesanta, cuando el Presidente Ubico sale del recinto algunos exclaman (páginas 113 a 114):

“—¡Qué lástima, la fiesta pierde su mayor esplendor!

—¡Buenas noches para el ungido de los dioses!

—¡Buenas noches para el perínclito General, nuestro salvador!

Por entre una valla de serviles inclinados pasó la figura del dictador precedido y seguido de sus ayudantes uniformados.”

En la mañana del 20 de octubre de 1944, durante la refriega en el Castillo de San José, Fernán mata a su hermano mayor Felipe, mismo que no sólo había aceptado que su hermana Maca hubiera quedado embarazada del mayor Fuentesanta -Leopoldito- sino que sirve a éste como un perro (página 131). Los “chiquilines” revolucionarios realizan varias obras de Gobierno y de legislación social y laboral en el Congreso (Ley de creación del IGSS en 1946 y Código de Trabajo en 1947), y los responsables del Departamento Agrario inician un experimento de granja colectiva repartiendo la finca *Potomatán*, actividad a cargo de Fernán Panchoj, con lo que iba desapareciendo la servidumbre y el servilismo, o por lo menos se intentaba. En páginas 216 a 217 Ramón Amaya expone:

“Una vida distinta comenzaba en *Potomatán*. La era de servidumbre, del dominio de los amos sostenidos por las dictaduras, tocaba a su fin. La mayoría de trabajadores quizá no alcanzaba a formarse pleno concepto de los sucesos. Hablaban de revolución sin saber su contenido, pero sí comprendían que ella principiaba apoyándoles y les ofrecía lo que siempre anhelaran: pan y vestidos, y tierras para laborar.”

Sin embargo, hay rémoras difíciles de eliminar, sobre todo en personas de la tercera edad; la servidumbre es una de ellas. Cuando Fernán Panchoj llega a la finca *Potomatán* encuentra a su padre Lico casi hecho un cadáver, con la piel pegada a los huesos por la desnutrición. Le cuenta qué ha sido de él, a qué llega a la finca, pero el padre se resiste a creer, no porque no confíe en su hijo sino en lo que predica. Una cosa así, repartir la finca de los patrones Fuentesanta en gente como ellos, mozos colonos -indios y ladinos-, era algo increíble; él no podía sobrevivir semejante experimento, al igual que muchos de los serviles

que durante catorce años vivieron al amparo de la dictadura, sencillamente tampoco podían perpetuarse en el poder ni continuar gozando de las migajas que les tiraba el amo Ubico, a menos que... los “cangrejos” se encargaran de la reacción, apoyados por la prensa conservadora. En página 220 se lee:

“El viejo Panchoj mucho había sufrido durante sus años de negra servidumbre. No había podido comprender lo que ahora sucedía en *Potomatán*. Su mentalidad encerrada en el círculo de hierro del semifeudalismo, era refractaria a las nuevas modalidades; y murió con todo el prejuicio de su servidumbre a cuestas. Lico Panchoj no podía sobrevivir.”

Para examinar en qué consiste el servilismo y su naturaleza, se recomienda leer a Juan José Arévalo Bermejo, el que en 1936 escribió un pequeño ensayo -veinte páginas- acerca del tema, *Las Cuatro Raíces del Servilismo (Radiografía del ubiquismo y del hitlerismo)*. Se reproduce literalmente en Anexo I de: Batres Villagrán, Ariel; *La Fiesta del Chivo: El Gobierno de la fuerza y de la farsa*. 77 pp. Guatemala, 8 de agosto de 2009. Publicación digital 13 de agosto de 2009 en <http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/fiesta-chivo-gobierno-fuerza-farsa/fiesta-chivo-gobierno-fuerza-farsa.shtml>

Como corolario, debe decirse que el servilismo no sólo estuvo presente mientras existió la dictadura. Los reaccionarios al régimen de Juan José Arévalo, denominados “cangrejos”, utilizaron cuantos medios tuvieron a su alcance para derrocarlo -totalizando poco más de 60 intentos en 6 años-, con la consigna que todo tiempo pasado fue mejor, que se vivía bien en época de Ubico, etc. A éste ambiente de acusaciones contribuyeron los mismos dirigentes juveniles -los chiquilines- del arevalismo, con sus contradicciones y pugnas internas, de lo cual se aprovechó la prensa. Un análisis auto crítico lo presenta Luis Cardoza y Aragón:

“Politiquería, demagogia, adulación y caudillismo, originados en parte por formación en el ambiente de las dictaduras, causaron daño en todos los órdenes. Difícil evitar tal desbordamiento sin coartar derechos: creemos mejor —insistamos en ello— pecar por exceso de libertad que por falta de ella. El poder corrompió algunos dirigentes burgueses y la máquina gubernamental marchó con irregularidad. La burocracia creció en número y perdió en eficacia. La disciplina se relajó y también el principio de autoridad. En corto tiempo, hubo reblandecimiento de conductas, aprobaciones tácitas de torpezas o silencio ante disparates administrativos o de otro orden. La ‘política’ siguió siendo la mejor industria para los caballeros de industria. En muchos de tales problemas y estorbos para el gobierno mismo y la nación toda, la prensa semifeudal desarrolló tarea higiénica, por desgracia con justeza muy poco reiterada. Si bien es verdad que un sector de la prensa fue adverso por las líneas grandes y buenas de la nueva estructura, también debemos reconocer que la suma de faltas menores y la politequería que en muchas cosas privó, constituye un total importante. Y la prensa cumplió su misión en tales casos, aunque jamás encontraba la bondad de realizaciones excelentes. Una prensa

antinacional: defensora del semicolonialismo y del latifundio. Comprobamos, entonces, que la politiquería no fue sólo de los partidos en el poder y las esferas gubernamentales, sino de la oposición y de sus órganos. Es importante aislar la falta de una parte, porque al (sic)¹¹¹ conducta se halla mutuamente condicionada. La intransigencia alentó a veces, en quienes gobernaban; pero, también, y nunca en proporción menor, en los opositores. Esto es evidente.”¹¹²

¹¹¹ Debiera decir: tal.

¹¹² Cardoza y Aragón, Luis; *La Revolución Guatemalteca*. Op. Cit., páginas 75 a 76.

6.6 El cumpleaños del *Tatite* Presidente

Ramón Amaya-Amador da cuenta de la celebración con motivo del cumpleaños del Señor Presidente, el *Tatite* Ubico, aproximadamente en 1940. Aunque la novela impresa principia en página 7, tan sólo en página 11 se menciona el natalicio entre las pláticas de los mozos colonos en la finca *Potomatán*, quienes prefieren incluirla en sus temas de conversación, antes que otras cuestiones que pudieran acarrearles reprimendas por parte de los caporales.

En Guatemala celebrar la fecha de nacimiento del gobernante de turno siempre ha sido motivo de satisfacción para sus incondicionales, quienes compiten por llegar a ser los primeros en felicitarlo, en darle los mejores regalos. En *¡Ecce Pericles!* (1945) Rafael Arévalo Martínez (1884-1975) rememora cómo celebraba su cumpleaños el también dictador Manuel Estrada Cabrera: fastos de un mes de duración, en noviembre, que culminaban con la famosa feria de Minerva y las Minervalias, en “honor” a la juventud estudiosa. Y como en tiempos de su antiguo maestro, a quien sirvió en calidad de Jefe Político del departamento de Retalhuleu en 1915, para el cumpleaños del *Tatite* Ubico (*La Fiera*)¹¹³ -el 10 de noviembre- las muestras de servilismo estaban a la orden del día. En páginas 89 a 90 de la novela de Amaya-Amador se describe que en 1939:

“LA PRENSA capitalina comenzó su propaganda con un mes de anticipación; para eso le pagaban con dinero del Estado. El Estado era el tirano gobernante. Todas las clases sociales fueron movidas para hacer demostraciones públicas de cariño y lealtad al General. Desde la víspera, Guatemala se vistió de gala. En el Palacio Nacional, los miembros de la camarilla privilegiada se deshacían en genuflexiones y discursos ditirámicos: la burocracia hacía derroche de servilismo rivalizando con las demás castas dominadoras. Los hilos telefónicos transmitieron miles y miles de mensajes de felicitación al bien amado General, los cuales eran prueba elocuente del cariño que le guardaba el pueblo, según el decir y afirmar de los periódicos oficiales.

Dianas anunciaron el gran día. El bronce de los clarines, el compás de los tambores, las marchas de las bandas militares despertaron la aurora en homenaje supremo al *Tatite*, al ‘salvador de la patria’. Un pueblo obligado a estar de rodillas ante el ídolo por los centenares de esbirros, por el terror y el crimen, se veía impotente para ponerse de pie y dar su merecido a la canalla. De todos los rincones del país había (sic) llegado delegaciones militares y políticas para hacerle presentes los votos de ventura y su incondicional apoyo usurpando el nombre de las mayorías sojuzgadas.

La farsa ridícula que realizaba la camarilla de serviles, de algunos que se autodenominaban nobles, era lo más abominable, indigno y estrafalario. ¡Qué de

¹¹³ Arévalo Martínez, Rafael; *Las fieras del trópico* (1915). Cuento incluido en: Rafael Arévalo Martínez. *Obras Escogidas (Poesía y Prosa)*. Guatemala: Prólogo de Carlos Martínez Durán. Editorial Universitaria, Volumen No. 30. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1959.

gestos más necios y burdos! Interminable y compacto era el desfile de los empleados públicos, de los oportunistas amorales, por el palacio nacional, para disfrutar del privilegio de besar la mano al Presidente y ser considerado como persona partidaria y defensora del régimen dictatorial. El General con su pose napoleónica característica,¹¹⁴ miraba de alto abajo a sus vasallos presentándoles su mano enguantada. ¡Menguado honor de tocar las manos ensangrentadas del amo que esgrimía el látigo y asesinaba al pueblo! Esto significaba la etapa última de la degradación moral de una clase dominadora y corrupta, que incapaz de estar de pie, reptaba como las víboras.”

Mientras tanto, en la calle frente al Palacio Nacional, Fernán Panchoj observa y se ve obligado a participar -como otros cientos de obreros y campesinos indígenas y ladinos- en el desfile “popular” en honor al Presidente; ahí se encuentra con su amigo Rosalío Cenobio, el hijo del ladrillero (página 91):

“Como un autómeta desfiló entre las muchedumbres simulando regocijo ante la mirada de argos de los policías secretos. Fernán sentía interiormente una gran inconformidad, un desasosiego indefinible. En el parque central se reunió con Rosalío que estaba sentado en una banqueta acompañado de otros amigos. Allí estuvo viendo el continuo desfile de las gentes que iban y venían de la casa del Señor Presidente, como también a numerosos ‘orejas’ que atisbaban por el parque y sus inmediaciones.”

Esa misma noche del 10 de noviembre de 1939, Fernán discute con su hermano mayor Felipe -el sargento-, quien como leal servidor de Ubico lo acusa de comunista y conspirador, llevándolo a la cárcel. Estando en ésta (página 103), desde la calle:

“Llegaban ecos de voces alegres, risas de mujeres que pasaban en grupos y la música de una rock-ola de algún cercano club nocturno o bar popular donde festejaban el cumpleaños del gobernante. De cuando en cuando la voz de los centinelas en el recinto, el rechinar de rejas, alaridos y gritos de borrachos.”

Cabe recordar que en Guatemala la conocida como Feria de Agosto, se celebraba el 15 de dicho mes en conmemoración del Día de la Virgen de la Asunción, Patrona de la ciudad. Sin embargo, en 1935 el gobernante impuso su ley y ordenó que la feria se cambiara al mes de Noviembre, habida cuenta que el 10 cumplía años, y que en lugar de realizarla en el conocido como Hipódromo del Norte -ubicado en el barrio de Jocotenango-, se trasladara al Hipódromo del Sur, pues a su obcecado criterio éste disponía de más amplitud de espacio. Será hasta en el gobierno de Juan José Arévalo que la Feria de Agosto vuelva a celebrarse en dicho mes y regrese al barrio de Jocotenango.

¹¹⁴ Pablo Neruda apodó al dictador de “Napoleón Ubico”, como resultado de su primera estancia en Guatemala durante 1941, en la que se vio obligado a estar “*hablando detrás de los árboles para que nadie nos oyera*”.

Una colorida descripción de la Feria de Noviembre, con fotos, puede apreciarse en el artículo “La Fiesta de Noviembre”, incluido en:

- Gaitán, Héctor; *La calle donde tú vives*. Guatemala: Volumen 2, segunda edición. Editorial Artemis-Edinter, 1989. Páginas 113 a 120.

En 1938 el Gobernante exhibió en la Feria de Noviembre -cual animales de circo- a cinco indígenas lacandones raptados de las selvas del Petén, construyéndoles la réplica absurda de un Pueblo Lacandón. Al respecto, José Rodríguez Cerna (1885-1952) escribió un artículo periodístico *La venida de los lacandones*, que después aparecería formando parte de *Interiores. Semblanzas y Paisajes* (1942).¹¹⁵ Sin embargo, lo que no lograron construir y modificar fueron sus rostros tristes y melancólicos. Mario Monteforte Toledo (1911-2003), relata en *Anaité* (escrita en 1938 y publicada en 1948), en la parte final de la novela, que su personaje principal -Jorge- se encuentra con que su novia se ha casado con otro hombre¹¹⁶ y, en típica actitud romántica, huye de la vida capitalina para reunirse en la selva con los indios lacandones.¹¹⁷

Por otra parte, aunque no se trata de la fiesta de cumpleaños de Ubico, en páginas 113 a 114 de la novela de Amaya-Amador se leen expresiones similares de podredumbre servil, a través de la siguiente plática entre tres señoras, que rastreramente se refieren al dictador y conversan acerca del regalo que otorgó al mayor Fuentesanta y a su prometida Marta Lima, interrumpida por el ujier que anuncia la salida del Presidente, quien se retira de la fiesta de bodas en la mansión de la familia Fuentesanta:

“¡Hermoso! ¡Elegante! ¡Sin igual!
 —¡Qué estilo para caminar, es un verdadero Napoleón!
 (...) ¿Sabes cuál es el regalo de boda que hizo el General al matrimonio?
 —Todo Guatemala lo sabe, querida: ¡una villa en Amatitlán!
 —¡... y un par de yeguas inglesas de pura sangre!
 —¡... y un automóvil, último modelo!
 —¡Qué lástima, la fiesta pierde su mayor esplendor!
 —¡Qué generoso y gentil es el General con sus amigos!
 (...)
 —De pie, señoras, de pie: ¡el Señor Presidente se retira!
 —¡Buenas noches para el ungido de los dioses!
 —¡Buenas noches para el perínclito General, nuestro salvador!

¹¹⁵ Rodríguez Cerna, José; *Interiores. Semblanzas y Paisajes*. Guatemala: Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular “15 de septiembre”, Volumen 85. Segunda edición. Departamento Editorial y de Producción de Material Didáctico “José de Pineda Ibarra”, Ministerio de Educación, 1965. Páginas 95 a 97. NOTA: La edición princeps se publicó en 1946.

¹¹⁶ Monteforte Toledo, Mario; *Anaité*. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1988. Capítulo XXIII, página 144.

¹¹⁷ Idem., Capítulo XXV, página 153.

Por entre una valla de serviles inclinados pasó la figura del dictador precedido y seguido de sus ayudantes uniformados. Afuera le esperaba el automóvil mientras en toda la manzana, decenas de policías secretos vigilaban de pie, con las automáticas listas para evitar cualquier atentado de parte de los ‘comunistas’ conspiradores.”

6.7 La Ley Fuga

“Ley Fuga. Procedimiento usado por la dictadura para asesinar a los reos políticos, simulando intento de fuga. A los fusilados así se les denomina leyfugados.” De esta forma define Ramón Amaya-Amador en página 260 de *Amanecer*, un sistema -más que procedimiento- para deshacerse de los enemigos que caían en la cárcel acusados de delitos políticos: el clásico, por comunistas y conspiradores.

El novelista expone cómo Fernán y don Miguel Cenobio se ven obligados a ser “testigos” de la fuga de varios prisioneros, asesinados por la espalda en atención a que no hicieron el alto cuando en forma precautoria uno de los guardias dispara al aire. En páginas 84 a 88 se lee que ambos estaban trabajando en la ladrillera ubicada en la zona 5, Barrio San Pedrito, cuando a las nueve de la mañana aparecen un cabo y un soldado:

“—Vos y vos —ordenó el cabo dirigiéndose a Miguel y a Fernán—. Síganme por orden superior.

Oír aquellas palabras ‘por orden superior’ y experimentar un involuntario estremecimiento de temor, fue uno, pues ello significaba en la época que vivían, algo así como ‘pase a la cárcel’. Esas frases tan populares y tan temibles, eran la natural expresión de la dictadura, bajo la que se justificaban todos los crímenes y todos los excesos contra la ciudadanía. Los guatemaltecos ya sabían el significado de esas tres palabras fatídicas y tenían sobrada razón para temerlas.

Los hombres llamados obedecieron inmediatamente y así, tal cual estaban en el trabajo, fueron detrás de los soldados que los condujeron hasta el Campo de Marte, no muy distante de la ladrillera. (...)

—¿Son ustedes amigos del gobierno? —interrogó sin preámbulos.

—Sí, señor —le contestaron temblorosos.

—Bueno pues, el Señor Presidente necesita de ustedes una declaración, o mejor dicho una firma. ¿Saben firmar?

—Si sabemos, mi teniente.

—Magnífico. Síganme.

Los llevó hacia el sur, más allá de las tribunas cuya construcción hacían muchos hombres en traje de presidiario; a sus lados muchos guardias armados los vigilaban. (...)

Se les llevó en una ambulancia hasta cerca de Ciudad Vieja (...)

De pronto rompió la quietud del mediodía un disparo de fusil, y otro y otro. Vieron que un soldado colocado detrás de un bosquecillo era el que hacía los disparos y que uno de los reos se doblaba con un gesto doloroso, cayendo sobre la carretilla que arrastraba. (...)

—¿Vieron? Ese hombre intentó fugarse. Era un criminal, un bandido enemigo del gobierno constitucional. Ustedes han visto que iba a fugarse.

(...)

—Vamos al lugar; tenemos que levantar un acta con el juez; ustedes han sido testigos oculares del hecho. ¡Ni modo! Estos comunistas enemigos del gobierno hasta presos intentan tirarse contra las instituciones sociales. Vengan.

(...)

—Cuidado con hablar de esto a nadie; de lo contrario tendríamos que taparles la boca como a ese preso que quiso huir. ¿Entienden? Otro día los volveremos a llamar; la justicia les rinde las gracias y ahora cuenten con el apoyo bondadoso del Señor Gobernante. Buenos días.

Cuando los dos hombres retornaron a su labor, iban cabizbajos y como autómatas. Comprendían la parte que les había tocado representar en aquella trágica escena de los leyfugados; y ante tal ignominia se tragaron en silencio sus propias protestas. (...)

Varias veces más fueron llevados los dos trabajadores a servir de testigos falsos en aquellas infamias del gobierno al asesinar a los enemigos políticos y aun a gentes inocentes alejadas de la política que tenían en las prisiones, con el pretexto de que intentaban huir. (...)

Desde la primera vez, Miguel notó el cambio de actitud en las gentes del gobierno respecto a él. Se le prodigaban atenciones; se les exceptuó del pago de impuestos y el propio gobierno firmó con los Cenobio un contrato para comprarles ladrillo al por mayor y a buen precio. (...) La casa de Miguel Cenobio prosperó. Fue visitada por los amigos del Señor Presidente; allí se daban cita los policías y los espías que tenían a su cargo la vigilancia de San Pedrito (...) ¿Cómo evadirse sin caer en la sospecha de ser uno de los adversarios del régimen tiránico? (...) sin caer en el rol de los trastornadores del orden público o de ‘comunistas’. (...)

—Y mientras tanto /dice Rosalío/, el pueblo que ve todo esto, nos desprecia porque nos conceptúa colaboradores del régimen.”

Por su parte, en su novela *Cara de Ángel* (2007) Otto Wilhelm presenta un pasaje supuestamente ocurrido en 1940, narrando la aplicación de la Ley Fuga en las inmediaciones del Castillo de San José -que él denomina Fuerte-. Nueve guardias vigilan a treinta prisioneros que trabajan en labores de picar piedra; cuando un sargento llega a repartir agua, dos de ellos pretenden escapar pero son asesinados.

“(...) Habían corrido unos cien metros cuando se escuchó desde la parte alta un seco disparo, seguido de un segundo disparo que hizo eco en la montaña. Los reos engrilletados se lanzaron al suelo. Corrió el jefe del grupo hacia los hombres caídos entre la piedra volcánica y observó en uno de ellos, el orificio de una bala atrás de la cabeza, y el segundo, una herida mortal en la espalda. Los demás presidiarios, unos en el suelo y otros ya levantados, observaban el suceso, lo mismo que otros escondidos tras de las carretillas para trabajar.

—... de plano que eran opositores políticos! —susurró un reo a otro, disimulando trabajar con la pica.

—Es la *Ley Fuga!* —contestó el otro— Seguí trabajando...

—Y quién disparó? —Algún asesino escondido allá arriba! Seguí trabajando!”¹¹⁸

Los prisioneros no saben quién disparó, pero el autor es *Tirofijo* -mote con el que se le designa por el pulso que adquirió en la selva al matar animales a la primera y zopilotes en pleno vuelo-. *Tirofijo* es la reencarnación de *Cara de Ángel*, quien le informa días después a su superior el coronel Vásquez (a cargo del Castillo), preguntándole quiénes eran los dos reos que asesinó, pues él solo cumple su trabajo de comisionado militar e investigador de opositores políticos, y a algunos los asesina por orden del Presidente sin preocuparse en saber quienes son, cumpliendo así su papel de autómatas como cualquier esbirro. En la respuesta del coronel se advierte el pensamiento ideológico del régimen de Ubico, ya descrito en la novela de Ramón Amaya-Amador, toda vez que quienes no están a favor de la dictadura automáticamente son señalados de comunistas y subversivos, asesinados cuando son reos políticos porque quisieron escapar; un formulismo que todos aceptan y saben, hasta los jueces venales, corruptos o temerosos de anotar lo contrario en las actas de defunción, toda vez que primero se les acusa de sedición y motín, aplicando la *ley fuga* y después son interrogados:¹¹⁹

“—Políticos! Subversivos de nuevo orden! No entienden que vivir en este régimen es una suerte: disciplina, orden y trabajo. Así deben ser las cosas en este país! Los políticos no han entendido que la vida ciudadana era mejor durante las monarquías, o durante los gobiernos totalitarios. Nada de democracia! En las democracias todo el mundo quiere hacer lo que desee! Por eso, el ejército siempre ha sido el ejército: quien no sigue las reglas, el orden o la disciplina, es castigado, no cree usted?

(...)

—Llamaron al juez, para levantar el acta? —preguntó López Rubio, alias *Tirofijo*.

—Claro! Preguntó por qué los habían matado, y el sargento jefe del grupo le contestó: *porque quisieron escapar!* Pura fórmula! El juez lo sabe. Usted no se preocupe!”¹²⁰

Según Rafael Arévalo Martínez, el general Ubico en 1915 era Gobernador departamental de Retalhuleu, al sur de Guatemala; aplicaba la temida Ley Fuga utilizando el siguiente “método”, descrito en forma de cuento cruel y poniendo al dictador en el personaje Vargas:

“Cuando aprehenden a un asesino o a un revolucionario, acude de noche a su celda:

—Bueno, mozo: tu crimen es de tal naturaleza que tiene que ser juzgado en el Distrito Federal. Vas a marchar ahora mismo.

Y en el próximo camino solitario lo echan por delante y lo fusilan por detrás. Si la civilización protestase, apelarían a la ley fuga. Algunas veces, como en el caso

¹¹⁸ Wilhelm, Otto; *Cara de Ángel*. Op. Cit., páginas 73 a 74.

¹¹⁹ Idem, página 90.

¹²⁰ Idem., páginas 82 a 83.

presente, en que Vargas se cree burlado, él mismo los mata. Ya ve: harto bien se portó con Madriz. Convéznase: aquí no hay otro medio de gobernar.”¹²¹

Antes que Amaya escribiera (1947) y publicara (1953) su novela, apareció en México la obra *Leifugados* (1946), de Carlos Alberto Sandoval Vásquez. Dicho nombre deviene de la tristemente célebre Ley Fuga impuesta desde 1871 por el gobierno de Justo Rufino Barrios, utilizada frecuentemente por Manuel Estrada Cabrera y llevada a su máxima expresión por el pupilo de éste, Jorge Ubico Castañeda, quien la tenía como su deporte favorito.¹²²

Sandoval Vásquez inicia con la descripción teórica de la sífilis y luego expone las características psíquicas de Ubico, del tipo lombrosiano (páginas 82, 163, 201 y 311) para demostrar que éste sufría no sólo de una fuerte paranoia y de delirio de persecución, sino también que en sus antecedentes familiares se encuentran casos de homicidios, suicidios y de algunas mal formaciones físicas y mentales, que el dictador pudo observar durante su infancia y que le causaron fuerte influencia. Esto le sirve para explicar la situación de violencia institucional en que se encontraba el país entre 1931 y 1944 en que gobernó, siendo dicho autor uno de quienes sufrió persecución, cárcel y destierro (páginas 71, 107, 124, 133, 155-157, 164, 209, 217, 243, 249, 272-281, 311, 324, 351, 367, 371 y 390).

En página 398 y final, Sandoval Vásquez deja constancia que *Leifugados* la escribió en 1943, en México, con algunas actualizaciones en enero de 1945 y que cuando estaba en prensa, se dio a conocer la noticia que Ubico había fallecido en Estados Unidos, lo cual ocurrió en Nueva Orleans, el 14 de junio de 1946. Esto es, Sandoval previó que el autócrata no leería la obra, pero por circunstancias diferentes a la muerte, cuando expresa en página 70: “Si, como no lo espero, Ubico llegara a pasar los ojos por este libro,…”

En página 93 Sandoval Vásquez denomina a Ubico como hijo espiritual de Estrada Cabrera (el Capítulo VIII, página 133 a 142, lleva por nombre “Ubico hijo espiritual de Cabrera) y en página 104 llama al ubiquismo una edición corregida y aumentada del primero.

Como su obra se intitula *Leifugados*, Sandoval Vásquez hace referencia a la Ley Fuga en repetidas oportunidades, como en páginas 74, 82, 87, 96, 124, 146, 157, 292, 295-297, 300, 304, 325 y 388. Junto con Albert Camus puede deducirse que la Ley Fuga permitió afirmar que:

“Si el crimen se convierte en ley, deja de ser crimen.”¹²³

¹²¹ Arévalo Martínez, Rafael; *Las fieras del trópico* (1915). Op. Cit. páginas 302 a 303.

¹²² Sandoval Vásquez, Carlos Alberto; *Leifugados*. México, D.F.: Impreso por Impresora Periodística y Comercial S. de R.L., Humboldt 9, 1946. Página 96. Todas las páginas citadas provienen de dicha edición.

¹²³ Camus, Albert; *Estado de sitio*. Op. Cit., página 119.

Y como Ubico se valió de criminales prisioneros para salir de sus enemigos políticos, asesinandolos en la propia cárcel, Sandoval Vásquez en página 166 no deja de mencionar a uno que era célebre por su sadismo: *Tata Dios*.

“*Tata Dios* era el apodo de un sádico asesino, —Roberto Isaac—, cuya vida es insuficiente para que pueda cumplir las penas a que había sido condenado, y del cual Cabrera y Ubico se valieron para atormentar, en la Penitenciería, a sus enemigos.”

En forma novelada, Otto Wilhelm también menciona a *Tata Dios* en la novela *Cara de Ángel*. Resulta que en su reencarnación de 1940 como López Rubio -el mismo *Cara de Ángel*, al que ahora le dicen *Tirofijo*- es responsable de aplicar la Ley Fuga, conoce al delincuente en una de sus visitas a la cárcel, preguntándole por qué no lo fusilaron después de tanto crimen cometido. En forma por demás simple y sencilla el esbirro responde:

“—Porque soy importante para ellos! El Alcaide sigue las instrucciones del Presidente y yo sigo las instrucciones del Alcaide. Mi trabajo es joder a la gente, sobre todo, a sus enemigos, los políticos entre ellos. A los asesinos, para que confiesen sus crímenes. Si yo no torturo, me torturan a mí! —dijo, pausadamente, marcando cada palabra (...).”¹²⁴

Lo triste del caso para *Tirofijo (Cara de Ángel)*, es que poco después de 1942 será capturado, sometido a torturas y flagelado por el mismo *Tata Dios*, hasta causarle la muerte, de lo cual se lamenta y por ello no se atreve a quitarle la capucha y la venda de los ojos, porque:

“—Me va a doler verle la cara! Si supieras que tuve que emborracharme anoche para poder hacerlo... murmuró.”¹²⁵

Si hubiera duda respecto a en qué momentos se aplicó la Ley Fuga, véase una colección de sentencias emitidas entre 1930-1944, al amparo de dicha ley, dejando libres a los victimarios con el argumento que actuaron en cumplimiento del deber al asesinar a los reos que “intentaban escapar y no habían hecho el alto cuando se les ordenó”. Las sentencias fueron revisadas en 1946 por los Tribunales, los que ordenaron nuevos juicios.

Dichas sentencias y su revisión se encuentran recopiladas en:

- Presidencia del Organismo Judicial: *La Ley Fuga*. Guatemala: Volumen primero, s.e., 1947.

¹²⁴ Wilhelm, Otto; *Cara de Ángel*. Op. Cit., página 80.

¹²⁵ Idem., página 96.

La recopilación lleva un subtítulo sugestivo:

Aportes históricos, a base de documentos auténticos, que establecen cincuenta y ocho asesinatos en aplicación de la LEY FUGA, siendo los autores en tiempo de la tiranía absueltos por los Tribunales, y cuyos recursos de REVISIÓN se han declarado con lugar por la Corte Suprema de Justicia.

Los recursos de revisión pudieron ser planteados en virtud que el Decreto No. 5 de 1945, emitido por la Junta Revolucionaria de Gobierno, daba dicha posibilidad legal. Rafael Arévalo Martínez lo comenta en la forma siguiente:

“Por Decreto No. 51, de 19 de enero, no se consideran cosas juzgadas la sentencia en los procesos de la muerte de personas ultimadas por atribuírseles intentos de fuga; y queda expedita la acción de los tribunales para sancionar hechos delictuosos. Los considerandos estaban redactados así: ‘que durante los regímenes anteriores, mediante la llamada ‘Ley fuga’ se privó de la vida a personas aprehendidas por escoltas de la Policía por el simple hecho de suponerse enemigos del régimen, violando los más elementales principios de la ley, la humanidad y la civilización y que muchísimas personas fueron víctimas de las torturas aplicadas, falleciendo unas y quedando lesionadas’...”¹²⁶

¹²⁶ Arévalo Martínez, Rafael; *Ubico*. Op. Cit., página 356.

6.8 Los chiquilines de la Revolución y el Código de Trabajo

En diversas partes de la novela, sobre todo en la tercera y cuarta, Ramón Amaya se refiere a los chiquilines revolucionarios, los jóvenes que no sólo organizaron la revolución de junio -para acabar con el Régimen de Ubico- y octubre de 1944 -rematándola con el golpe contra Ponce Vaides, sino tomaron el poder adoleciendo de experiencia alguna, orientados tan sólo por los deseos de libertad, de salir de la servidumbre en que vivió el país durante la noche de los catorce años.

Rafael Arévalo Martínez tomó nota, y publicó el 15 de noviembre en *Nuestro Diario*, de lo que dijo un lustrador callejero de zapatos -limpiabotas como Mundo Mundillo de *Amanecer*- acerca de los “chiquilines”:

“LA ASAMBLEA JUVENIL

“¡Verdad del pueblo! En su boca se encuentra a tal punto que recordamos la sentencia: ‘la voz del pueblo es la voz de Dios’.

En el Portal del Comercio, frente al Parque Central, un limpiabotas como de 40 años nos lo dijo:

—Dicen que son muchachos los nuevos diputados del pueblo y que van a cometer errores; pues bien, ¡que los cometan! ¡qué importa! Nosotros los pusimos.

Aquel hombre del pueblo sin quererlo proclamaba hasta ese supremo derecho de errar del pueblo soberano.”¹²⁷

Tenía razón el escritor Arévalo Martínez pues, el de mayor edad entre los miembros de la Junta Revolucionaria era el coronel Francisco Javier Arana, 39, seguido de Jorge Toriello Garrido, 35,¹²⁸ en tanto que el aún mayor Jacobo Árbenz Guzmán, tan sólo de 39 años. Entre los ministros nombrados por la Junta, la edad de la mayoría no pasaba de los 40, en tanto que en el Congreso los había de 20 a 25. Toda una pléyade de juventud deseosa de aportar sus mejores aptitudes en bien de Guatemala, en el amanecer de la Revolución. Por tal razón, otro Arévalo -Juan José- en su discurso dado por la radio en la noche del 23 de octubre, a petición del Triunvirato, resaltó:

“Los espíritus están ahora gozando en el reposo de un gobierno juvenil, integrado por dos militares y un civil de un patriotismo a toda prueba. Es un gobierno revolucionario, llamado por eso a colocar las cosas en su sitio, a devolver al pueblo lo suyo, a instaurar la democracia que no hemos tenido nunca, a limpiar la república de toda maleza que le ha asfixiado hasta hace pocos días. Es un gobierno

¹²⁷ Transcrito en: Arévalo, Juan José; *El Candidato Blanco y el Huracán (1944-1945)*. Op. Cit., páginas 687 a 688.

¹²⁸ De acuerdo con esta afirmación, se deduce que Jorge Toriello Garrido nació c.1909; falleció en 1998.

revolucionario, llamado a reajustar el organismo político y a restaurar la fe que los guatemaltecos habíamos perdido.”¹²⁹

Así como Mundo Mundillo en la novela de Ramón Amaya es un lustrador callejero de zapatos -limpiabotas- que participa en los afanes revolucionarios con sus apenas 14 años de edad (al inicio de la novela en 1939, tenía 9); al igual que el lustrador de 40 años que confió a Arévalo Martínez lo que pensaba de los “chiquilines” revolucionarios, Juan José Arévalo también da cuenta de este grupo especial de trabajadores por cuenta propia -así les llaman en forma eufemística los expertos de la OIT- que junto con otras capas sociales se sumaron al movimiento democrático y con la Junta Revolucionaria de Gobierno sentían que:

“Éramos un pueblo feliz, sin distingos de nivel económico ni de niveles de cultura: desde el profesional y las damas del Club Guatemala hasta el lustrabotas de la capital, desde el acaudalado agricultor hasta el modesto ranchero de las fincas. El pueblo entero se sentía autor y actor de la epopeya.”¹³⁰

Más sin embargo, no obstante que Rafael Arévalo Martínez en otro de sus ensayos biográficos, publicado póstumamente -*Ubico* (1988)-, califica al dictador de probo, no deja de reconocer que hasta los pobres lustradores iban a la cárcel si eran acusados de ladrones, como sigue:

“En cuanto a la probidad administrativa se le niega injustamente, fue efectiva; durante los 13 años de su administración, nadie robó, nadie se animó a robar. Se sabía que iba a la cárcel, por la defraudación de pocos centavos; limpiabotas hubo que estuviera un año en prisión, por haber robado una pequeña cantidad. ¿Por qué? Porque el Gobernante tenía una noción de justicia fuertemente grabada en el corazón; era acaso simple y aun acaso primitiva y embrionaria, pero era eficaz. (...) Esto por una parte y por otra tal vez porque como buen déspota todo lo refería a sí mismo y quería limpieza y orden.”¹³¹

Por su parte, en página 226 de la novela *Amanecer*, Amaya da cuenta de los intentos de la reacción, de los llamados “cangrejos” para acabar o por lo menos estancar las obras e ideario de Juan José Arévalo, cuando no de “regresar” a los tiempos de Ubico, mismos que se enfrentan al muro infranqueable de los chiquilines que lo defienden:

“El nuevo orden de cosas era inamovible e inalterable a todos los empujones de la reacción, porque la Revolución, implantando la constitucionalidad y la justicia social, se había adueñado del alma popular, de la simpatía de los ‘chiquilines’ y de todos los elementos progresistas del país.”

¹²⁹ Idem., página 335.

¹³⁰ Idem., página 317.

¹³¹ Arévalo Martínez, Rafael; *Ubico*. Op. Cit., página 154.

Empero, para Amaya los chiquilines no eran sólo los jóvenes revolucionarios colocados en posiciones de poder en el Gobierno y en el Congreso; también quienes en los sindicatos obreros y campesinos apoyaban la Revolución, defendiéndola de la reacción de los “cangrejos” siempre presentes. En página 230 da cuenta de la visita que hace el *Chivo* Fernán a la central obrera, días antes del 1 de mayo de 1947, a su regreso de la finca *Potomatán*, a la que fuera para repartir la tierra en el primer experimento de granja colectiva:

“Los Cenobio pusieron en conocimiento del *Chivo* los sucesos de la capital y de cómo los políticos de viejo cuño conspiraban a toda hora contra la Revolución democrático-burguesa.

Con Rosalío estuvo en la central obrera donde el ‘maestro’ Durán, incansablemente laboraba con los demás dirigentes sindicales. Experimentó gran satisfacción al conocer la manera efectiva y sólida en que trabajaban los compañeros de la ciudad; lo que más le impresionó fue aquel ambiente fraterno, comprensivo y franco en el que se desenvolvían los obreros como en familia y sin temor. Lejos estaban los días en que para poder saludar a un compañero había que hacerlo con sigilo para no despertar sospechas a los esbirros del tirano. Ahora los ‘chiquilines’ se conceptuaban libres y dueños de su propio destino histórico.”

Y chiquilines son también los lustradores o limpiabotas que aportan su grano de arena a las realizaciones de la Revolución, incluso se enfrentan a los “cangrejos” reaccionarios que viven vagando sobre el fondo de sus viejas glorias cuando gobernaban junto con Ubico, mismos que pocos días atrás del 1 de mayo de 1947 intentaron un nuevo golpe de mano contra Arévalo, por medio de una manifestación “popular”, pero fueron barridos de las calles por gente como Mundo Cenobio, el personaje descrito en la novela como pequeño líder de su grupo (página 233):

“Al día siguiente Guatemala se electrizó, no por la fuerza enemiga de la Revolución sino por la reacción provocada en el espíritu de los revolucionarios a causa de la manifestación opositora. Los viejos amigos del Tatite cometían una temeridad retando al pueblo con la absurda pretensión de derribar al gobierno, estando éste respaldado por las fuerzas progresivas que eran mayoritarias.

Por la tarde, Mundo Cenobio comentaba los sucesos en el parque central en una rueda de chiquilines jubilosos:

—¡Hoy hemos vuelto a barrer la sexta avenida!

—¡Claro, muchá; como que estos son los tiempos de los chiquilines! Y si se atreven a volver a insultar a la Revolución en la calle, a palos volveremos a meterlos a sus cuevas. ¡Y cómo corría la cangrejada!”

Al igual que Mundo Cenobio -un niño soldado-, hubo otros niños que impulsados por sus jóvenes madres coadyuvaron al triunfo en la mañana del 20 de octubre, ya después del *amanecer*, como lo comenta Rafael Arévalo Martínez:

“... Cuando aclaró el 20 de octubre, los habitantes de la capital se dieron cuenta exacta de la Revolución liberadora. Fue entonces cuando se presentaron a la Guardia de Honor muchos voluntarios para tomar las armas.

Algunas mujeres de Pamplona, que interrogaron a los revolucionarios que patrullaban en camiones y motocicletas y se convencieron del objeto del movimiento, no tuvieron reparo en sacar a sus hijos, algunos de ellos niños de 15 años, para que se fueran a alistar en las filas de los defensores de las libertades guatemaltecas, lo cual debe ser timbre de orgullo para la Revolución, que hubo de imponerse como una apremiante necesidad del pueblo entero».

«La Revolución, como se indica en la nota anterior, contó con un sinnúmero de niños soldados, afiliados al movimiento cuando hubo aclarado bien el día. Un caso típico entre otros de esta índole, es el de un obrero, Ricardo Vega, que se alistó no sólo él y los obreros conscriptos por su propia diligencia, sino que marchó al frente seguido de cuatro hijos suyos, el más grande, apenas un adolescente, y los otros, unos niños.

Bien pronto todos los niños que empuñaron las armas la mañana del 20 de octubre, aprendieron su manejo y las usaron en debida forma. Hubo quienes no tenían la fuerza suficiente para cargarlas y entonces se las cargaban sus mayores y digno de verse y aplaudirse fue también el caso de alguno de ellos, que enseñaron a los reclutas adultos a disparar las armas que se les confiaban».¹³²

Cual profeta, en página 236 Ramón Amaya pone la duda inquietante y con puntos suspensivos, en cuanto a si el Gobierno popular y democrático de los “chiquilines” había vencido en forma definitiva a los “cangrejos”:

“Y Mundo Mundillo en esa tarde, enarbolando una regla de pino como trofeo de victoria, comentaba los sucesos con júbilo proletario.

—¡Hoy sí hemos barrido la sexta! ¡El chanclismo se fue...!

¿Sería verdad lo que decía Mundo Mundillo respecto a la reacción derrotada? Quién sabe, pero en las barriadas de la capital se oía a menudo gritar:

—¡Arriba la Revolución! ¡Viva el gobierno de los chiquilines!”

El sociólogo y politólogo René Poitevin Dardón (28 de diciembre de 1943 - 9 de mayo de 2007) se expresó acerca de la inexperiencia y a la vez alto valor cívico de dichos jóvenes, agregando -al igual que Amaya- que se cometieron excesos, quizá por la misma impericia:

“Eran tiempos en que la juventud tenía muy claros sus ideales y que el valor cívico era visto como una virtud; por eso la Revolución fue ante todo un movimiento de juventud con la frescura y a veces con la ingenuidad que esto supone. Los jóvenes

¹³² Idem., páginas 336 a 337.

marcaban la pauta en muchos sentidos, eran los líderes, los ideólogos, los diputados y fueron muchos de los funcionarios de la junta y del nuevo gobierno.”¹³³

“Se ha afirmado y con mucha razón, que el contenido de la Revolución de Octubre del 44 fue populista, que efectivamente trajo al primer plano al ‘actor pueblo’, que lo movilizó que le hizo promesas que resultaron irreales y que por supuesto no pudo cumplir, no por falta de voluntad política sino acaso por inexperiencia, por creer que las medidas de contenido popular bastaban para generar desarrollo y el apoyo político de las masas. Ejemplo de ello fueron el Código de Trabajo, que por primera vez normó las relaciones obrero patronales, las cuales dicho sea de paso habían sido previamente concertadas y consensuadas en el Triángulo de Escuintla.¹³⁴ Luego el trágico ejemplo de la ley de reforma agraria con la cual se quería repartir tierras, pero se cometieron excesos y campeó la demagogia.”¹³⁵

“Sin nostalgia, ¡existen lecciones!”¹³⁶

Son los excesos y la demagogia, más que la inexperiencia, lo que no acepta de la Revolución el novelista Virgilio Rodríguez Macal, para quien:

“(...) el camino de una verdadera revolución, tan necesaria en un país que despierta del feudalismo a la democracia sin transiciones, es, no me lo negará usted, muy difícil! Los hombres del gobierno tampoco niego que sean inexpertos, pero tienen la sana intención idealista de las juventudes y desean legislar para un país libre y próspero... Ellos no quieren que las cosas queden como en la pasada guerra y desean que ahora sí se beneficie Guatemala con los bienes del enemigo. Hay que

¹³³ Poitevin, René; *Análisis social y político de la Revolución de Octubre de 1944*. Guatemala: Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Año LXXVII, Tomo LXXVI, enero a diciembre de 2001. Página 248.

¹³⁴ El Triángulo de Escuintla se conformó por representantes del Gobierno, de la empresa privada y de los trabajadores, participantes en el primer Congreso de Economía Regional realizado durante seis días en Escuintla, al sur de Guatemala, del 27 de mayo al 1 de junio de 1945. La organización del mismo estuvo a cargo de un grupo juvenil de funcionarios y su Junta Directiva se integró con profesionales y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, USAC, fundada en 1937; asistieron 150 delegados de los tres extremos del triángulo, en calidad de miembros de la Asamblea, emitiendo 76 recomendaciones. Fue un “careo social”, en el que “afloraron todos los problemas sociales de Guatemala”, con material abundante para la planificación inmediata, discutidos entre: “Inditos descalzos, finqueros en traje circunspecto, obreros con su mejor ropa, los jefes norteamericanos de las empresas bananeras y ferrocarrileras, vestidos al uso de las factorías africanas... Ubicados conforme a jurisdicciones geográficas, sin distingos jerárquicos. Era la primera vez que en Guatemala iban a codearse, de igual a igual, aquellos inditos, estos mozos de campo, con sus patronos y jefes de empresa: todos con cara de amistad sin que por eso desaparecieran las inquietudes íntimas sobre aquello que podría suceder.” Arévalo, Juan José; *Despacho Presidencial*. Op. Cit., página 59. En páginas 57 a 60 se encuentra la descripción completa de los preparativos, organización y finalización del evento.

¹³⁵ Poitevin, René; *Análisis social y político de la Revolución de Octubre de 1944*. Op. Cit., página 249.

¹³⁶ Idem., página 251.

ponerse a pensar, también, en lo que habría sido de nosotros si ganan la guerra los alemanes...”¹³⁷

Empero, son esos chiquilines inexpertos del Gobierno de Arévalo los que definen la necesidad de atender la salud de los trabajadores, creando así el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- el 30 de Octubre de 1946; de igual forma, determinan la estructuración y publicación del Código de Trabajo el 8 de febrero de 1947, mismo que entró en vigencia el 1 de mayo de 1947.¹³⁸

Los antecedentes del Código y del IGSS los comenta el propio líder a quien se debe su aprobación, Juan José Arévalo, el que hace referencia precisamente a los chiquilines que participaron en el proceso inicial desde abril de 1945:

“Los jóvenes del Congreso y los Ministros de Economía¹³⁹ y Gobernación¹⁴⁰ asumieron el compromiso de integrar un cuerpo de leyes laborales, ya prometido en diversos Programas políticos del 44, desde los días mismos de Ponce. Ese cuerpo de leyes llevaría el nombre de Código de Trabajo pero la novedad y la gravedad de las cuestiones obligaban a serio y largo estudio. Mientras tanto el Congreso emitió leyes provisionales sobre asuntos urgentes que afectaban la vida laboral. En tanto se estudiaban debidamente las leyes, el Ejecutivo trazó lineamientos de protección alrededor de los trabajadores. El Licenciado José Rölz Bennet¹⁴¹ fue comisionado por el Gobierno para estudiar en el Canadá y los Estados Unidos los principios y la práctica de la Seguridad Social.”¹⁴²

“Desde Junio el Gobierno estaba otra vez en mangas de camisa, entregado a la obra plural que nos habíamos trazado. (...) En el Ministerio de Gobernación hay una gran Comisión encargada de preparar un proyecto de Código de Trabajo. En ella se cuentan los Licenciados Alfonso Solórzano, Federico Ojeda Salazar y Fernando Quiñónez. Sesionaron desde comienzos de Abril, y a principios de Agosto presentaron al Ministro el Proyecto.”¹⁴³ Dos expertos de la O.I.T. visitan Guatemala

¹³⁷ Rodríguez Macal, Virgilio; *Jinayá*. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 2007. Páginas 33 a 34.

¹³⁸ Véase páginas 200 a 201, 240, 247 y 252 de la novela de Ramón Amaya.

¹³⁹ Manuel Noriega Morales.

¹⁴⁰ Un maestro normalista Adolfo Almengor R, Ministro de Estado a cargo del Despacho de Gobernación, Trabajo y Previsión Social. Acusado por Francisco Javier Arana de bebedor y antimilitarista, Arévalo decide removerlo -junto con otros Ministros- el 7 de junio de 1945, y sustituirlo por Carlos Leonidas Acevedo quien era el Ministro de Hacienda, cargo que ocupó Jorge Toriello Garrido.

¹⁴¹ Acerca de José Rölz Bennet (1918-1972), véase una mini biografía en: Batres Villagrán, Ariel; *¿Quién fue José Rolz Bennet?*. Publicación digital en Guatemala, 25 de junio de 2008. Portal Web de la Municipalidad de Guatemala; consulta efectuada el 16 de septiembre de 2009.

http://www.muniguate.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1222:biografia&catid=96:temas-interes

¹⁴² Arévalo, Juan José; *Despacho Presidencial*. Op. Cit., página 34.

¹⁴³ Desde el 7 de junio de 1945, Carlos Leonidas Acevedo era dicho Ministro.

y vienen a ofrecer su asesoramiento para las importantes empresas legislativas que se ha impuesto la Revolución. El Congreso designa su nuevo presidente y la designación recae en el abogado Julio Bonilla González, de profunda versación en materias jurídicas y con figura de político incorruptible.^{144,145}

Concluido y revisado el proyecto de Código de Trabajo y después de las discusiones en el seno del Gabinete, el Gobierno de Arévalo lo envió al Congreso de la República, mismo que por medio del Decreto No. 330 del 8 de febrero de 1947 lo aprobó. La vigencia efectiva del Decreto se fijó para el 1 de mayo de 1947, fecha en que cobró vida legal. Es el mismo Juan José Arévalo quien transcribe su discurso en día tan especial, en que más que celebrar el Día del Trabajo es motivo para sentirse protegido por el nuevo Código, que pretende dar al traste con los resabios del cesarismo feudal en materia laboral y hacer confluir el capital y el trabajo en aras de una nueva era, dejando atrás los tiempos dictatoriales de Ubico, donde el paternalismo de los amos, de los patrones, era el que predeterminaba las relaciones de trabajo en las fincas y en las empresas industriales y comerciales. Y así como los chiquilines intervinieron en su elaboración y aprobación, del Partido Acción Revolucionaria con muchachos sin experiencia, la Guatemala de 1947 tiene vitalidad juvenil, pasiones de adolescencia que la llevan a descubrir nuevos derroteros, mismos que se le habían ocultado por los seniles dictadores y sus esbirros, tal como lo hubiera dicho Lamartine: “No hay un alma de veinte años que no sea republicana, como no hay un viejo corazón que no sea servil.”,¹⁴⁶ mismos que durante el proceso de elaboración y trámite lo calificaron de comunista y se opusieron sistemáticamente hasta e inclusive el día de su entrada en vigencia. En su discurso de entrega del nuevo Código, Arévalo expuso:

“Trabajadores de Guatemala:

Hoy es un día de fiesta para la República. A partir del primero de Mayo de 1947, el capital y el trabajo se regirán inexorablemente por las normas de un Código. Este suceso histórico coloca a los habitantes de Guatemala dentro de un nuevo estilo de vida moral, económica y social. Los trabajadores guatemaltecos y los extranjeros que habitan nuestro suelo, sentirán de hoy en adelante el respaldo poderoso de la Ley, sin necesidad de andar buscando favores personales ni simpatías de ocasión. Se acabó para muchos aquella deliciosa libertad que consistía en tratar a los trabajadores con espíritu patriarcal o caritativo, cuando no perverso, dictatorial y cobarde. El Código de Trabajo termina con esa falsa libertad, beneficiosa para los poderosos y terrible para los desvalidos.

(...) Sólo aquellos espíritus modelados y retorcidos por hábitos de tiempos dictatoriales, incapaces de ensayar las formas de la liberación, no lo comprenden ni

¹⁴⁴ El juvenil Presidente del Congreso le llama Arévalo en página 115 de la obra citada. En 1946 se convertiría en Ministro de Economía y el 7 de agosto de dicho año en Ministro de Educación, para sustituir a Manuel Galich.

¹⁴⁵ Arévalo, Juan José; *Despacho Presidencial*. Op. Cit., página 73.

¹⁴⁶ Lamartine, Antonio de; *Graziella*. Op. Cit., página 11.

siquiera lo distinguen.¹⁴⁷ Guatemala ha saltado del orden rígido dictatorial a la vitalidad juvenil, de la resignación conformista a la protesta sistemática, del silencio cómplice a la expresión torrencial de las ideas, del asesinato político a la represión legal educadora. Este renacimiento está hecho pasiones exaltadas: pasiones de adolescencia para un pueblo que descubre de repente lo que había estado ocultándosele: pasiones seniles para aquellas generaciones que vivieron demasiado cómodas bajo la sombra de la dictadura y que ahora se retuercen de ira y de rencor frente a la felicidad de la mayoría, frente a la felicidad de todos aquellos que entonces no eran ni siquiera personas. Y los que no eran ni siquiera personas son precisamente tres millones de habitantes de la República necesitados del trabajo diario para el mínimo sustento de sus familias.

(...) Los que conocemos en profundidad los hábitos, las ideas, los procedimientos que han prevalecido en Guatemala durante tantos años de autocracia, sabemos cuán difícil parecía y cuán difícil ha sido llegar a este acontecimiento que festejamos en toda la República. Sabemos cómo los pocos detentadores de la riqueza pública y sus cómplices políticos se organizaron para estorbar al Gobierno democrático que tenía la audacia de prometer a los trabajadores un Código protector. Sabemos con amarga pero fecunda experiencia cómo estos césares del feudalismo han puesto todos los obstáculos, han ensayado todos los estorbos, han gritado todos los insultos, han arrojado todas las calumnias contra los grupos políticos revolucionarios, contra los hombres de ideas nuevas, que desde las oficinas imperiales del Palacio nos atrevimos a pensar y sentir con respecto a los trabajadores de manera distinta a como pensaron y sintieron sobre ellos los Gobernantes del pasado. Jamás una generación política ha sido tan combatida, tan vilipendiada, como esta generación de 1944; y esto ha sido así precisamente porque ninguna generación política demostró tanta valentía para encararse a los terribles problemas sociales que como lacras nos dejó la dictadura.

Pero tampoco olvidéis, trabajadores de Guatemala, que la obra que ahora os entrego es la obra cumbre de un Partido político que desde su aparición en la escena cívica, todavía bajo la Dictadura, entabló amistad y alianza con vosotros. (...) Partido que se llama 'Acción Revolucionaria' y que insume en sí diversos grupos juveniles que saltaron a la lucha en 1944. Es a ese Partido de muchachos sin experiencia a quienes los trabajadores deben la nueva situación de que disfrutan. Los grupos mayoritarios del Congreso, plenamente revolucionarios, concientemente revolucionarios, han estado siempre del lado de la causa de los trabajadores. Sin ellos, sin esos jóvenes creadores de justicia, no habría sido posible este Código ni esta fiesta."¹⁴⁸

¹⁴⁷ Son aquellos que se conforman con no hacer nada, lo cual equivale a estar solos y permitir que el déspota triunfe. "Cada uno de nosotros está solo a causa de la cobardía de los otros." Camus, Albert; *Estado de sitio*. Op. Cit., página 151.

¹⁴⁸ Arévalo, Juan José; *Despacho Presidencial*. Op. Cit., extracto de páginas 244 a 247.

El discurso se encuentra incluido también en: Arévalo, Juan José; *Escritos Políticos y Discursos*. La Habana: Editorial Cultural S.A., 1953. Páginas 391 a 396.

La anterior es la versión de Arévalo acerca de la génesis y entrada en vigor del Código de Trabajo, en un primero de mayo de 1947. La imagen de tan magna celebración la describe en forma periodística el novelista Ramón Amaya en *Amanecer* (páginas 247 a 248), mencionando de paso a los chiquilines de la Revolución, como sigue:

“PRIMERO de Mayo. El mes de las flores y de la juventud. Día internacional del Trabajo; festival máximo de los hombres trabajadores del mundo. Conmemoración de los mártires de Chicago. Es el día en que el hombre de labor de todas las razas y de todos los pueblos civilizados, abraza con fervor ese sentimiento de hermandad para todos los hombres de su clase; es el día de la hermandad universal.

En el tercer año de la Revolución de Octubre, Guatemala celebró el día internacional con el júbilo rojo de su palpitante corazón; no fue únicamente derroche de entusiasmos, de música, de palabras:¹⁴⁹ en ese día se puso en vigencia el Código de Trabajo, una de las conquistas revolucionarias que venía a realizar una de las más antiguas y justas aspiraciones populares y que hasta entonces había sido negada y prohibida por el omnímodo poder de los tiranos. Fue el más elocuente tributo digno de fecha tan hermosa; prueba de que los revolucionarios guatemaltecos con su gobierno también revolucionario, iban forjando la auténtica personalidad de la nación.

Demostación de alborozo y de pujanza fue la apoteósica manifestación popular organizada por los trabajadores sindicalizados. Jamás en la historia de Centroamérica se había observado desfile tan numeroso y espontáneo como ese del Primero de Mayo. Fue un despliegue general de fuerzas proletarias celebrando la emisión de su Código de Trabajo y expresando a los grupos reaccionarios supervivientes y en acecho, que los trabajadores estaban de pie decididos a mantener su gobierno democrático contra toda actividad subversiva que intentase derribarlo. El desfile duró más de seis horas, desde la plazuela Barrios hasta el palacio nacional, a todo lo largo de la sexta avenida. Decenas y más decenas de miles de hombres y mujeres trabajadores desfilaron en compacta formación, portando banderas y cartelones y exhibiendo carrozas alegóricas. Todas las fuerzas progresivas guatemaltecas desfilaron lanzando hurras; todas las organizaciones sindicales, todos los gremios campesinos enviaron sus delegaciones. Y frente al palacio nacional, donde el presidente presenciaba aquella marejada humana, fueron pasando los ciento cincuenta mil trabajadores que en tal fecha se habían dado cita en la ciudad-corazón.¹⁵⁰ De todos los rumbos del país habían llegado espontánea y alborozadamente, ladinos e indios, poniendo el colorido folklórico de la raza

¹⁴⁹ Pasar de las palabras a los hechos, demostrando con éstos que lo dicho es puesto en práctica, quiere decir en términos de Lamartine que los pensamientos se traducen precisamente en mensajes: “Es indudable que la palabra, signo de la predestinación del hombre, ha sido creada para dar vida a los pensamientos, como el árbol fue creado para dar vida a los frutos.” Lamartine, Antonio de; *Graziella*. Op. Cit., página 82.

¹⁵⁰ Recuerde el lector que Ramón Amaya escribió en páginas atrás: “Guatemala, con todas sus sombras del pasado, es y será la ciudad-corazón de Istmánia” (página 65).

auténtica tanto tiempo olvidada y explotada.¹⁵¹ Extraordinario y fenomenal desfile que en nada se parecía a las pasadas manifestaciones organizadas por los esbirros del Tatite, cuando al hombre se le hacía desfilar a fuerza de amenazas y golpes.

Los ciento cincuenta mil trabajadores que se aglomeraron en Guatemala fueron prueba evidente de que la Revolución y su gobierno tenían el apoyo del alma popular porque solamente así pudo haberse realizado tal demostración de pujanza sin ser arreados por los pelotones de soldados. Ello demostró a la reacción que ya no era tiempo de embaucar al pueblo ni al ejército para inducirlo a levantamientos y cuarteladas.”

Y continúa Amaya-Amador en páginas 249 a 250, ahora en prosa de novela, exaltando la figura de Juan José Arévalo y su discurso en dicho día, y la de los jóvenes o chiquilines de la Revolución, por medio de la plática que frente al Parque Central sostienen Rosalío Cenobio y su padre, con el dirigente sindical Cruz Paz (estudiante de leyes, escritor por afición):

“Los discursos pronunciados fueron muy elocuentes; no podía ser de otra manera porque la presencia del pueblo proclamaba la verdad de todas las enardecidas palabras. La muchedumbre deliró de regocijo y comprensión cuando el presidente bajó de la tribuna del palacio sin guardias de corps y se confundió entre el pueblo, entre indios y ladinos, entre profesionales y mecapaleros, para hacer uso de la palabra en la tribuna popular, para hablar a sus compatriotas codo a codo, de igual a igual, de hombre a hombre.

—Esto no se observaba en tiempos del General —señaló Rosalío a su padre.

—El doctor se está dando un baño de pueblo.

—No lo necesita —expresó Cruz Paz—. El es el limpio ideal del pueblo. Quien se está dando un baño democrático hoy, es Guatemala entera.

Algo había de eso. El espíritu democrático del nuevo jefe de Estado causó sensación ya que, al través de los años de dominación de los ‘tatites’, jamás uno de ellos había intentado aproximarse al pueblo, y cuando lo hacían era entre vallas de soldados y tomando toda clase de precauciones. El del presidente no fue un discurso académico, fue una plática para las masas, clara, inteligente, amena. A continuación siguieron ocupando la tribuna pública y los micrófonos de las radiodifusoras capitalinas, numerosos oradores, intelectuales y obreros, exaltando con entusiasmo patriótico las conquistas que lentamente iba obteniendo la Revolución guatemalteca, que era una fase de la gran revolución centroamericana.”

En capítulo 8 de *Retorno al futuro* (1948), Luis Cardoza y Aragón da cuenta del desfile del uno de mayo de 1946 que observó durante su viaje a la URSS, un año después de que

¹⁵¹ En página 218 el autor dejó escrito que la Guatemala olvidada está en el campo: “Guatemala está aquí, vistiendo harapos, sumida en la ignorancia, cargada de prejuicios, olvidada y vencida, enferma y pordiosera, atada a un pasado humillante. Guatemala está aquí con su desnudez impresionante, en las fincas, en las montañas, en los caseríos, en las barriadas pobres.”

concluyera la Segunda guerra mundial, y de paso recuerda a Guatemala y el uno de mayo de 1945:

“La Unión Soviética ha celebrado por vez primera, después de la guerra, el 1º de mayo. Fiesta del Trabajo: Hace un año los ejércitos rojos se abrían paso en Berlín. Dentro de pocos días se cumplirá el primer aniversario de la victoria; la bandera de la hoz y el martillo ondeando sobre las ruinas del Reichstag.”¹⁵²

“Un poco más de hora y media duró el desfile de las fuerzas, que terminó con una marcha tocada por el conjunto de bandas militares, compuesto por unos mil músicos.

Empezó el desfile civil, el desfile de los trabajadores.

Era el desfile que deseaba ver con más interés: el pueblo de Moscú celebrando, en ese primer año de paz, la fiesta de los trabajadores del mundo.

Más de dos millones y medio desfilaron: hombres de todas las edades, niños, mujeres. Al pasar por la Plaza Roja, la columna tenía el ancho de la misma. El desfile terminó cerca de las 7 de la noche.”¹⁵³

“(Mi recuerdo salta a Guatemala. Aquí es de noche cuando allá es de día. Mientras escribo mis notas, después de esta jornada de sol y de banderas rojas, frente a las rojas estrellas de las torres del Kremlin ya encendidas, los trabajadores de mi tierra desfilan por segunda vez en los últimos. Confusamente aún, sin clara conciencia de clase, de situaciones mundiales, desconcertados por fuerzas oscurantistas.

En abril de 1945, redacté el decreto para declarar día de asueto pagado el 1º de mayo, fiesta de los trabajadores de todos los pueblos civilizados. De mi casa fue llevado el decreto por el entusiasmo de Daniel Micheo,¹⁵⁴ para que lo firmasen muchos otros compañeros en el Congreso.¹⁵⁵ Y así quedó como día festivo en Guatemala el día del proletariado universal).”¹⁵⁶

Cuarenta años después Cardoza rememoraré en *El río : novelas de caballería* (1986), lo referente a dicho desfile en los años 1945 y 1946:

“El 1º de mayo de 1945 desfilan los trabajadores celebrándolo por primera vez en varios lustros. Lo historié, a la ligera, en un capítulo sobre el 1º de mayo de 1946, que presencié en Moscú, desde las tribunas del cuerpo diplomático, con el embajador de México, Narciso Bassols. Es capítulo de mis crónicas *Retorno al futuro*, de mi encuentro con la URSS victoriosa, destrozada y sangrante.

¹⁵² Cardoza y Aragón, Luis; *Retorno al futuro*. Op. Cit., página 94.

¹⁵³ Idem., página 98.

¹⁵⁴ Diputado en el Congreso de 1945.

¹⁵⁵ Aprobado por Decreto No. 94 del Congreso de la República el 26 de abril de 1945; publicado en el Diario “El Guatemalteco” (órgano oficial) el lunes 30 de abril del mismo año. Véase Tomo XLIII, No. 49 del diario.

¹⁵⁶ Cardoza y Aragón, Luis; *Retorno al futuro*. Op. Cit., página 101.

Los guatemaltecos denominamos Revolución de Octubre a diez años de primavera en el país de la eterna tiranía, al período que corre del 20 de octubre de 1944, fecha en que fue derribado el general Ponce Vaidés sucesor del autócrata general Jorge Ubico, a 27 de junio de 1954, cuando Jacobo Arbenz abandonó la presidencia. Dos presidentes democráticos: Juan José Arévalo (1945-1951) y Jacobo Arbenz (1951-1954), ¡los únicos en nuestra historia!”¹⁵⁷

Luis Cardoza y Aragón defiende no sólo a los chiquilines, señalando que no es sólo la inexperiencia lo que debe examinarse sino sus obras, su legado, comparándolo con el de los dictadores que les precedieron, quienes tampoco tenían experiencia pero mejor ni hablar de ellos pues el peso de la noche es muy doloroso y mejor pensar en el *Amanecer*, como lo hizo Ramón Amaya, incluso en el período de Justo Rufino Barrios (1873-1885), para quien Cardoza sí guarda cierto respeto o admiración por su obra reformadora, sin caer en la adulación como César Yzaguirre o el oprobio como Rafael Arévalo Martínez:

“Se criticó la inexperiencia de la generación en el poder. Que el país tuvo que pagar el aprendizaje de los principales dirigentes. La inexperiencia fue doble: de los gobernantes dando libertad y la de los gobernados disfrutando de ella. El desequilibrio nació, también, de tal situación. El peso de la noche. Las fallas innumerables de las administraciones dictatoriales, conservadoras o liberales (Carrera 30 años, Estrada Cabrera 22, Orellana muerto cuando preparaba su reelección, Ubico, 14, si no se le derroca, Ponce 108 días trágicos, detenido en los preliminares de su primer atraco) son tan obvias y evidentes que sobra cualquier comentario. No hay un solo hecho que valga la pena recordar de estos malandrines. Aparte de la nulidad sangrienta, hasta en lo material, que a veces es el único renglón en que los tiranos dejan alguna obra, poco hicieron en verdad y nos lastraron de resabios que exigirán de nuevo largo tiempo para extirparlos. Generaciones mutiladas en el espíritu, millones de seres explotados y sin derechos, perseguidos y ametrallados, ultrajados en su dignidad, no pueden ocultarse, como se pretende, al apreciar el gobierno de un Estrada Cabrera, de un Jorge Ubico o de cualquier otro asesino, midiéndolo ‘con la vara indulgente de las obras públicas, del avance material’. Si estudiamos tal punto, sin necesidad de mayor penetración en él, luego nos percatamos de su exigua significación y limitada eficacia. El doctor Arévalo dio término, asimismo, a realizaciones materiales de importancia. (...) No hemos incluido a Justo Rufino Barrios (14 años) en la lista anterior. Algunas razones inducen a incluirlo en ella, aunque por muchas otras encierra enorme interés histórico indisputable —un gran reformador, en verdad—, del cual carecen, en lo absoluto, los demás autócratas guatemaltecos.

¿Cuál era la experiencia de los ‘estadistas’ de esas administraciones? ¡Ni hablar de ello! Lo indispensable era salir —¡por fin! — de dichos dirigentes y sus métodos. El país proseguía en el mismo sitio, mudo sobre una charca de sangre, aunque las

¹⁵⁷ Cardoza y Aragón, Luis; *El río : novelas de caballería*. Op. Cit., página 614.

estadísticas se falsificaran de la manera más imbécil. Precisamente, la experiencia sufrida en el propio pellejo, y en el caso no es una frase, nos condujo a terminar tal experiencia de tan experimentados cuantos ineptos capataces.

¿Y cómo se adquiere la experiencia? Y bien, la prensa adversa siempre buscó que por una razón u otra, el régimen de Arévalo debía ser combatido y su obra menospreciada. La experiencia que se reclama nos ha confirmado que la de los servidores de las dictaduras no sólo fue nula sino nefasta. Un Ministro de Educación —que no la tiene— de Jorge Ubico, aborigen y estudioso de cuestiones indígenas,¹⁵⁸ declaró en un congreso internacional, que en Guatemala no había problema indígena. La carcajada fue continental.”¹⁵⁹

¹⁵⁸ Posiblemente se refiere al guatemalteco, oriundo de Quetzaltenango José Antonio Villacorta Calderón (1877-1964), fundador y editor durante 18 años de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, entre cuyas obras se encuentran algunas dedicadas a la civilización maya y el Código de Dresde. Por su participación como Secretario de Educación (Ministro) durante tres gobiernos liberales, incluido el de Ubico, después de 1944 fue calificado hasta de plagio intelectual por sus detractores. Años después su figura de científico e investigador será reevaluada por Gordillo Castillo, Enrique; “Hacia la formación del ‘alma nacional’: José Antonio Villacorta Calderón y la historia de Guatemala (1915-1962)”. En: Casaus Arzú, Marta Elena & Oscar Guillermo Peláez Almengor (Compiladores); *Historia Intelectual de Guatemala*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales, CEUR, USAC, 2001. Página 119 ss.

¹⁵⁹ Cardoza y Aragón, Luis; *La Revolución Guatemalteca*. Op. Cit., páginas 74 a 75.

6.9 Los sindicatos obreros y campesinos

En la novela *Amanecer* el autor pone de relieve que las Brigadas populares del 20 de octubre abrieron las cárceles de la dictadura, liberando a los presos políticos, entre ellos Rosalío Cenobio y el güisache Tecún Lemus, mismo que después se graduaría de abogado presentando una tesis sobre la reforma del sistema penitenciario. Meses después, junto con su “maistro” Durán, según se lee en página 200:

“Organizaron mejor y con firmeza los sindicatos federados, acción esa que durante la dictadura del general Ubico había sido prohibida y combatida con extremismo y sólo permitida a regañadientes en los ciento ocho días del general Ponce; encausaron por buenos surcos el ideal revolucionario del trabajador forjando con ello una nueva potencia en la vida nacional.

Anteriormente en la vida política, solamente habían contado tres factores preponderantes: militarismo, clero, demagogia feudal; ahora surgían otros factores progresivos: el trabajador organizado y consciente, el sindicalismo moderno y una burguesía ansiosa de prosperidad. Miles de hombres laborantes de la capital y de los departamentos buscaron la compactación. El campesino y el obrero comenzaron a entenderse, a comprenderse, y se estrecharon las manos fraternalmente, alineándose para lograr las aspiraciones de una vida mejor en que desaparecieran los amos y los siervos, así como había desaparecido la ‘Gran Devoradora’ del inicuo poder del Tatite. Justicia social y demandas económicas fueron las voces exigentes de los trabajadores, y las fueron obteniendo paulatinamente con el apoyo del gobierno revolucionario burgués.

En la Confederación de Trabajadores de Guatemala, Rosalío Cenobio fue dirigente capacitado y honesto. Lo designaron para ir en misión organizadora a varios sectores de occidente, porque el problema campesino de la tierra era preocupación fundamental de los hombres nuevos que propugnaban ya, asimismo, la emisión de una ley laboral y la instauración del Instituto de Seguridad Social.”

Como los párrafos anteriores son parte de la novela, e incluyen la digresión del autor acerca del movimiento sindical en 1945, contrástese ahora con los siguientes, que provienen del examen autocrítico elaborado por Luis Cardoza y Aragón:

“En noviembre de 1945, la Confederación de Trabajadores de Guatemala se divide en Federación Regional Central de Trabajadores y Unión Sindical de Guatemala, formada ésta con 10 sindicatos separados de la CGT. En enero de 1946, la Unión Sindical se une con las ferrocarrileras y nace la Federación Sindical de Guatemala. De 1946 a 1951, existieron tres centrales: la Confederación de Trabajadores de Guatemala, la Federación Regional Central de Trabajadores y la Federación Sindical de Guatemala.

Se formó un comité unitario en mayo de 1946. Meses más tarde, el 15 de diciembre de 1946, se fundó el Comité de Unidad Sindical, que duró cerca de cinco años, hasta mayo de 1951. Entre 1945 y 1954, el sindicalismo crece con toda libertad. En 1945 celébrase oficialmente el 1º de mayo, por decreto redactado por mí y presentado con otros diputados en el Congreso.

En 1946, contra la amenaza del sector del ejército encabezado por el Jefe de las Fuerzas Armadas, coronel Francisco Javier Arana, se inicia la sindicalización en el campo. Los obreros se batieron el 18 de julio para defender al Presidente Arévalo de la sublevación que siguió a la trágica muerte del coronel Arana. (...) Un total de cerca de 107,000 afiliados en 481 sindicatos. (...)

Con la unificación de los trabajadores mejoraron, decisivamente, las condiciones para la reforma agraria. El camino se hacía más claro y también más arduo. (...) Crecen los sindicatos en el campo y se funda la central correspondiente a mediados de 1951. Más del 57% de los campesinos no poseía tierra alguna. La prosperidad se mantiene por las buenas cosechas de café y los precios altos. Al cabo de 8 años de vida democrática, las condiciones económicas, sociales y políticas condujeron a las fuerzas populares y al gobierno a dar el paso trascendental: la reforma agraria.”¹⁶⁰

Otro autor guatemalteco que escribe en forma autocrítica es Mario Monteforte Toledo (1911-2003). De 1946 a 1947 fue embajador en las Naciones Unidas, diputado durante el período 1947-51 y Presidente del Congreso; en 1948 y 1949 secundó a Juan José Arévalo como Vicepresidente de la República. Después de la caída del gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán (1954) se exilió en México, volviendo a Guatemala hasta en 1986.

Monteforte Toledo publicó su novela *Una manera de morir* (1958), en la que describe los desencuentros de un “líder” sindical -a quien sólo llama Peralta-, quien a las órdenes del Partido Comunista llega a una población rural, quizá en 1949 y posiblemente de la Costa Sur, para poner en orden a un líder comunitario -llamado Rueda- el que por haber negociado con *La Patrona*, propietaria de una finca, para que les permitiera hacer uso del agua que pasa por sus terrenos a cambio de la entrega de una pequeña finca que tiempo atrás le habían expropiado, es acusado por el Partido de “desviacionismo”. Él no sabe ni entiende qué es eso, el significado de un término tan marxista y stalinista que ni le va ni le viene, pero como lo dice el Partido..., le corresponde acusar, enjuiciar y dictaminar sobre dicho líder, en tanto que él -Peralta- no lo es, sino tan sólo un borrego que sigue las órdenes... como se hacía en tiempo de Ubico, pero con diferente ropaje. Rueda acepta el castigo y supuestamente se va de la aldea, donde queda otro en su lugar, pues la gente del pueblo confía en lo que dice el Partido.

Al regresar a la ciudad, Peralta viene con más contradicciones que nunca, sin poder determinar si hizo bien acusando a un verdadero líder cuyo único pecado fue haber negociado agua a cambio de tierra, todo con tal de contar con el vital líquido para la aldea,

¹⁶⁰ Cardoza y Aragón, Luis; *La Revolución Guatemalteca*. Op. Cit., páginas 97 a 98.

sus moradores, cultivos y animales. Empero, piensa que quizá actuó convenientemente, pues el Partido es quien sabe lo que hace, su verdad y sus dogmas es lo que cuenta.

Al final de la novela, tal vez a principios de 1954, Peralta regresa al pueblo costeño, acompañado de otro “líder” sindical (Lamberto) que recientemente vino de México, pero encuentra que el pueblo no sólo ya no cree en el Partido sino que otra vez es Rueda quien los dirige. Peralta decide no hacer nada y sigue su camino. El problema es que Lamberto también tiene sus dudas respecto a los dogmas que les han impuesto y se molesta con Peralta, a quien trata hasta de matar, pues lo que pretendía era que éste se rebelara, pero él sigue las consignas partidarias, con lo cual el problema no se resuelve y constituye una manera de morir.

Con todo, Mario Monteforte Toledo trata de exponer en su novela las contradicciones de los partidos políticos y principalmente de las agrupaciones sindicales y campesinas. No tienen ideas propias, siguen consignas, como las stalinistas que denunció Cardoza y Aragón en el grupo *Saker-Ti*, y por ello son purgados, acusados no sólo de desviacionistas como en la novela, sino de reaccionarios e imperialistas, como ocurrió con Cardoza.

Véase:

- Monteforte Toledo, Mario; *Una manera de morir*. Guatemala: Fundación Mario Monteforte y Editorial Piedra Santa, julio 2009.

6.10 Istmania y la Ciudad-Corazón

Al referirse a *Cuentos de hombres de cerro y pino* (escrito aproximadamente en 1950 y publicado en 1997),¹⁶¹ José López Lazo expone un rasgo biográfico de Amaya en su paso por Guatemala, citando también como antecedente que fundó la Revista *Alerta*, en 1943, e *Istmania*:

“Es otro más de sus tantos libros que no pudo ver en letra impresa. Seguramente lo llevaba consigo -inconcluso- cuando se marcha, exiliado, a Guatemala en el año de 1946.¹⁶² Hay un hecho significativo que nos hace deducir lo anterior; algunos de estos cuentos habían sido publicados antes de su partida, en revistas como *Alerta* e *Istmania*, las cuales había fundado y dirigido con un grupo de amigos. Es casi seguro que en aquel país dio forma definitiva al libro. Esto habría tenido lugar en el año de 1950, que aparece como el de su elaboración final en el texto primigenio.”¹⁶³

Amaya se refiere a *Istmania* y su centro vital, Guatemala, la ciudad-corazón de Centro América (página 65), como corolario a lo que describe en página 64 acerca de la ciudad-corazón y la Federación, a la que vuelve sus ojos en una profecía no cumplida aún: la unión de los pueblos del Istmo.

“En Guatemala se siente palpitar el alma heroica de centenares de generaciones cuya invisible presencia es fuerza e impulsión para las que van surgiendo. Guatemala es la ciudad-corazón. Acaso un día no lejano, aquella lejana Federación de Centroamérica, descuartizada por el cuchillo de los intereses bastardos, vuelva a compactarse en un abrazo supremo, y entonces, esta ciudad de los cipreses nostálgicos y de los templos coloniales vuelva a entrañar el órgano vital que acelere la sangre del Istmo.”

En la última página de la novela (255) Fernán Panchoj -el *Chivo*- y su esposa Danila Coyoy se despiden de la familia Cenobio, con rumbo a la finca *Potomatán*, ya repartida entre los mozos colonos en 1947. El autor no pierde la esperanza en que se forme de nuevo la antigua Federación Centroamericana, *Istmania*, así como confía en la Reforma Agraria como una de las nuevas rutas trazadas por la Revolución de Octubre en 1952:

¹⁶¹ Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. 1ª Edición, 1997. Editorial Guaymuras - Editorial Iberoamericana.

¹⁶² Nótese el año, 1946. En otros ensayos biográficos, se afirma que llegó a Guatemala en 1944, después de la persecución que contra intelectuales y políticos lanzara el gobierno de Honduras en julio de 1944.

¹⁶³ López Lazo, José; *Ramón Amaya Amador y su circunstancia, visto a través de un nuevo libro*. Presentación a *Cuentos de hombres de cerro y pino*. Edición digital en portal Web de la “Asociación Literaria Ramón Amaya Amador”, Copyright © 2001.

http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/textos/cc_lazo.htm. Página consultada el 3 de septiembre de 2009.

“En la ciudad-corazón de Istmania vibraba el eco de las palabras fuertes pero verdaderas del *Chivo* Panchoj. El futuro se haría como un ancho pabellón de la oreja para no olvidarlas, porque la Reforma Agraria era el problema fundamental para el desarrollo y completa liberación de Guatemala.”

Los pueblos del Istmo por los que profetisa que se reúnan nuevamente el hondureño Amaya, son las republiquetas que mencionó don Antonio José de Irisarri cuando se opuso a la Federación, en los siguientes términos y obras distintas. El 1 de noviembre de 1862, en carta dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, don Pedro de Aycinena, le expresa:

“Los que han tratado de renovar la Federación de Centro-América, se han olvidado de que ese maldito¹⁶⁴ sistema de gobierno fue la única causa de la división del país, y de todos los trastornos que hubo hasta que se hizo la separación completa de todos los Estados. La única reunión conveniente, a mi modo de ver, sería haciendo un solo cuerpo de nación de todas las pequeñas e insignificantes republiquetas que existen hoy; pero esto no se hará porque se oponen á los intereses particulares de los que quieren ser presidente y ministros, y consejeros, y senadores, y representantes, y empleados en todas esas fracciones del antiguo reino de Guatemala. El deseo de la unión viene del convencimiento de la propia insuficiencia, pero este convencimiento no basta á estas gentes para hacerles conocer que su misma insuficiencia prueba que no debían existir semejantes diminutas y ridículas soberanías.”¹⁶⁵

De igual forma, en su *Historia del perínclito Epaminondas del Cauca* (1863)¹⁶⁶ satíricamente recordaría:

“... aquellos que nacieron en la Capitanía General de Guatemala que se dividieron en seis nacionalidades diferentes, la nacionalidad chiapaneca, la guatemalteca, la salvadoreña, la hondureña, la nicaragüense y la costarricense; y lo más admirable es

¹⁶⁴ El uso de esta palabra, así como *miserable*, es común en la mayor parte de escritos de Irisarri, por lo menos desde 1828 cuando publicó: *Cuatro palabras del cocinero del Coronel Irisarri al inglés, William Perks, en contestación a su manifiesto de 14 de marzo de 1828*. Documento inserto en: Ministerio de Relaciones Exteriores; *Centenario del fallecimiento de Don Antonio José de Irisarri*. Guatemala: Editorial del Ejército, 1968. Páginas 321 y 323. Texto incluido también en Browning, John; *Antonio José de Irisarri -Antología*. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Publicación Especial No. 37, 1999. Páginas 83 ss.

¹⁶⁵ Irisarri, Antonio José de; *Epistolario Inédito de Antonio José de Irisarri (1857-1868)*. Guatemala: Prólogo de César Brañas. Edición y liminar de Enrique del Cid Fernández. Editorial del Ejército, 1966. Página 99.

NOTA: La ortografía es de Irisarri, correspondiente a la época, aunque extraña en la actualidad.

¹⁶⁶ Irisarri, Antonio José de; *Historia del perínclito Epaminondas del Cauca*. Con Prólogo de Manuel Galich. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular “20 de octubre”, 1951. Páginas XII y 3 del Volumen 14. NOTA: la edición princeps la publicó por entregas en 1863.

que los profundos políticos que hicieron esta grande obra pensaron que con esta desorganización del país quedaba más bien organizado y sería más fuerte y más respetable, y sus relaciones más estrechas. Con esta acertada medida se consiguió crear distintos intereses, fuertes antipatías, una ridícula autonomía y todos aquellos obstáculos que necesariamente debían oponerse a la futura reunión de aquellas partes separadas.”

Al final, Irisarri concluye:

“Por esto tuvo mucha razón el que dijo que el hombre es el más antisocial de todos los animales...”¹⁶⁷

Cabe señalar que el nombre de la Revista *Istmania* no es original de Amaya, sino que lo tomó de los escritos de Juan José Arévalo, a quien admiraba. Éste último lo utilizó para referirse al viejo sueño unionista de 1921, de re-crear la antiguamente conocida como Patria Grande, la Federación Centroamericana, fragmentada oficialmente en cinco partes a partir de 1838, adoptando Guatemala la decisión de separarse de la misma en 1847, por decreto de Rafael Carrera.

Por su parte, Juan José Arévalo escribió un ensayo con el nombre de *Istmania* en marzo de 1935, cuando ocupara el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Educación Pública en Guatemala, pero que mantuvo inédito y sin concluir durante 10 años, toda vez que quién podía expresar públicamente ideas contrarias al régimen del dictador Jorge Ubico Castañeda.

En efecto, Arévalo publicó hasta en 1945 su ensayo *Istmania (Tierras del Istmo)*, ofreciendo la siguiente presentación en la que aboga por la autonomía del Ejército, de lo cual se lamentó después¹⁶⁸:

“Este ensayo inconcluso, escrito en 1935, aspiraba a presentar en forma cruda los problemas sociales y políticos del Istmo. El exceso de tareas del Oficial Mayor de Educación Pública que lo escribía, impidió terminarlo. Y de haberse terminado, no hubiera podido publicarse, por la naturaleza de las represalias que el Gobierno se hubiera tomado con el autor y con su familia.

El mayor mérito de este ensayo consiste en la distinción que en él se hace entre la ‘monoestructura’ y ‘poliestructura’ como categorías sociológicas para distinguir los grados de perfeccionamiento en la vida de un pueblo. Es un distinguido novedoso,

¹⁶⁷ Idem., página 320.

¹⁶⁸ Dicho arrepentimiento, que se convirtió en un arremeter contra el Ejército, el Estado gendarme y los militares y presidentes gendarmes, puede apreciarse en Arévalo, Juan José; *Antikomunismo en América Latina (Radiografía del proceso hacia una nueva colonización)*. Buenos Aires: Editorial Palestra, Colección Vertientes de Libertad, segunda edición septiembre de 1959. Nota: La primera edición también fue publicada meses antes por dicha Editorial, en el mismo año; tiraje de 5,000 ejemplares.

original, que valdría la pena de retomar, profundizar y documentar. Es acerca de la necesidad de autonomizar los distintos órdenes de la vida social, entre ellos el Ejército, para dignificarlos emancipándolos del poder avasallador de la política tornadiza.”¹⁶⁹

En su ensayo, Arévalo se lamenta de la triste situación económica, política y social del Istmo Centroamericano, explicando cual maestro a sus alumnos, un crudo cuadro:

“5.— Hablo con la juventud del istmo centroamericano, en este año de gracia de 1935: un fervoroso maestro de escuela os pide atención.

6.— Nuestra patria es el conjunto de naciones minúsculas que van desde el istmo de Tehuantepec hasta el istmo de Panamá. Somos los habitantes de las tierras del istmo. Somos los habitantes de Istmania.

Istmania es uno de los lugares más atrasados del planeta. No hagáis caso de los libros de texto que tienen la obligación de decir lo contrario, ni creáis en los discursos oficiales que no saben nunca decir una cosa sensata. Aunque duela confesarlo, es un deber decíroslo: Istmania es uno de los lugares más atrasados del planeta.

(...) Hoy estamos partidos en republiquetas incapaces desde el punto de vista económico y ciegas desde el punto de vista de la nacionalidad.

Quiere decir que el gran valor biológico (el ambiente) todavía conserva entre nosotros sus caracteres primitivos; el gran valor espiritual (la independencia) no lo conocemos; el gran valor social (la cultura) no nos ha llegado, y el gran valor histórico (la nacionalidad) lo hemos perdido. Esto es Istmania.”¹⁷⁰

Si para Arévalo los “libros de texto que tienen la obligación de decir lo contrario” a la verdad oficial, en un país como Guatemala no siempre ha habido necesidad de creer en los mismos, dado el alto porcentaje de analfabetismo (para los años 40 y 50 del siglo XX llegaba al 90% en algunos lugares) y lo exiguo del ingreso económico familiar, que no permite destinar una parte para el ahorro, ya no se diga para la adquisición de libros. Razón tuvo Carlos Martínez Durán (1906-1974), cuando escribió:

“En nuestros países, sólo una minoría puede comprar libros (si los encuentra), y a veces, esas minorías supuestas cultas hacen la guerra o desprecian la cultura nacional.”¹⁷¹

¹⁶⁹ Arévalo, Juan José; *Escritos Políticos y Discursos*. La Habana: Editorial Cultural S.A., 1953. Página 5. NOTA: La primera edición se reprodujo con el siguiente título: Arévalo, Juan José; *Escritos Políticos*. Guatemala: Tipografía Nacional 1945.

¹⁷⁰ Idem., extracto de páginas 8 y 9.

¹⁷¹ Martínez Durán, Carlos; *Nuevas Meditaciones y Viejas Crónicas pulidas por el Recuerdo*. Con Prólogo “A manera de Propileo”, por León Aguilera. Guatemala: Editorial Landívar, junio de 1974. Página 112. NOTAS: I) Al final del apartado “Del Autor al Lector”, éste anotó: “En la Nueva Guatemala de la Asunción, en el mes de mayo, en primavera, en el año de 1974”. Falleció el 8 de mayo y el libro se editó el 29 de junio de dicho. II) Esta obra constituye una recopilación de escritos y discursos varios pronunciados por el autor en diferentes

Y, ¡quién lo diría!, Arévalo escribió en su ensayo *Istmania (Tierras del Istmo)*, la siguiente afirmación, que en cierta forma se volvió en su contra a partir de septiembre de 1944 cuando entra en campaña presidencial:

“(...) la política es una actividad inferior a que dedican su vida ciertos individuos incapaces de ponerse al servicio de un fin superior.”¹⁷²

Y por si alguien no lo supiera, el mismo Arévalo recuerda a sus lectores de *Despacho Presidencial* lo referente a *Istmania*, como el sueño de un siglo por revivir la antigua Federación Centroamericana cuyos países miembros desde 1840 han tratado de volver a fusionarse, toda vez que en el artículo 3 de la Constitución de 1945 Guatemala se reconoce como parte integrante de la Federación. Retrayéndose a sus recuerdos de la campaña presidencial de 1944, Arévalo expone:

“En lo personal, yo también venía desde la República Argentina con la palabra federación en la boca. En Santiago de Chile (fines de agosto) y en San José de Costa Rica (primero, dos y tres de Septiembre), al pedírseme una respuesta sobre el programa gubernativo en caso de triunfar, me limité a ofrecer como compromiso mínimo tres realizaciones: democracia absoluta, cultura popular profunda y federación de Centro América. Todos mis amigos sabían que en 1935 yo había escrito un ensayo sociológico titulado ISTMANIA (Tierras del Istmo). En 1939, en la ciudad de la Plata, abordé ese mismo tema de la federación impostergable, en una conferencia radiada por la Universidad, con el título de ‘Cultura y posibilidades de cultura en la América Central’. En 1944 se produjo en Santa Ana, en Septiembre, la IV Convención Unionista a la que asistieron diversas delegaciones guatemaltecas, entre ellas las de los Partidos arevalistas.”¹⁷³

fechas. III) Con base en la fecha de la nota del autor al lector, puede decirse de Martínez Durán lo que Cardoza y Aragón escribió de Miguel Ángel Asturias: “Aun en sus últimos días no soltó la pluma.” Cardoza y Aragón, Luis; *Miguel Ángel Asturias. Casi novela*. Op. Cit., página 194. IV) Incluye tres “Capítulos que se le olvidaron al estudiante eterno” (págs. 201, 205 y 217), en referencia a su anterior obra: *Tiempo y substancia del estudiante eterno*. Guatemala: Imprenta Universitaria, 1956. En esta comprende sus recuerdos de la época de estudiante en el Instituto Nacional Central de Varones (1919-1923), como estudiante de medicina y la educación médica en Guatemala (1924-1931), así como semblanzas de maestros, médicos y amigos.

¹⁷² Arévalo, Juan José; *Escritos Políticos y Discursos*. Op. Cit., página 18.

¹⁷³ Arévalo, Juan José; *Despacho Presidencial*. Op Cit., página 48. Véase también páginas 187 a 188 de la misma obra, donde Arévalo expone el nuevo fracaso para lograr la unión centroamericana el 12 de septiembre de 1946.

6.11 Un experimento socialista: propiedad agraria colectiva

Ramón Amaya nunca ocultó sus ideas socialistas, las expuso en su novela *Amanecer*, especialmente en la Cuarta Parte, “Las nuevas rutas”, donde describe qué hicieron los “chiquilines” por encausar al país después de la triste noche de los catorce años de Ubico. Aproximadamente en 1947 Rosalío Cenobio, uno de los personajes secundarios -amigo de Fernán Panchoj-, actúa ya como dirigente de la Confederación de Trabajadores de Guatemala, y es designado para organizar en varias poblaciones del occidente lo que cinco años después (1952) se convertiría en el proceso de Reforma Agraria, “(...) porque el problema campesino de la tierra era preocupación fundamental de los hombres nuevos” (página 200). Amaya presenta a Rosalío -el primogénito del propietario de la pequeña fábrica de ladrillos- como hijo del pueblo, de aquellos a quienes cariñosamente llama “chiquilines”, a quienes en página 258 define como “Hombre del pueblo. Plebeyo. Proletario.”

Las ideas socialistas las presenta el autor en página 201, interpretando lo que pensaba Fernán; el problema de análisis es que lo que el personaje de ficción pudiera razonar no necesariamente constituía un reflejo de lo que aceptara o deseara la mayoría, sobre todo porque resulta arriesgado afirmar que descifra las aspiraciones socialistas de las masas, e incluso las de Rosalío y su pensamiento orientado por la dialéctica materialista, más bien las del autor:

“Rosalío Cenobio era un hombre de mentalidad avanzada; analizaba con serenidad y dialéctica materialista el problema de su país y del resto de Centroamérica, y opinaba que debían enfrentarse con virilidad y consciencia, sin usar alchahuetería con los factores poderosos y retardatarios, y encausar a los pueblos, llevando como avanzada al proletariado obrero, por un sendero de franca y legítima revolución, sin mistificar los ideales ni poner cortina de humo a las aspiraciones socialistas de las masas. Estaba firmemente seguro de que, para poder salvar a estos países del yugo imperialista, era preciso una acción viril, decisiva y conjunta siguiendo una línea combativa irreductible hasta lograr que los monopolios se ajustaran a las leyes protectoras de estos países, salvando los productos naturales, rehaciendo la riqueza para bien de las colectividades y no, como hasta entonces, para engrandecimiento de los *trusts* extranjeros esclavizadores del pueblo.”

Más adelante (páginas 206 a 212 de la novela), Fernán Panchoj es designado para acompañar a varios miembros de la Confederación de Trabajadores de Guatemala, quienes visitarán la finca *Potomatán* para expropiarla. Supuestamente él no sabe a qué van, solamente Rosalío Cenobio, el “güisache” Cruz Paz y otros miembros de la Confederación. Al llegar a la finca los mozos le preguntan por su hermano Felipe, a quien él mató al tirar la granada sobre quienes defendían el Castillo de San José en la mañana del 20 de octubre de 1944, y su respuesta es que ya es todo un general, pero en el infierno. La comitiva reúne a

los mozos y caporales de la finca, éstos últimos asustados, y le entregan a don Tonito, el administrador general, la orden judicial de expropiación; mientras tanto, todos se van enterando cuál era el propósito del grupo de líderes de los trabajadores, y no lo creen: “Los mozos colonos fueron llegando cabizbajos, silenciosos, sumisos, como subhombres con su trote peculiar y la fatiga en los ojos y en el espíritu.” (página 212). Lo “simpático” del asunto es que a falta de una ley específica de reforma agraria en 1947, utilizan las mismas leyes que dejó Ubico, entre éstas la Ley de Probidad (criticada por el novelista en página 80), aún vigente en 1947 (Decreto 1,707 publicado el 18 de mayo de 1931),¹⁷⁴ creada supuestamente para impedir el enriquecimiento ilícito de los empleados públicos, pero a cuyo amparo el gobernante y sus serviles aduladores se hacían propietarios de grandes extensiones de tierra y de negocios comerciales e industriales. Por tal razón, el autor presenta de nuevo sus ideas de crear una granja colectiva de trabajadores, de corte socialista, utilizando como base precisamente la finca de los antiguos patrones Fuentesanta, ubicada en el departamento de San Marcos. Véase su exposición, tomada de páginas 213 a 214 de la novela:

“Fernán Panchoj ignoraba la misión a que iba el grupo de revolucionarios; sabía que unos eran ‘güisaches’ empleados del gobierno, pero nada más, hasta que vió que realmente la finca pasaba del poder del odiado patrón al poder el Estado y que un nuevo administrador se hacía cargo de todo mediante un inventario general sustituyendo a don Tonito. Enmudecidos los caporales, por primera vez sumisos y humildes, iban de un lado para otro, mostrando y entregando los haberes de la finca; sus gritos autoritarios de otros días ya no volverían a escucharse en *Potomatán*, ni sus siluetas trágicas y repulsivas volverían a pasearse entre el verdor de los montes y la desgracia de los hombres de labor. Era el fin de aquel dominio bestial de los amos latifundistas y de sus verdugos; era para *Potomatán* el comienzo de una nueva etapa, porque el gobierno establecería allí una colonia agrícola, una granja experimental colectivista donde los trabajadores de la tierra serían libres, reincorporados a la vida ciudadana y dueños de sus propias producciones.

Legalmente el gobierno intervino la finca apoyándose en la Ley de Probidad; tenía sobrado derecho y pruebas concluyentes de que la gran finca *Potomatán*, como las de tantos otros protegidos de la dictadura, había sido obtenida por las granjerías de los ‘tatites’, con dineros distraídos subrepticamente del tesoro nacional y sostenida por la inhumana y perversa explotación semifeudal a los campesinos. Aquellas caballerías de tierra, cuya proporción mayor estaba inculta constituyendo latifundio, mientras los mozos carecían de una ‘cuerda’ donde cultivar granos o tubérculos, necesitaban ser entregadas a los que podían hacerlas producir. La tierra era generosa y buena, y sobre ella, tesoro pasivo, los mozos colonos y las comunidades indígenas morían de hambre porque los amos se las negaban o bien usufructuaban con usura el producto de las pocas parcelas que les daban en arrendamiento. Porque los

¹⁷⁴ Fue derogado hasta en 1956, por la Ley de Probidad del coronel gendarme Carlos Castillo Armas, Decreto Presidencial No. 203 publicado el 6 de septiembre de 1956.

trabajadores daban a los patronos, a más de los ‘censos’, muchas ‘faenas’, es decir, trabajo gratuito; y adicional a esto, el pago del alquiler de aperos necesarios y el ‘ranchaje’ ignominioso, con todo lo cual el campesino venía al final de cuentas, trabajando solamente para el dueño de la propiedad.

Esa etapa de explotación semifeudal tocaba a su fin en *Potomatán*.

Agrupados en los patios hasta la carretera, se reunieron los mozos. Cruz Paz les dirigió la palabra, ya no con el grito altanero del capataz, sino con el grito amigo del compañerismo. (...) Luego les expuso, cómo las nuevas generaciones habían decapitado aquella serpiente devoradora, destrozando su poderío con la Revolución, y el advenimiento del nuevo gobierno democrático que defendía el derecho de los humildes y laboriosos. En comprobación de ello, la finca *Potomatán* se transformaba desde ese día en una granja experimental sostenida por el Estado mientras produjera su autoabastecimiento. Les dijo que todos los trabajadores allí presentes dejaban de ser siervos y que principiarían levantando nuevas viviendas, higiénicas, para todos, llevándoles medicinas y alimentos y maquinarias modernas para los trabajos agrícolas.”

Pocas páginas después, Amaya-Amador comenta que Fernán Panchoj decide voluntariamente quedarse en la finca, entre su gente. Prevé que no basta con repartir la tierra, sino también apoyar a los campesinos que la posean con maquinaria y asesoría técnica. En página 220 colige:

“Los colonos ladinos e indios por igual fueron los propietarios de los trabajos en común hechos en la finca bajo la dirección de técnicos. La granja colectiva progresaba en poco tiempo por los esfuerzos mancomunados de los campesinos que ahora estaban organizados en una unión adscrita a la Federación Campesina de Guatemala con sede en la capital.”

Así también, Ramón Amaya deduce que el experimento de granja colectiva señalaba rutas a la Reforma Agraria, lo que efectivamente ocurrió en 1952 aunque esto último no se describe en la novela. Al leer el primero de los dos párrafos que se transcriben a continuación, da la impresión que efectivamente se trata de una ficción; la historia no registra experimentos parecidos en Guatemala durante 1947, aunque bien pudo ocurrir, como efectivamente sí sucedió lo de los reaccionarios que atacaban al gobierno de Juan José Arévalo -segundo párrafo-, encubiertos en el lodo como congrijos -y por eso se les apodaba así- o abiertamente a través de sus órganos de publicidad. De página 227 se toman los dos párrafos siguientes:

“En la granja experimental, los trabajos marcharon bonanciblemente para los campesinos porque con el trabajo colectivo la producción era mayor, más seleccionada y la maquinaria agrícola ayudaba poderosamente a la mano de obra. Se descartaron los métodos antiguos para labrar la tierra, para los cultivos que siempre había habido y para los ensayos de los nuevos como el algodón y el cacahuete. Se

construyeron graneros especiales con capacidad muy alta. La ganadería tomó incremento mayor con el cruce de razas importadas especialmente, mejorando la producción tanto de carnes como de leche y sus derivados industriales. *Potomatán* en poder de los campesinos dirigidos por técnicos venía a demostrar con harta elocuencia, que adoptando aquel nuevo sistema colectivista en las grandes fincas de todo el país, la economía nacional podía alcanzar una solidez formidable y como consecuencia, elevaría el nivel de vida de los sectores campesinos.

Sin embargo, los terratenientes y finqueros reaccionarios, los que fincaban su prosperidad en el sistema de producción feudal por la explotación del trabajo de los mozos, los que se apegaban al empirismo primitivo de la agricultura menospreciando la técnica aportada por la civilización, o bien las grandes empresas apoyadas en el monopolio, adversaban el ensayo de *Potomatán* y atacaban por sus órganos mercenarios esta revolución en los métodos de producción campesinos iniciados con tan bellos resultados en los lares de Panchoj, porque señalaba rutas a la Reforma Agraria.”

Después de dejar avanzado el proyecto de granja colectiva “¡Lástima que sólo sea en *Potomatán!*”, Fernán Panchoj regresa a la capital para casarse con la enfermera Danila Coyoy, con quien regresará definitivamente a la antigua finca *Potomatán*. Realizan la ceremonia civil de matrimonio en la Municipalidad capitalina y sus antiguos amigos de la ladrillera así como el mayor De Lámpara (antiguo amigo del también mayor Fuentesanta, pero que peleó al lado de los revolucionarios el 20 de octubre), le hacen una pequeña fiesta sorpresa, de despedida.

Al final de dicha fiesta ocurre un diálogo de despedida, por medio del cual el autor refleja el principio socialista de Karl Marx: “*De cada cual según su capacidad; a cada cual según sus necesidades*”, cuando Fernán explica que en la finca los camaradas indios y ladinos estaban “luchando todos por igual, poniendo cada cual lo que puede de sus capacidades y recibiendo lo que es justo”. De Lámpara le dice al *Chivo* Panchoj que la finca lo tiene embrujado, a lo que éste responde que en la capital se siente bien laborando en la pequeña empresa de ladrillos (páginas 245 a 246):

“Pero, francamente, *Potomatán* me arrastra ahora con más fuerza porque estamos experimentando una manera diferente de trabajo en la tierra. No pueden ustedes comprender el alborozo que se siente allá al trabajar hermanados, al vivir miles de gentes como una misma familia, luchando todos por igual, poniendo cada cual lo que puede de sus capacidades y recibiendo lo que es justo. ¡Es tan hermoso contemplar aquella finca donde el sudor de todos, indios y ladinos, se ha juntado para hacer parir la tierra sin la puya del Tatite y el grito de caporales malhablados! Si usted viera, mayor, cómo los hombres van cantando al trabajo sin pensamientos malos contra nadie, sin odios ni enemistades, sin preocupaciones de dejar familiares enfermos, porque hay quien los atiende, así como hay quienes enseñan y atienden a los chirises en la escuela. Vieran ustedes, amigos, cuánto empeño pone cada

campesino en dar más trabajo para multiplicar las cosechas, para aprender los nuevos métodos de cultivo. Si ustedes vieran aquello, tengo la seguridad que también desearían subir al lomo de un tractor para ir a remover la tierra, hacer surcos, construir regadillos o tomar un machete para ir a las rozas o los desmontes con los camaradas que, alegres, les plantean a los otros sus proyectos de cosas que a todos interesan. ¡Qué experimento, compañeros! ¡Lástima que sólo sea en *Potomatán*!

(...)

—Algún día nuestra agricultura tomará un empuje por la misma vía o parecida vía (...) aunque sean nuestros nietos, vivirán en una sociedad así, sin amos, sin clases, sin explotadores, en completa hermandad.”

Antes de regresar definitivamente a *Potomatán*, Panchoj y su esposa Danila participan del desfile del primero de mayo de 1947; éste hablará en la tribuna a los trabajadores, después de Juan José Arévalo quien se dio un baño de pueblo y a la vez el pueblo un baño de democracia. Un coronel pregunta al mayor De Lámpara quién es el campesino que trae un cartel que dice “LOS CAMPESINOS RECLAMAMOS TIERRAS AL GOBIERNO REVOLUCIONARIO”. Para dar la respuesta, Ramón Amaya recuerda que los cangrejos, los eternos reaccionarios a Arévalo continúan al acecho, para dar el golpe a la primera oportunidad, denominando comunistas a todas las ideas, actos y disposiciones del gobierno. El autor introduce el siguiente diálogo entre el coronel y el mayor De Lámpara, quien se refiere a Panchoj, en página 249:

“—Este hombre es todo un valiente. Yo quise tenerlo empleado para compensarlo, pero no aceptó. Prefirió irse a *Potomatán*; es uno de los que están ensayando el sistema de trabajo colectivo en la tierra.

—Los reaccionarios dicen que es un ensayo comunista.

—Que digan lo que quieran; pero estoy convencido que para poder encontrar la solución del problema campesino, la única fórmula viable es hacer la Reforma Agraria democrática; allí está la salvación del país.”

En su discurso de ese primero de mayo de 1947, Fernán Panchoj, el *Chivo*, lanza arengas a favor de una futura Reforma Agraria, congruentes con el cartel que portaba durante la manifestación obrera y campesina, recordando que si bien hubo una Revolución, el campesino aún no goza de sus beneficios. En palabras del autor de la novela, exige al gobierno y al Congreso de la República que les repartan la tierra o la tomarán a fuego y sangre (páginas 253 a 254):

“Volviendo a mi cuento, estos campesinos hermanos míos, para quienes no ha habido revolución, piden a los hombres del gobierno, al Congreso Nacional, a todos los hombres de avanzada del país, la realización de su más caro sueño: ¡Tierras, tierras! ¡Porque todavía existen latifundios extorsionistas, los amos de las fincas, los señores feudales, como también los mozos que muerden la miseria en los ranchos; y

mientras esto suceda en las campiñas y montañas, nadie puede decir que hay justicia en Guatemala; que hay movimiento revolucionario en Guatemala; que está hecha la reivindicación nacional de Guatemala. ¡Pedimos la Reforma Agraria Democrática como necesidad vital para los hombres del campo, para los hombres de la tierra que viven sin tierras!

¡Compañeros! —gritó Panchoj en el colmo de la excitación y sobreponiendo su voz a los aplausos— : ¡Dad tierras a los campesinos ya que tenéis las leyes y el poder en las manos, porque si no, tarde o temprano, así como conquistamos la libertad política el 20 de octubre, también podremos, a fuego y sangre, tomar la iniciativa de la liberación de las tierras, porque se trata de la conquista del pan! ¡Compañeros: no cerréis los ojos frente a los campesinos! ¡Dadnos tierras quitándolas a los latifundios o nos las apropiaremos nosotros con nuestras fuertes manos! ¡Salud, compañeros!”

Sin embargo... Tiene que advertirse que tanto en el Gobierno de Juan José Arévalo, cuyos dos primeros años (15 de marzo de 1945 - 1 de mayo de 1947) son descritos en la novela de Ramón Amaya, así como en el de Jacobo Árbenz Guzmán (1951-1954), no todo fue como lo deseó el novelista. Lamentablemente, los “chiquilines” se equivocaron en varias áreas socioeconómicas, y en el caso de la Reforma Agraria que siguió a los intentos de introducir los experimentos de fincas colectivas, hubo no sólo serios errores de planificación, sino también el apareamiento de una caterva de aprovechados tanto en los puestos públicos como en las propias fincas, cuyos representantes gubernamentales eran llamados administradores, aunque algunos demostraron ser explotadores y ladrones. En parte, esto es lo que denuncia el guatemalteco Virgilio Rodríguez Macal (1916-1964) a través de sus cuentos y novelas.

En efecto, Virgilio Rodríguez Macal, que al igual que su padre Virgilio Rodríguez Beteta¹⁷⁵ se declaró anticomunista en 1957, fue autor de cuentos y novelas clasificadas como naturalistas y/o criollistas, tales como *La Mansión del Pájaro Serpiente*, *El Mundo del misterio verde*, *Carazamba*, *Jinayá*, *Guayacán*, y *Sangre y clorofila*.

En *Jinayá* (1951), Rodríguez Macal ubica la novela en la finca *Baviera*, situada en el departamento de Alta Verapaz; expropiada en 1939 por el gobierno de Jorge Ubico, será recuperada por el abogado Ricardo (Má-Lic), a favor de su antiguo propietario alemán, Franz. La novela representa una crítica al gobierno de Juan José Arévalo (1945-1951) en cuanto al manejo de las fincas intervenidas a los alemanes, pues *Baviera* está a cargo de un administrador fracasado, Rubén Morales, que roba el café al mismo gobierno que la

¹⁷⁵ Virgilio Rodríguez Beteta (1885-1967); abogado, historiador, diplomático y escritor. Se exilió en 1928 debido a las denuncias que planteó acerca de que la guerra anunciada entre Guatemala y Honduras, no era necesariamente un conflicto de límites territoriales entre ambos países, sino resultado de intereses en pugna entre las compañías bananeras, lo cual describe ampliamente en: *No es guerra de hermanos sino de bananos (cómo evité la guerra en Centroamérica en 1928)*. Guatemala: Editorial “José de Pineda Ibarra”, Ministerio de Educación, 1980. El libro se cierra con la fecha anotada por Rodríguez: Guatemala, 11 de mayo de 1928.

detenta; así también, el autor trata de mostrar a la sociedad guatemalteca de la época, con terratenientes y sus propiedades que son latifundios y a los indios que viven en el servilismo bajo la dominación de los amos.

Sí el hondureño Ramón Amaya se muestra asqueado por el trato servil de los mestizos e indios hacia sus patrones, a quienes con mucha reverencia llaman *Tatite*, el guatemalteco Virgilio Rodríguez Macal pareciera que lo toma como normal, y hasta de hecho reclama que dicho trato se hubiera perdido con el advenimiento del primer Gobierno de la Revolución de Octubre; para Rodríguez, es normal llamar naturales a los indios y aceptar que los patrones latifundistas sean caciques que hasta adoptan el título de Principales utilizado por los indígenas para referirse a sus ancianos que los dirigen. Prácticamente desde el principio de la novela *Jinayá* -lugar de mucha agua- empiezan los reclamos hacia el gobierno. Resulta que el abogado llega a la finca *Jinayá* llamado por *Monsieur* Claudio Lizard -un belga de 70 años- para que le arregle el asunto del reclamo de la finca *Baviera* para su amigo Franz Ziegele (nacido en Guatemala, hijo de alemán con una mestiza), que todavía no ha regresado de Alemania. El hijo de don Claudio, Felipe, es un mestizo bajo de estatura, moreno como su madre -una india quechí ya fallecida- pero con facciones de europeo. Es Felipe quien describe la finca al abogado Ricardo -ante la pregunta de éste acerca de si se siente sólo en la finca- y le responde que no puede sentir soledad alguna pues vive con su padre, la nueva esposa de éste y sus hermanos y hermana:

“Luego, tenemos muchos empleados todos de gran confianza y como mi papá se estableció aquí hace ya más de cincuenta años, los naturales nos quieren mucho y consideran a mi viejo como a su ‘principal’, que es como ellos llaman aquí a sus caciques... Ya verá usted, Licenciado, como a mí hay muchos patojos de las rancherías que me dicen ‘tata’, y no vaya a creer que yo sea su padre... Es la forma cariñosa y de respeto que ellos tienen para tratarnos... El indio aquí es muy sencillo y por suerte aún no han logrado malearlo todos los predicadores políticos que han arruinado la vida del campo de Guatemala.”¹⁷⁶

Ramón Amaya-Amador confiaba mucho en el experimento de crear una propiedad o granja colectiva, distribuyendo la tierra entre los antiguos mozos colonos de la finca *Potomatán*, quienes deberían trabajarla y gozar de los beneficios comunes obtenidos por la venta de los productos. Empero, para Virgilio Rodríguez Macal la situación no es como la pintan, toda vez que las fincas expropiadas por el gobierno de Ubico, que con la Revolución de Octubre pasaron a manos del gobierno de Juan José Arévalo, reportan sólo pérdidas en vista que los administradores y empleados indolentes las descuidan, gastando más de lo que se necesita para la producción. Muestra de ello la da Rodríguez en boca de Patricia de 20 años, hermana de Felipe, cuando ésta responde al abogado respecto a si había esperanza que volvieran los dueños de la finca *Baviera*, manifestándole su desencanto por la situación en que se encuentra la finca ya expropiada -que podría ser la de muchas en la región de las

¹⁷⁶ Rodríguez Macal, Virgilio; *Jinayá*. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 2007. Página 4.

Verapaces-, aunque reconoce que el país despierta del feudalismo y por ende los gobernantes inexpertos tienen la sana intención idealista de las juventudes por mejorar las cosas. Se trata entonces de los chiquilines a quienes también se refiere Amaya-Amador en su novela. Regresarán los antiguos dueños?, pregunta Ricardo:

“¡No lo creo! Y, además, ¿ahora para qué?... Aquí no tienen ya nada! Todo está confiscado por el gobierno. (...) Viera usted cómo la tienen los empleados del gobierno! De tanta gente que hay, parece un pueblo importante y todos son empleados, unos de menor y otros de mayor importancia... Hay cantinas y hasta un club de una especie de sindicato que han formado. Cada uno se cree el jefe y trata de mandar y disponer a su antojo. Dicen que hay rivalidad a muerte entre ellos, pues unos pertenecen a un partido y otros a otro... Allí no se entiende nadie! Los paganos, como es lógico, han sido los antiguos colonos. Casi todos se han pasado con nosotros huyendo de aquella manada de lobos que les prometen maravillas y sólo los explotan. (...) No sé de donde sacan dinero para las planillas, pues como le digo, hay empleados de la capital y de los pueblos como para llenar un ministerio. Dicen que el administrador, un tal Rubén Morales, sabe tanto de café como yo de ganadería. Era un profesorucho fracasado y de profesor lo volvió su partido administrador de una finca de café de 4000 quintales. ¿Qué le parece?... Pero, eso sí: a gritón, ladrón y abusivo no hay quien le gane y no lo quitan porque está muy bien conectado en su partido y en el Departamento de Fincas Intervenidas...¹⁷⁷ Lo cierto es que la finca está hecha un desastre! (...)

‘¡Habría que ver todo eso! No le niego que no se pueda manejar tan bien las fincas y que no será fácil el conseguir administradores que lo hagan con el acierto de sus propios dueños. Pero el camino de una verdadera revolución, tan necesaria en un país que despierta del feudalismo a la democracia sin transiciones, es, no me lo negará usted, muy difícil! Los hombres del gobierno tampoco niego que sean inexpertos, pero tienen la sana intención idealista de las juventudes y desean legislar para un país libre y próspero... Ellos no quieren que las cosas queden como en la pasada guerra y desean que ahora sí se beneficie Guatemala con los bienes del enemigo. Hay que ponerse a pensar, también, en lo que habría sido de nosotros si ganan la guerra los alemanes...’¹⁷⁸

Después de conocer a fondo el asunto de la finca *Baviera*, Ricardo inicia los trámites legales y se encuentra con las consabidas argucias y negativas burocráticas para agilizar el proceso. Debe acudir entonces a su amigo el abogado Guillermo Torres, el que:

“Había figurado en primera línea en la política nacional de los últimos tiempos, retirándose de ella, en beneficio de su profesión y -después lo fui comprendiendo-

¹⁷⁷ Ver Decreto Gubernativo No: 3124 publicado el 13/7/1944: Ley Reglamentaria del Departamento de Fincas Rústicas Nacionales e Intervenidas. Dicho Departamento fue creado un día antes, por Decreto Gubernativo No: 3123, siendo adscrito a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹⁷⁸ Rodríguez Macal, Virgilio; *Jinayá*. Op. Cit., páginas 33 a 34.

tal vez bastante asqueado de la espantosa burocracia que había engendrado aquel gobierno de partidos partidistas y exclusivistas que, con inconsciente locura, regían los destinos de mi patria en un desenfreno que ellos llamaban democracia.”¹⁷⁹

“La revolución del 44’ —me decía Torres paseándose por su despacho— ‘suspendió por un tiempo la tragedia de esta gente’. Se emitió el decreto 114 del Congreso;¹⁸⁰ se abrió la puerta a la justicia y muchos casos se resolvieron favorablemente, devolviéndose varias fincas a sus legítimos dueños. Pero, no me lo vas a creer, querido Ricardo: han emitido una nueva ley, el decreto 630 del Congreso y si piensas que ya no existe el Derecho, que se hundió en el mar de los intereses políticos y de las ambiciones, todavía quedarías muy corto!”¹⁸¹

Como de contrastes se trata, qué diferente la exposición que Ramón Amaya efectuó en su novela *Amanecer*, en la que expresa su confianza en el proceso democrático seguido por la Revolución de Octubre y su primer gobierno, con respecto a la fuerte crítica que Rodríguez Macal efectúa en *Jinayá*, contra lo que él denomina como democracia entre comillas, contra el exceso de burocracia que adolece de inmoralidad y que exige o utiliza engorrosos trámites -incluido el recurso de amparo- para oponerse y retrasar peticiones, y de cómo los falsos líderes que con demagogia se aprovechan de la ignorancia de la gente sencilla. Cuando el abogado Ricardo presenta los documentos que plantean la posibilidad de recuperar la finca alemana intervenida por el gobierno, se decepciona:

“Aquella ‘democracia’ y libertad que reinaban en mi patria no eran sino la pantalla con que se encubría la más calamitosa burocracia, la demagogia más desenfrenada y la inmoralidad más absoluta en todos los negocios públicos. Desde que tuvo ‘camarillas’ en las dependencias públicas, las cuales se disputaban los honores de ayudarnos en nuestra lucha por la reivindicación de las tierras pertenecientes a guatemaltecos acusados de alemanes y nazistas... Claro está que, tras el ‘honor’ de ayudarnos en tan justa causa, iba siempre la insinuación velada de la ‘mordida’...

La prensa oficialista atacaba nuestras maniobras judiciales, nuestras ideas que llamaban antipatriotas y trataba de demostrar que aquellas tierras eran vitales para la vida de la nación, sin cuyas cosechas no podría hacerle frente a la ímproba labor de las ‘reivindicaciones sociales’, palabritas estas con que los lideruchos demagógicos engañaban al pueblo, al obrerismo y al campesinado, ofreciéndoles El Dorado, de cuya existencia sólo ellos recibían pruebas fehacientes, que la candidez e ignorancia

¹⁷⁹ Idem., página 103.

¹⁸⁰ Se refiere al Decreto del Congreso No: 0114, publicado el 24/5/1944 y Reglamentado el 02/07/1946, mismo que modificó la anterior ley de Ubico, DGX 3134 art. 3 pago de indemnización por daños y perjuicios que haya sufrido el país; así también, modificó la anterior ley DGX 3138 arts. 2, 5, 6, 7, 8, 9 sobre expropiación de bienes alemanes, derogando el DLX 2812. Posteriormente, el Decreto 114 fue derogado por el Decreto 630 a que se refiere Rodríguez Macal en el presente párrafo (Ley de Liquidación de Asuntos de Guerra. Publicada el 22/7/1949).

¹⁸¹ Idem., página 104.

de las clases trabajadoras ponía en sus manos... Había ‘brotado’ una nueva clase en Guatemala, una clase de zánganos explotadores del pueblo que antes se había mantenido en el más obscuro anonimato, de acuerdo con sus capacidades, y que ahora, gracias a los gritos de ‘reivindicaciones sociales’ que exhalaban a voz en cuello entre los sindicatos y el obrerismo, se habían elevado a la categoría de ‘señores’ de automóvil último modelo, chalets en las principales avenidas de la ciudad y una magnífica cuenta corriente en los bancos... Era la clase recién ‘brotada’ que un amigo irónico había bautizado como la que ‘brincó del petate al Cadillac’...”¹⁸²

Aunque Rodríguez Macal escriba palabras como libertad y democracia entre comillas y con puntos suspensivos, no deja de reconocer -muy a desgano- que algo había de eso durante el gobierno de Juan José Arévalo. Le cuesta decirlo pero se ve obligado. Resulta que casi al final de la novela (capítulo XXXIX de XLII de que consta) el abogado Ricardo gana el pleito y recupera la finca *Baviera*, lo cual es comentado por el belga don Claudio, su hijo Felipe, el guatemalteco Franz -de origen alemán- y Ricardo:

“‘Supongo’ —decía don Claudio con ironía— ‘... que Ricardo estará muy satisfecho de su democracia! Ahora nos dirá que sólo por la gran libertad que existe, pudo ganar el pleito... ¿No es así?’

Mirábame sonriendo con malicia y esperaba la respuesta envuelto en el humo de un habano.

‘Efectivamente’ —dije en un tono entre jocoso y serio— ‘... a la libertad que existe hoy en Guatemala, se ha debido en gran parte el éxito de todo esto. No me vayan a decir ustedes que todo lo que se hizo y se ganó, pudo haberse logrado en tiempos anteriores’...

Don Claudio se rió a carcajadas. ‘Claro’ —dijo— ‘... en aquel tiempo, no había tanta libertad para pedir y ofrecer ‘mordidas’. ‘¿No es eso lo que quiere decir?’...

Comprendí que tenía razón, en parte por lo menos. ‘Es cierto’ —dije— ‘Sin las mordidas’ no se habría adelantado gran cosa y todo hubiera sido eterno, más eterno de lo que fue... Pero, no me negarán ustedes que los tribunales se portaron magníficamente y creo que es de las poquísimas veces que se le gana un asunto de tanta importancia al Estado... ¿No es así?’

Franz opinaba conmigo! Sin la libertad que existía ya en Guatemala, poco o nada se habría podido hacer.”¹⁸³

Cuando en *Jinayá* el abogado Ricardo expone a don Claudio que el pleito no podría ganarlo ni “haberse logrado en tiempos anteriores” se está refiriendo al gobierno de Jorge Ubico. A este dictador también lo criticó en su novela *Carazamba* (1950), especie de mujer fatal, al estilo de *Mulata de Tal* (1963) de Miguel Ángel Asturias. Y es que Carazamba, de nombre

¹⁸² Idem., páginas 157 a 158.

¹⁸³ Idem., página 224.

María, morenísima, casi llegando al tinte de mulata, de carne dura como el guayacán nativo, es:

“Hija espuria de las razas que se encontraron en el trópico y se entrelazaron cual torsal de víboras en celo, esto fue Carazamba, la hembra jocunda que engendró este trópico para dar forma humana a todas sus pasiones, todos sus contrastes, toda su fuerza embrutecedora, toda su atrocidad y toda su grandeza sublime.”¹⁸⁴

A la edad de catorce años Carazamba es violada por un hombre en la ribera del río Motagua; ella se defiende y con la misma daga que éste lleva lo asesina, en defensa propia. Pero esto no lo sabe la gente y por ello debe huir; es capturada y el Jefe Político del Departamento -un coronel- la libera de la cárcel -la Casanueva- convirtiéndola en su querida a cambio que el Señor Presidente no ordene su fusilamiento, que era la regla. Empero, el coronel desatiende sus obligaciones y por ello los cuchicheos al oído del *Tatite* no se hacen esperar.

“Mirá preciosa, yo te salvé!... Si no es por mí, te estarías pudriendo en la Casanueva! O, a lo mejor, quién sabe?... Hasta volando espalda estarías, pues vos sabés cómo es de caprichoso el Señor Presidente con eso de los asesinatos... No! No es que vos hayás matado por matar... Fue por tu honra, ya lo sé!... Pero... Ya sabés cómo es el Señor Presidente!’ ...”¹⁸⁵

“El Capitán Martínez se fue a sombrear en el brocal del pozo, abierto al pie de un frondoso injerto. El sabía la orden de no pisar la casa de la hacienda y sabía la razón... Era un militar joven y apuesto, ‘de escuela’, como se decía, y de brillante porvenir. En veces entrábale curiosidad por ver ‘el tesoro’ que su jefe guardaba como un Oteló, el cual era causa de que ya se rumorara en la ciudad que el señor presidente ‘se estaba incomodando’ por la poca actividad que desplegaba en su departamento.”¹⁸⁶

Como mujer fatal, Carazamba no las tiene todas consigo. Pueblo al que va, resulta que los hombres se pelean y matan por ella, por poseerla. Esa es la razón que hasta ofrezcan quinientos quetzales de recompensa por su captura, luego que escapa con el narrador de la novela -sin nombre-, porque al fin de cuentas el Señor Presidente ya se cansó de sus correrías y como su ley es no permitir que otros cometan actos delictivos ni asesinatos, es a ella a quien buscan con denuedo, más que a él, lo cual le es dicho por Rosalío, un capataz que les ayuda a huir:

“Y a la muchacha... ¿Qué quieren con ella?”

¹⁸⁴ Rodríguez Macal, Virgilio; *Carazamba*. Guatemala: Vigésimo primera reimpresión. Editorial Piedra Santa, 2008. Primer Premio Prosa, rama de Novela. Juegos Florales Quetzaltenango, 1950. Página 2.

¹⁸⁵ Idem., página 7.

¹⁸⁶ Idem., página 9.

‘Pues aistá el cuento, señor! A ella parece que la buscan con más juerzas que a usted. Dicen que es orden directa del presidente... Que ya ha hecho muchas y que siempre, por onde se mete, hay lío y que el presidente dispuso que tal vez será mejor tenerla bien guardadita pa que la gente no se ande matando por ella’...”¹⁸⁷

Si en su novela *Jinayá* (el lugar de la mucha agua), original de 1951, se deduce que Rodríguez Macal lanza sus críticas al gobierno de Juan José Arévalo, en la siguiente novela *-Guayacán* (1953)-, vuelve al tema de la tierra y de paso a cuestionar al gobierno de Jacobo Árbenz. Ya no se trata de un abogado como personaje principal, sino de un ingeniero agrónomo, graduado en el extranjero, Valentín Ochaeta, el cual es oriundo del departamento de El Petén. Al regresar al país, sus tíos le entregan una pequeña propiedad en dicho departamento, para que la trabaje en la producción maderera; a falta de capital con que iniciar, decide solicitar un préstamo al Instituto de Fomento de la Producción -INFOP- (para despistar en su censura, el autor le llama Infoep, con minúsculas), dando como garantía su pequeña finca. Las cosas salen mal y después de un año pierde todo, pero paga el préstamo. Empero, su tío Fidel tiene confianza en él y lo describe como suave y blando por fuera pero por dentro como el guayacán, de “¡Un corazón fuerte y duro como la piedra...! ¡Sí! Eso es... como el puro guayacán...”¹⁸⁸ Esta afirmación la hace el tío después de leer la carta que Valentín les dirige, contándoles del fracaso y de cómo luchó contra los burócratas de la capital a quienes no les importaba nada:

“Al final todo se perdió. Luché en Guatemala por que me dieran otra oportunidad. Casi dos meses de argumentaciones y súplicas ¡Todo en vano! Aquellos hombres son fríos y ciegos. Así nunca harán nada por su patria. Conseguí por fin, que no remataran el terreno del tío, en espera de que yo cancele la deuda en un año, lo cual haré sin falta alguna.”¹⁸⁹

Para reponerla y no quedar mal, decide dedicarse al oficio de chiclero y a la vez de lagartero; en su recorrido por las selvas de El Petén encuentra a un grupo de lacandones, enamorándose de una joven con la que tiene un hijo pero ambos mueren asesinados por los contrabandistas de pieles de lagarto. Al comentar las condiciones de vida de los lacandones Valentín expresa, como una crítica al gobierno de Árbenz:

“En esos días había hecho contacto y amistad con toda la familia lacandona, cuyas maneras y costumbres eran de suma docilidad y bondad. Valentín sintió por toda

¹⁸⁷ Idem., página 92.

¹⁸⁸ Rodríguez Macal, Virgilio; *Guayacán*. Guatemala: Segunda edición. Editorial “José de Pineda Ibarra”. Ministerio de Educación, 1967. Página 139. Más adelante, en página 354, el novelista refiere que a Valentín “No cabía duda que los milenios de su estirpe habíanlo reclamado de nuevo, asimilándolo a la vida petenera y su recia contextura física y espiritual se había endurecido y estaba entonces, más que nunca, identificado con aquel árbol de su tierra llamado guayacán. Sí. Ahora el tío Fidel podía confirmar el juicio que se formara de su sobrino. Valentín era un guayacán moreno, duro como el acero y de una calidad finísima.”

¹⁸⁹ Idem., página 138.

aquella sencilla gente una admiración y cariño profundos y maldijo la dejadez de los gobiernos, que los mantenían olvidados, sin protección alguna y sin el menor auxilio económico y sanitario, condenándolos a desaparecer irremisiblemente.”¹⁹⁰

“—Lo que es inconcebible —decíale Valentín— es que haya humanos capaces de hacer esto. Y, lo peor de todo, que haya guatemaltecos capaces de cometer este crimen con sus propios indios, con estos indefensos e infelices lacandones abandonados del mundo. Y las malditas autoridades tienen la culpa, por no protegerlos. ¿Qué les importan estos pobres indios, si dicen que no son ni ciudadanos? ¿Qué importa que un desalmado los mate como matar un animal cualquiera? ¿Qué autoridad hay aquí en este inmenso y desolado Petén para castigar estos crímenes horrendos?”¹⁹¹

Rodríguez Macal insiste en el abandono de El Petén y en reprochar la desidia del gobierno, cuando Valentín se encuentra con Rosa María, una mestiza compradora y productora de chicle (el oro blanco), la que comenta que su padre tiene una pequeña propiedad pero no puede trabajarla y como él es agrónomo:

“—Para nosotros sería espléndido que usted llegara... Podría enseñarle tanto a mi papá en materia de siembras. Aquí en el Petén eso es lo que hace falta. Ingenieros, hombres de visión, de empresa y de trabajo para levantarlo y hacerlo producir... Este inmenso territorio es lo más rico de Guatemala, ¿no lo cree usted?”¹⁹²

Si el chicle representa el oro blanco, ya vendrá el oro negro a sustituirlo en El Petén, lo cual plantea el autor como una denuncia, señalando que el gobierno está entregando las tierras del departamento para iniciar la explotación del petróleo, y lo peor del caso es que lo hace con contratistas norteamericanos pero... resulta que no es así: les permitió realizar estudios de exploración pero al final no suscribió contrato alguno de explotación porque las empresas no aceptaron sus condiciones, lo cual denuncia Rodríguez Macal como con una burla a los principios antiimperialistas del segundo Gobierno de la Revolución de Octubre, el que no accedió a las exigencias de las compañías y por tal razón éstas se fueron dejando a los pobladores de El Petén sin la posibilidad de obtener un empleo en las mismas; lo mismo ocurrió con las empresas explotadoras del oro blanco, que también se fueron. Esto es, para Rodríguez Macal hubiera sido preferible entregar los recursos del país a cambio de un plato de lentejas: trabajo para los campesinos y pobladores en la explotación del petróleo y el chicle, cuya venta principiaba a decaer por el apareamiento del sintético que se empezaba a utilizar en la producción de la goma de mascar:

“Los acontecimientos de la capital y del resto del país repercutían en el abandonado Petén, cuyos habitantes ignoraban en absoluto lo que las autoridades

¹⁹⁰ Idem., página 245.

¹⁹¹ Idem., página 329.

¹⁹² Idem., página 371.

nacionales disponían de su enorme hogar... Se hablaba de compañías extranjeras de poderosísimos recursos que gastaban infinidad de miles en exploraciones petroleras... Se cuchicheaban en los jatos y las monterías que muy pronto vendría una época de inusitada bonanza para los peteneros, cuando las grandes compañías principiaron las explotaciones de petróleo. En multitud de caseríos, jatos y monterías se vio a los rubios e infatigables gringos abriendo trochas entre la selva, por donde los ‘jeeps’ transitaban de salto en salto, llevando enjambres de obreros que levantaban hoy un campamento aquí, mañana una población allá... Abrían grandes hoyos y los taladros se hundían cual monstruosos agujijones, en el corazón virgen de la tierra, buscando, buscando...

(...)

Y de pronto, en todo el territorio, a través de todas las gargantas peteneras, resonó un grito de triunfo y esperanza: ¡Petróleo...!

(...)

Pero muy pronto, el grito de entusiasmo fue decayendo en las gargantas peteneras para transformarse en miradas de estupor e incompreensión... Los gringos se iban, se marchaban del país, dejando tan solo señalados los pozos, los lugares en donde, muchos metros abajo, descansaban las grandes lagunas negras... Muy pronto cundió la noticia desalentadora en los cuatro ámbitos del Petén. El Gobierno no aceptaba las condiciones de las compañías extranjeras, por halagüeñas que éstas fuesen, porque estaba combatiendo al ‘imperialismo’... Muy pronto, los peteneros se convencieron de esto y, tristemente decepcionados, volvieron a sus verdes talleres, a laborar el chicle con sudor y sangre...¹⁹³

Y, de pronto, vino el caos. ¡Las compañías chicleras también se marchaban del país...!

(...)

Fueron a la capital muchas comisiones a averiguar las cosas. Y en una de éstas fue también Valentín Ochaeta.

Volvieron esperanzados nuevamente. El Gobierno había peleado con las compañías chicleras norteamericanas porque eran ‘imperialistas’ y explotadoras, pero él arreglaría las cosas. Iba a entregar la explotación del chicle petenero a una gran corporación semifiscal. No más explotación inicua del chiclero por parte de los grandes ‘trusts’ extranjeros; no más granjerías nacionales para los imperialistas...

(...) Se les pagaba tardíamente y muy pronto les faltó el aliciente de los anticipos que a manos llenas prodigaban las compañías extranjeras. Sin embargo, siguieron laborando año con año hasta que... la Corporación Nacional, víctima de aquel pleito con las compañías chicleras, comenzó a darse cuenta de que aquella pelea era absurda. ¿Quién le compraba ahora el chicle...? ¿Dónde estaban los mercados

¹⁹³ Cabe hacer notar que la expresión “sudor y sangre”, recuerda un libro de cuentos del mismo autor, escrito en Chile en 1945 y publicado por primera vez en dicho país: Rodríguez Macal, Virgilio; *Sangre y clorofila*. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1988. La recopilación incluye nueve cuentos, publicados originalmente en el diario “El Mercurio”, de Chile, siendo el cuarto de donde el libro toma su nombre; el cuento *Sangre y clorofila* (página 40) fue ganador del Primer premio en el certamen de la feria de agosto en Chiquimula, 1948.

ilimitados que soñaran para el producto petenero...? Nadie quería ya el chicle guatemalteco, que había gozado fama de ser el mejor del mundo y que abastecía a éste en el ochenta por ciento de sus necesidades. ¿Qué había sucedido?

Y, de nuevo, comenzaron las murmuraciones. Se decía que los gringos estaban inventando un chicle sintético. Que ya no hacía falta el chicle vegetal para las fábricas de goma de mascar...”¹⁹⁴

¹⁹⁴ Idem., páginas 457 a 459.

7. Algunas profecías sociales y políticas

En su novela, Amaya-Amador prácticamente se convierte en profeta, al advertir ciertos cambios en las condiciones sociales y políticas de la Guatemala de 1947, del futuro inmediato, e incluso se atreve a pergeñar ideas para décadas después, el *retorno al futuro* a decir de Luis Cardoza Aragón. Ciertamente es que no todas sus visiones se cumplieron; empero, aún queda la confianza en un nuevo amanecer, *Saker-Ti*.

- En la mañana del 20 de octubre de 1944 soldados y milicianos revolucionarios toman por asalto el Castillo de San José, entre ellos Fernán Panchoj, el *Chivo*. El Castillo todavía es defendido por militares leales a la dictadura continuista de Federico Ponce Vaides, encontrándose entre éstos el subteniente Felipe Panchoj, hermano mayor del anterior, quien grita ¡Viva el Gobierno! La refriega concluye cuando Fernán lanza una granada y la imprecación ¡Muera Tatite!, con la cual mata a su hermano aunque él queda gravemente herido. Respecto a esto, el autor -ahora convertido en narrador- se pregunta si tal exclamación pudo ser la sentencia de muerte a todo el sistema político-social que imperaba en Guatemala desde hacía más de cuatro siglos, que pusiera fin a la servidumbre del pueblo. En página 170 escribe:

“¿Por qué el *Chivo* Fernán al oír el orgulloso grito de su hermano, ya presa de la ira, contestó con aquél ‘Muera Tatite’? ¿Por qué no buscó otra expresión como tantas otras que había tenido en la jornada sangrienta? Aquel grito fue espontáneo, parido por su rebeldía. Quizá en ese momento apareció en su subconsciente con vivacidad la visión lejana de las indiadas siervas cuando en actitud de subhombres iban a hincarse y besar las plantas de los amos y del dictador con aquella expresión de símbolo de esclavitud: ‘Mi Tatite’. Quizá su espíritu en ese instante estaba poseído de la profecía y expresó en simbolismo de visionario la trascendental etapa en que cambiaba de ruta el destino histórico de su pueblo. Quizá fue la voz eterna de los manes de la raza broncínea que se posesionó de Fernán Panchoj, la misma voz que salió de la boca ruda de Tecún Umán como protesta ante los conquistadores esclavistas.

Algo de eso debe haber tenido el grito tan significativo de Panchoj porque era la sentencia de muerte a todo el sistema político-social que en Guatemala venían imponiendo por tradición feudal, los herederos del marqués de Aycinena,¹⁹⁵ del general Carrera y del arzobispo Bernardo Piñol. Aquel grito

¹⁹⁵ Se refiere al navarro Juan Fermín de Aycinena e Irigoyen (1729- 1796), quien se establece en Guatemala después de 1750, fundando un emporio comercial que duraría más de 150 años. Entre sus herederos se cuenta a: Don Mariano de Aycinena y Piñol (1789- 1855) el que del 1 de marzo de 1827 al 12 de abril de 1829 figuraría como Jefe del Estado de Guatemala, depuesto por Francisco Morazán. Su hermano Juan José de Aycinena (1792-1865) fue ordenado por el arzobispo Bernardo Piñol de Nicaragua, como obispo de Trajanópolis (en Turquía), ciudad que seguramente nunca conoció; empero, su designación *in partibus*

anunciaba, entre el fragor de la metralla y de la muerte, el final inexorable de la servidumbre del pueblo; el omega de una noche intensamente negra; la muerte definitiva del Tatite entorchado, del amo, del providencial y profetizaba el principio de una nueva etapa revolucionaria en la que advendría para las masas un nuevo horizonte con una vida mejor. El grito de Fernán Panchoj fue responso al pasado ominoso y anunciación del porvenir que se abría entre centellas y sangre. ¡Sus ecos se grabaron en la piedra y el fuego, en la vida y en la muerte!”

Mientras en la novela Fernán Panchoj mata a su hermano frente al Castillo de San José, y a la vez queda herido, en la vida real ocurre lo siguiente, a decir de los recuerdos de Juan José Arévalo:

“Pasada la una de la mañana empezó el fuego. El ataque se inició contra los dos fuertes. Minutos después se abrió la acción contra el Palacio.

Pasados los primeros instantes de sorpresa, los castillos dieron respuesta al ataque. Fue una batalla espantosa. El combate mayor se produjo contra Matamoros, que fue parcialmente destruído. Este viejo castillo, sin embargo, no se rindió. El ataque a San José, luego de iniciado, tuvo una pausa de tres horas. Era que a los alzados les faltaba gente y la rebelión parecía fracasar. (...) Pasadas las 5 de la mañana se reinicia el bombardeo, prolongándose en forma nutrida. En el Castillo de San José, bien avanzada la mañana, se produjeron incendios y explosiones con infinidad de soldados muertos o heridos.

Desde que se constituyó la Junta, Arana fue el Jefe Militar y Toriello el Jefe Civil. Cuando se supo que el Castillo de San José estaba inutilizado, Toriello y Arbenz se trasladaron a la Embajada Norteamericana, para poder servirse de sus teléfonos y exigir rendición. (...)

infidelium le permitía ser el obispo titular aunque en potencia, sin responsabilidades administrativas o jurisdiccionales, más que espirituales, las que ejercería únicamente en caso de ser llamado. Durante su auto exilio en los Estados Unidos (1829-1837) escribió tres artículos (1832-1834), los que años después fueron reunidos en *El Toro Amarillo*.

El hijo de Don Mariano, Pedro de Aycinena fue presidente provisorio, a raíz de la muerte de Carrera en 1865, el Consejo de Estado lo nombró para ocupar el cargo en forma interina (14 de Abril de 1865 A: 24 de Mayo de 1865), a la vez que ocupaba el de Ministro de Relaciones Exteriores. Véase:

Aycinena, Juan José de; *El Toro Amarillo*. Con *Prólogo* de Rigoberto Bran Azmitia. Guatemala: Biblioteca de Cultura Popular “20 de Octubre”, Volumen 54. Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, 1980.

Salazar, Ramón A.; *Mariano de Aycinena. Hombres de la independencia*. Guatemala: Biblioteca de Cultura Popular “20 de octubre”, Volumen 22. Ministerio de Educación Pública, 1952.

Chandler, David L.; *Juan José de Aycinena. Idealista conservador de la Guatemala del siglo XIX*. Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica. Serie Monográfica: 4. Traducción de Victoria Vásquez, Marina Vásquez y Lucía Robelo Pereira. La Antigua Guatemala: CIRMA y Plumsock Mesoamerican Studies, 1988.

Se firmó la rendición poco después del mediodía, pero mucha gente de Ponce no lo supo todavía y continuaron el fuego. En el Castillo de San José seguían disparando a las dos de la tarde.”¹⁹⁶

- En la tarde del 20 de octubre de 1944 el mayor Leopoldito Fuentesanta -hijo del propietario de la finca *Potomatán*- trata de escapar en un vehículo, junto con otros dos militares, para asilarse en una embajada (su padre y hermano ya lo han hecho). Por la radio se anuncia su escapatoria y se dan las características del automotor. Una patrulla de milicianos -población armada, compuesta principalmente por jóvenes “chiquilines” sin formación militar-, entre la que iba Mundo *Mundito* Cenobio -el lustrador de zapatos- divisa por casualidad el vehículo en plena carrera, le hacen el alto pero los militares disparan; los milicianos responden el fuego y Mundo mata al mayor. Llega su hermano Rosalío y le increpa que maltrate de palabra al mayor ya fallecido, pero Mundo no le hace caso. Esta escena, narrada en páginas 174 a 176, concluye en página 177 cuando el autor anota su esperanza porque la Revolución actúe cuerdamente, sin venganza por los caídos y enemigos políticos, aunque con un dejo de duda acerca de si esto no dará lugar a que más adelante se conviertan en la reacción opositora que luche por volver por sus fueros, como efectivamente ocurrió en 1954:

“Durante aquella jornada hubo sangre derramada por todos los rumbos, pero una vez el orden restablecido por la juventud responsable, se garantizó la inviolabilidad de la vida humana a la que horas antes habían estado con el fusil luchando contra las brigadas del pueblo. La revolución comenzaba imponiendo una línea de cordura y legalidad porque su propósito no era cometer crímenes ni realizar venganzas, sino restaurar los derechos democráticos, establecer el imperio de la justicia, construir y no destruir la verdadera nacionalidad.

No obstante, muchos hombres, igual al limpiabotas de los Cenobio, comentaban criticando aquellos procederres:

—Estamos cometiendo el mayor error al perdonar la vida a los principales enemigos del pueblo, olvidando lo que ellos son, lo que han sido, lo que serán siempre. Debiéramos arrancar toda la mala hierba, porque si no, dentro de algún tiempo la veremos retoñar. Estamos dejando los obstáculos para la marcha de nuestra democracia en los días por venir.

¿Tendrían razón los extremistas que así razonaban frente a la domesticación que aparentaban los enemigos?

Solamente el futuro podía contestar satisfactoriamente.”

El que durante la gloriosa jornada del 20 de octubre haya habido sangre derramada por todos los rumbos, lo confirma Juan José Arévalo cuando la califica de “sangrienta

¹⁹⁶ Arévalo, Juan José; *El Candidato Blanco y el Huracán (1944-1945)*. Op. Cit., extracto de páginas 306 a 307.

jornada libertadora”, calculando en 200 los muertos e infinidad de heridos, los que son llevados al Hospital General San Juan de Dios,¹⁹⁷ el mismo hospital de la novela donde Fernán Panchoj es atendido por la enfermera que se convertirá en su esposa, la cobanera Danila Coyoy.

El hecho que durante la mañana del 20 de octubre ocurrieran algunos desmanes populares, como el narrado por Ramón Amaya en su novela (donde los más cuerdos como Rosalío piden que se respete la inviolabilidad de la vida humana de los que horas antes habían luchado contra las milicias del pueblo), así también, en la vida real acontecieron otros de singular importancia, como el que Arévalo rememora, relacionado con la visita que en la mañana del 21 de octubre hiciera a los tres miembros de la Junta Revolucionaria, en la que conoció a Jacobo Árbenz, señalando que éste le pide que como líder de un partido político y presunto candidato presidencial dirija un discurso a la población, para calmar los ánimos y que anuncie que se juzgará a los hasta un día antes tiranos y esbirros del Gobierno de Ponce Vaides, pero con base en la ley, anotando entre comillas, cual transcripción textual, las palabras del joven Árbenz, de escasos 30 años pero con muchos bríos militares, quien le dice a él como doctor en filosofía:

“Algo también importante, doctor. Yo le ruego que diga unas palabras por radio la nación, pidiendo paz, orden, compostura. El pueblo se ha desbordado y ya se han cometido atropellos en la propiedad privada; me temo que los disturbios crezcan y los aprovechen los delincuentes. Usted, que tiene autoridad sobre el pueblo, pida que vuelvan a sus casas y que confíen en nosotros. Puede agregar que pronto daremos elecciones libres y que estamos resueltos a castigar dentro de las leyes a los cómplices de la dictadura.”¹⁹⁸

- Aproximadamente en 1947 el experimento de crear una granja colectiva de tipo socialista ya es un hecho en la antigua finca *Potomatán*, a la que Fernán Panchoj -el *Chivo*- es destinado para que se haga cargo de dirigir el proyecto. Estando ahí se le ocurre visitar al cura párroco cuya iglesia se sitúa en el pueblo vecino. Al principio éste cree que llega para confesarse, y lo invita a hacerlo pero Fernán le increpa sus mentiras, de cuando en lugar de aclararle sus dudas juveniles de años atrás, le aconsejó que aceptara que el mayor Fuentesanta haya matado a un indio mecapalero, que no fue pecado porque el indio se atravesó en la dirección que llevaba la bala y por lo tanto un accidente, como eventualidad fue que el mayor haya violado y embarazado a su hermana Maca. Fernán le recrimina que al igual que otros curas, lo que quiere es que todos los campesinos vivan como antes, sumisos y obedientes, y por ende lo califica de reaccionario, enemigo de la Revolución, Satanás con sotana (páginas 219 a 225). Y es

¹⁹⁷ Idem., página 326.

¹⁹⁸ Idem., página 331.

que el cura predicó en su iglesia que los revolucionarios se habían lanzado como perros rabiosos en contra del más grande defensor de la religión, el divino *Tatite*, el más grande general de los ejércitos cristianos, agregando que se arrojaron contra los patrones como don Leopoldo Fuentesanta (padre del mayor, de igual nombre) y les robaron sus propiedades, invitando a los feligreses a defender a Cristo de los ateos comunistas. Curas como éste habían muchos, así como otros reaccionarios moviéndose en la sombra. En el último párrafo de página 225 y en la 226, Ramón Amaya -en calidad de narrador- pronostica:

“Efectivamente, los enemigos tradicionales del pueblo guatemalteco se movían, no sólo en la sombra sino que a plena luz del día. La benevolencia del nuevo régimen democrático garantizando los derechos constitucionales, amparaba a la reacción que poco a poco se fue reorganizando. Menudearon los complots, los intentos de atrapar el poder las camarillas desplazadas. Los hombres que el 20 de Octubre fueron arrojados de los puestos públicos no se habituaban a vivir lejos de la prebenda palaciega y luchaban por alcanzarlas utilizando cualquier medio. Y así, no encontrando apoyo en las masas populares porque ellas iban despertando por el esfuerzo culturizante desplegado, buscaron otras vías demagógicas. Con el clero, intentaron despertar la religiosidad característica del pueblo poniéndolo en pugna con el gobierno. Fallaron. Con los militares y con los partidos opositores fue igual, porque el nuevo ejército ya no se prestaba para ser un mercenario al servicio de los feudales y de las empresas monopolistas extranjeras. La Revolución siguió su marcha ascensional. Entonces la reacción, siempre dirigida por los *trusts* de garra, metieron quintacolumnistas y saboteadores en las propias filas de los trabajadores, en las organizaciones sindicales para provocar anarquía nacional. Pero a tiempo fueron descubiertos los traidores y se tomaron medidas saludables.

Ya no se podía sorprender al pueblo ni al gobierno. La reacción poseía fuerzas económicas poderosas, en cambio el gobierno revolucionario estaba cimentado en otras fuerzas poderosas y más decisivas: un ejército democratizado y un pueblo trabajador compacto y cada vez más conciente de su deber, a más de los partidos pequeño burgueses de avanzada. Organizaron manifestaciones y mítines y atacaron virulentamente al gobierno por la prensa y por la radio, pero todo fue inútil. El nuevo orden de cosas era inamovible e inalterable a todos los empujones de la reacción, porque la Revolución, implantando la constitucionalidad y la justicia social, se había adueñado del alma popular, de la simpatía de los ‘chiquilines’ y de todos los elementos progresistas del país.

Guatemala, desorientada durante tantos años, encontraba ahora la ruta de su destino. Quizá podría dar tropiezos, resbalar, golpearse, caer, pero eso no importaba porque la senda estaba allí, el horizonte abierto y ya no podía perderse.”

- En un mediodía de 1947 “la cangrejada”, las fuerzas opositoras y reaccionarias al Gobierno de Juan José Arévalo organizan una manifestación que pretende derribarlo. Se trata de los antiguos líderes del autócrata Ubico y de los que antes se decían sus opositores: los demagogos liberales y conservadores, quienes en sus consignas gritaban “—¡Abajo el gobierno ladrón! ¡Que se vuelva a la Argentina el gaucho bandido! — ¡Abajo los comunistas criollos!” (página 234). Enfrente del Palacio Nacional, en plena sexta avenida, grupos de trabajadores y ciudadanos de toda clase se aprestan a defenderlo, dándose de golpes con los manifestantes, a quienes hacen huir, motivo por el cual Mundo Cenobio expresa “¡Hoy hemos vuelto a barrer la sexta avenida!” (página 233). Sin embargo, les queda la duda respecto a si en verdad intentarían dar golpe al gobierno.

En páginas 235 a 236 Ramón Amaya trata de encontrar en dicha barrida, la posibilidad referente a que el nuevo régimen y la revolución se consoliden, pero advierte por medio de la duda, cual profecía que lamentablemente se cumple, respecto a si sería verdad que la reacción fue derrotada:

“Por intuición el pueblo comprendió que aquella pantomima en que concluyó la manifestación de las derechas, era como un responso al régimen del Tatite. La escena bufa del ‘chancle’ gordiflón huyendo por la sexta avenida perseguido por el hombre del pueblo hediondo a chivo, dándole reglazos en las posaderas, fue un cuadro simbólico.

Y Mundo Mundillo en esa tarde, enarbolando una regla de pino como trofeo de victoria, comentaba los sucesos con júbilo proletario.

—¡Hoy sí hemos barrido la sexta! ¡El chancismo se fue...!

¿Sería verdad lo que decía Mundo Cenobio respecto a la reacción derrotada? Quién sabe, pero en las barriadas de la capital se oía a menudo griatar:

—¡Arriba la Revolución! ¡Viva el gobierno de los chiquilines!”

Así como Ramón Amaya en página 226 de su novela comenta -más que ficción- que “Entonces la reacción, siempre dirigida por los *trusts* de garra, metieron quintacolumnistas y saboteadores en las propias filas de los trabajadores, en las organizaciones sindicales”, Manuel Galich también hizo una advertencia similar en su comedia de teatro *La Mugre*, estrenada el 2 de marzo de 1953, señalando a aquellos falsos líderes del movimiento revolucionario de octubre de 1944, pero ya corrompidos un año antes de 1954 en que la Revolución fue destruida desde adentro -coronel Carlos Castillo Armas- con ayuda del exterior -la CIA norteamericana-, como el que muestra a través del personaje Arturo Natas¹⁹⁹ (que manipula al sindicato), por medio de Clarita (hermana de Arturo) y César (otro líder sindical acusado de no apoyar una huelga):

¹⁹⁹ Hijo del “cariñosamente” llamado Papa Natas, en la comedia de teatro de Galich con nombre homónimo, escrita en 1938 y estrenada también en 1953.

“Clarita

Es un advenedizo, que se ha hecho revolucionario para explotar a la Revolución. Pero la Revolución no es eso, Marcos. Es otra cosa. Esa es la mugre de la Revolución, el germen que puede lograr lo que ni usted en Méjico, ni los hombres como mi papá en Guatemala pudieron lograr ni lograrán jamás. Destruirla.”²⁰⁰

“César

Yo seguiré luchando por la pureza y el triunfo de la causa sindical y por la depuración revolucionaria. Porque el día que esta mugre, como dices tú, logre llevar la corrupción sindical a sus extremos, habrá destruido una de las fuerzas capitales de la Revolución, y eso ni puede, ni debe suceder.”²⁰¹

Entra Arturo Natas a la escena y discute con César, exigiéndole que pruebe sus asertos acerca de que se aprovecha del movimiento sindical, a sabiendas que no podrá demostrarlo con documentos, a lo que éste responde:

“Desgraciadamente los pícaros se cubren las espaldas, también, para sus negocios turbios. No te servirán de nada tus indecorosas maniobras, porque tarde o temprano habrás de aparecer ante todo el mundo tal cual sos: mugre y nada más que mugre. ¡Líder obrero; eso, que no fue en otro tiempo más que holgazán y vividor y que no es ahora, sino un barato demagogo y un inescrupuloso negociante de los principios y de la buena fe de los otros.”²⁰²

Lo extraño de Galich en su casi profecía es que no sólo denunció a los falsos líderes sindicales que con sus actos socavaban la Revolución en 1953, sino que prácticamente da a entender que no sólo engañarán sino se saldrán con la suya, pues resulta que Arturo Natas es presentado al final de la obra en una reunión sindical, en la que su adlátere Teófilo lee el siguiente panegírico, después del cual cae el telón:

“La gran central obrera, Unión Nacional de Talleristas y Artesanos Revolucionarios, UNTAR, se ha anotado un gran éxito al obtener para los miembros del SOCAS,²⁰³ muy notables prestaciones de parte de la empresa, como resultado del movimiento de huelga que, desde hace varios meses, habían iniciado aquellos honrados laborantes. Pero justo es reconocer que el éxito se debe casi por completo al Secretario General de la UNTAR, el grande y querido dirigente Arturo Natas, quien a sus personales prendas de caballerosidad y honradez, une una fe revolucionaria inquebrantable, *(al llegar a este punto, Arturo aprueba con la cabeza y se mete la*

²⁰⁰ Galich, Manuel; *La Mugre. Comedia en tres actos*. Guatemala: «Colección Contemporáneos» No. 38. “Manuel Galich (Obras de Teatro - Volumen IV). Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1953. Página 129.

²⁰¹ Idem., página 132.

²⁰² Idem., página 140.

²⁰³ Sindicato de Camiserías y Similares.

mano al bolsillo) un espíritu de sacrificio ejemplar, un afecto entrañable hacia la clase trabajadora, una sólida cultura económica, política y social²⁰⁴ (*Arturo saca un fajo de billetes, toma uno y lo mete en el bolsillo de Teófilo, el cual, sin dejar la lectura agradece con la cabeza y lee más fuerte y más declamatorio. Empieza a cerrarse el telón*) una firme convicción sobre el triunfo de la causa del sindicalismo en nuestra patria y una probada honestidad, calidades éstas que no son incompatibles con una mesurada conducta, acorde con los intereses de la Nación y con la vigilante e infatigable atención hacia la salvaguardia de la industria y de las otras ramas de la economía nacional. Su decisión para defender arduamente la causa de la clase trabajadora y su exigencia permanente sobre el estricto y justo cumplimiento de las leyes laborales, no chocan con su comprensiva posición de procurar en todas las circunstancias la armonía entre los dos factores esenciales de la producción: el capital y el trabajo, difícil solución, que sólo es dado lograr a talentos tan excepcionales como el que la Naturaleza, para bien de la patria y de la clase obrera, quiso dar el querido dirigente nacional Arturo Natas...²⁰⁵

Y del presente ensayo también cae el telón

Los amables lectores tienen ahora la palabra toda vez que:

"El que escribe para el público se expone a la censura de todos los que leen"
Antonio José de Irisarri (1786-1868)



Guatemala, en el amanecer del 8 de octubre de 2009

²⁰⁴ Casi igual escribió Jorge del Valle Matheu (1906-1956), en un libro-panegírico sobre el coronel Carlos Castillo Armas y su movimiento de liberación nacional, justificando que en noviembre de 1950 atacara la base militar de la Aurora, en un intento por derrocar a Juan José Arévalo; fue apresado pero inexplicablemente escapó de la cárcel cavando un túnel. "Con prestigio dentro del ejército y con una amplia cultura, había visto lo que estaba sucediendo en Guatemala: la irresponsabilidad de Arévalo que iba a legar a Arbenz la presidencia con la complicidad de los comunistas." Valle Matheu, Jorge del; *La verdad sobre el "Caso de Guatemala"* [s.l.] : Imprenta Moderna, 1956. Página 136.

²⁰⁵ Galich, Manuel; *La Mugre*. Op. Cit., páginas 142 a 143.

FUENTES CONSULTADAS

- Albizúrez Palma, Francisco y Barrios y Barrios, Catalina; *Historia de la Literatura Guatemalteca*. Guatemala: Tomo III. Talleres de la Editorial Universitaria, Colección “Historia Nuestra”, Volumen No. 4. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1987.
- Álvarez-Lobos Villatoro, Carlos Alfonso; *Carlos García Bauer (1916-2003)*. Guatemala: Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Año LXXIX, Tomo LXXVIII, enero a diciembre de 2003.
- Amaya-Amador, Ramón; *Amanecer*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1953.
- Arévalo, Juan José; *Escritos Políticos y Discursos*. La Habana: Editorial Cultural S.A., 1953. NOTA: La primera edición se reprodujo con el siguiente título: Arévalo, Juan José; *Escritos Políticos*. Guatemala: Tipografía Nacional 1945.
- -----; *Antikomunismo en América Latina (Radiografía del proceso hacia una nueva colonización)*. Buenos Aires: Editorial Palestra, Colección Vertientes de Libertad, segunda edición septiembre de 1959. Nota: La primera edición también fue publicada meses antes por dicha Editorial, en el mismo año; tiraje de 5,000 ejemplares.
- -----; *El Candidato Blanco y el Huracán (1944-1945)*. *Escritos Autobiográficos*. Guatemala: Edición Héctor Cruz Quintana. Editorial Académica Centroamericana S.A. -EDITA-, 1984.
- -----; *Despacho Presidencial*. Obra Póstuma. Guatemala: Editorial Oscar De León Palacios, 1998.
- Arévalo Martínez, Rafael; *Las fieras del trópico (1915)*. Cuento incluido en: Rafael Arévalo Martínez. *Obras Escogidas (Poesía y Prosa)*. Guatemala: Prólogo de Carlos Martínez Durán. Volumen No. 30. Universidad de San Carlos de Guatemala, Editorial Universitaria, 1959. Edición en homenaje al autor, con motivo de cumplir 50 años de vida literaria.
- -----; *La Oficina de Paz de Orolandia*. Guatemala: Editorial Landívar, 1966. La primera edición corresponde al año 1925.
- -----; *¡Ecce Pericles!* Guatemala: Tipografía Nacional, 1945.
- -----; *Ubico*. Guatemala: Colección Guatemala, Volumen XXII. Serie “David Vela”, No. 2 (Biografía). Edición póstuma. Tipografía Nacional, 1984.
- Arévalo, Teresa; *Rafael Arévalo Martínez. Biografía de 1926 hasta su muerte en 1975*. Guatemala: Editor Óscar De León Castillo. Editorial e Impreofset Óscar De León Palacios, 1995.
- Asociación Literaria Ramón Amaya Amador Novelista hondureño (1916 - 1966); *Obras de Ramón Amaya-Amador*. Edición digital consultada el 3 de septiembre de 2009 en <http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/obras.htm>

- Asturias, Miguel Ángel; *El Señor Presidente*. España: Miguel Ángel Asturias, edición crítica. Gerald Martin (Coordinador). ALLCA XX, Colección Archivos, No. 47, 2000.
- Aycinena, Juan José de; *El Toro Amarillo*. Con Prólogo de Rigoberto Bran Azmitia. Guatemala: Biblioteca de Cultura Popular “20 de Octubre”, Volumen 54. Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, 1980.
- Barrientos, Alfonso Enrique; *El pantano y otros cuentos*. Guatemala: Editorial Artemis-Edinter, 1998.
- Batres Villagrán, Ariel; *¿Quién fue José Rolz Bennet?*. Publicación digital en Guatemala, 25 de junio de 2008. Portal Web de la Municipalidad de Guatemala; consulta efectuada el 16 de septiembre de 2009.
http://www.muniguate.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1222:biografia&catid=96:temas-interes
- -----; *El sueño de los justos*. 25 pp. Guatemala, 30 de diciembre de 2008. Publicación digital 24 de julio de 2009 en <http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/sueno-justos/sueno-justos.shtml>
- -----; *La Fiesta del Chivo: El Gobierno de la fuerza y de la farsa*. 77 pp. Guatemala, 8 de agosto de 2009. Publicación digital 13 de agosto de 2009 en <http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/fiesta-chivo-gobierno-fuerza-farsa/fiesta-chivo-gobierno-fuerza-farsa.shtml>
- -----; *Digresiones acerca de la novela de César Brañas: Las guarías de febrero*. 123 pp. Guatemala, 30 de agosto de 2009. Publicación digital 30 de septiembre de 2009 en <http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/digresiones-novela-branas-guarías-febrero/digresiones-novela-branas-guarías-febrero.shtml>
- Brañas, César; *Las guarías de febrero*. Guatemala: Colección Biblioteca Guatemala, Tipografía Nacional, 2000.
- Browning, John; *Antonio José de Irisarri -Antología*. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Publicación Especial No. 37, 1999.
- Camus, Albert; *Estado de sitio*. Buenos Aires, Argentina: Traducción Pedro Laín Entralgo y Milagro Laín Martínez. Emecé Editores S.A. Primera edición, tercera impresión, 1975.
- Cardoza y Aragón, Luis; *Retorno al futuro. Moscú, 1946*. México: Letras de México, 1948.
- -----; *La Revolución Guatemalteca*. Guatemala: Primera reimpresión, Ediciones del Pensativo, 2004.
NOTA: La edición princeps se publicó en México, Cuadernos Americanos, 1955.

- -----; *Miguel Ángel Asturias. Casi novela*. Guatemala: Colección Ensayos. Editorial Universitaria. Edición especial conmemorativa con estricto apego al original “Edición Única”. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002. NOTA: la edición original fue publicada por Ediciones Era, México 1991.
- -----; *El río : novelas de caballería*. México : Fondo de Cultura Económica, Segunda edición, 1996. NOTA: La primera edición se publicó en 1986, por la misma editorial.
- Castellanos Cambranes, Julio. *La presencia viva del Che Guevara en Guatemala*. San José, Costa Rica: Editora Cultural de Centroamérica, 2004.
- Casaús Arzú, Marta Elena y García Giráldez, Teresa. *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*. Guatemala: F&G Editores, 2005.
- CIA Released Documents; OPERATIONAL - COVER AND DECEPTION (W/ATTACHMENTS). Created: 5/5/1954. Read more: [http://www.faqs.org/cia/docs/114/0000916154/OPERATIONAL---COVER-AND-DECEPTION-\(W_ATTACHMENTS\).html#ixzz0S0WBSyCX](http://www.faqs.org/cia/docs/114/0000916154/OPERATIONAL---COVER-AND-DECEPTION-(W_ATTACHMENTS).html#ixzz0S0WBSyCX). Consulta realizada el 24 de septiembre de 2009.
- Coronado Lira, Luis; *El Jardín de los Suplicios*. Guatemala: s.e., 1957 Separata del folleto “Totalitarismo Espiritualista” editado en Costa Rica, en junio de 1946.
- Cruz, Víctor Hugo; *Obra Dramática de Manuel Galich*. Guatemala: Tomo II. Editorial Universitaria, agosto 1991.
- Chamorro, Pedro Joaquín; *El patrón. Estudio histórico sobre la personalidad del general Justo Rufino Barrios*. Guatemala: Segunda edición. Editorial Kódices, 2009. La primera edición -póstuma- se publicó en Managua, Editorial La Prensa, 1966.
- Chandler, David L.; *Juan José de Aycinena. Idealista conservador de la Guatemala del siglo XIX*. Antigua Guatemala, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica. Serie Monográfica: 4. Traducción de Victoria Vásquez, Marina Vásquez y Lucía Robelo Pereira. CIRMA y Plumsock Mesoamerican Studies, 1988.
- De los Ríos, Efraín; *Ombres contra hombres: drama de la vida real*. Dos tomos. Tercera edición. México: Fondo de Cultura de la Universidad de México, 1969. Nota: la primera edición corresponde a Imprenta “El Libro Perfecto”, México, 1945, en un solo tomo. La tercera contiene juicios de prensa sobre la obra, publicados entre 1945 a 1948.
- Echeverría O., C. Rafael; *La Venganza*. Guatemala: Talleres de Impresos Reyes, 1987.

- Falla, Ricardo, S.J.; *Religiosidad de Ramón Amaya Amador*. Sermón pronunciado el 24 de noviembre de 1996 en Honduras, durante el acto realizado en conmemoración del 30° Aniversario de la muerte de Ramón Amaya Amador. Edición digital consultada el 3 de septiembre de 2009. http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/textos/art_rf.htm
- Gaitán, Héctor; *La calle donde tú vives*. Guatemala: Volumen 2, segunda edición. Editorial Artemis-Edinter, 1989.
- Galich, Manuel; *Del Pánico al Ataque*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1985. La obra es reedición de la original, 1949, con un *Epílogo* publicado en 1967.
- -----; *Papa Natas. Comedia en tres actos*. Guatemala: “Manuel Galich (Obras de Teatro - Volumen II). Editorial del Ministerio de Educación Pública al cuidado de B. Costa-Amic, marzo de 1953. Incluida también en: Cruz, Víctor Hugo; *Obra Dramática de Manuel Galich*. Guatemala: Tomo II. Editorial Universitaria, agosto 1991.
- -----; *El Canciller Cadejo. Historia de Espantos*. Guatemala: Teatro grotesco. Tipografía Nacional, octubre de 1945. Incluida en: Cruz, Víctor Hugo; *Obra Dramática de Manuel Galich*. Guatemala: Tomo II. Editorial Universitaria, agosto 1991.
- -----; *La Mugre. Comedia en tres actos*. Guatemala: «Colección Contemporáneos» No. 38. “Manuel Galich (Obras de Teatro - Volumen IV). Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1953. Incluida en: Cruz, Víctor Hugo; *Obra Dramática de Manuel Galich*. Guatemala: Tomo II. Editorial Universitaria, agosto 1991.
- -----; *Teatrinos. Seis piezas para jóvenes*. Selección y prólogo Francisco Garzón Céspedes. La Habana, Cuba: Editorial Gente Nueva, 1983.
- Gordillo Castillo, Enrique; “Hacia la formación del ‘alma nacional’: José Antonio Villacorta Calderón y la historia de Guatemala (1915-1962)”. En: Casaus Arzú, Marta Elena & Oscar Guillermo Peláez Almengor (Compiladores); *Historia Intelectual de Guatemala*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales, CEUR, USAC, 2001.
- Hurtado Heras, Saúl; *¿Cuál entonces mi creación? Reflexiones para una poética narrativa en Miguel Ángel Asturias*. Premio Certamen Internacional de Ensayo "Miguel Ángel Asturias". Editorial Cultura. Guatemala, 1999.
- Irisarri, Antonio José de; *Cuatro palabras del cocinero del Coronel Irisarri al inglés, William Perks, en contestación a su manifiesto de 14 de marzo de 1828*. Documento inserto en: Ministerio de Relaciones Exteriores; *Centenario del fallecimiento de Don Antonio José de Irisarri*. Guatemala: Editorial del Ejército, 1968. Texto incluido también en Browning, John; *Antonio José de Irisarri -Antología*. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Publicación Especial No. 37, 1999.

- -----; *Historia del perínclito Epaminondas del Cauca*. Con Prólogo de Manuel Galich. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular “20 de octubre”, 1951. NOTA: la edición princeps la publicó por entregas en 1863. La editada en Guatemala, por las características de la *Colección* se ofreció a los lectores en dos volúmenes, así: Tomo I (Volumen 14, páginas I a XXXIX y I a 168); y, Tomo II (Volumen 16, páginas 169 a 349).
- -----; *Epistolario Inédito de Antonio José de Irisarri (1857-1868)*. Guatemala: Prólogo de César Brañas. Edición y liminar de Enrique del Cid Fernández. Editorial del Ejército, 1966.
- Izaguirre, César; *El Cristo fecundo (gesto de novela sociólogo-iconoclasta)*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1929.
- -----; *Apuntes Literarios*. Guatemala: Edición póstuma publicada por su esposa Graciela Méndez de Izaguirre, con prólogo de David Vela, “Semblanza sobre la personalidad del licenciado en Derecho César Izaguirre García”. Impreso en Ediciones Papiro, 1985.
- Juárez Muñoz, J. Fernando; *El hijo del Bucanero. Novela de la época de la Colonia (1676 a 1700)*. Guatemala: Tipografía Nacional, febrero de 1953. NOTA: Novela escrita en 1940. La portada indica 1952 como año de publicación, en tanto que el colofón anota 23 de febrero de 1953.
- Lamartine, Antonio de; *Graziella*. Buenos Aires, Argentina: Traducción directa del francés por Agnes Lanfredi Costa. Tercera edición. Editorial Sopena, Argentina, S.R.L., 1944.
- Lara Figueroa, Celso; “El Estudio de la Historia en Guatemala: un Análisis Crítico”. En: Guatemala: *Revista Estudios*, No. 6. Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1975.
- López Lazo, José; *Ramón Amaya Amador y su circunstancia, visto a través de un nuevo libro*. Presentación a Cuentos de hombres de cerro y pino. Edición digital en portal Web de la “Asociación Literaria Ramón Amaya Amador”, Copyright © 2001. Página consultada el 3 de septiembre de 2009. http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/textos/cc_lazo.htm.
- Martínez Durán, Carlos; *Tiempo y substancia del estudiante eterno*. Guatemala: Imprenta Universitaria, 1956.
- -----; *Nuevas Meditaciones y Viejas Crónicas pulidas por el Recuerdo*. Con Prólogo “A manera de Propileo”, por León Aguilera. Guatemala: Editorial Landívar, junio de 1974.
- Ministerio de Relaciones Exteriores; *Centenario del fallecimiento de Don Antonio José de Irisarri*. Guatemala: Editorial del Ejército, 1968.
- Molina Calderón, José; *Economía para Todos: La guerra del totoposte*. Guatemala: Prensa Libre, 04 de octubre de 2006. Edición digital <http://www.prensalibre.com/pl/2006/octubre/04/153071.html> Consulta realizada el 5 de septiembre de 2009.

- Monteforte Toledo, Mario; *Anaité*. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1988.
NOTA: La edición princeps se publicó en 1948.
- -----; *Una manera de morir*. Guatemala: Fundación Mario Monteforte y Editorial Piedra Santa, julio 2009. NOTA: La edición princeps se publicó en 1958.
- Morales Barco, Frieda Liliana; *Han de estar y estarán... Literatura Infantil de Guatemala. Una propuesta en una sociedad multicultural*. Guatemala: Letra Negra, 2004.
- Morales Santos, Francisco; *Los nombres que nos nombran. (Panorama de la poesía guatemalteca, de 1782 a 1982)*. Guatemala: Tomos I y II. Colección Guatemala, Volumen V, Serie José Batres Montúfar. Tipografía Nacional, 1983.
- Pellico, Silvio; *Mis Prisiones*. Madrid: Traducción de Ciro Bayo. Cuarta Edición. Espasa-Calpe, S.A., 1962.
NOTA: La edición princeps de esta obra autobiográfica se publicó en Turín, 1832 (italiano). La primera edición en español, en Madrid, 1837.
- Pilon, Marta; *Miguel Ángel Asturias. Semblanza para el estudio de su vida y obra con una selección de poemas y prosas*. Guatemala: Editado, impreso y distribuido por Cultural Centroamericana, S.A. Librería PROA, 1968.
- Poitevin, René; *Análisis social y político de la Revolución de Octubre de 1944*. Guatemala: Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala. Año LXXVII, Tomo LXXVI, enero a diciembre de 2001.
- Presidencia del Organismo Judicial: *La Ley Fuga*. Guatemala: Volumen primero, s.e., 1947.
- Revista Literatura y Arte; *En palabras de LONGINO BECERRA*. (Referencias biográficas y literarias de Ramón Amaya-Amador). Honduras: Edición digital en portal Web; jamespoetrodriguez, administrador de “arte por el arte”, 9 de julio de 2007. <http://litart.mforos.com/1194902/6661865-ramon-amaya-amador/>. Página consultada el 3 de septiembre de 2009.
- Rodríguez Cerna, José; *Interiores. Semblanzas y Paisajes*. Guatemala: Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular “15 de septiembre”, Volumen 85. Segunda edición. Departamento Editorial y de Producción de Material Didáctico “José de Pineda Ibarra”, Ministerio de Educación, 1965.
NOTA: La edición princeps se publicó en 1946.
- Rodríguez Beteta, Virgilio; *No es guerra de hermanos sino de bananos (cómo evité la guerra en Centroamérica en 1928)*. Guatemala: Editorial “José de Pineda Ibarra”, Ministerio de Educación, 1980. El libro se cierra con la fecha anotada por Rodríguez: Guatemala, 11 de mayo de 1928.
- Rodríguez Macal, Virgilio; *Sangre y clorofila*. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1988. Primera edición en Chile, 1948.

- -----; *Carazamba*. Guatemala: Vigésimo primera reimpresión. Editorial Piedra Santa, 2008. Primer Premio Prosa, rama de Novela. Juegos Florales Quetzaltenango, 1950.
- -----; *Jinayá*. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 2007. Primer Premio Prosa, rama de Novela, Juegos Florales Centroamericanos, 1951.
- -----; *Guayacán*. Guatemala: Segunda edición. Editorial “José de Pineda Ibarra”. Ministerio de Educación, 1967. Edición princeps, 1953. Único Premio de Novela, Certamen Centroamericano de Ciencias, Letras y Bellas Artes “15 de Septiembre”, en 1953.
- Sáenz, Vicente; *Rompiendo Cadenas. Las del imperialismo en Centroamérica y en otras Repúblicas del continente*. México, D.F.: Segunda edición corregida y aumentada con notas adicionales hasta 1951. Unión Democrática Centroamericana, Departamento Editorial, 1951.
- Salazar, Ramón A.; *Mariano de Aycinena. Hombres de la independencia*. Guatemala: Biblioteca de Cultura Popular “20 de octubre”, Volumen 22. Ministerio de Educación Pública, 1952.
- Sandoval Vásquez, Carlos Alberto; *Leifugados*. Guatemala: Impreso por Impresora Periodística y Comercial S. de R.L., Humboldt 9, México, D.F., 1946.
- Sorto, Max; *Ramón Amaya Amador, vida y obra. Ensayo Biográfico*. Publicado por el Ministerio de Cultura y Turismo, Honduras 1990. Edición digital en portal Web de la “Asociación Literaria Ramón Amaya Amador”, Copyright © 2001. Página consultada el 3 de septiembre de 2009. http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/textos/bio_msb.htm.
- Valle Matheu, Jorge del; *La verdad sobre el “Caso de Guatemala”* [s.l.] : Imprenta Moderna, 1956.
- Wilhelm, Otto; *Cara de Ángel*. Guatemala: Editorial Palo De Hormigo, 2007.

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

- Portada de la novela:
Formato BMP, 638 KB. Escáner autor del presente ensayo, 2 de septiembre de 2009
- Fotografía de: “La Batalla de Guatemala” (Acrílico sobre tela, 12" x 16", 1997),
Marco Augusto Quiroa (1937- 2004)
Tomada de: Página de la Literatura Guatemalteca. Por Juan Carlos Escobedo Mendoza
<http://www.literaturaguatemalteca.org/Marco.html>
- Fotografía de Ramón Amaya-Amador con boina (1916-1966):
Tomada de: Edición digital en portal Web de la “Asociación Literaria Ramón Amaya Amador”, Copyright © 2001. Página consultada el 3 de septiembre de 2009.
http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/textos/bio_msb.htm.
- Fotografías de Ramón Amaya-Amador a los 16 años; y, fumando en pipa (c. 1965):
Tomadas de:
jamespoetrodriguez Edición digital en portal Web “arte por el arte”, 9 de julio de 2007.
<http://litart.mforos.com/1194902/6661865-ramon-amaya-amador/>. Página consultada el 3 de septiembre de 2009.
- Fotografía de Ramón Amaya ante los micrófonos en Honduras c.1958
Tomada de la portada del libro de
JUAN RAMON MARTINEZ, *Ramón Amaya-Amador. Biografía de un escritor. Palabras preliminares*. Editorial Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, 1995
http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/textos/bio_jrm.htm
- Imagen del Diario ABC, Madrid, edición del 26 de noviembre de 1966, página 55
Tomada de:
<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1966/11/26/055.html>
- Fotos del modelo de avión comercial *Ilyushin Il-18* de *Aeroflot* (antigua URSS), igual al que se estrelló el 24 de noviembre de 1966, llevando 84 pasajeros, incluido Ramón Amaya-Amador
Tomadas de: http://es.wikipedia.org/wiki/Ilyushin_Il-18

ANEXOS

ANEXO 1

Ramón Amaya Amador, vida y obra

Ensayo Biográfico

Max Sorto

Honduras, 1990

La siguiente biografía fue tomada del sitio oficial de:

Asociación Literaria

Ramón Amaya Amador

Novelista hondureño (1916 - 1966)

http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/textos/bio_msb.htm

Edición digital consultada el 3 de septiembre de 2009. Se corrigieron algunas erratas encontradas en la versión original.

Ramón Amaya Amador, vida y obra

Ensayo Biográfico

Max Sorto²⁰⁶

Publicado por el Ministerio de Cultura y Turismo, Honduras 1990.

Paisaje ambiental

Transcurría el año de 1916. Una distancia que se alarga en la cinta del tiempo. Olanchito es apenas un villorrio, con pretensiones de municipio y hoy en día con pretensiones de ciudad. Alcalde en esa época era el ciudadano don Enrique Posas, persona honorable entendida en preparar medicamentos y atender enfermos, pues escaseaban los médicos. Se recuerda únicamente al doctor Eduardo A. Gross, de nacionalidad alemana, casado con la señora Gertrudis Reyes, hermana del profesor Donaciano Reyes Posas.

El doctor Gross vivió en la casa de doña Joaquina vda. de Soto, frente al parque Morazán; allí tenía su consultorio y una pequeña farmacia. Después se instaló otro puesto de medicinas que luego se convertiría en la que hoy conocemos como Farmacia Honduras, propiedad del Dr. Jaime Ramírez Quesada. Los medicamentos, envasados en botellas, los preparaban los boticarios.

Y, ¿qué decir de las construcciones de la época? Las casas en su mayoría eran de bahareque y de adobes, con techumbre de teja rojiza, cubierta de musgos. Para las techumbres empleaban caña brava, que traían de Aguán y amarraban con correas o bejucos. Algunas casas tenían corredores amplios y empedrados, sostenidos con horcones de guayacán o jamacua.

Para esa fecha, se carecía de agua potable. No habían tren de aseo, ni alcantarillado ni luz eléctrica. La gente se alumbraba con lámparas de gas, lo hacía la

²⁰⁶ Es el mismo Profesor Max Sorto Batres que en 1945 integró el Comité -en calidad de Secretario-encargado de construir el parque del municipio de Olanchito (Yoro, Honduras), por iniciativa que lanzó Ramón Amaya desde su periódico "Alerta". En el 2004 se desempeñaba como Director de la Casa de la Cultura de dicho municipio. Falleció aproximadamente en agosto de 2006.

gente pudiente, así llamaban a las personas que gozaban de ciertas comodidades; las menos favorecidas usaban candelas y candiles, fabricados estos últimos por el señor Julián Pérez; y la muy pobre tenía que ir al cerro a buscar rajas de ocote o manguíos, que arrastraban los ríos en las crecientes.

El agua para usos domésticos se acarrea en botas que transportaban en burros. Por lo común lo hacían las mujeres en vasijas de barro, de preferencia tinajas o en latas. Una lata de agua, para la venta, costaba un medio o sea seis centavos, la mitad de un real. Era costumbre llamar así a estas fracciones de dinero.

Artículos comestibles y de vestuario eran muy escasos, eran traídos de La Ceiba y de Trujillo, a lomo de mula. El tren no había llegado todavía a Olanchito.

La vida social era muy reducida. Habían pocas diversiones. Apenas uno que otro baile, con música de cuerda, acordeón o victrola (los tocadiscos de hoy). Con el tiempo llegó una marimba, traída por unos paceños. Las muchachas se quitaban prestadas para los bailes, y se hacían acompañar por las madres o personas mayores y de respeto. No circulaban invitaciones en cartulina, se hacían personalmente. El cine no se conocía, y como espectáculo llegó mucho después por iniciativa de don Mauricio Ramírez.

Cigarrillos de la época eran el King Bee y el Búfalo y bebidas favoritas la Cerveza Ulúa, el Ron Bacardí y el aguardiente San Isidro, que fabricaban don Joaquín Quesada. Habían refrescos y muy buenos. Los periódicos poco se conocían y llegaban muy retrasados. Eran leídos únicamente por las personas importantes, por los notables del pueblo.

Un periódico era una curiosidad y circulaba quitándolo prestado; y aunque fuera un periódico muy viejo y amarillento para los parroquianos constituía una novedad.

Los muebles se reducían a mesas sencillas, taburetes, que eran una sillas forradas con cuero. También se usaban bancas y banquetas. Muebles finos y acabados eran muy escasos. No habían ebanistas y los carpinteros no disponían de mayores herramientas ni de técnicas avanzadas.

El café, el chocolate y atole de plátano, lo endulzaban con panela, conocida ambientalmente por rapadura. El azúcar era escasa.

En el centro del pueblo había una plaza, cubierta de grama y malva. Con el tiempo se convirtió en el primer campo de fútbol. En esta plaza sobresalían el Cabildo y la Iglesia, construcciones que tienen más de una centuria de existencia. La

Iglesia fue construida en 1774, sus paredes son anchas y el cielo raso y algunos altares, acusan influencia colonial.

En la estrechez de este marco, de este paisaje ambiental, vino al mundo Ramón Amaya Amador. A continuación la certificación de su partida de nacimiento: "El Infrascrito Registrador Civil Municipal de la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, CERTIFICA: Que a Folio 91, Tomo 16, Original de Nacimientos que esta Secretaría llevó durante el año de 1916. se encuentra el asiento que dice: PARTIDA No.00045. PEDRO RAMON AMAYA. En Olanchito, a las tres de la tarde del jueves cuatro de mayo de mil novecientos diez y seis. Ante mi Gonzalo Posas, Secretario Municipal de esta ciudad y ante los testigos Andrés Bardales, de treinta y ocho años de edad, labrador y Salomón Moya de veinte y dos años, escribiente; ambos solteros, naturales y vecinos de este lugar. Compareció Policarpo Sosa, de cincuenta y ocho años de edad, casado, labrador, hondureño y de este vecindario. DANDO CUENTA: que el sábado veinte y nueve de abril recién pasado, a las cinco de la mañana y en casa de Felipa Amaya, sita frente a la plaza de esta ciudad, nació un varón a quien se le puso por nombre PEDRO RAMON. Que es hijo natural de Isabel Amaya, costurera, hondureña y vecina de este lugar. Es abuela materna natural de; recién nacido Felipa Amaya, panadera, natural y vecina de este lugar. El declarante leyó lo escrito y encontrándolo conforme con su dicho lo ratificó y firmó conmigo y testigos. Policarpo Sosa. Andrés Bardales, Salomón Moya. Sello. G. Posas. Srio. Es conforme con su original. Extendida en la ciudad de Olanchito, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.

Afirma uno de sus comentaristas, que Amaya Amador fue el producto de los amores clandestinos del sacerdote Guillermo R. Amador y de María Isabel Amaya. Por algo Moncho no simpatizaba mucho con los curas.

Familiares de Ramón Amaya Amador

Tíos: Juan Rivera Amador, Manuel Rivera Amador y Alfonso Rivera Amador.

Hermanos: Antonio Zavala Amador (fallecido), Francisca Zavala Amador de Flores (fallecida), Rita Aurora Zavala de Cano (fallecida), Isolina Zavala Amador y Lic. Arnulfo Carrasco Amador, que sobreviven.

Esposa de Ramón Amaya Amador: Arminda Funes de Amaya Amador, de nacionalidad argentina. Hijos de este matrimonio Carlos Raúl Amaya Funes y Aixa Ixchel Amaya Funes

Esposo de Francisca Zavala Amador de Flores: Celedonio Flores. Hijos de este matrimonio: Silvia Flores Zavala, Concepción Flores Zavala de Hernández, Jaime Flores Zavala y Zoila Flores Zavala (fallecida).

Esposa de Rita Aurora Zavala de Cano: Lorenzo Daniel Cano Rodríguez. Hijos de este matrimonio; Estelita Mirtila Cano Zavala, Marco Tulio Cano Zavala (fallecido), Elida Juventina Cano Zavala, Emma Beatriz Cano Zavala de Zelaya, América Estela Cano de Espinal y Odesa Aurora Cano Zavala.

Esposa del lic. Arnulfo Carrasco Amador: Martha Petrona Zúniga de Carrasco. Hijos de este matrimonio. Gustavo Adolfo Carrasco Zúniga (fallecido), Héctor David Carrasco Zúniga (fallecido), Ramón Arnulfo Carrasco Zimiga, Oscar Enrique Carrasco Zúniga y Lourdes Elena Carrasco Zúniga.

La casita de Ramón

Allí, en la esquina que actualmente ocupa el Salón Astoria, frente a la plaza pública de antaño, hoy parque Francisco Morazán, estaba la casita de Ramón, antes propiedad de su amantísima madre doña Isabel Amaya.

Era una casa pequeña y baja, de horcones y corredor empedrado, techo de teja y piso enladrillado. Lucía muy blanquita para los 15 de septiembre. Abundaban en el patio árboles frutales como guayabas peruleras, nances, zapotillos, limas, naranjas y muchas flores.

La casita de Ramón era sencilla, humilde y fresca y muy acogedora en ella se respiraba un clima de tranquilidad. Era muy visitada por todas las clases sociales.

En este sitio, que ocupara la casita de Ramón y para conocimiento de propios y extraños, hay una placa conmemorativa, que dice: AQUI NACIO AMAYA AMADOR - UNOS AMIGOS.

El cuarto brujo

En la casita de Ramón había un cuarto pequeño, con una puerta mirando a la sala y una ventana hacia la calle. Era el cuarto y sala de estudio de Amaya Amador. Era el famoso "Cuarto brujo", donde Moncho se encerraba y pasaba horas enteras, especialmente por la noche hasta el amanecer, entregado a la lectura o bien preparando borradores de novelas y otros escritos.

Sus familiares conservan la mesa que le sirvió de escritorio y en la aldea de San José, una familia de apellido Sandoval (Aurora), guarda la cama donde dormía.

Doña Chabelita Amaya

Fue una persona muy estimada por la sociedad de Olanchito. De trato amable, vivía entregada a la costura y floristería que alternaba con la lectura y quehaceres

domésticos. Se le recuerda especialmente porque era la encargada de preparar las famosas "Veladas" que servían de deleite a la sociedad.

En su casa se reunían grupos de jóvenes para hacer los ensayos y preparar el material necesario para las presentaciones. Eran asesorados por el profesor Joaquín Reyes Tejeda y don Joaquín R. Funes, originario de La Paz. Ellos, los participantes, construían el tablado, frente a la casa de Chabelita, con telones que cubrían los costados, dejando el telón de boca frente a la plaza, para presenciar los actos, telón que abrían y cerraban con la presteza al sonar un gorgorito. Todo mundo acudía a estas "Veladas" y muchas personas, para ubicarse bien, cargaban con sus propios asientos. Y como el cinematógrafo no se conocía, las "Veladas" eran exitosas y completamente gratis.

Por estos escenarios pasaron personas muy conocidas y estimadas, como Mercedes Cano, Eva Navarro, Lolita Cabafiero, Blanca Amalia Sánchez, Alicia Ramos de Orefiana, Araminta Ramos, David Antúnez, Antonio Herrera Soto, Lucas Soto Cano, Juan Almendárez, Joaquín Vifiagra, Lucas Vargas, Héctor Martínez Caballero, Tomás y, Luis Alonso Miranda, Crescencio Arteaga, Antonio Sánchez, Amilcar Lozano, Saturnino Rodríguez, Antonio Villanueva, Rodrigo Martínez y otros.

Otra actividad de doña Chabelita fue la de presentar los Pastorelas del Padre Reyes, para la Navidad y 20 de enero, Día de San Sebastián, Patrono del Caserío de Agalteca. Con estas promociones de carácter teatral, doña Chabelita Amaya contribuyó al fomento del arte y la cultura entre los olanchitos.

Algunos datos personales

Amaya Amador hizo sus estudios primarios en la escuela "Modesto Chacón" que fundara don Terencio T. Reyes, siendo alcalde en 1918, iniciando estudios secundarios en el Instituto Manuel Bonilla de la ciudad puerto de La Ceiba, los que interrumpió por razones económicas. Trabajó como maestro empírico en algunas escuelas del municipio y en la propia escuela "Modesto Chacón".

Desde muy joven dio muestras de su inquietud literaria, entregándose a la lectura de libros que adquiría en bibliotecas o le proporcionaban los amigos. Y comprendiendo que no había nacido para ser maestro, tomó la resolución de incorporarse a la legión de los proletarios, internándose en los campos bananeros de la Standar, trabajando como peón en Palo Verde y Coyoles Central, regando veneno en las fincas, trabajo que consistía en rociar las matas de guineo con un líquido que llamaban Caldo Bordelés, que es una solución a base de sulfato de cobre que destruyó a la Sigatoka, pero que también era muy dañino para el cuerpo humano. Sus vivencias en estos trabajos, pesados y muy duros, mal remunerados, influyeron

decididamente en su formación ideológica y en sus primeras inquietudes novelísticas.

En el semanario ATLANTICO, que editaba y dirigía en La Ceiba su pariente don Angel Moya Posas, empezó Amaya Amador a publicar artículos, comentarios y algunas poesías. Uno de los sonetos que escribió, en sus años mozos y a lo mejor, flechado por Cupido, dice así:

*MUJER, mi canto lleva la suavidad del ala
y el sonoro ritmo de una arpa de cristal;
de jazmines del cabo sus perfumes exhala
y se roba esta noche todo el fulgor astral.*

*En mi jardín interno la floración de gala
viste a los maceteros con un beso vernal;
y el corazón -mi viejo jardinero- regala
a los ensueños su crudor sentimental.*

*MUJER, mi canto tiene toda la ansia suprema
de arrullar cual alondra y brillar cómo gema,
de tener mucho aroma y embriagante calor.*

*Porque va -mensajero de mi ideal intangible-
a rondar el jardín de tu amor imposible
y ser halo votivo a tu raro esplendor.*

La última vez que conversamos con Amaya Amador, fue cuando el Dr. Ramón Villeda Morales, siendo presidente de la República visitó a Olanchito en septiembre de 1959, que vino precisamente a inaugurar la Semana Cívica, acompañado de los embajadores de Centro América, acreditados en nuestro país, En esta oportunidad se sumó a la caravana de distinguidos visitantes, oportunidad que aprovechó Amaya Amador para departir con viejos amigos Más antes lo hablamos tratado en su casa solariega y cuando lo mirábamos levantar tipos en la pequeña imprenta "Gardel", donde se editaron algunos periódicos de la localidad, incluso el Semanario "Alerta".

Retrato

Mediana estatura. Trigueño. Fornido. Voz ronca y fuerte, como león rugiendo en la espesura de la selva. Gran deportista. Integrante del Club Aguán. Salía de vacilón, en las noches de luna, en serenatas o fiestas tradicionales. Gustaba fumar puro, cuando se entregaba a meditar en su -Cuarto Brujo", para dialogar con sus eternos compañeros: los libros. Autodidacta. Formado en la gran escuela de la vida.

Escritor fértil, de elegante prosa y profundas concepciones. Admirado y respetado por intelectuales, del viejo y nuevo mundo.

Más de alguna vez fue llevado a las frías celdas de la cárcel, quizás por intenciones de molestarlo que por razones de culpabilidad; y allí, en la soledad, mantuvo siempre la habitual serenidad de los grandes. Entrañable amigo de Dionisio Romero Narváez, Domingo Urbina y Virgilio Sarres Núñez.

El Semanario Alerta

Hagamos una pausa para referirnos a este hijo espiritual de Amaya Amador. En 1943 fundó este Semanario, con la colaboración de Dionisio Romero Narváez. "Alerta" se convirtió en una trinchera en defensa de los intereses de los trabajadores, en un momento en que el país cruzaba por una de las crisis más agudas de su historia; el régimen caríista: Fue a través de las columnas de "Alerta" que se lanzó la iniciativa de construir el parque que engalana a la ciudad de Olanchito. Al efecto se organizó un Comité, en reunión que presidió Amaya Amador y Romero Narváez, en el local que ocupó en sus primeros años el Instituto Francisco J. Mejía. Esto aconteció en 1945. El Comité cumplió a cabalidad su cometido y en reconocimiento a su labor damos a conocer los nombres de sus integrantes: Presidente, (Ion Felipe L. Ponce; Vocales: Profesor Francisco Murillo Soto, don Lino E. Santos, Br. Alirio Ponce Tejeda, doña Tomasa de Pagoada, Profesora Nohemí Romero Narváez; Tesorero, don Francisco Núñez Oseguera; Fiscal, doctor Sixto Quesada Soto; Secretario, Profesor Max Sorto Batres y Prosecretaria, Profesora Raymunda Soto de Valerio.

También en las páginas de "Alerta", empezó a publicar los primeros capítulos de su muy conocida novela PRISION VERDE.

Cuando Amaya Amador publicó "Alerta", aseveran analistas y contemporáneos, no tenía compromisos ideológicos extracontinentales, más bien simpatizaba con el emblema rojo-blanco-rojo del Partido Liberal; y si cambió de ideas o pensamientos, fue cuando se vio forzado a emigrar a Guatemala, en 1946, al asumir el gobierno el Dr. Juan José Arévalo, encontrando en ese país un ambiente propicio a sus inquietudes literarias.

En Guatemala colaboró en los periódicos "Diario de Centro América", el "Popular Progresista" y "Mediodía" y también en "Vanguardia Revolucionaria", que era el vocero del Partido Democrático Revolucionario Hondureño.

En cierta ocasión comandó un pelotón de obreros, ferrocarrileros y estudiantes, defendiendo al régimen del Dr. Arévalo.

Derrocado el Gobierno de Arbenz Guzmán, sucesor del Dr. Arévalo, Amaya Amador se asiló en la Embajada de Argentina, saliendo para aquel país donde contrajo matrimonio con la señora Arminda Funes.

En 1956, la junta Militar de Gobierno integrada por el General Roque J. Rodríguez, Coronel Héctor Caraccioli y Mayor Roberto Gálvez Bámez, emitió un decreto de amnistía general que le permitió regresar a su tierra natal, estableciéndose en Tegucigalpa donde colaboró en el diario "El Cronista", a través de una columna que llamó Columna Sencilla.

Posteriormente viajó a Praga, Checoslovaquia, incorporándose a la plana de redacción de la Revista Internacional "Problemas de la Paz y el Socialismo", publicación de 500.000 ejemplares, que circula en 150 países del mundo. Viajó por China, Bulgaria, Holanda, Bélgica, Suiza, Alemania, Francia e Italia, enviando tarjetas y saludos a sus amistades.

En su corazón siempre palpitó el nombre de Honduras. La noche del 19 de abril de 1959, cuando partió para Praga, después de recibir los abrazos de despedida de sus amigos, escribió en su diario personal: Esta es nuestra última noche en Tegucigalpa. Hasta cuándo retornaremos a ella y en qué condiciones Ni siquiera lo podría predecir, porque el futuro es un enigma. Y la fatalidad se cumplió.

El 24 de noviembre de 1966, perdió la vida en un accidente aéreo, viajando de Bulgaria a Checoslovaquia. El avión Ylyushin 18, que lo conducía, se estrelló en una colina próxima a la ciudad de Bratislava.

La novelística de Amaya Amador

Al enjuiciar la obra de Amaya Amador, uno de sus críticos se expresa de esta guisa: "La temática desarrollada por Ramón Amaya Amador no es de esas que suelen calificarse de universales porque hunden sus raíces en los problemas de un hombre etéreo: habitantes de todos los climas. En realidad, Amaya Amador tuvo un sólo tema: el hombre hondureño, visto con la óptica del que contempla desde abajo, desde la entraña misma del pueblo. De su pluma no salió una sola palabra, una sola letra, que no estuviera dirigida a contribuir con eficacia a la lucha del pueblo hondureño con sus explotadores. tanto nacionales como extranjeros. Fue el novelista de la clase obrera y sus obras, más que un arte puro, son el grito de combate de uno más de los soldados proletarios".²⁰⁷

²⁰⁷ Max Sorto no lo indica, pero se trata de Longino Becerra. El párrafo que transcribe en realidad es la integración de dos, los que pueden consultarse en: Revista Literatura y Arte; *En palabras de LONGINO BECERRA*. (Referencias biográficas y literarias de Ramón Amaya-Amador). Honduras: Edición digital en portal Web; jamespoetrodriguez, administrador de "arte por el arte", 9 de julio de 2007.

PRISION VERDE. Fue su primera novela, muy olanchita, escrita en el "Cuarto Brujo". La primera edición fue publicada en México, en 1950. Fue traducida al chino y al alemán. En un aparte del prólogo, de Longino Becerra, enfatiza que la mejor obra de Amaya Amador es sin duda PRISION VERDE. Este libro recoge la experiencia dolorosa y brutal del novelista como trabajador bananero. Es en cierto sentido una obra-testimonio, pues como en todos los trabajos de Amaya Amador en ella se encuentra fielmente la historia cotidiana de nuestro pueblo.

LOS BRUJOS DE ILAMATEPQUE. La primera edición fue publicada en Honduras, en 1959, la segunda edición en 1979. Su relato se centraliza sobre el fusilamiento de los hermanos Cano, Cipriano y Doroteo, en la plaza pública de Ilamatepeque (Ilama), del departamento de Santa Bárbara, acusados con el pretexto de practicar la hechicería.

Los brujos de Ilamatepeque, dice su prologuista, es una obra interesante en la que Amaya Amador ensaya por primera vez la modalidad histórica de la novela. Su lectura tiene la virtud de trasladarnos a un hecho trágico de la historia centroamericana: la caída de la revolución morazanista y el retorno de la "reacción" inquisitorial a nuestros países, cuyas sombras espesas aún hacen sentir sus efectos paralizantes".

CIPOTES. Publicada por Editorial Universitaria. Primera edición 1981. Según las palabras de presentación, esta novela, como la mayor parte de las que escribió el célebre hijo de Olanchito, los hechos valen por sí mismos y no son llamados a desempeñar el modesto papel de sirvientes de la docta creación literaria. Para él lo importante no era cómo relatar sucesos reales o verosímiles, sino los sucesos mismos, para fijarlos como vivencias del pueblo al que perteneció y, de la época en que le tocó vivir.

El tema fue sugerido por las conversaciones que tenía frecuentemente con los lustrabotas que permanecían en el parque central, cuando se encaminaba a la redacción de "El Cronista". El libro nos pinta un hecho olvidado por la sociedad y como dice el autor: "dentro de cada caja de lustrar zapatos hay una tragedia humana". El autor trabaja aquí con un lenguaje coloquial: el que se escucha en los mercados, las calles y lugares más humildes de Honduras".

La mayor parte de las obras de Amaya Amador se encuentran inéditas y en el archivo, que dejó en Praga, se encuentran muchos trabajos de esta índole. A continuación damos a conocer algunos títulos.

"Valleros", Novela 1942. "Carbón", Novela 1942. "Los fracasados", novela 1943. "Locura", novela 1943. "Rieles gringos", novela 1952. "Amanecer", novela 1953. "Constructores", novela 1958 "El ojo del Yerix", novela inconclusa 1959. "Cinchonero", novela 1960. "Destacamento rojo" novela 1962. "Fronteras de Caoba", novela 1963. "El Señor de la Sierra", novela 1963. "Operación gorila", novela 1970. "Sombras de petróleo", novela sin fecha. "El hombre embotellado" novela sin fecha. "La noche del campesino", novela sin fecha. "La balanza del truchero", novela sin fecha.

Otros escritos. "Pascuas de antaño en Olanchito", relatos 1943. "Relatos históricos de Agalteca", leyendas 1943, inédita. "Cuentos catrachos", 1950. "Bajo el signo de la paz", crónicas de viajes 1953. "Biografía de un machete", 1959. "La peste negra", teatro 1960, inédita. "Sucedió en Guatemala", reportaje literario. "Buscadores de botijas 1961. "Un aprendiz de Mesías", 1961. "Tierras bravas del coyol", 1962. "Tierra Santa", 1965. "Ciclo Morazánico", 1966. "La mujer mala", teatro 1972. "Jacinta Peralta", sin fecha. "La abanderada", sin fecha. "Los rebeldes tic la Villa de San Miguel", sin fecha. "El sombrero de junco", sin fecha. "La paz y la sangre", sin fecha. "Sombras de montaña", sin fecha. "La última orden", sin fecha. Poema cósmico", sin fecha. "Hombres, rumbos y horizontes", apuntes de viajes, 3 volúmenes. "La ruta histórica del pueblo hondureño", un volumen sobre problemas económicos, políticos y sociales de Honduras.

Es muy posible que hayan obras en poder de particulares, de amigos suyos, todas inéditas, que sería importante recuperarlas y publicarlas, para conocer y acrecentar la bibliografía de este alto exponente de las letras hondureñas.

Juicio Crítico

Ramón Amaya Amador, hijo predilecto de Olanchito, rompió con lo que sentenciaba Bacon: no fue un fanático, porque siempre quiso pensar; no fue un cobarde, porque siempre tuvo la osadía de pensar; y no fue un idiota, porque siempre pudo pensar. He ahí la triple dimensión del pensador: libre, valiente y potencial. Precisamente, Amaya Amador nació para dejar plasmado un pensamiento nuevo, un pensamiento transformador, el pensamiento del cambio o bien el pensamiento revolucionario, producto del trabajador, humilde y golpeado por la injusticia y la negatividad humana.

Cargó la cruz pesada del proletario. Trabajó en las fincas bananeras donde compartió las angustias del campesino, supo de los sinsabores de la explotación del hombre por el hombre. Vivió la tragedia lacerante que desgarró en carne viva el alma de los jornaleros. Nutrió su espíritu con inspiración de pueblo, con sufrimiento del pueblo, con la esclavizante pesadumbre que llevan en silencio los pueblos oprimidos. Y no solamente fue un proletario del campo, en carne y hueso fue también un

proletario de la pluma dejando oír su voz condenatoria en cada libro y en cada escrito. Protestó con nobleza y valentía. Fustigó la conducta deshonesto de los gobiernos y condenó el soborno infamante de los poderosos.

Gritó, con voz de trueno, la amargura de las clases marginadas y desposeídas y la dolorosa realidad de los que gimen entre lágrimas, sudor y sangre. Amó sinceramente al trabajador, al proletario y su pensamiento lo puso a su servicio. Se entregó en defensa de sus derechos y en un mundo atormentado y sacudido por la violencia y la incomprensión; en un mundo que se despedaza por el desenfreno de las pasiones y ansias de poder; un mundo desquiciado, convulso y proclive a su propia destrucción

Así camina la humanidad. Así la vio y vivió Amaya Amador. Su voz acusadora fue también de aliento, tendida como un signo de esperanza en la larga noche de las reivindicaciones proletarias. Un fuego a distancia abriendo surcos de luz con las herramientas del pensamiento escrito.

Reconocimientos

El Círculo Literario Universitario de Honduras, en 1958, le concedió un Diploma de Honor por su labor literaria. En tal ocasión, Amaya Amador expresó lo siguiente: Es primera vez que siento la profunda emoción de ser objeto de una demostración de afecto, de comprensión, de dignificación y prez de esta naturaleza, de parte de mis compatriotas. En varias oportunidades he tenido la satisfacción de ser objeto de honores de parte de organizaciones culturales y personalidades intelectuales de otros países de América y aún de Europa; pero, es primera vez que en mi Patria, recibo una honrosa distinción por mis trabajos en la literatura y en la cultura en general.

Cabe agregar, que por gestiones de la Universidad sus cenizas fueron repatriadas y las conservan el Alma Mater.

Algunas escuelas, institutos y bibliotecas llevan el nombre de este destacado hondureño. En Olanchito una de las colonias así se llama. La promoción académica a nivel medio, en 1975, llevó el nombre de RAMON AMAYA AMADOR. Y el Bloque de Prensa de la localidad, en forma modesta, le dedicó un homenaje a su regreso de Argentina.

Palabras finales

Hemos presentado un breve trabajo sobre la vida y obra de Ramón Amaya Amador, un hombre que llamó Dionisio Romero Narváez, "sincero con su propia conciencia, un escritor de la verdad, un obsesionado por su amor a la masa proletaria

y un Quijote del siglo XX que pretendía romper con las lanzas de su ideal el dolor del mundo y la injusticia social.

Ha sido nuestra voluntad complacer los buenos deseos de la Secretaría de Cultura y Turismo, de la Dirección General de Cultura, de la Honorable Corporación Municipal y del Comité de las Fiestas Patrias, en el homenaje que en esta fecha se le tributa a Ramón Amaya Amador, por su meritoria contribución al fomento de la cultura del pueblo hondureño.

Y algo muy importante y oportuno que considero en lo personal, es hacer mención del siguiente hecho: siendo nosotros muy jóvenes y cuando nos iniciábamos en la docencia, Amaya Amador nos inyectó ánimo para escribir en periódicos. Y motivados por su espíritu alentador, fue que empezamos a garabatear en las páginas de "Alerta", usando el seudónimo de Juan Pueblo. Ahora, a la vuelta de los años, nos sorprende la vida que seamos nosotros, uno de tantos y quizás el menos indicado, que dispongamos de este aparte para referirnos al controversial escritor y periodista, surgido del vientre fecundo y palpitante de janiolandia.

En esta forma, cumplimos con la honrosa misión confiada a nuestra humilde persona, en el acto de develización del busto de Amaya Amador, en el parque de esta ciudad; busto que consagra su memoria, en tanto su recuerdo se fuga luminoso como un reguero de estrellas hacia la Inmortalidad.

NOTA de ABV

Véase también:

JUAN RAMON MARTINEZ, *Ramón Amaya-Amador. Biografía de un escritor. Palabras preliminares*. Editorial Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, 1995
http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/textos/bio_jrm.htm

ANEXO 2

Obras de

Ramón Amaya-Amador

Obras de Ramón Amaya-Amador

La siguiente lista fue tomada de <http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/obras.htm>
Proviene del sitio oficial de:

Asociación Literaria
Ramón Amaya Amador
Novelista hondureño (1916 - 1966)
http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/textos/bio_msb.htm

Edición digital consultada el 3 de septiembre de 2009. Se corrigieron algunas erratas encontradas en la versión original.

Obras

Ramón Amaya Amador, escribió 40 títulos y cientos de artículos periodísticos. Algunas obras se perdieron en los duros años de exilio del novelista hondureño en Guatemala y Argentina, unas pocas fueron publicadas en vida del autor (en distintos países e idiomas) y la mayoría de los títulos inéditos empezaron a publicarse con posterioridad a su muerte. Presentamos a continuación la lista completa de esos títulos.

Publicadas

[TÍTULO (fecha de creación) país y fecha de publicación]

1. **El indio Sánchez** (1948) Costa Rica, 1948
2. **Prisión verde** (1945) México, 1950
3. **Bajo el signo de la Paz** (1952) Guatemala, 1953
4. **Amanecer** (1947) Guatemala, 1953

5. **Los brujos de Ilamatepeque** (1958) Honduras, 1958
 6. **Constructores** (1957) Honduras, 1958
 7. **Destacamento Rojo** (1960) México, 1962
 8. **El camino de mayo** (1963) Honduras, 1977
 9. **Cipotes** (1963) Honduras, 1981
 10. **El señor de la sierra** (1957) Honduras, 1987
 11. **Operación gorila** (1965) Honduras, 1991
 12. **Con la misma herradura** (1963) Honduras, 1993
 13. **Jacinta Peralta** (1964) Honduras, 1996
 14. **Cuentos completos** Honduras, 1997
Incluye los títulos Hombres de Cerro (1950) y Pino y La Abanderada (1964)
 15. **Biografía de un machete** (1959) Honduras, 1999
-

Inéditas

1. La molienda, novela, 1944
2. La india del amor derrotado, novela, 1955
3. Fronteras de caoba, novela, 1956
4. Memorias de un canalla, novela, 1959
5. Buscadores de botijas, novela, 1961
6. Un aprendiz de mesías, novela, 1961
7. Poema cósmico, poesía, 1961
8. La ruta histórica del pueblo hondureño, ensayo, 1961
9. Tierras bravas del coyol o cinchonero, novela, 1962
10. Obra de teatro sin título, 1962
11. El hombre embotellado, novela, 1965

12. Tierra santa, novela, 1965
 13. Morazaneida (5 Tomos), novela, 1966
 - I. Los Rebeldes de la Villa de San Miguel
 - II. El Sombrero de Junco
 - III. La Paz y la Sangre
 - IV. Sombras de la Montaña
 - V. La Ultima Orden
 14. Hombres, Rumbos y Horizontes, apuntes de viaje, 1959 - 1966
-

Perdidas

1. El Tata Viejo, novela, 1943
2. Córdoba Insurrecta
3. Taira
4. Hombres buscando la Aurora
5. 40 Horas con un Mauser
6. Sucedió en Guatemala
7. Tegucigalpa en la Paz
8. Rieles Gringo, novela
9. ¡Carbón!, novela

ANEXO 3

Religiosidad de Ramón Amaya Amador

RICARDO FALLA S.J.

**Sermón pronunciado el 24
de noviembre de 1996**

Sermón publicado en http://www.geocities.com/Athens/Oracle/7391/textos/art_rf.htm

Edición digital consultada el 3 de septiembre de 2009. Se corrigieron algunas erratas encontradas en la versión original.

24 de noviembre de 1996:

Con motivo de celebrarse el 30° Aniversario de la muerte de Ramón Amaya Amador, varias organizaciones de carácter popular realizaron una Jornada Cultural en la ciudad de El Progreso, Yoro, en homenaje al autor de Prisión Verde.

A solicitud de la organización campesina Central Nacional de Trabajadores del Campo, C.N.T.C. Regional El Progreso, se incluyó una misa que dió origen al presente artículo del sacerdote jesuita Ricardo Falla.

Religiosidad de Ramón Amaya Amador

por **RICARDO FALLA S.J.**

Carlos Amaya me invitó a celebrar la misa en el 30 aniversario de la muerte de su padre el domingo pasado en la Iglesia de las Mercedes, El Progreso, como parte de la Jornada Cultural, que también incluyó una Feria del Libro, un Foro y Presentaciones artísticas en el parque.

¿Qué diría tu padre?, le contesté. Y accedió a darme algún material de lectura inédito, pero decidí centrarme con esa pregunta en la obra clásica de 1950. ¿Qué diría Ramón Amaya Amador, traspuesto a esta época, de su experiencia religiosa?

1. Lo obvio y primero, diría: yo respeto la religiosidad popular. Hay muchos ejemplos de la religiosidad del pueblo tácitamente aceptada por el novelista en Prisión Verde. Si recordamos el argumento de la novela, se trata de una huelga, profética de la de 1954, que se organiza en los terrenos de la Standard, en Olanchito, y que termina con el desaparecimiento de su dirigente máximo, llamado Máximo Luján. Cuando Máximo desaparece, el pueblo campeño lo busca entre los vivos, hasta que se convencen de que ha sido asesinado. Una mujer llamada Plácida, exponente femenino de la piedad popular, decide hacerle el novenario que le corresponde pero no tiene otro lugar más apto que "el cuzul" de Lucio, uno de los seguidores más cercanos de Máximo. Sin embargo, Lucio no recibe a gusto el rito

religioso en su cuartucho porque *"no andaba en buenas relaciones con Dios y menos con la iglesia"*, pero cede al deseo de la mujer.

Al identificarse el novelista con ambos, con Plácida y con Lucio, vive la tensión entre los dos polos, el pueblo y la iglesia, porque respeta profundamente los sentimientos del pueblo, por un lado, y, por otro, constata que la iglesia no está al lado de las luchas de los campeños. Pero, en medio de ambos polos parece estar un sentimiento latente, poco definido, hacia Dios, con el cual Lucio, aunque tenga malas relaciones, todavía no ha roto. Recordemos también que el novelista era hijo de un sacerdote, el cura párroco de Olanchito, lo cual sería fuente de tensiones para él.

2. El novelista también nos diría que ese pueblo de trabajadores con el cual él se identifica se encuentra trascendentalmente simbolizado en los bananales. Explíquenos, don Ramón, le podemos decir. Entonces él nos hará referencia a muchos pasajes de Prisión Verde donde describe la naturaleza, pero en el centro de ella, dándole irradiación y sentido, se encuentran las plantaciones de banano: *"sobre las plantaciones las manos del viento se hacen maternales"*, *"las plantaciones y el río recogen los ayes lastimeros"* de los torturados, *"los bananales, con su concierto de ranas y murmullos, le dan la bienvenida"* a Lucio cuando lo van a matar... Los bananales son como el horizonte que permite que la belleza de la naturaleza se pueda percibir. Los bananales son amigos del trabajador y lo protegen. Como también, por el contrario, los bananales pueden convertirse en *"una noche condenada"* (infierno) para el traidor.

3. Pero, Don Ramón, todavía no comprendemos, ni cómo se identifica el pueblo trabajador con los bananales, ni de dónde sale esa fuerza simbólica tan fuerte. Entonces él nos dirá que recordemos cómo quedó enterrado el mártir de la huelga, Máximo, porque allí se encuentra la clave: *"lo metieron en un hoyo y sobre él sembraron una mata de banano"*, y por eso su compañera Soledad oye su llamado en los bananales y anda buscándolo enloquecida tras cada mata, como si fuera la misma Llorona.

Para el novelista, entonces, los bananales crecen de la sangre de los que mueren por los trabajadores y de los trabajadores mismos que están continuamente muriendo por la explotación. Los bananales son símbolo vivo, constitutivo, no arbitrario, por su trabajo y por su lucha, de los campeños. Quien ve las plantaciones de banano no puede menos que ver a los trabajadores. Y de esas plantaciones emana esa fuerza trascendente, porque su savia es la sangre que ellos han derramado por una causa que rebasa los límites de la vida humana.

4. Por fin, aunque el novelista no lo diga explícitamente, la Prisión Verde denota que su autor tenía una estructura cristiana muy arraigada de interpretación de la vida. El protagonista, Máximo, vive después de haber sido asesinado. El novelista

no dice que "resucita", posiblemente para ocultar el paralelismo y recalcar diferencias con la resurrección de Cristo. Los compañeros de Máximo andan buscando su cadáver, hasta que uno de ellos tiene la intuición final que detiene esa búsqueda desesperada y les dice: "*Estamos haciéndonos los ciegos. ¡Buscando a Máximo y Máximo aquí, frente a nosotros mismos, en nosotros mismos!*" Como Jesucristo, también Máximo tuvo un traidor y murió a manos de los poderes militares (el coronel de Coyoles) e imperialistas (mister Foxtter y mister Still). También Máximo tuvo una Dolorosa, no madre sino compañera, que fue asumida por él en su desaparecimiento. Soledad desaparece buscándolo y se convierte en una leyenda que gime en las quebradas. Máximo también deja discípulos que llevan "*sus palabras metidas en los sesos y en el corazón*" y uno de ellos, Lucio, como protomártir, es el primero en ofrendar su vida por él y develar a los autores de su asesinato. Por fin, en uno de los cantos populares que se componen al recuerdo de Máximo, se capitaliza el pronombre, cosa que no sucede al acaso, dado el cuidado con que Ramón Amaya Amador corregía sus manuscritos:

Por los campos bananeros
un llanto se oye por Máximo.
Nadie conoce su tumba,
pero vibra aún su palabra
porque El está con nosotros.

ANEXO 4

El Grupo *Saker-Ti* (*Amanecer*)

Luis Cardoza y Aragón

EL GRUPO *SAKER-TI* (AMANECER) LUIS CARDOZA Y ARAGÓN

En 1947 se funda en Guatemala el grupo *Saker-Ti* (Amanecer), por iniciativa de Huberto Alvarado, integrado por jóvenes artistas y escritores, quienes conminan a otros para que participen activamente en la vida nacional.

Algunos miembros del Grupo Saker-Ti fueron los siguientes: Huberto Alvarado (1927-1974), René Augusto Flores,²⁰⁸ Raúl Leiva (1916-1975), José María López Valdizón (1929-1975), Carlos Navarrete (1931),²⁰⁹ Miguel Marsicovétere y Durán (1912-1989?)²¹⁰, Werner Ovalle López (1928-1970), Oscar Arturo Palencia (1932-1981), Manolo Herrarte,²¹¹ Roberto Paz y Paz (1927), Rafael Sosa (1928), Miguel Angel

²⁰⁸ Periodista y productor de radio durante 1944-54. Por treinta años ininterrumpidos fue editorialista titular del radio-diario Guatemala Flash, fundado en 1946 y que desapareciera en marzo de 2004. Como periodista especializado en artes, fue alumno del compositor y musicólogo guatemalteco Jesús Castillo (1877-1946), escribió artículos relacionados con la música y la marimba en el diario El Imparcial y en 1955 publicó en Michocán, México: “Clave de sol (pequeño intermezzo con el maestro Miguel Bernal Jiménez)” -erudito maestro y compositor mexicano, 1910-1956. Organizó la recopilación de Textos presentados en el programa de radio "Guatemala Industrial y Progresista", del 10 de agosto de 1958 al 25 de diciembre de 1960, publicados con el título *Cien industrias de Guatemala*. Guatemala: Empresa Eléctrica de Guatemala, 1961. 209 p. ; 22 cm. En: Alero, revista de la USAC, páginas 93-99, se incluye su artículo: *Las raíces de la voz Jorge Sarmientos*. Guatemala : Editorial Universitaria, 1977. En 1973 desempeñó el cargo de Secretario de Junta Directiva de la Asociación de Periodistas de Guatemala -APG-; en 1970, el de Prosecretario Entre los fundadores de la APG en 1947 se cuenta a Miguel Ángel Asturias.

²⁰⁹ Como antiguo miembro de dicho grupo publicó: Navarrete Cáceres, Carlos; *Luis Cardoza y Aragón y el Grupo Saker-Ti*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002. 108 págs.

²¹⁰ En otras descripciones acerca de las generaciones literarias de Guatemala, figura en calidad de miembro fundador del movimiento artístico denominado *Los Tepeus* (Generación de 1930). Sin embargo, la doctora en letras Frieda Liliana Morales Barco lo incluye como parte de *Saker-Ti*, lo cual no puede calificarse de equivocación en virtud que éste último grupo tuvo su génesis en *Los Tepeus*.

Miguel Marsicovétere fue columnista del diario *El Imparcial*, reconocido escritor de obras de teatro, como por ejemplo: “El espectro acróbata”, incluida en: *Teatro Contemporáneo: Teatro Guatemalteco* por, Arévalo Martínez, Rafael; Asturias, Miguel Ángel; Marsicovétere y Durán, Miguel; Galich, Manuel; Solórzano Martínez, Carlos. Selección y prólogo de Carlos Solórzano. Madrid: Aguilar, S. A. de Ediciones, enero de 1964. 327 paginas. También publicó: *Espejos, crónicas* (1934). *Cada cual con su fantasma*, Guatemala: Talleres Mari-impresos, 1981 (Colección Rescate, RIN/78). *El espectro acróbata*; y, *La mujer y el robot* (Teatro). Guatemala: Editorial Cultura, febrero 2009, 1ra. edición. 112 págs.

²¹¹ Connotado maestro de la música, compositor y director de orquesta sinfónica. Sus obras musicales han sido interpretadas por diferentes ensambles y se han producido en disco compacto. La Dirección General de Investigación de la USAC cuenta con un archivo valioso de sus obras musicales. La Escuela Regional de Arte de Chiquimula lleva su nombre “Manuel Herrarte Lemus”. Lo lamentable del caso es que otra escuela posee el nombre de un político guatemalteco no tan excelso ni quien pueda decir que no roba, miente o abusa; se trata del Centro Cultural y Escuela de Arte de Escuintla, “Aristides Crespo”.

Vásquez (1922), Juan Jacobo Rodríguez Padilla (1922),²¹² Orlando Vitola (1922-1952) y Jorge Álvaro Sarmientos de León (1931),²¹³

También formaron parte del grupo: Julio Fausto Aguilera (1929),²¹⁴ Abelardo Rodas Barrios (1930-1980), Olga Martínez Torres (1927), Melvin René Barahona (1931-1965). Poemas de los citados se encuentran incluidos en: Morales Santos, Francisco; *Los nombres que nos nombran*. (Panorama de la poesía guatemalteca, de 1782 a 1982). Guatemala: Tomo II. Colección Guatemala, Volumen V, Serie José Batres Montúfar. Tipografía Nacional, 1983. El Tomo I contiene poemas de Raúl Leiva (1916-1975).

Acerca del *Grupo Saker-Ti* (en cakchiquel), Luis Cardoza y Aragón escribió en *El río, novela de caballerías* (1986) lo que sigue, mencionando a varios de los miembros de lista anterior y criticando el dogmatismo de algunos -jóvenes chiquilines- que pretendían imponer sus ideas stalinistas sin someterlas a juicio del grupo, convirtiéndose en dictadorcitos, como una muestra que el sistema anterior pervivía en quienes pretendían llamarse democráticos. Previo a discernir su crítica, Cardoza expone su situación personal, de cómo se sentía solo y exiliado en la “Dura patria”, que es el título del libro quinto de sus memorias, donde plantea sus reflexiones acerca del grupo *Saker-Ti*, así como el dogmatismo que pervivía en quienes en su noviciado político convirtieron el marxismo en religión, sin darse cuenta que por ello dejaban de ser marxistas, metiendo bulla pero con pocas nueces:

²¹² En entrevista concedida desde Francia, publicada el 13 de julio de 2008, el artista de la pintura comenta sobre su vida en Guatemala y el por qué hubo de partir al exilio. En la introducción de la misma se anota: “El artista ha vivido un total de 30 años en Guatemala, 17 en México y 38 en Francia, país al cual llegó becado en 1953. Desde París concede esta entrevista, en las vísperas de un documental sobre su obra y vida, dirigido por el cineasta salvadoreño Guillermo Escalón, junto a su hijo Sebastián. Al trabajo filmico se sumará uno fotográfico, a cargo de Daniel Hernández.” Véase diario Siglo XXI, edición digital consultada el 21 de septiembre de 2009, en <http://www.sigloxxi.com/noticias/21656>

²¹³ Más conocido como Jorge Sarmientos (1931). Músico. Compositor y director de orquesta. Según el *Diccionario de artistas guatemaltecos* (periódico Prensa Libre, edición del 26 de agosto de 2005), publicación digital <http://www.prensalibre.com/pl/2005/agosto/26/121917.html>, consultada el 23 de septiembre de 2009, el maestro Sarmientos: “Nació en San Antonio Suchitepéquez, el 19 de febrero. Estudió en el Conservatorio Nacional de Música, posteriormente en la Escuela Normal de Música de París, y luego en el Centro Latinoamericano de Altos Estudios Musicales del Instituto Torcuato Di Tella, en Buenos Aires, Argentina. (...) El 31 de diciembre de 1999 cumplió cuarenta años de actividad internacional ininterrumpida como compositor y director de orquesta. (...) En 1999 se presentó su Concierto para Marimba y Orquesta, interpretado por la Orquesta Sinfónica Nacional, bajo la dirección del maestro japonés Kuzahiko Komatsu, quien posteriormente dirigió otra de las obras del maestro Sarmientos, llamada El Destello de Hiroshima (1994). Esta obra fue estrenada en Japón para el L aniversario de la explosión atómica en Hiroshima y Nagasaki. Desde octubre de 2000 es miembro de la Sociedad General de Autores y Editores de España. Su nombre completo es Jorge Álvaro Sarmientos de León.”

²¹⁴ Aún vive, “hospedado” desde hace más de diez años en un Asilo de Ancianos ubicado en la Antigua Guatemala. Sus facultades mentales están profundamente deterioradas. Él fue quien en 1962 escribió: “Si escribo no me leen, si me leen no me entienden y si me entienden se hacen los babosos.”

“De los diez años decentes (1944-1954), parte me vi obligado a vivir fuera por razones obvias. Fijé con actos y palabras mi cumplimiento. Como hasta hoy. Mi soledad la veo como convivencia que nada tuvo que ver con la separación. Cuando se promulgó la ley de Reforma Agraria seguía sin trabajo por no participar en el inculco culto de la personalidad, lo cual demuestra, más que mi inopia política, mi buen juicio.

Jamás fue un asunto de arrogancia. Me percataba de lo que acontecía. Mi necesidad más exigente se concentró en defender lo nuestro. Hice todo lo que pude, dentro y fuera de Guatemala, para que no adviniera lo que tan lastimosamente advino.

Sentíame detrás de los barrotes de una jaula dentro de la cual me desplazaba con mi libertad prisionera. El exilio dentro lo padecí más recio que cuando lejos vivía. Por la amenaza flagrante, yo silbaba en la oscuridad.

Vivía nostálgico en mi patria, pleno de expulsión tácita o explícita que se me reiteraba. Los más distantes fueron los de mi generación, mis compañeros de escuela.

¿Por qué los jóvenes que encontré eran más viejos que yo?

Los jóvenes de *Saker-Ti* andaban entre veinte y treinta años. Su líder, Huberto Alvarado, en 1948 postula y lo acepta el grupo: *Por un arte nacional, democrático y realista*. Tres puntos atendibles... de Mao Tse-tung. (sic) La interpretación se orientó a lo sabido y consabido, algo semejante a lo que viví en 1936 con la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR) en México.

No traicioné a mis jóvenes amigos, stalinistas noveles. Quería que lo suyo naciera de convicciones entrañables; que los jóvenes pensaran y actuaran sin esquematismos, seguro de que habrían de ser en su terreno los iniciadores del cambio.

Quería para ellos una cultura viva, no una estorbada con recetas mecánicas; animar en ellos el espíritu crítico, que conocieran a Góngora y a Lenin, tanto como el *Popol Vuh*; fortalecerles las alas, no atrofiárselas con gregaria supeditación a consignas eclesiales; que no hablasen con lengua de palo, que no tuviesen alma monótona.

Sólo así podía ayudarlos, no siguiéndolos. Pronto apareció la respuesta del dogmático, la idea castrante de formas e ideas más o menos uniformadas ‘para el pueblo’, sin que por nuestro agresivo subdesarrollo no se dieran cuenta de que se comportarían como viejitos fabricantes de lastres y bazofias.

Presenció cómo alguno de mis caros y jóvenes amigos, con una pizca de poder y con ignorancia y dogmas y buena voluntad se convertía en dictadorcito, y cómo al instante no pocos de sus compañeros constituían rebaño aquiescente.

De lo que ocurría en Guatemala, en los años del presidente Arbenz, mi entendimiento fue nacional, democrático y realista. Por tal virtud fui proscrito por el burócrata y el comisario.

Al hablar de sí mismo se auspician sentimientos de desdén; lo he preferido a desdibujar la crónica de tales años. Mi carácter se desgaja con sencilla congruencia,

pero no es mi carácter lo que aspiro a mostrar sino el medio, envilecido por ambientales herencias de autócratas.

Hoy somos Estado cautivo con dictador puesto cada cuatro años por el ocupante o por cuartelada dirigida por el ocupante. En la penúltima ‘elección’ presidencial — me dice un amigo—, tuvieron que ‘escoger’ entre dos genocidas y les colocaron, loro a su estaca, al que ostensiblemente perdió en la farsa, un tal Kjell Laugerud. El perdidoso fue de nuevo el presidente, Romeo Lucas García, incendiador de embajadas, genocida, asesino de Alíde Foppa.”²¹⁵

“*Revista de Guatemala* apenas la dirigí. De 1944 a 1954 (la década civilizada) parte la viví fuera, no por mi gusto: el gobierno prefería mantenerme a distancia. La revista moría y renacía, más pobremente; a nadie interesaba dentro de Guatemala. Boicot del medio y los gobiernos mismos. La hacía volver a la vida, encaminaba un número a mi paso. Raúl Leiva y compañeros de su generación y más tarde con los jóvenes del grupo *Saker-ti*, la cuidaban y publicaban sus obras completas.

Los sakertianos masivamente ingresaron al Partido Comunista, en los años del presidente Arbenz (1951-1954), igual que si hiciesen la primera comunión. Tuvieron consistencia ideológica; más hermandad de secta. Fueron como el lirio de los valles en el *Cantar de los cantares*.

¿Cómo entrar al partido? Yo era simpatizante del partido y muchísimos de sus miembros no lo eran. Por su oficialismo y por su divorcio de la realidad, en parte hoy resalta como cristalización pequeñoburguesa del estancamiento. Había un partido, escasos comunistas: los comunistas hubiesen peleado. (...)

Destacaría de *Saker-ti* a Huberto Alvarado (1927-1974). Le sacaron los ojos, murió en la tortura. Como siempre, aparecieron por millares los devotos del oportunismo, obedientes a simples frivolidades, a prácticas de economía doméstica.

Pablo Neruda visita de nuevo Guatemala en 1949, (...)

Encontró en los jóvenes de *Saker-ti* mentalidades ávidas y frescas que lo recibieron como se lo merecía y dejó en ellos posiciones cuadradas, que él con talento vencía en lo suyo.

(...)

Al caer el presidente Jacobo Arbenz, en 1954, casi todos los dirigentes se salvaron exiliándose. Huberto Alvarado era secretario general del Partido Comunista cuando murió asesinado en 1974, por el general Kjell Laugerud (1974-1978); otros murieron de muerte natural; algunos viven proscritos. Ninguno de ellos se dedicó a la coprografía.

Fui el mejor amigo que pude y me defendieron en periódicos de ataques en serie con cualquier pretexto; se alejaron de mí, como un solo hombre, por órdenes partidarias de un subdesarrollo incalculable y me adversaron cuando novatos ‘comunistas’, *Retorno al futuro* se volvió ‘trotskista’ para su flamante dogmatismo.²¹⁶ Esta obra la

²¹⁵ Cardoza y Aragón, Luis; *El río : novelas de caballería*. Op. Cit., páginas 633-634.

²¹⁶ El nombre de esta obra, Cardoza lo explica así: “En el doble juego de su remotidad por el *futuro* realizado en *nuestro presente* o en el *ayer* del mundo; en la posibilidad de prever con nitidez, de retrotraer el porvenir y

cuidó en la imprenta Juan Rejano, responsable para América Latina del Partido Comunista Español. El partido guatemalteco no se dio cuenta por bisono de que publicar mis páginas en seguida del ‘bogotazo’ a mí atribuido, era enfrentarse definitivamente, con intrepidez y energía moral, a la mediatización, a la burguesía.²¹⁷ Dificultades clásicas de cultura y poder, de poema y acción.

Noble fue el ansia de servir de *Saker-ti*; mitológica, su credulidad primaria. Eran tan jóvenes mis únicos amigos que se equivocaban con perseverancia implacable.

¿Cuál fue el destino de estos muchachos que tanto quise? Ah, cómo los recuerdo, con lágrimas de emoción: eran el saker-ti de Guatemala y tuvieron destino fiero y duro, como el amanecer que está labrando la nueva ola del mar guatemalteco. Formaron una bandada, entre ella: Melvin René Barahona, quien murió en la miseria, quizá en Buenos Aires o en Córdoba, Argentina, repitiendo poemas míos, cada vez que como niño huérfano deliraba. Enrique Torres, musicólogo, regresó a Guatemala, tras no sé cuántos lustros y murió de un ataque al corazón al sentirse en

vivir después de nuestra muerte; en una palabra, en este retorno al futuro, alienta mucho de la atracción inmensa que la URSS ejerce sobre los valores auténticos del mundo.” Cardoza y Aragón, Luis; *Retorno al futuro. Moscú, 1946*. México: Letras de México, 1948. Página 34.

En 1950 se pensó en una nueva edición de *Retorno al futuro*, con prólogo de Pablo Neruda; no fue posible hacerla aunque dicho prólogo sí se publicó. Según Cardoza, hubo una edición en idioma hebreo de su “librito de apuntes sin stalinismo”, impresa en Tel Aviv, con influencia del Douanier Rousseau (referencia al pintor francés Henri Julien Félix Rousseau, *El aduanero Rousseau* (1844-1910). Cfr., Cardoza y Aragón, Luis; *El río : novelas de caballería*. Op. Cit., páginas 700 a 701 y 735.

En el prólogo escrito en 1950, Pablo Neruda anota: “Luis Cardoza y Aragón rompe con ‘Retorno al futuro’ dos telarañas tenebrosas de la América Latina, tejidas por la misma araña: la literatura ‘desinteresada’ y la diplomacia vendida. Mientras más azotada y oscura ha sido la vida de nuestros pueblos de América, con más ahínco ha existido en cada uno de ellos un grupo de arañas que ruidosamente ha tejido la indiferencia y el olvido.

(...)

Luis Cardoza y Aragón no ha roto sin impunidad estas dos tramas mortales en las que podía haber caído. Poeta de preclara estirpe y diplomático singular, Cardoza y Aragón no vendió su alma a la taumaturgia ni a la mentira.

Guatemala es bella y enmarañada, inocente y sombría. Jamás me fatigué de recorrer sus altos bosques de resinas recónditas y pájaros deslumbrados y en las ciudades entré cuando cada puerta me echaba al rostro una bocanada de aroma a caoba. Conocí Guatemala, esclavizada por una de sus largas dictaduras y antes de que la libertad hubiera sido conquistada con la victoriosa sangre de los obreros y estudiantes. Todo allí era silencio y sombra. Imperaba la espada del espantoso caudillo, caballero y caballo cuyas bridas eran alargadas o acortadas desde Washington.” Tomado de: Portal Web Casa de América, Madrid, España. <http://www.casamerica.es/opinion-y-analisis-de-prensa/zona-andina/prologo-de-neruda-a-retorno-al-futuro>. Consulta efectuada el 21 de septiembre de 2009.

²¹⁷ *Retorno al futuro* es resultado del viaje que Cardoza efectuó a la URSS en 1946; lo escribió en Bogotá en 1947, acerca de lo cual deja anotaciones y comentarios en páginas 24, 69, 185 y 187.

La referencia al “bogotazo” la encuentra el lector en *El río : novelas de caballería*, páginas 653 a 660. Explica y agradece que César Brañas lo defendiera en un artículo publicado el 24 de agosto de 1948 en *El Imparcial*, cuando se le acusaba injustamente de ser el causante del “Bogotazo” (insurrección popular), en ocasión que en abril Cardoza se encontraba en Bogotá asistiendo a la IX Conferencia Panamericana, conjuntamente con Jorge García Granados y Enrique Muñoz Meany. Éste último fue quien la aconsejó dedicar *Retorno al futuro* a Franklin Delano Roosevelt, “con el fin de atenuar el efecto en Guatemala; fui copiosamente injuriado.” Página 645.

el páramo. Rafael Sosa vive en Moscú, hace más de un cuarto de siglo, con terquedad inconsciente de ser guatemalteco sólo comparable a la mía; a José María López Valdizón, cuentista que moraba en las nubes y hablaba con pálidos colores lo despertaron de un culatazo que le destrozó el cráneo. Jacobo Rodríguez Padilla, suspiro que pinta, se ha vuelto faquir y ha conseguido en París nutrirse con el aire.²¹⁸

El grupo lo veo como una celdilla eléctrica cuya influencia algo trascendía, y por constituir la agrupación de jóvenes más puros de la década 1944-1954, había que apagarlos al nacer. Fueron entonces solemnes y didácticos, sintiendo sobre sí enormes responsabilidades. Comprendo bien, más que bien, su conducta y no puedo olvidar que la noche anterior a mi ostracismo obligado a Enrique Torres lo vi lamentarse con más sentimiento que el muy grande mío. Quizá no captaron que si no los acompañaba como ellos lo entendían entonces se debió, precisamente, al respeto y el cariño que les profesaba.

Estoy recordándolos con alegría y dolor. Con su pensar o con el mío de entonces y ahora, nuestra tierra, por tanto amarla, nos rechazaba. Éramos seres anómalos en el ambiente, pletóricos de afanes que permanecen siendo los mismos, que a ellos les costó la vida o el destierro, y a mí me costó partir sin perder nunca la amistad de mis compañeros. Sigo estando con ustedes y no sé si se equivocaban o si me equivocaba; sé que cada día estuvimos ardiendo en un solo fervor.

Quise conocer Quiriguá. Pasaba a la oficina en donde se hacían las reservaciones en un hotel de la United Fruit Co., dado que las ruinas se encontraban en una de las fincas bananeras. Nunca había lugar; a la tercera negativa ya no tuve malicia sino convencimiento. La Ufco era un enclave, nuestro Guantánamo. Al ministro de Francia, Gilbert Medioni, que profundizaba en estudios mayas, como no había visto las estelas en piedra dura de Quiriguá, le propuse hacer juntos la visita, apartó habitaciones y así logré ir a Quiriguá, para mí vedada. Se vio más tarde que Guatemala era un enclave en la compañía frutera, y no a la inversa. En vez del quetzal, habría que haber puesto, entonces, una penca de bananos en el escudo.”²¹⁹

²¹⁸ En entrevista concedida desde Francia, publicada el 13 de julio de 2008, el artista de la pintura Juan Jacobo Rodríguez Padilla (1922), hijo del también pintor Rafael Rodríguez Padilla, comenta sobre su vida en Guatemala y el por qué hubo de partir al exilio. En la introducción de la misma se anota: “El artista ha vivido un total de 30 años en Guatemala, 17 en México y 38 en Francia, país al cual llegó becado en 1953. Desde París concede esta entrevista, en las vísperas de un documental sobre su obra y vida, dirigido por el cineasta salvadoreño Guillermo Escalón, junto a su hijo Sebastián. Al trabajo filmico se sumará uno fotográfico, a cargo de Daniel Hernández.” Véase diario Siglo XXI, edición digital consultada el 21 de septiembre de 2009, en <http://www.sigloxxi.com/noticias/21656>

²¹⁹ Cardoza y Aragón, Luis; *El río : novelas de caballería*. Op. Cit., extracto de páginas 635-638.

“Vengo lleno de amor de olor a caoba (el aroma de Guatemala) y de *Saker-Ti* y de amanecer”²²⁰.

“Antes,²²¹ de París, envié una colección de reproducciones en color de clásicos europeos a los jóvenes de *Saker-Ti*. Definitivamente, el Partido tuvo algo más contra mí. No había tomado en cuenta al realismo socialista, recusaba la posición de Zdanov y apenas citaba a Stalin en *Retorno al futuro*, librito de apuntes sin stalinismo, que tuvo una edición en hebreo, con influencia del Douanier Rousseau en su esperanza.)

El noviciado político devino contagioso y agudo como el cólera. Súbitamente se obnubilaron con la creencia de haber tocado el límite de una epifanía total y no supieron que al convertir al marxismo en religión dejaban de ser marxistas. Se enredaron en principios únicos y absolutos. Amo que la excepción sea la regla. Lo que más cuida el oscurantismo es que no haya libertad de imaginación.

¿Quién de ustedes no me visitó en el exilio y charlamos lo mismo que en días mejores? Los recuerdo con ternura que quizá ni sospecharon. Cuanto mejor fuese *Revista de Guatemala*, mejor serviríamos: abierta, exigente, sin populismo, crítica y antidogmática, revolucionaria sin exhibiciones al uso, sin confundir lo exacto con la demagogia y aborreciendo al fascistoide nacionalismo payaso.

Precisamente por tal discernimiento, me volví indeseable, y para bien de todos, yo no sabía renunciar a mis convicciones, abdicar en forma alguna o simular conformidad, pero lo clave consistía en que captaba la realidad de modo totalmente distinto al suyo.

Los comunistas hacían cosas, metían bulla (pocas nueces) como en terreno conquistado, mientras los militares, que los veían venir de lejos, se carcajaban.”²²²

“Del grupo que se llamó *Saker-Ti* quedan aún uno o dos amigos fuera de Guatemala, que adentro no habrían sobrevivido. El amanecer ya despunta.”²²³

²²⁰ Palabras textuales citadas por Cardoza, tomadas de la carta que en junio de 1950 le dirigiera el poeta Pablo Neruda (1904-1973), después de visitar Guatemala en 1949 invitado precisamente por el grupo *Saker-Ti*. Idem., página 701.

²²¹ Se refiere a antes de 1952.

²²² Cardoza y Aragón, Luis; *El río : novelas de caballería*. Op. Cit., extracto de páginas 735 a 736.

²²³ Idem., página 739.